UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

MODELO TEÓRICO SISTÉMICO PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA FELICIDAD PERFECTA ARISTOTÉLICA Y EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN REFERENCIA A CORREDORES DE FONDO

www.bdigital.ula.ve

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en Ciencias la Actividad Física y el Deporte

Autor: Juan Arturo Diaz Sosa
Tutor: Dr. Domingo Antonio Socorro Sánchez

Mérida, junio de 2018

C.C Reconocimiento

ÍNDICE GENERAL

			pp.
LISTA DE CUADROS		……..	vi
LISTA DE GRÁFICOS		……..	vii
DEDICATORIA			xvi
RECONOCIMIENTOS			xvii
RESUMEN		……..	xix
INTRODUCCIÓN		……..	20
CAPÍTULOS			
I	EL PROBLEMA	……	26
	Descripción bajo la Contextualización de Naturaleza Ética, Deportiva,		
	Social, Sistémica y Teoría de los Modelos	……	26
	Enunciado del Problema	……	30
	Objetivos de la Investigación	……..	30
	Objetivo General	……	30
	Objetivos Específicos	……..	31
	Justificación de la Investigación	……	31
	Alcance de la Investigación	……	34
II	MARCO TEÓRICO	……	36
	Antecedentes de la Investigación	……	36
	Bases Teóricas	……..	57
	Significado de “Deporte de Alto Rendimiento”	……..	45
	Breve Análisis Secuencial de la Obra Ética a Nicómaco (*EN*) y su Relación al Significado de “Deporte de Alto Rendimiento”…… …		51
	La Felicidad como Bien Supremo del Hombre (Libro I)	……	53
	Acerca de las Virtudes Morales (Libros II-V)	……	63
	Significado de “Punto medio”	……	64
	Acerca de la Generosidad	……..	68
	Acerca de La Magnanimidad	……..	69
	Acerca del Valor	……..	72
	Acerca de la Templanza (Dominio de Sí)	……..	73
	Acerca de la Mansedumbre	……..	77
	Acerca de la Veracidad	……..	79
	Acerca del Pudor	……..	81

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

	Acerca de la Cortesía ……	83
	Acerca de la Amistad ……	85
	Significado de Justicia	
	Virtudes Dianoéticas ……...	99
	Acerca de la Prudencia (Libro VI) ……..	100
	Acerca de la Sabiduría ……...	105
	Acerca de la Incontinencia y el Placer (Libro VII) ……	106
	Acerca del Placer y la Vida Contemplativa como la Felicidad Perfecta	
	(Libro X) ……	112
	Concepto Aristotélico del Alma (Tratados "Psicológicos") ……...	116
	Las Tres Partes del Alma ……	117
	El Alma Vegetativa ……..	118
	El Alma Sensitiva ……	120
	El Alma Racional ……	128
	Teorías Socio-Políticas como Fundamento del Propósito de la	
	Investigación ……...	132
	El Enfoque Funcionalista …….	132
	El Enfoque Estructuralista …….	134
	El Enfoque Figurancional …….	136
	El Enfoque Marxista …….	137
	El Enfoque de las Teorías de Reproducción Social ……..	138
	El Enfoque de las Teorías de las Redes …….	139
	El Enfoque de las Teorías de la Resistencia ……	139
	Breves Consideraciones acerca del Significado, Características, Tipos y	
	Funciones de los "Modelos" ……	140
	La Teoría de Sistemas y el Enfoque Sistémico como Fundamento del	
	Hacer Deportivo ……..	142
	Relación: "Felicidad Perfecta" y "Deporte de Alto Rendimiento" desde la	
	Teoría de Sistemas ……..	145
	Características Sustanciales de un Corredor de Fondo (Fondista) …….	146
III	MARCO METODOLÓGICO ……..	167
	Tipo de Investigación ……..	167
	Naturaleza de la Investigación ……	169
	Nivel de la Investigación ……..	167
	Momentos y Fases de la Investigación (Estrategias y Actividades) ……..	168
	Fase I ……..	168
	Fase II ……..	169
	Fase III ……..	170
	Fase IV ……..	171
	Triangulación de Fuentes ……...	171
	Descripción de las Fuentes a Triangular en la Investigación ……...	172
	Teorización ……..	173
	Fuentes Teóricas: Población y Muestra Cualitativa ……	173

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

	Población Documental	……..	173
	Muestra Documental	……..	174
	Fuentes Orales	……..	174
	Informantes Claves	……...	174
	Expertos (Especialistas)	……...	175
	Fuente Ontoepistémica	……...	175
	Técnicas e Instrumentos de Investigación	……...	175
	Matrices de Análisis	……...	176
	Conglomerado de Matrices	……...	180
	Guión de Entrevista	……...	183
	Síntesis Metodológica	……...	189
IV	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS		
	RESULTADOS	……	191
	Triangulación de Fuentes de Información	……..	191
	Sustentación Teórica del Diseño y Evaluación preliminar del Modelo Teórico para el Análisis de la Relación entre el Significado Aristotélico de "Felicidad Perfecta" y "Deporte de Alto Rendimiento"	……...	193
	Diseño, Descripción, Interpretación y Análisis del "Modelo Teórico"	……...	250
	Diseño del "Modelo Teórico"	……...	250
	Interpretación del "Modelo Teórico"	……..	258
	Análisis del "Modelo Teórico"	……...	270
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (Reflexiones finales)	……	303
	Conclusiones	……..	303
	Recomendaciones	……...	305
VI	FORMULACIÓN DE LA TEORÍA	……...	306
	Teoría del Alto Rendimiento Deportivo en Referencia a Corredores de Fondo (fondistas) con Sustento en el Significado de la Felicidad Perfecta Aristotélica	……...	

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

	Fundamentación	……...	306
	Identificación de constructos de la teoría	……...	307
	Postulado de la teoría	……...	308
	Identificación de premisas y esencia de la teoría	……...	309
	Identificación de premisas y esencia de la teoría	……...	310
	Postulado teórico intervenido	……...	310
	Estrategias para operacionalizar la visión teórica planteada	……...	312
	Estrategias gerenciales	……...	312
	Estrategias de información	……...	314
	Estrategias operativas	……...	314
	Diagnóstico de las necesidad del Atleta y su entorno	……...	315
	Estrategias académicas	……...	315
	Estrategias de evaluación	……...	316
	Reflexiones finales del capítulo IV	……...	317
	REFERENCIAS	……...	319
	ANEXOS	……...	327
	MODELO TEÓRICO SISTÉMICO PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA FELICIDAD PERFECTA ARISTOTÉLICA Y EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN REFERENCIA A CORREDORES DE FONDO	……...	328
	CURRICULUM VITAE		338
	SÍNTESIS CURRICULAR DEPORTIVA		336

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

LISTA DE CUADROS

CUADROS p.

1. Matriz de Análisis Referida al Enunciado 1 del Problema dirigido a los Informantes Claves y Especialistas…… 167
2. Matriz de Análisis Referida al Enunciado 2 del Problema dirigido a los Informantes Claves y Especialistas……168
3. Matriz de Análisis Referida al Enunciado 3 del Problema dirigido a los Informantes Claves y Especialistas……168
4. Matriz de Análisis Referida al Enunciado 4 del Problema dirigido a los Informantes Claves y Especialistas……...169
5. Sinopsis del Conglomerado de Matrices de Forma Romboidal …… 172

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO p.

1 Relación: Actitud-Aptitud-Deporte de "Alto rendimiento-Felicidad……...51
2 Relación: Virtudes Éticas-Virtudes Dianoéticas-"Felicidad perfecta" aristotélica-Deporte de "Alto rendimiento"……..53
3 Relación: El Bien-Lo Bueno-Lo Bello-Alma "Racional"…….57
4 Relación: "Felicidad como bien supremo del hombre"-Ética-Política…….60
5 Relación: "Felicidad como bien supremo del hombre"-Ética-Política en la perspectiva Familia, Municipio Ciudad y Estado……63
6 Virtudes Éticas aristotélicas representativas del "Punto medio"…… … 68
7 La Generosidad como "Punto medio" entre la avaricia y la prodigalidad……...69
8 La Magnanimidad como "Punto medio" entre la vanidad la pusilanimidad…...72
9 El Valor como "Punto medio" entre la temeridad y la cobardía……...74
10 La Templanza como "Punto medio" entre el libertinaje y la insensibilidad…….77
11 La Mansedumbre como "Punto medio" entre la ira y la pasión……...79
12 La Veracidad como "Punto medio" entre la verdad y a fanfarronería……..81
13 El Pudor como "Punto medio" entre la envidia y la malignidad……..83
14 La Cortesía como "Punto medio" entre la gracia y la bufonería……...85
15 La Amistad como "Punto medio" entre la empatía y la indiferencia……95
16 La Justicia como "Punto medio" entre lo justo e injusto……..98
17 La Justicia como "Punto medio" entre lo equitativo y desigual……99
18 Relación: Virtudes morales-Felicidad……...99
19 Relación: Virtudes morales-Virtudes dianoéticas-"Felicidad perfecta"……...99
20 Relación: Virtudes morales-Virtudes dianoéticas-"Deporte de alto rendimiento"-"Felicidad perfecta"…….100
21 Relación: Virtudes morales-Virtudes dianoéticas-"Deporte de alto rendimiento"-"Felicidad perfecta"- Vida contemplativa……117
22 Relación: "Alma racional" y "Prudencia" desde los significados de "Acto" y "Potencia"……132
23 Parámetros esenciales de un sistema……...145

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

24 Relación entre la estabilidad y la respuesta social: extrema introversión a una extrema extroversión, del mismo modo de que la estabilidad puede descender a un extremo de inestabilidad o neurosis……...151
25 Representación gráfica del conglomerado de matrices de forma romboidal...172

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

www.bdigital.ula.ve

(…) Al Deporte, Hacedor de Imposibles…

C.C Reconocimiento

www.bdigital.ula.ve

… El Bien, Lo Bueno y lo Bello: La Esencia del Deporte. Nacemos Ontológicamente para ello…

C.C Reconocimiento

<<Debo correr doce millas esta noche>>

Enrique I, parte 2ª

WILLIAM SHAKESPEARE (*)

www.bdigital.ula.ve

(*) Frase ciada en: Lawrence, A. (1980). Autoentrenamiento para Corredores p.151

C.C Reconocimiento

Filípides, ve y anuncia nuestra victoria,
Luego cumple los designios del destino,
Evapora tus Quartz cual infinitas partes bañen
A quien como tú,
Nacieron para lo grande,
para lo justicia,
para lo noble,
para lo eterno.
El mundo no te olvidará jamás…

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

Bien sea por efecto de la Entalpía, o bien por efecto de la Entropía
Bien sea por Generación o por Corrupción,
No dejamos de permanecer
Ya somos
Seguimos siendo
En el incesante transitar de la trasformación,
Estamos, dejamos de estar y seguimos estando….
Las leyes inexorables de la naturaleza
No dejan otro camino…
Bien de manera integrada,
O bien de manera aislada
Viajamos según lo designe
La férrea voluntad del Cosmos
Quartz indestructibles,
Aunque cambiantes, siempre perennes…

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

www.bdigital.ula.ve

"La virtud como el arte, se consagran constantemente a lo que es difícil de hacer y cuanto más dura es la tarea más brillante es el éxito".

Platón

C.C Reconocimiento

DEDICATORIA

A mis Hijos Sabrina Del Rocío y Juan Sebastián
A mi Esposa Irene
Desde donde emana
Toda la inspiración
Plasmada en el presente escrito.

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

AGRADECIMIENTOS

Al Doctor Domingo Antonio Socorro Sánchez, ejemplo vivo de la *Amistad por Virtud* aristotélica, acaso la más elevada de todos las Virtudes…

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Ciencias la Actividad Física y el Deporte

MODELO TEÓRICO SISTÉMICO PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA FELICIDAD PERFECTA ARISTOTÉLICA Y EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN REFERENCIA A CORREDORES DE FONDO

Autor: Juan Arturo Diaz Sosa
Tutor: Dr. Domingo Antonio Socorro Sánchez
Fecha: Julio de 2018

RESUMEN

www.bdigital.ula.ve

Se realizó una investigación con el propósito de formular un modelo teórico fundado en la teoría de sistemas para analizar la relación entre el significado de felicidad perfecta aristotélica y el deporte de alto rendimiento, teniendo como referentes a corredores de fondo (fondistas). El trabajo siguió un enfoque eminentemente cualitativo enmarcado en el *holismo* o filosofía de la totalidad apoyada en la perspectiva de lo complejo, con lo cual reafirma su enfoque hermenéutico. Se consideró la triangulación y el uso de matrices de análisis como herramientas para el procesamiento de información proveniente de fuentes documentales e informantes claves representados por fondistas, especialistas e investigador; éste último como referente principal por sus aportaciones vivenciales y experienciales en el ámbito del deporte de "alto rendimiento". El proceso global del estudio abordó el cumplimento de siete momentos a saber: I momento reflexivo que comprende principalmente del planteamiento de la postura doctoral; II momento reflexivo o re-direccionamiento del estudio; III momento asociado a la revisión documental; IV momento que consiste en el diseño y valorización de instrumentos; V momento referido a la triangulación y contrastación de fuentes; VI momento asociado a la teorización y VII momento el cual consiste de las reflexiones finales. Tales "momentos" fueron equiparados con "fases". El estudio permite evidenciar la vigencia del pensamiento ético aristotélico dentro de la práctica deportiva a nivel del "alto rendimiento" como actividad excelente en corredores de fondo. Se sugiere la operacionalización de la teoría desarrollada como estrategia para su implementación a corto y mediano plazo.

Descriptores: ética, felicidad perfecta, deporte de alto rendimiento, fondista.

C.C Reconocimiento

INTRODUCCIÓN

Resulta innegable el arraigo e impacto que tiene el deporte dentro de los distintos extractos de la sociedad. Además, con la pasión que éste despierta, se arrastran importantes contenidos de carácter ético llevando a configurar una complejidad conceptual difícil de contextualizar establecida como: "Deporte-Ética y Sociedad".

Más aún, al hablar de "Deporte de alto rendimiento", la relación entre estas dimensiones: "Deporte, Ética y Sociedad" se torna aún más compleja e intrincada por cuanto implica la obtención de niveles de productividad y logros sostenidos en el tiempo que involucran las políticas de estado, pero también la percepción que tiene dentro de sí el Atleta como principal protagonista. Éste último visto inevitablemente como una realidad "Biopsicosocial", y de forma más precisa: un ente "*Biopsicopolíticosocial* y cultural".

La relación entre "Ética y Sociedad" ha sido ampliamente abordada por tiempos inmemorables, más no así aquella relación entre "Ética y Atleta" en su trasfondo ontológico y epistemológico. No obstante, este último es posible rastrearlo desde la Ética aristotélica, concretamente la "Ética a Nicómaco" (*EN*) por cuando allí Aristóteles, considerado el más influyente filósofo de la cultura occidental refiere la ética en términos de "Felicidad" y en su máxima expresión ("Excelencia" y "Virtud") como: "Felicidad perfecta".

www.bdigital.ula.ve

Adicionalmente, el escrito ético aristotélico (*EN*) lo fundamente el mismo Aristóteles como un "tratado político" donde "Ética" y "Política" se encuentran a manera de sinónimo y por tanto deja así establecida la relación: "Ética-Política y Felicidad". El componente socio-político a que refiere el presente estudio, encuentra su sustrato en las "Teorías sociopolíticas contemporáneas" para efectos de la discusión y el análisis de la referida relación, entre las que se mencionan con sus distinto enfoques las siguientes: Funcionalista, Estructuralista, Figurancional Marxista, Reproducción social, Redes y de Resistencia, respectivamente.

Consecuentemente, resulta posible asomar una relación más amplia a saber: "Deporte de alto rendimiento-Ética-Sociedad-Política y Atleta". Pero a su vez, si al "Atleta" se le define más concretamente como "Corredor de fondo" (Fondista), entonces esa relación

C.C Reconocimiento

puede quedar establecida al menos como: “Felicidad perfecta aristotélica”- “Deporte de alto rendimiento” y “Corredor de fondo” (Fondista).

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

Luego, ante tal complejidad conceptual ya referida cabe preguntarse ¿Cómo será posible conciliar una relación de los anteriores constructos dentro de un espacio fácilmente de abordar? La respuesta innovadora la constituye precisamente recurrir a la implementación de los "Modelos teóricos" para lograr tal síntesis, con lo cual será posible ampliar la visión de asociación en los siguientes cuatro constructos a saber: "Modelos Teóricos sistémicos"-"Felicidad perfecta aristotélica"-"Deporte de alto rendimiento" y "Corredor de fondo" (Fondista). Pero dada la complementariedad previsible entre los referidos constructos, esa relación será más fácilmente interpretarla mediante la adopción de "Modelos teóricos" concretamente aquellos de carácter sistémico.

Por lo anteriormente expresado el enfoque del presente trabajo doctoral se establece bajo el Título: *Modelo teórico sistémico para el análisis de la relación entre la felicidad perfecta aristotélica y el deporte de alto rendimiento en referencia a corredores de fondo.*

Así, el abordar como tema de investigación doctoral la pretendida relación entre "Felicidad perfecta aristotélica" y "Deporte de alto rendimiento" específicamente en referencia a corredores de fondo, y visto desde un "Modelo teórico sistémico", constituye una proyección de carácter innovador que aportará en la construcción de una nueva teoría donde se encuentra involucrada la "Filosofía práctica" o "Filosofía para la vida".

www.bdigital.uia.ve

Más aún, se corresponde con la reconducción del significado de "Deporte de alto rendimiento" desde la noción de "Máxima felicidad" e incluye el análisis sistemático de la Obra *EN* de Aristóteles para desde allí posesionarse sobre el trasfondo ontológico y epistemológico de éste, sobre la base de interrogantes claves a manera de guía tales como: ¿Qué significa en esencia el "Deporte de alto rendimiento"?, ¿Qué relación tendría el "Deporte de alto rendimiento" con el significado de "Felicidad perfecta?, este último desde la perspectiva aristotélica, cuestionando además ¿Qué connotación ética tendría la anterior relación desde la visión socio-política contemporánea?

Ante lo argumentado, en esta investigación se pretende llevar a cabo primeramente un estudio de carácter hermenéutico que asocia al "Deporte de alto rendimiento" bajo la perspectiva de un "Fondista" con el significado de "Máxima felicidad posible" desde la mirada aristotélica. Ello implica que este estudio se propone abordar al "Fondista" como sujeto de investigación no sólo desde la comprensión e interpretación, sino que además va

C.C Reconocimiento

tras de una teoría para plantear la relación entre de sus motivaciones y realizaciones en correspondencia a la búsqueda de la "Felicidad suprema aristotélica".

Esto último permite incorporar una postura de tipo "ontoepistémica" donde el investigador se constituye en un referencial válido para la discusión y análisis del contenido y así, proporcionar respuestas válidas y de primera mano a las interrogantes planteadas, para luego formular una teoría que asocie el "Deporte de alto rendimiento" desde la postura de un Atleta-fondista con el significado aristotélico de "Felicidad suprema" (máxima felicidad) en el trasfondo socio-político contemporáneo, recurriendo para ello a la implementación de un "Modelo teórico sistémico", imprimiéndole el carácter innovador a esta investigación.

Desde la referida postura "ontoepistémica", se asume una perspectiva crítica, donde es posible asumir que la relación entre "Felicidad perfecta aristotélica" y el "Deporte de alto rendimiento", constituye un aporte teórico donde el investigador ofrece su experiencia y vivencias en el ámbito del "Deporte de alto rendimiento", como corredor de fondo a lo largo de una actividad deportiva sistemática, que se remonta hacia casi cuatro décadas atrás. Esa trayectoria deportiva se remite a eventos locales, regionales, nacionales e internacionales y participación en nueve "Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud". Ello le permite detallar y profundizar en un estilo de vida centrado en la consolidación de logros fundados en la ética: *punto medio* o equilibrio en armonía con las virtudes *Dianoéticas* (*Prudencia*, *Sabiduría* y *Razón*).

www.bdigital.uia.ve

Asimismo, este cúmulo de conocimientos, vivencias y experiencias al alto nivel deportivo y de formación académica tanto en las en las ciencias básicas como aplicadas, representan para el autor un soporte clave de la discusión para el proceso de triangulación, que ha de realizarse junto con las fuentes orales y documentales. Además, el sujeto en referencia aporta a la discusión y análisis aquella labor profesional como profesor e investigador universitario por casi tres décadas.

Se precisa resaltar que el presente estudio se fundamenta en el tipo de investigación cualitativa cuyos aspectos metodológicos se describen y explican detalladamente en el "Capítulo III" de este escrito. En principio ha de indicarse que el proceso de investigación en general se rige por el cumplimento de siete momentos a saber: I momento reflexivo que comprende principalmente del planteamiento de la postura doctoral; II momento reflexivo o

C.C Reconocimiento

re direccionamiento del estudio; III momento asociado a la revisión documental; IV momento que consiste en el diseño y valorización de instrumentos; V momento referido a la triangulación y contrastación de fuentes; VI momento asociado a la teorización y VII momento el cual consiste de las reflexiones finales. Más aún, tales "momentos" pueden ser estar igualmente equiparados a "Fases", tal cual como se adopta para esta investigación.

De igual forma, estos momentos se corresponden con la estructuración en "Capítulos" donde el Capítulo I se relaciona con el "problema propiamente dicho", bajo la figura de "Contextualización de la investigación". Estos primeros aspectos del Capítulo I de la tesis se señalan seguidamente: El Problema como primer punto, y dentro de este: El planteamiento del problema, y sus contextualizaciones bajo las perspectivas de naturaleza: Deportiva; Fundamentos Éticos Aristotélicos; Teorías socio-políticas contemporáneas; Teoría de los sistemas; Teoría de los modelos; La Teoría de sistemas y el Enfoque sistémico como fundamento del hacer deportivo y Características sustanciales de un corredor de fondo (Fondista), respectivamente.

Seguidamente, se hace referencia a un "Breve análisis secuencial" de la Ética a Nicómaco (*EN*), comenzando por lo relacionado con "La Felicidad como bien supremo del hombre" (Libro I). Luego, y en ese orden de la Obra *EN*, se desarrolla lo correspondiente a las "Virtudes morales" (tomado de los Libros II al V). Como parte de este último contenido se hace énfasis en lo relacionado con el significado del "Punto medio", y el significado de la "*Prudencia*" (Libro VI); virtud esta última considerada por los estudiosos como "clave" en el análisis aristotélico de su Obra *EN*. De igual forma, se hace lo correspondiente con el significado de la virtud de la "*Amistad*", que al ser desarrollada por Aristóteles en dos de sus Libros (Libro VIII y Libro IX) de su *EN*, ha de deducirse que es esencial para el propósito que consigue el referido autor. Sin embargo, no ha de dejarse por fuera lo expuesto por Aristóteles en lo relativo a la "La Incontinencia y el placer" (Libro VII). Se concluye el análisis de la *EN*, tocando el aspecto relacionado con "El Placer y la vida contemplativa como la Felicidad perfecta" (Libro X).

Esta última, por tratarse de una dimensión clave de la investigación (al igual que el significado de "Deporte de alto rendimiento"), necesariamente será detallada con mayor puntualización en el correspondiente "Marco teórico" de este trabajo. Pero además, dado que la *EN* incorpora un decisivo contenido psicológico ("Tratados psicológicos") y dada su

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

importancia tanto para la Ética como para el "Hacer deportivo" en sí mismo, resulta imperativo incorporar para la discusión en este "Marco teórico" (Capítulo II) lo concerniente a los tratados del "*Alma*".

Así, se recurre a la exposición y discusión de contenidos relativos a las tres partes del Alma: El Alma Vegetativa; El Alma Sensitiva y El Alma Racional, respectivamente. Por cierto, las "Virtudes Morales", El "Punto Medio" y Las "Virtudes" (*Éticas* y *Dianoéticas*), constituyen los elementos centrales de la ética aristotélica, y su respectiva interpretación podría arrojar luz para evidenciar lo indicado en el "Título" dado a este trabajo, que no es más que demostrar la vigencia del pensamiento aristotélico en la práctica deportiva como actividad "excelente".

Igualmente, se discute acerca de las Teorías Socio-políticas como fundamento del propósito de esta investigación. Se hace una breve referencia a los distintos enfoques ya mencionados y serán ampliadas dentro del "Capítulo II" (Marco teórico de la investigación). Resulta importante para efecto de este estudio considerar tales teorías dado que ellas proporcionan los elementos conceptuales y lingüísticos que señalan el carácter ético y social del deporte en su devenir y en la actualidad. Se hace de igual forma imprescindible hacer referencia acerca la "Teoría de los modelos", donde se exponen "Breves consideraciones respecto al significado, características, tipos y funciones" de los mismos, ello tomando en cuenta que estos constituyen una categoría básica de carácter metodológico que sustentan la presente investigación.

www.bdigital.ula.ve

Seguidamente se deriva el "Enunciado del problema", el cual recoge a manera sintética los anteriores planteamientos bajo la figura de preguntas "base", las cuales darán cabida a la correspondiente formulación de objetivos (general y específicos) de la investigación. Como tercer elemento de esta primera parte, se aborda la "Justificación", finalizando con el "Alcance del estudio".

En lo que respecta "Capítulo II" (Marco teórico) se consideran y amplían algunas teorías que sirven de soporte para el análisis de la relación de variables que se pretende establecer en esta tesis de grado. Para ello se recurre inicialmente al desarrollo de aquellos antecedentes de la investigación considerados relevantes y que guardan relación con la contextualización expuesta en el planteamiento del problema. Seguidamente, se presentan

C.C Reconocimiento

algunas conceptualizaciones que son consideradas apropiadas y significativas para esta investigación.

En tal sentido, prevalece la interpretación de la *EN*, donde se desarrolla con amplitud los significados de "Felicidad" y "Felicidad perfecta", respectivamente; el significado de "Deporte de alto rendimiento" (según la óptica de algunos autores); las Teorías socio-políticas como fundamento del propósito de la investigación; Breves consideraciones acerca del significado, características, tipos y funciones de los "Modelos"; se agrega un corto análisis de la "Teoría de sistemas y el enfoque sistémico como fundamento del hacer deportivo", finalizando con una somera descripción acerca de la "personalidad" y "perfil psicológico" considerados como "Sustanciales" dentro de los corredores de fondo (Fondistas).

En cuanto al "Capítulo III" donde se abordan los aspectos metodológicos del trabajo, se trata lo relacionado a: tipo de estudio, diseño, naturaleza de la investigación, población, muestras, técnicas e instrumentos de investigación y procedimientos. Para cada caso se describen las correspondientes fases tal cual como ha sido indicado.

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA

Descripción bajo la Contextualización de Naturaleza Ética, Deportiva, Social, Sistémica y Teoría de los Modelos

El Deporte ha de considerarse como un acto eminentemente filosófico, en tanto que es el lugar donde se manifiesta el "*Ser*" en cuanto "*Ser*" en toda su dimensión y fundamento. A ello debe agregarse que se trata de una acción donde el Sujeto- Atleta y la "Multitud" ponen de manifiesto sus más puras pasiones -con las excepciones del caso- en el afán de poner al cuerpo y mente en sintonía con las más sanas y elevadas virtudes que el "*Ser*", por su esencia, se atreve expresar. Más aún, desde a través del acto deportivo, el "Sujeto- Atleta" vuelca su afán en búsqueda de la virtud de la "excelencia", procurando siempre llegar a la "meta o cumplir con un objetivo", que cuando ocurre acaricia el goce, la alegría y en grados de "logros": la "Felicidad".

www.bdigital.ula.ve

Esta última a veces de manera terrenal manifiesta en "bienes" materiales, la elevación de su autoestima o simplemente la "máxima satisfacción posible que luego llegaría a traducirse en "Felicidad perfecta", esto es, cuando el "Sujeto-Atleta" realiza lo más elevado de sus esfuerzos de realización deportiva, gesta o "*Perfomance*", permitiéndole comprender a sí mismo las razones o respuestas al porqué de su existencia, al punto que le encuentra sentido y explicación a las preguntas más esenciales y primarias de todas: ¿Por qué la existencia? ¿Cuál es la misión que involucra al *Ser*? ¿Hacia dónde se orienta la realización del *Ser*? Inquietudes que no evitan echar mano del significado "ontológico" del "*Ser*" en "Cuanto *Ser*" o "Sustancia primera", aquella que está ligado al concepto del "*Alma*". En todo caso se trata de interrogantes que en extensión y análisis profundo le dio respuesta de manera escrita a la humanidad uno de los más grandes filósofos de la toda la historia, quizás el más grande en el mundo occidental, se trata de Aristóteles.

Ahora bien, el hablar de "Alta competencia", "Alta competición", "Atleta de élite", "Atleta de alt**o** *perfomance*", o precisamente "Atleta de alto rendimiento", entre otras terminologías afines, guardan en sí mismo sus dificultades por tanto habría tantas acepciones como tantas culturas o campos de acción colectiva pudieran existir. Esto último

C.C Reconocimiento

ya constituye en sí mismo un "*vacío cognitivo*" que bien pudiera llenarse cuando se precisen las motivaciones que conducen a un sujeto a la búsqueda de la "excelencia deportiva". No obstante a efectos del presente trabajo de investigación el "Alto rendimiento" se asume en primera aproximación como aquel gesto, hecho, actividad o acción en donde le "Sujeto- Atleta" expresa su *máximo nivel de rendimiento deportivo de manera sostenida en el tiempo* en cualquiera de las disciplinas en que pudiera estar participando y/o haber practicado.

De igual forma, el asunto de la Ética aristotélica para el decir de la mayoría de sus estudiosos es muy extensa y además complejísima, cuyos estudiosos pasarían años en asuntos puntuales de ella y si acaso alcanzarían a "descifrar" pasaje o algunos elementos concretos, como comentan muchos de sus estudiosos actuales. Pero además, se remiten a lo meramente teórico y no a lo práctico, máxime cuando Aristóteles es considerado "pionero" en lo referente a la "*Filosofía práctica*" (Yarza, Connill, Gadamer, entre otros), tal como será de alguna forma demostrado en esta investigación, particularmente llevada al campo de lo que puede ser llamado "*Alto nivel de exigencia y realización sostenida en el tiempo*", o sencillamente "Alto rendimiento". No en vano Aristóteles comienza su *EN*, afirmando que se trata de un escrito para la "acción práctica".

www.bdigital.ula.ve

Pero para lograr tal conexión se precisa del conocimiento y dominio de ambos campos: por un lado lo relativo al "Deporte de alto rendimiento" y por el otro lo relativo a la *Ética* aristotélica. Más concretamente la "*Ética para la Acción práctic*a" donde igualmente queda inmerso el concepto de "Felicidad perfecta", no precisamente solo en lo *contemplativo* (la más elevada según Aristóteles), sino que además con orientación hacia la *práxis*.

Por otro lado e independientemente de otras formas metodológicas que puedan existir, el uso de los "Modelos" pudieran servir como estrategia clave para el análisis de la relación entre estas dos grandes dimensiones: "Deporte de alto rendimiento" y significado aristotélico de "Felicidad perfecta", ya que permitiría entre otras cosas, la incorporación de amplias y complejas conceptualizaciones lógicamente conectadas entre sí de manera sintética en donde se deje de manifiesto el camino que Aristóteles propone: la propuesta de cómo es que se alcanza y es posible la "Felicidad perfecta". De esta manera queda dicho que los elementos claves de este trabajo de investigación son: "Modelos", "Alto Rendimiento deportivo" y "Felicidad perfecta aristotélica" (desde la *EN*). En otras palabras,

C.C Reconocimiento

se consideran como elementos sustanciales por investigar, las cualidades de los "Modelos" como herramientas eficientes y eficaces para el análisis de la relación entre el concepto aristotélico de "Felicidad perfecta" y el significado del "Deporte de alto rendimiento". Desde lo antes expresado, bien cabrían a manera de insumo para la investigación que se persigue, las siguientes interrogantes: ¿La ética aristotélica expresada en su *EN* aporta fundamentos ontológicos válidos para la debida compresión del significado de "Deporte de alto rendimiento? Luego, ¿Esos fundamentos ontológicos podrían agruparse en categorías?; de ser afirmativo ¿Cuáles serían esas categorías?; ¿Serán acaso aquellos conceptos aristotélicos fundamentales acerca del "*Punto medio*" y dentro de este la "*Justicia*" y la "*Amistad*"; así como la "*Prudencia*; el "*Alma*"; la "*Sustancia*"; el "*Acto*", la "*Potencia*" y la "*Vida contemplativa*"; y juntos con ellos el significado del "*Bien*"; lo "*Bueno*" y lo "*Bello*" y la misma "Felicidad" como fin último del hombre? En definitiva, son estas en todo caso las preguntas centrales que intentarán ser respondidas en esta investigación desde el análisis de la *EN* de Aristóteles.

Pero además ha de entenderse que la práctica Deportiva, y luego su eslabón de mayor complejidad, llamase: "Alto rendimiento" se orienta precisamente a la búsqueda del "Bien", en tanto sea "*utilitarista*" o sencillamente de "*plenitud*" o de "*realización*". En consecuencia en la "Ética" o la "Acción Moral" llevada al "hacer práctico" (filosofía práctica) subyace un componente eminentemente ontológico con lo cual se precisa de manera inevitable rastrear aquellos fundamentos ontológicos que le dan sentido y razón práctica al "Acto deportivo", y en esencia, el denominado "Alto rendimiento", a objeto de ubicar su significado en la justa dimensión y que pueda además asumirse racionalmente que la acción individual afecta el sujeto en sociedad, y desde esta, se afecta a su vez al sujeto en lo individual, pero también a su entorno. De tal manera que se precisa de las bases ontológicas para que pueda considerarse el "Sujeto Agente" y el "*Ethos*" como un binomio. Por ello, se proponen estos "*entes*" dentro de la investigación como un cauce para encontrar un elevado significado de la práctica deportiva en alto nivel de realización.

Se trataría de una acción del hombre desde la práctica deportiva a nivel del "Alto rendimiento" donde se reivindique el valor del hombre, su dignidad, y el trato que se merece en sociedad. Se trata de una acción "*física-racional*" que da acceso a los problemas de solidaridad, la libertad, y el sentido de lo trascendente. Es en todo caso una acción física-

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

racional para fundamentar éticamente el hacer del hombre en el campo deportivo. Se corresponde con una actividad del "*Alma*" que le permite al hombre expresar sus más elevados valores, cuyo trasfondo es la noción ontológica del "*Ser*". En definitiva, una actividad física-racional para privilegiar el respeto y estimulo de este exclusivo estilo de vida, con sentido de responsabilidad histórica, asunto este que cae necesariamente dentro del campo de la filosofía práctica.

Precisamente, dentro de este contexto de la filosofía práctica, la ética aristotélica puede ser caracterizada como una expresión privilegiada, en tanto que su objeto no es el conocimiento, sino la acción a la luz del conocimiento, con lo cual se convierte en una referencia ontológica fundamental en el intento de procurar el establecimiento de una definición racional de "Deporte de alto rendimiento". En efecto, Aristóteles al comienzo de su *EN* hace clara alusión al significado de la filosofía práctica, según se denota en la siguiente cita de Diaz (1998 en su tesis de maestría no publicada):

> El fin último de la acción humana es el logro de la felicidad, lo cual deviene como resultado de una vida gobernada por la razón, como una actividad del Alma en armonía con la virtud perfecta. Esta perfección implica la elección razonada y con conciencia de riesgo, de tal manera que los actos deben ser escogidos por el hombre en razón de su valor intrínseco y por encima de cualquier otra motivación. A su vez, esta elección razonada implica la capacidad prudente y juiciosa de analizar, evaluar y aplicar principios éticos, que son los fundamentos esenciales de la filosofía práctica (*op.cit*.)

www.bdigital.ula.ve

Tal como puede notarse, es posible destacar dentro del anterior párrafo, términos claves de la Ética aristotélica como son: la "*Felicidad*", la "*Razón*", el "*Alma*", la "*Virtud*", la "*Elección*", y la "*Prudencia*", los cuales representarn una referencia básica para rastrear esos fundamentos éticos y epistemológicos del "Deporte de alto rendimiento", tal que permitan reivindicar la acción del mismo en el contexto de lo social y en lo político, principalmente.

Por otra parte, Se precisa también que los términos: "*Prudencia*", "*Justicia*" y "*Amistad*" son igualmente decisivos en los respectivos análisis de la ética Aristotélica, para lo cual será necesario considerarlos e detalle y cierta profundidad dentro del contenido global de la tesis. Conviene en consecuencia, realizar un análisis preliminar de aspectos esenciales de la *EN* dentro del contexto de la *praxis* deportiva. Primariamente se intenta una interpretación y análisis en la secuencia lógica que Aristóteles desarrolla en su Obra,

C.C Reconocimiento

dejando igualmente claro que el escrito original de esta Obra es tomada casi literalmente de la traducción que hace del Griego al Castellano el Autor Marías, J. (1970).

Todo lo anterior sugiere que el epicentro de la discusión, interpretación y análisis de la presente investigación precede de esa cita aristotélica anteriormente citada bajo la premisa de que allí se interconectan e interactúan de manera armónica las categorías básicas en lo concerniente a lo que en la práctica del el "Deporte de alto rendimiento" y por derivación, el logro de la "Felicidad perfecta" desde la óptica aristotélica contenida en su *EN*. Por todo lo anterior se expresan las ideas centrales de la investigación agrupadas en el siguiente cuerpo de interrogantes:

Enunciado del Problema

1.- ¿Cuáles son los fundamentos éticos y epistemológicos que asocian el significado de felicidad perfecta con el concepto de deporte de alto rendimiento desde la Obra Ética a Nicómaco (*EN*) de Aristóteles?

2.- ¿Cómo abordar el significado de Deporte de alto rendimiento desde el plano filosófico, físico y psicológico teniendo como referentes principales al corredor de fondo?

3.- ¿Que teorías sociopolíticas contemporáneas fundamentan la preponderancia, vigencia e importancia práctica de la Obra Ética a Nicómaco (*EN*) dentro del ámbito deportivo?

www.bdigital.ula.ve

4.- Como fundamentar un modelo teórico sistémico que sintetice la relación entre la felicidad perfecta aristotélica y el deporte de alto rendimiento, tomando como referentes a corredores de fondo?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Formular un modelo con base en la teoría de sistemas para el análisis de la relación entre el significado aristotélico de felicidad perfecta y el deporte de alto rendimiento, tomando como referentes a corredores de fondo (fondistas).

Objetivos Específicos

- Analizar la Obra Ética a Nicómaco (*EN*) de Aristóteles desde los fundamentos éticos y epistemológicos que asocian el significado de felicidad perfecta con el concepto de deporte de alto rendimiento.

- Contextualizar el significado de Deporte de alto rendimiento desde el plano filosófico, físico y psicológico como referentes principales del fondista.

C.C Reconocimiento

- Interpretar las teorías sociopolíticas contemporáneas como fundamento de la preponderancia, vigencia e importancia práctica de la Obra *EN* dentro del ámbito deportivo.

- Teorizar en torno a un modelo de carácter sistémico que sintetice la relación entre la felicidad perfecta aristotélica y el deporte de alto rendimiento, tomando como referentes a fondistas.

Justificación

De acuerdo al enfoque sistémico, un sistema total es aquel que está representado por todos los componentes y relaciones necesarias para la realización de un objetivo, dado un cierto número de restricciones. Entonces siguiendo esta premisa, se puede afirmar que la relación entre "Felicidad perfecta" y "Deporte de alto rendimiento" constituye un sistema que agrupa dos sub-sistemas cuya naturaleza está determinada por múltiples factores, tanto de naturaleza intrínseca como de naturaleza extrínseca debido a su altísima complejidad.

Pero en tanto que el significado aristotélico de "Felicidad perfecta" es esencialmente un tratado filosófico eminentemente sistémico resulta válido afirmar que el "Alto rendimiento deportivo" encuentra varios factores que influyen decisivamente sobre él. Aún más, el tratado ético aristotélico configura un fuerte contenido social y propiamente político con lo cual esa correlación entre las aludidas variables resulta enormemente compleja. Una alternativa para configurar de manera apropiada tal correlación sistémica es precisamente recurriendo a la versatilidad de los "Modelos", que aunque opten por representaciones teóricas, constituyen guías de sustancial valor para la acción práctica. Esto último en afirmación aristotélica constituye un modo de aplicabilidad de la filosofía, o lo terminó definiéndose como "Filosofía práctica".

Precisamente, los "Modelos" en sus distintas modalidades y clasificaciones se han constituido en herramientas "claves" en la simplificación y facilidad para mostrar la relación intrínseca y probable de los diferentes componentes de los sistemas bien sean estos de naturaleza: simple, medianamente compleja, altamente compleja y muy compleja. Es así como en los años recientes su uso y perfeccionamiento han ido en aumento, al punto que su aplicabilidad es requerida en todos los campos del hacer y saber científico y/o innovador. Obviamente que ello no es ajeno al campo de la filosofía y a la Actividad deportiva. Por tal razón esta investigación se propone el diseño de un Modelo teórico como

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

medio esencial para establecer, explicar y analizar la posible relación entre el "Alto rendimiento deportivo" como vía el "logro" de la "Felicidad perfecta", esta última según la concepción aristotélica y con sustento en la discusión de las Teorías socio-políticas contemporáneas más representativas.

Respecto a lo antes planteado, y pese a lo difícil y complejo que puede llegar a representar tal propósito, no obstante se espera aprovechar precisamente la versatilidad de los "Modelos" para el cumplimiento de lo previsto en la investigación. En todo caso, reforzado con el hecho de la existencia de "abundante bibliografía" que dan cuenta del uso de los "Modelos" como estrategias de gran utilidad en el campo de la filosofía, más concretamente en la "Filosofía práctica" (ética aplicada, más propiamente dicho). Por ello su concreción en la relación pretendida antes mencionada, podría arrojar un gran beneficio de carácter práctico para que desde allí, pueda visualizarse al Deporte (más concretamente el de "Alto rendimiento") desde una dimensión más elevada, y que además permita considerar y captar de manera sencilla, -y por qué no amena- el significado de "*Ser*" en cuanto "*Ser*" (el "*Ser*" ontológicamente hablando) en su siempre aspirada meta hacia el logro de la máxima felicidad ("Felicidad perfecta" aristotélica). Simultáneamente se aspira que esta Investigación arroje reflexiones en el afán de humanizar más al Deporte en todas sus modalidades y manifestaciones, sin que ello signifique perder el norte del objetivo central del trabajo de tesis.

www.bdigital.ula.ve

En lo estrictamente deportivo, interpretativo y operativo, la investigación se orienta a la elaboración de un "Modelo" innovador e inédito en cuanto a lo que significa el hacer Deporte con sentido de trascendencia, esto es, que va más allá del utilitarismo o lo meramente socio-económico y político. Por la anterior razón, se asume que esta Investigación contiene implicaciones de inestimable valor y utilidad para el contexto social e institucional en que se desenvuelve el sujeto que alcanza el "Alto rendimiento Deportivo" en tanto que se orienta a señalar un camino poco explorado, pero que guía al desarrollo armónico y equilibrado dentro del transitar por ese intrincado mundo del Deporte de "alto rendimiento". En tal sentido, no puede dejarse de lado el hecho de que ese Atleta así denominado de "Alto rendimiento", aprende y se desarrolla en un ambiente político y social altamente complejo desde donde percibe y asimila gran diversidad de actitudes, creencias y

C.C Reconocimiento

motivaciones, lo cual indudablemente generará inevitables repercusiones en su actuar futuro

Considerando lo anterior, se puede afirmar a manera de síntesis que esta correlación "Felicidad perfecta" y "Deporte de alto rendimiento" se comporta esencialmente como un sistema que puede representarse estructuralmente en sus tres componentes principales: entrada -proceso-salida. Estos tres componentes (relacionados y secuenciales) suponen la existencia en el sistema de unos propósitos que lo justifican y que delinean los objetivos y metas que este debe alcanzar.

Así, para lo concreto en lo que respecta a los "Corredores de fondo" (Fondistas), resulta oportuno referir lo expuesto por (Dessler, 1991, citado por Caligiore, 2002) cuando afirma que "para entender la conducta de un individuo, es preciso definir su ambiente en forma subjetiva como cualquier cosa que puede afectarlo (*op. cit*.). En consecuencia, considerando como variable independiente el Concepto aristotélico de "Felicidad perfecta", se asume que ésta contiene un evidente impacto sobre la motivación, satisfacción y consecuentemente una influencia decisiva sobre una variable dependiente llamada en este caso "Alto rendimiento deportivo". Lo anterior necesariamente remite la discusión y el análisis en el plano de la realidad social, política, psicológica, biológica y formativa del "Corredor de fondo". Obviamente, sin pasar por alto el determinante filosófico que define al Atleta de fondo (Fondista).

www.pdigital.ula.ve

Por otro lado, la elaboración de un instrumento de recolección de información tipo "Guión de entrevista" dirigido a "informantes claves" y expertos en contenido", permitirá una aproximación (al menos de carácter cualitativo) a lo que respecta el alcance de la efectividad y eficacia que tendría el "Modelo teórico" objeto de elaboración en esta investigación. De igual forma, la vivencia y experiencia del investigador (fuente ontoepistémica") permitirá mostrar la confluencia y al fluidez del lenguaje como alternativa fundamental aristotélica en cuanto a que el logro de la "Felicidad perfecta" se encuentra insoslayablemente conectada y supeditada a la "acción práctica" representada en el "Deporte de alto rendimiento" en consideración concreta a una realidad llamada "Corredor de fondo" (Fondista). Todo ello, aunado en complementariedad con a los fundamentos del "Marco teórico" (Bases teóricas y Antecedentes de la investigación permitirá la elaboración

C.C Reconocimiento

de una teoría tentativamente denominada "*Ética* aristotélica para la "*práxis*": "Felicidad perfecta" aristotélica y "Deporte de alto rendimiento"-

Así mismo, esta entrevista representa una herramienta de particular importancia porque además de permitir validar aspectos relevantes del "Modelo teórico" objeto de elaboración en esta investigación, se propondría de igual forma para evaluar otros "Modelos teóricos" diseñados bajo un enfoque de carácter sistémico en fenómenos de alta complejidad conceptual.

Alcance de la Investigación

El producto que se aspira generar busca algo más que lo tradicional, o lo simplemente conceptual. Por el contrario, se espera una interconexión sistemática, lógica, racional y coherente con el debido uso de los indicadores aristotélicos *Éticos* y *Dianoéticos*, desarrollados por Aristóteles en su Obra *EN*, como vía expedita para que un actor -llámese Atleta- consiga una "guía de Acción" para sus más elevados propósitos Deportivos o Atléticos. Será además un reflejo de "darse cuenta" (él mismo o quien le sigue sus pasos), si efectivamente al menos con su gesta deportiva habría acaso alcanzado al menos acariciar aquello que Aristóteles le dio por llamar "Felicidad perfecta".

www.bdigital.uia.ve

También, el hecho de que se aspire la descripción y análisis dentro de esta investigación de las Teorías socio-políticas contemporáneas, el estudio estaría aportando simultáneamente un producto de fácil entendimiento y comprensión con carácter de actualidad, tal que sirva de referencia ideal y/o adecuada para el debido diagnóstico de la pretendida relación que se pretende establecer. Ello tomando en cuenta la multiplicidad de factores que van mucho más allá del plano personal (Atleta) y de su "psiques", capacidades o potencialidades; sino que además incorpora y compromete otros actores como los fanáticos, organizaciones y entorno en general. Esto último podría a su vez constituir un insumo para estudios futuros e este mismo campo investigativo.

En consecuencia, las categorías básicas desde donde se sustenta la presente Investigación son: a) El concepto aristotélico de "Felicidad perfecta" desarrollado por Aristóteles en su *EN*, destacando allí el significado del "Punto medio" *(Virtudes Éticas*), pero también las *virtudes Dianoéticas*. Esto a su vez remite a una exposición breve pero suficiente del significado del "*Alma*" aristotélica, así como lo relativo la "*Vida práctica*" y la "*Vida contemplativa"*, respectivamente ; b) El significado de "Deporte de alto

C.C Reconocimiento

rendimiento", tomado desde una fuente confiable cuyo contenido se manifieste amplio y suficiente dentro del contexto social y político desde donde se desenvuelve el "Atleta denominado así de "Alto rendimiento"; c) El perfil Biopsicológico cultural y formativo del "Corredor de fondo" y la connotación concisa pero suficiente, de lo que enmarca la "Teoría de los modelos" y su correspondiente enfoque sistémico. Estas categorías se muestran reflejadas en la intención de la presente investigación, a la vez enmarcadas en el Título que le identifica: *Modelo teórico sistémico para el análisis de la felicidad perfecta aristotélica y el deporte de alto rendimiento en referencia a corredores de fondo.*

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

CAPÍTULO II
MARCO TÉORICO

Antecedentes de la Investigación

En lo que concierne a este aparte de la tesis de grado, preciso es resaltar que efectivamente existe en la bibliografía abundantes contenidos que intentan incursionar en la relación de variables pretendida en esta investigación, con especial énfasis en el significado ético del deporte, así como abundantes consideraciones de carácter social y psicológico. De igual forma, se encuentra significativa cantidad de aportaciones en lo relativo a los enfoques sociales del deporte, así como lo concerniente a la teoría de modelos y de sistemas. Con ello se asume que este trabajo de tesis se soporta en pilares teóricos suficientes, amplios y de alto nivel intelectual.

En una investigación de Diaz y Caligiore (2015), en su trabajo titulado: "*Fundamentos Ontológicos de la Bioética desde la Ética a Nicómaco (EN) de Aristóteles: un Análisis para la Reflexión*"**,** los autores rastrearon los fundamentos ontológicos de la Bioética desde la *EN* de Aristóteles. Para ello se analizaron los "*Tratados biológicos*", los "*Tratados psicológicos*" y la "*Metafísica*" aristotélica por ser considerada esta última la obra fundamental del pensamiento ontológico occidental. El "*Punto medio*", la "*Prudencia*", la "*Justicia*", la "*Amistad*", el "*Acto*", la "*Potencia*", la "*Sustancia*" y el "*Alma*", respectivamente, constituyen categorías básicas, a partir de las cuales se plantean las respectivas discusiones e interpretaciones. Diversas fuentes secundarias aportaron las correspondientes aproximaciones interpretativas requeridas para fundamentar teóricamente la referida Investigación.

La traducción al español de la *EN*, realizada por Marías, J. (1970), constituyó la fuente inmediata tomada como base para los correspondientes aportes interpretativos, la cual fue analizada por Libros en razón de la secuencia lógica y sistemática de esta obra. Se asume que la Bioética en tanto que implica deliberación, paso previo para la formulación de conclusiones, debe ser vista como una herramienta para la toma de decisiones. Estas decisiones adquieren carácter trascendente porque implican el abordaje de problemas inherentes al "*Ser*" en cuanto "*Ser*" y al "*Ser*" en sociedad (por esto último se deriva su

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

conexión lógica con el Deporte). Así, la práctica del Deporte en tanto que se fundamenta esencialmente en la ética aplicada al campo de la vida y la salud del hombre, se erige como un logos tras disciplinario cuya identidad y asiento epistemológico se encuentran precisamente en la filosofía.

Las propuestas éticas contemporáneas analizadas en este estudio podrían aportar de igual forma extensión y amplitud desde la *EN* de Aristóteles como referentes básicos para la redefinición del "Deporte de alto rendimiento". La Investigación realizada también sugiere la adopción de un nuevo *logos* (raíz del conocimiento) para entender la relación entre el significado de "Felicidad perfecta" y "Deporte de alto rendimiento" -y con ello toda su complejidad- con fundamento en la *Ética*, la *Psicología*, la *Política* y la *Ontología* aristotélica. No obstante, a fines de delimitar el presente manuscrito, se exponen los hallazgos más significativos relacionados con ese análisis de la *EN*.

Este primer antecedente precitado aporta importantes pistas a la investigación pues proporciona insumos interpretativos que acercan a los investigadores respecto a lo que es el devenir ontológico de Aristóteles y permite a su vez incursionar en la ética propiamente dicha como referente a lo que significa la acción para el cambio, es decir sienta las bases para reflexionar en cuanto al significado de la filosofía práctica, que a decir del mismo Aristóteles no se trata de una "Ciencia teórica", sino una "Ciencia para la *praxis*".

www.bdigital.ula.ve

Otra investigación considerada relevante que sustenta este trabajo de tesis la constituye aquella realizada por Solanes (2014) en su trabajo titulado: "La Ética del Deporte en el Contexto Filosófico Contemporáneo: Consideraciones desde una Ética Hermenéutica Crítica". Este autor se propuso analizar dos importantes perspectivas de ética del deporte relativo al *Internalismo* ético propuesto en el ámbito Norteamericano por Burcher Schneider y Simon junto con la propuesta de ética del deporte elaborada en el ámbito europeo por Karl-Otto Apel. Segú Solanes "Ambas propuestas son de gran importancia, aunque carecen de aspectos que las mejorarían considerablemente para una propuesta de futuro que haga posible una ética aplicada al deporte" (*ibid.*). Por tal razón su esfuerzo metodológico se fundamenta en el método hermenéutico cuyo fin es defender una ética del deporte desde la propuesta de hermenéutica crítica que defienden los connotados filósofos contemporáneos Cortina y Conill, respectivamente.

C.C Reconocimiento

Dicha ética hermenéutica crítica tanto el lado deontológico del deber, como el de la virtud según Solanes cuando afirma que: "ambos aspectos de gran importancia por lograr que el deporte moderno alcance un nivel ético y se eliminen todos los aspectos anti-deportivos que afloran en el deporte contemporáneo" (*íbid.*). La intención principal no obstante es partir de una ética del deporte que se centre en los deportes profesionales de "*alta competición*" para evitar perderse en el amplio mundo del deporte moderno que surge como producto de la sociedad industrial y postindustrial y que incluye otras modalidades como la amateur, la terapéutica y otras según la clasificación dada por Jodrá (1992). Realizados las distintas críticas y en fundamento a lo expresado por diversos y connotados filósofos, llega Solanes a importantes conclusiones, que como aclara Cortina (1996):

> Una ética aplicada, no puede entenderse como inductiva o deductiva, sino que goza de la circularidad propia de una hermenéutica crítica. Se trata de poder combinar dos momentos o perspectivas en una, el lado deontológico junto con el lado de la virtud propio de una ética de las actividades sociales (*íbid.*).

Precisamente, de acuerdo al mismo Solanes, la ética aplicada al deporte debe partir de una fundamentación filosófica, que es la única fundamentación posible de la moral, pues no debe olvidarse que la ética debe entenderse como "*filosofía moral*" (*sic*). Para evitar la posible univocidad del término "*fundamentación*" considera igualmente Solanes. que sería oportuno seguir la propuesta de Apel que distingue entre una Parte A y una Parte de B de fundamentación de la moral, dentro del todo pertinente en relación al deporte. Precisamente aquí hay un evidente referente deontológico: "La Parte A de fundamentación se referiría a la fundamentación del principio procedimental formal para la fundamentación discursiva de las normas que pretenden valer universalmente" (*op.cit.*). Una de las grandes ventajas del *procedimentalismo* (*sic*.) ético es su pretensión de universalidad, de trascender la *praxis* concreta y los contextos, sin reducirse a ninguno de ellos.

Aunque, aclara Solanes "lo que muchas veces se olvida es que estos procedimientos se leen en la praxis concreta". De este modo, "se logra superar la praxis concreta, el contexto concreto o el peso de una tradición, aunque sea precisamente en éstos donde deberán leerse dichos procedimientos sin anular la tradición sino más bien complementarla" (*op. cit.*).

Pero también, como afirma Cortina (1996), "la ética aplicada necesita un segundo momento aristotélico, referido a los bienes internos, valores y virtudes que debemos encontrar en las diversas actividades sociales viendo qué medios éticos nos conducen a los fines" (íbid.). Para la misma autora:

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

> Una ética del deporte, aplicada al deporte moderno y profesional, deberá tener en cuenta tanto el conocimiento de los fines como el de los medios de dicho deporte, haciendo una clara distinción entre motivaciones intrínsecas y extrínsecas, entre fines intrínsecos e extrínsecos. (*op.cit*.).

> A este respecto, destaca la misma Cortina. "que no sólo se trata de inclinarse por las motivaciones intrínsecas que nos conducen a los fines intrínsecos rechazando como negativas las motivaciones extrínsecas que conducen a fines extrínsecos" (*ibid.*). Afirma igualmente Solanes que:

> Una ética del deporte debe tener en cuenta qué fines intrínsecos deberán seguirse en el deporte profesional, como pueden ser la cooperación, el trabajo en equipo, la disciplina la dedicación o el valor mismo de la vida que se erige en fin en sí. (op. cit.).

En efecto, el deportista profesional debe erigirse en *homoreciprocans* (*sic*). Significa para el mismo autor que "se trata de la capacidad de dar y recibir, capaz de reciprocar y de cooperar moviéndose por emociones, por una satisfacción que vaya más allá del cálculo de la máxima utilidad", también como lo expone Cortina (2014).

También refiere Solanes que:

> La vida de cada participante no tiene precio, pero sí una dignidad y las motivaciones extrínsecas como la ganancia económica, la fama y otros similares, no deben verse como fin último del deporte sino como medios que nos lleve al fin" (*op.cit.*).

www.bdigital.una.py

Por cierto, se trata de terminologías muy propias de la *Ética* aristotélica cuando este último hace referencia a los significados de "*Felicidad*" y de "*Felicidad Suprema*", respectivamente. También agrega Solanes, S. que: *Ello no debe inducirnos a rechazarlas y condenarlas, sino que debe entenderse que las motivaciones extrínsecas y los bienes extrínsecos son medios lícitos, nunca fines, que pueden contribuir positivamente a la práctica deportiva* (*ibid.*). Agrega igualmente Solanes que:

> Resulta evidente que un deportista profesional (o no profesional) debe merecer un sueldo conforme a su trabajo en la competición deportiva, además los estadios y demás instalaciones deportivas requieren un mantenimiento y tienen unos gastos para lo que se requiere de dinero". (*op. cit*.).

Pero aclara el mismo autor que "*estos medios extrínsecos como el dinero, la fama y cualquier otra motivación extrínseca de este tipo deben considerarse medio y nunca fin*". Esto último en clara alusión a lo que ya ha sido expresado como postura aristotélica como se ha expresado.

Por otra parte, según refiere Cortina (1996).

C.C Reconocimiento

> (…) el problema ético que plantea la ganancia económica en deporte es cuando en lugar de medio se convierte en el fin del deporte, en ese momento la actividad deportiva, como cualquier otra actividad en similares circunstancias, es inmoral o más bien está desmoralizada (*op. cit.*).

También denotando en esta última expresión una contextualización deportiva en el plano de la hermenéutica aristotélica.

Agrega la misma Cortina que:

> Será necesario contar con la virtud de la cordura que tal que permita ver a cada uno como "*carne de la misma carne*" y "*hueso del mismo hueso*" (…), que obligue a los participantes a apoyarse mutuamente para llevar adelante proyectos de trabajo en equipo que permitan a cada deportista sacar lo mejor de sí mismo y llegar a ser quien es, nunca más de lo que es.

Pero además, resultaría importante contar con la aportación de la *facticidad* (*sic*); la pluralidad de contextos, situaciones problemáticas y limítrofes que se producen en el transcurso de una competición deportiva y que hacen muy difícil el mero cumplimiento de las reglas constitutivas establecidas, pues como aclara Rawls, J. (1971, p. 242) y en el decir de Cortina (1996):

www.bdigital.ula.ve

> Existen muchos casos limítrofes en los que será difícil, sino imposible, decidir cuál es la concepción de las reglas aplicables. Esto hace necesario el saber práctico de la *frónesis* y del *frónimos* como personificación del hombre prudente, de aquél que sabe qué hacer en cada situación particular y que sabe cooperar con los demás buscando siempre la excelencia moral (*op. cit*.).

Esto último también se remite al pensamiento ético aristotélico desde el significado de la "*Prudencia*", como será explicado en detalle de las "Bases teóricas" de esta investigación.

También, como lo aclara Conill (2006), el saber práctico de la *frónesis* -tal y como acepta la posición de Gadamer después del "Seminario de Friburgo"- no depende del conocimiento de una normas objetivables, pues la misma *frónesis* no es un conocimiento *objetivador* (*sic*), ni instrumental, de ahí la importancia de defender un saber práctico entendido como razón *experiencial* (*sic*). En el caso de cada participante en deporte, que ayude a discernir -siempre desde un fondo normativo- un sentido del bien moral, pero en la situación concreta.

De igual forma, la propuesta de Solanes se afinca en defender la postura ética del deporte (y del deportista de "Alta competencia") cuando afirma que:

C.C Reconocimiento

> Una ética del deporte, aplicada al deporte moderno y de competición debe verse desde la suma positiva, nunca desde la suma negativa, pues entonces se estaría haciendo hincapié en la excesiva competitividad, en la necesidad de perseguir los bienes extrínsecos como la fama, el dinero y similares a toda costa (*op.cit*.).

Reafirma el mismo Solanes, S. que: "esta actitud oscurecería el lado lúdico del deporte moderno como algo constitutivo de su naturaleza viendo los bienes extrínsecos como medios necesarios para el buen funcionamiento del deporte" (*op.cit*.). Éstos ayudan a alcanzar los verdaderos fines del deporte que son intrínsecos a su propia naturaleza, tales como la cooperación, la excelencia, la dignidad de los participantes y el valor mismo de la vida, de cada vida implicada como absolutamente valiosas. Sólo así se hará realidad la vieja pero actual frase de Juvenal que se cita siguiendo la traducción de Entralgo (1972), *es de desear que en un cuerpo sano haya una mente sana* (*sic*). Al respecto, asume Solanes que sólo puede haber una *mente sana en un cuerpo sano*, si se cuenta con la aportación de la ética, de una ética aplicada al deporte que debe ser ya una realidad. Solo así será posible llevar a cabo el lema ético del Barón de Coubertin: *lo importante no es ganar, sino haber competido bien* (*íbid.*). Ha llegado la hora deportiva de la ética, resalta Solanes.

www.bdigital.ula.ve

Por su parte González, P. (2013) aporta importantes análisis derivados de su trabajo de investigación titulado: "*Ética de la Competición Deportiva: Valores y Contravalores del Deporte Competitivo*", Universidad Politécnica de Madrid, España. En esta investigación el autor centra su atención en reflexionar acerca de la ética del deporte y más concretamente en las dos líneas de pensamiento divergente -a su entender- sobre el valor ético de la competición deportiva, como una alternativa para comprender en toda su complejidad tanto las potencialidades como las limitaciones de la competición deportiva para educar y transmitir valores.

Según González, P. "para algunos autores en la naturaleza competitiva del deporte se encuentra una esencia profundamente ética y transmisora de valores, mientras que para otros en dicha esencia competitiva radica el mayor problema ético del fenómeno deportivo" (*íbid.*). Afirma el autor que "más que tomar partido por alguna de ellas, su intención es tratar de exponerlas y entenderlas en toda su complejidad ya que ambas argumentaciones están plagadas de matices interesantísimos" (sic). Se finaliza este breve análisis del artículo, producto de su Investigación presentando aquellos principios esenciales que deben guiar las competiciones deportivas que pretendan educar y transmitir valores a sus participantes, resguardando unos

C.C Reconocimiento

principios éticos esenciales. Así, el autor realiza significativas aportaciones para el debate ético del deporte e incluye elementos importantes de carácter cultural y ético, entre los que se destaca: El valor ético de la competición deportiva y dentro de este punto: i) La competición deportiva como vía hacia la propia excelencia y b) La justicia implícita en la competición deportiva.

Precisamente, a efectos del sustento que se busca para esta investigación se toma como referencia principal lo desarrollado por este autor en lo relativo al el valor ético de la competición deportiva: La competición deportiva como vía hacia la propia excelencia; La justicia implícita en la competición deportiva y la competición sometida a la cooperación, a la par se describirán las conclusiones globales a las que llega el autor en su trabajo. En cuanto al punto en cuestión, González, comienza su disertación citando a Cortina (2013) en cuanto a que:

> La ética tiene que ver con la potencialidad *virtuosa* del ser humano. Llegamos a este mundo con unas características personales (biológicas, genéticas) y en unos contextos sociales (familiares, educativos, económicos, políticos) de los que no somos responsables, que nos vienen *adjudicados* en una verdadera lotería genética y social *Eugenesia y Justicia Social*). (*op.cit*.).

www.bdigital.ula.ve

En efecto, el anterior fragmento es elocuente en cuanto a que el sujeto posee potencialidades, en este caso genéticas y biológicas, que le condicionan al éxito bien sea deportivo o de otra índole, pero a su vez, se trata de un sujeto que se debe a una dinámica social donde lo familiar, lo educativo, lo económico y lo político le condicionan para la efectividad del éxito. Esto infiere que se trata de una especie de "requisito" que se debe alcanzar para llegar hacia el éxito deportivo. Asunto que por igual guarda mucha importancia como antecedente de este Investigación por cuanto abre cauces para la discusión que más adelante se abordará en lo relativo al "perfil" que le caracteriza al Corredor de fondo.

Justamente, en palabras del propio González, P. es innegable que "a pesar del enorme condicionante que esas circunstancias implican, es indudable que a lo largo de nuestra vida, con nuestro propio esfuerzo y con nuestras múltiples elecciones, conquistamos libre y responsablemente nuestra personalidad moral" (*op. cit*.). En definitiva, los hombres se van haciendo mejores o peores personas.

C.C Reconocimiento

A propósito de esto último, Aristóteles decía que "al hombre virtuoso, se le conoce como al buen zapatero, con el cuero de que dispone, bueno o malo, hace el mejor calzado posible" (*Ibidem*, López-Aranguren, 1995). En tanto que "una cosa es el cuero, la materia prima de la que partimos, y otra nuestra obra, nuestro trabajo con dicho cuero" (*op. cit.*). En todo caso, la verdadera esencia y principal finalidad de la ética, como bien señala Savater (1991) es la mejora de uno mismo (*Ética para Amador*).

A este respecto, agrega González que:

> Si bien es cierto que el sentido o intención de progreso, de mejora, de búsqueda de perfeccionamiento, no es patrimonio exclusivo de ninguna actividad humana específica, no lo es menos que el deporte, en cuanto a la búsqueda de superación y logro de la excelencia, reflejaría de algún modo ciertos valores morales (sic).

A ello se refería Cagigal (1966) en su Obra *Deporte, Pedagogía y Humanismo* cuando señalaba que: "el entrenamiento duro y continuado de un deportista es el mejor símil del carácter moral" *(ibid*.). De ahí que en la figura del *campeón* se encarnen los valores moralizadores de toda meta alcanzada por la superación humana. Aunque en este punto González aclara lo siguiente:

www.bdigital.ula.ve

> No debe confundirse la excelencia ética o virtuosa con la excelencia deportiva, aunque ambas naturalezas confluyan en la misma persona. Aunque se nos repita que los grandes campeones se convierten en referentes morales para los jóvenes y para la sociedad, hay que decir claramente que ser el mejor futbolista, atleta o tenista del mundo no hace a estas personas más virtuosas éticamente.

Pero sin embargo, la pregunta que se hace González es: "¿Qué incorpora el elemento competitivo a ese afán de superación y búsqueda de la excelencia deportiva?" (*sic*). Luego, citando a Séneca en sus *Tratados morales*, este autor destaca: "*Te juzgo desdichado: te has pasado la vida sin adversario: ni siquiera tú mismo sabrás nunca hasta dónde alcanzan tus fuerzas*" (*Tratados Morales*, 1995), El filósofo señala en esta cita la dificultad del ser humano en alcanzar su propia excelencia sin afrontar la adversidad o tener delante un oponente.

En la búsqueda de la excelencia deportiva es indudable que la *competición* juega un papel primordial. Por ejemplo, Savater (*Diccionario de Filosofía*) defiende *el valor moral* de la *competición deportiva* precisamente como *medio idóneo* para lograr el máximo valor ético del deporte, alcanzar la propia excelencia. Y resalta: "Compitiendo, midiéndome con los mejores adversarios, es cuando me veo obligado a esforzarme al máximo para sacar lo

C.C Reconocimiento

mejor de mí mismo" (*ibid*.). Ese es el verdadero valor ético de la competición deportiva, "jugar cada partido mejor que el anterior. Jugar bien, ese es el triunfo verdadero" (*sic*). (Guardiola y Vicent 2011).

En efecto, "*la sana competitividad es la que nos lleva a esforzarnos, a dar lo mejor de nosotros mismos, a progresar, a buscar nuevas estrategias para superarnos, a descubrir y aprender de nuestros errores y a buscar nuevas soluciones para mejorar. Sin ella no progresaríamos*" (Cortés 2011, "*Cuidado con la Obsesión por Ganar*"). Competir es bueno, siempre que se entienda que con quien compito es conmigo mismo. No me comparo con los demás. Así lo señala González cuando indica: "Me comparo conmigo, y fruto de esta comparación valoro mi progreso y mi crecimiento. En esta idea de competición no hay adversario, y no me preocupa el resultado, sino dar lo mejor de sí mismo". (*ibid.*).

Por ello, citando a Mon (2012) el mismo González destaca: "el partido interior que jugamos con nosotros mismos es el único que merece la pena (...), ahí es donde de verdad gano o pierdo" *(ibid*.). Esa a decir de Mon que: "Es nuestra responsabilidad educar a los hijos en una competitividad sana, donde se pueda ser capaz de premiar el esfuerzo, el buen juego en el partido y no el resultado, a menudo aleatorio" (Mon, R. 2012, *Aprendiendo a perder. Las dos caras de la vida*). Significa lo expresado por el precitado autor que el reflejo de lo que somos lo vamos a encontrar en la descendencia constituyendo ello un ejemplo a seguir tal cual es el mensaje del actuar ético.

www.bdigital.ula.ve

En cuanto a que "*la justicia está implícita en la competición deportiva*", según González, P. el autor Arnold, P. (*Educación Física, Movimiento y Curriculum*, 1991) ayuda a introducir un segundo rasgo ético de la competición deportiva. Para este autor la base moral del deporte radica en el valor *ético social* por excelencia: la *justicia*. Como ha sido señalado, en palabras de González.:

> Las condiciones *aleatorias* con las que llegamos a este mundo (genéticas y sociales) condicionan enormemente nuestro paso por él. Si bien es cierto que siempre nos queda un espacio para hacer con nuestra vida lo que libre y responsablemente elegimos, no lo es menos cierto que las circunstancias en las que nos encontramos al nacer condicionan enormemente ese proceso (*ibid.*).

En razón de lo anterior interpreta el mismo González que:

> Se entiende por una situación más justa, y es un claro indicador en el logro de cotas de mayor dignidad humana, el hecho de que el *mérito* o *reconocimiento social* que

C.C Reconocimiento

> obtienen las personas sea cada vez más *fruto de su propio esfuerzo,* y no según factores aleatorios como la raza, el sexo, la clase social o la propia genética. (*ibid*.).

Pues bien, González defiende que "el deporte representa en sí mismo un paso adelante en este proceso civilizador porque en él no se valora a las personas por factores fortuitos o azarosos, sino que se reconoce el mérito aquí y ahora, es decir en el momento de la competición" (*op. cit*.). Aún más, según el mismo autor "se reconoce cuando su esfuerzo se hace evidente en virtud del sacrificio y la disciplina que a su vez implica perseverancia, constancia, sacrificio y dedicación. Con una terminología más sociológica, la relación entre el estatus adquirido: "*lo que nos ganamos con nuestro propio esfuerzo*" (*íbid*.) y el estatus adscrito (lo que se consigue sin mérito personal) es más favorable al primero en el deporte que en otros contextos sociales. Reitera González que "la situación de partida con la que nace el sujeto lo condiciona mucho más, para bien o para mal, en otros ámbitos de la vida social que en el deportivo" (íbid). De ahí que este último se haya visto y valorado siempre como un factor muy importante de promoción y ascenso social de personas de origen más humilde, según destaca el mismo González.

Lo anterior reviste gran importancia para los fines de esta Investigación en tanto que destaca lo que en definitiva puede constituir el logro de la "Felicidad perfecta" fundada en valores para la búsqueda y consolidación del "Deporte de alto rendimiento", por encima de cualquier otra motivación e incluso de carácter utilitarista o material.

www.bdigital.ula.ve

Igualmente infiere González, P. que: "Gran parte del éxito y del atractivo universal del deporte se debe precisamente a que se presenta como una especie de mundo aparte donde existen unas reglas más claras y una mayor justicia social" (*íbid*.). Así, frente al mundo complejo en el que vive el hombre el deporte se nos presenta con "*reglamentos claros, resultados contundentes y lo más parecido al triunfo que hemos sido capaces de inventar*" (Trueba, 2012, "*Hagan juego*"). Entonces podría asumirse que el mundo extradeportivo es más injusto que el deporte, ya que los éxitos o fracasos que en aquel se obtienen son menos nítidos, menos claros y están mucho más condicionados por circunstancias diversas que las victorias en el terreno de juego deportivo, concluye González.

Ciertamente que existe una excepción importante en tanto que ser ciertos rasgos genéticos son prácticamente imprescindibles para triunfar en algunos deportes como por ejemplo la estatura en baloncesto o ciertos tipos de musculatura en atletismo. La clásica

C.C Reconocimiento

pregunta -que se hace González- es: "*¿el gran deportista nace o se hace*?", se enfrenta precisamente a la duda sobre el peso de las condiciones biológicas o genéticas frente a todo el proceso de aprendizaje del deportista (técnica, táctica, etc.) a la hora de explicar el éxito.

Dejando a un lado estos condicionantes, no obstante, refiere González que "podría decirse que el deporte reflejaría el avance de una sociedad cada vez más abierta, que valora a los individuos más por los méritos y esfuerzos personales que por las ventajas que nos llegan regaladas por nacimiento y herencia". (*ibid*.). Y tal como lo revela Savater (1995):

> La competición deportiva nace en la sociedad griega a raíz de la desaparición de las antiguas jerarquías genealógicas, lo que hizo imprescindible inventar otras formas de distinción social. (…) Cada grupo necesita tipos humanos que representen la excelencia, dignos de admiración, modelos que encarnen el ideal social de vitalidad de modo plenario y a la vez individual, distinto-

Pero para De Villena (1986, "*Encomio del Deporte*") "no existe moral más apetecible, ni armonía mejor entre igualdad y diferencia". Dice De Villena que "a partir de un equilibrio previo que permite competir en igualdad de condiciones, en el deporte vence el mejor, el que más se ha esforzado y entrenado" (*íbid*.). Ello implica para este autor que "*el deporte representa lo más democrático y aristocrático, a la par, que existe*" (*sic)*. Aún más, en el deporte no hay clases sociales ni privilegios, *a priori* nadie es más que nadie, será el esfuerzo de cada cual lo que al final mostrará que "*no todos somos iguales*" (*sic*). Precisamente, a decir del propio Savater (1995):

> La propia aparición del deporte en la Grecia antigua es síntoma de algo excelente: una sociedad donde se ha establecido la igualdad política. (…) sólo entre iguales se puede competir: nadie puede medir sus fuerzas con los dioses ni con el monarca absoluto o el representante de una casta superior. Sólo quien me reconoce como igual compite conmigo y es capaz de camaradería en la rivalidad. (*op.cit*.).

Así, el deporte, en tanto *juego competitivo*, configura, con sus victorias y derrotas, una especie de representación "*micro-cósmica*" (*sic*) de la sociedad. Pero con una gran diferencia, en el deporte estas consecuencias "*no son trágicas*" como en otras esferas de la vida. De ahí que para niños y niñas las experiencias deportivas conlleven, gracias a las sanas jerarquías y enriquecedoras diferencias que se fomentan con su práctica, un alto valor educativo y un verdadero aprendizaje para la vida. Los niños pueden adquirir: en la victoria, seguridad en sí mismos, autoafirmación, modestia y generosidad con los derrotados; y en la derrota, un sano hábito de aceptar frustraciones y búsqueda de nuevos

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

recursos personales para la superación. El deporte además puede favorecer la amistad, el compañerismo, la sociabilidad, el trabajo en equipo, y también puede ayudar a aceptar las reglas, a obedecer a la autoridad (árbitro, juez), y a comprender el sentido de la justicia.

Precisamente, he aquí la importancia de esta última cita como antecedente de esta investigación, ya que muestra el camino de cómo se va configurando el logro de la "Felicidad" y luego la "Felicidad Perfecta" en la medida en que el sujeto va tras de búsqueda de la "excelencia", en virtud de la una vida práctica fundada en valores que la ética podrá proporcionar.

Otra cita de referencia hermenéutica aristotélica aplicada al deporte, como claramente puede ser visto y que ya se ha destacado en la "Introducción" de este escrito y en el mismo "Planteamiento del Problema". Concepciones de tenencia aristotélica que bien pueden ser reforzadas con lo expuesto por el ya citado Arnold (1991) quien señala:

> Para garantizar precisamente ese valor ético de justicia que representa el deporte, debemos alcanzar una igualdad máxima en dos momentos de la competición deportiva: (i) previa a la competición (que nadie salga con ventaja); y (ii) durante la competición (mismas reglas para todos y misma aplicación de éstas). (*ibid.*).

www.bdigital.ula.ve

En consecuencia, "ver enfrentarse a deportistas y equipos en igualdad de número y condiciones es de los máximos atractivos del deporte y condición *sine qua non* para que éste se desarrolle" (op. cit.).

Así por ejemplo, uno de los principales argumentos contra el dopaje en el deporte apunta precisamente al hecho de vulnerar el principio esencial de igualdad previa en la competición, tal cual lo resalta González, P. Respecto a la justicia durante la competición a la hora de aplicar el reglamento y sancionar las posibles infracciones en el juego, parece apropiado un paso adelante en la ética deportiva la introducción de ayudas tecnológicas en la toma de decisiones arbitrales por favorecer una mayor racionalidad y objetividad en su difícil labor. Ambas cuestiones, interesantes sin duda desde una perspectiva ética, para futuros estudios y consideraciones, según el mismo González-

En lo que respecta al aspecto de "*la competición sometida a la cooperación*", a decir de González los autores que comparten una valoración ética positiva de la *competición deportiva* ponen como condición esencial que dicho elemento competitivo esté sometido a una segunda (pero primera en importancia ética, dice el mismo autor) condición estructural del hecho deportivo: la *cooperación*. Claro está, precisa González, P. que "el deporte

C.C Reconocimiento

consiste básicamente en competir, en enfrentarse a otros deportistas por obtener una victoria, un triunfo, que sólo uno puede lograr" (*íbid.*). Ahora bien para que dicha competición deportiva pueda realizarse se requiere *previamente* de un acuerdo común entre los contendientes. Así, para González "competir deportivamente, antes, hemos tenido que ponernos de acuerdo en la aceptación de unas normas que hagan posible nuestro enfrentamiento" (*íbid.*). Sin esa *asociación y cooperación previa* es indudable que la competición no puede tener lugar (Lüschen, 1979, "Análisis Estructural del Deporte", en *Sociología del Deporte*).

Tal y como señala Rapoport (1960, *Fights, Games, and Debates*):

> El rasgo esencial que distingue a las competiciones deportivas de otras formas de conflicto es que su punto de partida no es el desacuerdo sino, antes bien, el acuerdo de los oponentes en luchar por una meta incompatible -sólo uno de ellos puede ganar- dentro de las limitaciones que impone un marco normativo aceptado mutuamente (*íbid*.).

De esta manera Simon (citado por González) define *la competición deportiva como un empeño mutuamente aceptado para que uno sobresalga* (*Ibidem*). En consecuencia y según la anterior acotación, resalta González lo siguiente:

www.bdigital.ula.ve

> El deporte competitivo por tanto no debe considerarse como una forma desenfrenada de conflicto, sino como una práctica institucionalizada regida por reglas de rivalidad amistosas, justas y aplicables a todos los participantes, lo que exige una previa intención de cooperar para que se llegue a desarrollar. (*op.cit*.).

Por su parte, Arnold recuerda que originariamente "*com-petitio*" (*sic*) significaba "*esforzarse juntos*" y se hallaba más ligado a la amistad que a la rivalidad. Y el mismo Savater refería que la competición "*es una fuerza socializadora, porque para competir se necesita a los demás: nadie compite solo*" (*ibid.*). Quienes buscan a toda costa someter o exterminar a los otros no son los más competitivos, sino todo lo contrario: lo que pretenden es acabar de competir cuanto antes, destaca Arnold.

Llegados a este punto es necesario precisar que no todos los autores comparten esta visión ética de la competición deportiva. Existe también una crítica muy bien fundamentada desde una perspectiva ética al hecho deportivo. Dicha reprobación va dirigida precisamente a la esencia *competitiva* del deporte, tal cual lo señala González.

A manera de conclusiones a este importante trabajo de investigación se ha de destacar entre otros aspectos lo siguiente: Se han presentado dos valoraciones opuestas sobre el

C.C Reconocimiento

deporte desde una perspectiva ética. Ambas perspectivas defienden morales distintas: la *de competición* como parte esencial del desarrollo personal y del progreso social, y la *de cooperación*, más preocupada por la colaboración y por los intereses de los semejantes (*op. cit*.).

En otro orden de ideas Solanes (2013) en su Tesis doctoral (bajo la Tutoría de la afamada filósofa Adela Cortina) de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política, Sección Departamental de Filosofía Moral, Valencia, España, desarrolló una importante investigación donde destaca el significado de la "Filosofía práctica" como referente esencial del "Hacer deportivo". El titulo de su tesis es: "*La Ética del Deporte en el Contexto actual de la Filosofía, desde la aportación de la Modernidad Crítica*". Allí el autor ha centrado en cuatro los objetivos metodológicos de su investigación, y destaca que la intención última es la de buscar una aproximación a una ética del deporte como nueva disciplina académica que cada vez está alcanzando mayor importancia en el mundo universitario, quizás por la necesidad de que exista una ética aplicada a la práctica deportiva, pues lo que es necesario es posible y debe hacerse real, como ha señalado Cortina.

www.bdigital.ula.ve

En concreto los cuatro objetivos que ha demarcado Solanes en la referida tesis doctoral son: En primer lugar, ver cuando surge la ética del deporte como disciplina académica. Esto lo llevaría a ver cuáles son los acontecimientos que juegan a favor del nacimiento de esta nueva disciplina que confiere una nueva tarea al inagotable y necesario quehacer de la ética, viendo qué corrientes y autores comienzan a trabajar en el tema y que filósofos influyen en la elaboración de sus propuestas.

En segundo lugar, estudió un variado grupo de pensadores que surgen en el contexto Norteamericano, procedentes tanto de EEUU como de Canadá y que constituyen un grupo de pensadores *eclécticos* (*sic*), cansados de una visión analítica, "*a-histórica y deontológica*" de la ética del deporte, que había reducido la aplicación ética en el deporte a meros códigos deontológico o de buena conducta. Este hecho hace que se amparen especialmente en la propuesta de ética de la virtud elaborada por MacIntyre en su célebre obra *After virtue* (1981), acogiéndose a sus presupuestos teóricos y dejando de lado, casi por completo, las aportaciones que se han venido haciendo desde el *deontologismo* (*sic*), como muestra el caso significativo de Karl-Otto Apel.

C.C Reconocimiento

En tercer lugar, ver como la adhesión a los presupuestos del pensamiento de MacIntyre y su rechazo a la visión *deontologicista* (*sic*) del deporte, en cierta medida justificado pues la ética del deporte no puede reducirse solamente a la elaboración de códigos deontológicos o de buena conducta. Ello ha provocado un alejamiento del *deontologismo* ético, olvidando las valiosas aportaciones que éste puede hacer gracias a nociones tan importantes como el deber, obligación, compromiso y responsabilidad. De ahí el interés del autor por cerrar la Tesis con un capítulo dedicado a la propuesta de ética del deporte elaborada por Apel, O. Ello se debe a que Apel, O. sí acepta la "*visión deontológica del deporte desde su ética del discurso*".

Y finalmente, el cuarto objetivo consistirá en una propuesta de lo que debería entenderse por ética del deporte, donde se hace preciso combinar tanto el lado de la virtud como el del deber, alcanzando un sano equilibrio ético entre ambos para aplicarlo a la práctica del deporte de "*competición*". Se trata de un proyecto de futuro que debe hacerse presente. El primer objetivo exigía un "*estado de la cuestión inicial*" (*sic*) que sirviera como guía metodológica para ir siguiendo el surgimiento, consolidación y aspectos referidos a la ética del deporte como disciplina académica.

También ha constatado Solanes como el interés de los filósofos por el deporte no es reciente, pues ya desde la Antigüedad clásica se encuentran testimonios en las obras o fragmentos que se han conservado de Aristóteles, Platón o algunos pre-socráticos como Jenófanes de Colofón. Aunque no todos los filósofos de la Antigüedad clásica confieren el valor positivo a la educación gimnástica, como muestra precisamente el "fragmento 2" de Jenófanes de Colofón, donde puede verse un menosprecio por los deportistas en comparación con el trabajo de los intelectuales. Para Jenófanes "*la labor de un intelectual, de un filósofo, tiene mayor mérito que todo lo que pudieran hacer los participantes en la competición olímpica*" (DK 21, 2). El autor del presente trabajo de Tesis también ha podido corroborar lo anterior en los escritos de Diógenes Laercio en su Obra "*Vida y pensamiento de los filósofos griegos más ilustres*", donde deja en evidencia precisamente el talante atlético de Aristóteles.

De igual forma, ha podido apreciar Solanes cierto "*olvido o descuido por parte de la filosofía hacia la práctica del deporte*" (*íbid*.). Según él, esto se pone de manifiesto en autores como Keating, quien denuncia que desde el ámbito académico no se preste atención al estudio del deporte en términos filosóficos o morales, pues para este autor la deportividad es una categoría moral y merece ser considerada como tal. En la Investigación, Solanes ha hallado como en los inicios de esta disciplina, se precisa de

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

hablar de una "*filosofía del deporte*" que progresivamente irá consolidándose como una "*ética del deporte*". Un hecho a tener en cuenta en el auge y posterior surgimiento de la filosofía y ética del deporte tiene lugar el año 1972 en el ámbito estadounidense.

Precisamente, destaca Solanes que es "*en ese año, la American Philosophical Association (APA) de Boston aprueba la fundación de la Philosophic Society for the Study of Sport (PSSS), con el principal respaldo de Warren P. Fraleigh y de Paul Weis, su primer presidente*". Luego, expresa Solanes, que es "partir del año 1999 pasó a llamarse definitivamente como *International Association for the Philosophy of Sport* y añade la diversidad regional de los miembros que la componen, siendo su actual presidente (2012-2013) Carwyn Jones de la *Cardiff Met University*".

También consideró Solanes que era preciso comprobar cómo se producía la consolidación de la "*filosofía del deporte*" y cómo progresivamente se iba iniciando una tendencia hacia una "*ética del deporte*", agrupando las perspectivas y autores más significativos. En su investigación ha constatado que el paso de la filosofía a la ética del deporte se produce a finales de los años ochenta y principios de los noventa del pasado siglo XX. Dos hechos importantes son la publicación en 1981 del libro de MacIntyre "*After virtue*" que marca desde entonces la dirección que siguen muchas de las propuestas ético-deportivas de estos autores.

www.bdigital.ula.ve

Pero, "*un hecho de mucha importancia y que marca la transición a una ética del deporte*", de acuerdo a Solanes es sin duda, la publicación en 1991 del libro de Robert Louis Simon *Fairplay: Sport, Values and Society*, reimpreso en 2004 y 2006 con el nombre de *Fairplay: Theethics of sport*. Respecto al primer hecho, aunque en la mayoría de los casos no se llega a reconocer la influencia más que manifiesta del pensamiento filosófico de MacIntyre, A. lo cierto es que la publicación de *After virtue* ejerce una gran importancia en los autores norteamericanos, no sólo en EEUU, sino también en Canadá, remarca Solanes.

Precisamente, Solanes estudió dos propuestas de ética del deporte que han recibido la denominación de "*Ética del Deporte como Bolsa de Virtudes*", cuyos representantes son Lumpkin, Stoll y Beller, junto a Bredemeier y Shields. Según refiere Solanes en su Tesis doctoral que:

> Ambos grupos de autores, hacen hincapié en la elaboración de un conjunto de virtudes que todos los participantes en el deporte deben asumir, a fin de que su práctica caiga dentro de lo éticamente aceptable y en donde de nuevo el argumento de autoridad y el peso de la tradición es clave, especialmente en el caso de Lumpkin, Stoll y Beller,

C.C Reconocimiento

quienes afirman que estas virtudes hunden sus raíces en lo expuesto en las dos grandes guías morales de la humanidad como son la Biblia y el Corán (op. cit.).

Asuntos de carácter bíblico y religioso a lo cual no se pretende en este estudio profundizar.

También Solanes, S. estudió dos propuestas pertenecientes al *Internalismo* (sic) ético en deporte, refiriéndose a la propuesta elaborada por Butcher y Schneider, quienes desde el principio reconocen la deuda que su propuesta *Internalista* (sic) tiene con MacIntyre. Ellos mismos señalan –refiere Solanes- "que parten de la misma definición de práctica empleada por el autor de *After virtue*, entendida como socialmente establecida, que persigue unos bienes internos y unos modelos de excelencia, junto con la obediencia a reglas y que está dentro de una tradición determinada". De igual forma, según Solanes:

> Butcher y Schneider entienden que la clave de su propuesta ética está en que cada participante esté motivado intrínsecamente y persiga los bienes internos a la práctica alejándose de las motivaciones externas y de los bienes externos tales como la ganancia económica y la fama, que en última instancia corrompen el sentido ético del deporte. Ambos concluyen que la vida se convierte en el valor básico *fundante* de la práctica del deporte, por encima mismo de la victoria personal o grupal (*op. cit*.).

La otra propuesta de *Internalismo* ético en la que se centró Solanes era la de Simon "*quien experimentaba un giro desde la sociología del deporte a la ética del deporte*" (*sic*). Dice Solanes que Simon. elabora una ética de la competición deportiva en donde de nuevo se puede apreciar la influencia de MacIntyre -aunque no sea reconocida por el propio Simon de acuerdo al mismo Solanes-. Más concretamente, su ética de la competición se basa en una noción de práctica similar a la de MacIntyre. "donde lo importante es descubrir los bienes internos a la práctica como forma cooperativa que nos ayuda a buscar la excelencia moral en el deporte por encima de cualquier recompensa extrínseca" (*ibid*.).

www.bdigital.ula.ve

Se extrae de lo dicho por Solanes que "Dichos bienes internos son la dedicación, la disciplina en trabajo cooperativo y todo para alcanzar la excelencia en la práctica deportiva" a la condición no instrumentalizable" (*sic*) y de valor en sí del deportista como persona.

El tercer objetivo propuesto en la Tesis doctoral de Solanes consiste en mostrar como muchos de los representantes de las principales perspectivas en ética del deporte, especialmente norteamericanos, se alejan de una visión analítica, a-histórica y marcadamente deontológica de la ética del deporte. Así:

> Para llevar a cabo su propósito se adhieren a los presupuestos teóricos de la ética de la virtud, especialmente la elaborada por MacIntyre, A. en su libro *After virtue*. Esta inclinación hacia los presupuestos de una ética de la virtud formulada por MacIntyre, A. hace que se descuiden conceptos importantes que sí tienen en cuenta las corrientes

C.C Reconocimiento

deontológicas de ética, como por ejemplo el deber, la obligación, la responsabilidad, consecuencias de tu acción, entre otros (*op. cit*.).

Esto último lleva a Solanes a cerrar su Tesis doctoral con un capítulo dedicado a la propuesta de ética del deporte que Karl Otto Apel elabora en *Diskursund Verantwortung* (1986) donde aparece un capítulo con el título: "Die ethische Bedeutung des Sports in der Sichtein er universalistischen Diskursethik". Desde su propuesta, Apel, O. ofrece una fundamentación filosófica, y habla de una ética de la responsabilidad, importantísima para el mundo deportivo, además de un "*compromiso trascendental recíproco*" (*sic)*, fundamental para que cada deportista compita en equidad, con responsabilidad y dentro de lo éticamente aceptable.

Para finalizar, el cuarto propósito de la Tesis doctoral consiste en exponer la propuesta de lo que debe entenderse por ética del deporte. Dice Solanes que "No se trata de separar la ética de la virtud de la ética deontológica, antes bien se trata de hermanar perspectivas para atender a un mismo fin que es convertir en presente un proyecto de futuro: la ética del deporte" (*op. cit*.).

Para ello, destaca Solanes "que se hace imprescindible hablar de una fundamentación filosófica, como la única forma de fundamentación posible de la ética en tanto que filosofía moral" (*op. cit.*). Tanto así que reitera Solanes, S.lo siguiente:

www.bdigital.ula.ve

> Se trata de hablar de una Parte A de fundamentación de las normas y de una parte B como la propia de una ética de la responsabilidad. Sin olvidar la dimensión de la virtud, en especial la *Prudencia* y la aplicación prudencial de las reglas del deporte y de la misma actuación de los deportistas ante las situaciones conflictivas e imprevistas que surgen en el transcurso mismo de la competición deportiva (*íbid*.).

Todo lo anterior se asume como muy aristotélico, como puede ser apreciado. Donde se destaca la distinción entre motivaciones, medios y fines intrínsecos y extrínsecos, siendo los intrínsecos aquellos fines y motivaciones que deben cultivarse desde la ética del deporte, sin dejar de lado los extrínsecos, que deberán considerarse medios lícitos.

En efecto, de acuerdo a Solanes:

> Debe distinguirse muy bien entre los verdaderos fines del deporte que deben ser intrínsecos, de los medios que tiene una naturaleza extrínseca y son necesarios para el funcionamiento del deporte, distantes de la valoración negativa que se les confiere en muchas ocasiones (*op. cit*.).

Finalmente, según Solanes:

> Se trata de defender la equidad en la competición, donde lo importante no es ganar, sino haber competido bien, mostrando lo mejor de tus habilidades físicas y mentales, siempre desde la igualdad de oportunidades, siempre desde el respeto a la vida personal (*op. cit*.).

C.C Reconocimiento

Expresado todo lo anterior, se asume que este trabajo citado es clave para la presente investigación, dada la profundidad y amplitud con la que Solanes aborda el sentido práctico de la ética desde una perspectiva hermenéutica, tal cual ha sido defendido recientemente por diversos filósofos contemporáneos, lo que a su vez aporta insumos esenciales para la discusión y análisis de la ética aristotélica. A su vez, en el encabezado de discusión de este trabajo citado se hace mención al interés de Solanes de profundizar en la discusión de la ética práctica.

Otra Investigación realizada por Siurana (2007), titulada: "*La Ética Del Deporte desde la Justica como Igualdad de Oportunidades en La Ética del Discurso*", Universidad de Valencia- España, se trató el significado de la actividad deportiva y la finalidad por la cual obtiene legitimidad social. Allí el autor analizó cuáles son sus principales grupos de afectados, así como su función y valores centrales. También aportó algunas de las claves para entender el importante papel que desempeña el deporte en la sociedad actual, tanto en su contexto local como global. Todo ello a objeto con el propósito de entender actualmente por esta nueva rama de la ética aplicada cuál sería el significado de la "*ética del deporte*". En consecuencia, el objetivo principal de este trabajo fue la de aplicar una importante ética contemporánea, como es la ética del discurso, al fenómeno deportivo y ofrecer algunas orientaciones a partir de su noción de "*juego limpio*" y de justicia como igualdad de oportunidades.

www.bdigital.ula.ve

Como estrategia metodológica principal, Siurana realizó una revisión, descripción y análisis de distintos autores con formación filosófica, con lo cual este trabajo se constituye en un referente de mucha importancia para esta investigación. Particularmente, Siurana, analizó la "*Ética del Discurso*" de Karl-Otto Apel, desde donde extrajo importantes consideraciones en facetas distintas relativas al público, los altos cargos, los entrenadores, los árbitros y los deportistas. Como resultado de esta investigación se destaca lo aportado por Apel, O. en cuanto a que es imperativo aplicar la ética del discurso al ámbito de la ética del deporte, y para ello pone en relación el principio de la ética del discurso con la aspiración a practicar un "juego limpio" en los deportes de alta competición.

De acuerdo a Siurana en todos los deportes, las reglas de juego constituyen las condiciones de marco dentro de las cuales se lucha por la victoria. Si se pone como ejemplo el fútbol, es posible ver que las reglas de juego a menudo son transgredidas, ya sea:

> Por desconocimiento de las reglas, como el niño que, sin saber que el balón debe salir por encima de su cabeza, realizan correctamente un saque de banda; con conocimiento de las

C.C Reconocimiento

> reglas pero sin intención, como el delantero que recibe el balón en fuera de juego, o con conocimiento de las reglas e intencionadamente, como el delantero que se ayuda de la mano para meter un gol (*op. cit*.).

Otro dato a destacar de la investigación de Siurana se asocia con el hecho de "La competencia propia del deporte no debe ser trasladada, por tanto, al mundo de las relaciones humanas en la vida cotidiana, pues supondría un modo de vida agónico e inhumano" (*op. cit*.). Del mismo modo, Siurana defiende la postura según la cual "sería contradictorio performativamente (sic) argumentar a favor de que la vida en común sea la competencia, pues ese mismo argumento sólo tendría sentido si suponemos una racionalidad solidaria que tenga en cuenta a todos los afectados, incluidos los que podrían salir perjudicados por la competencia" (*íbid*.). Precisamente, de acuerdo a Siurana:

> Resulta en todo caso injustificable que los seguidores fanáticos de los equipos de fútbol se enfrenten violentamente como si la violencia tuviera algo que ver con el deporte o como si la competición deportiva tuviera algún significado más allá de los terrenos de juego. Es importante cambiar la cultura de la agresión por la cultura del "juego limpio" (*op. cit*.).

www.bdigital.ula.ve

Si lo anterior no fuese así, "los comportamientos en torno al deporte de competición pueden bloquear el desarrollo de la ética en las sociedades contemporáneas" (*íbid*.). He aquí precisamente lo oportuno de la coherencia entre las Teorías socio políticas contemporáneas y el hecho ético del Deporte, más aún el "Deporte de alto rendimiento" donde está en juego muchos intereses a veces extradeportivos

Cabría, pues, seguir ampliando la aplicación ético-discursiva, aclarando el papel de los afectados en la toma de decisiones éticas. Pero, sobre todo, cabría seguir ampliando la aplicación de la ética del discurso a la ética del deporte dando cuenta de aquellas modalidades deportivas que no son estrictamente "deportes de competición", según el autor. De hecho, teniendo en cuenta que en los deportes de competición se está continuamente al borde de la lesión, y que, una vez se deja de practicar este tipo de deporte, la expectativa de vida suele ser menor que la de gran parte de la población de los países desarrollados por el desgaste corporal realizado, cabría preguntarse si el deporte de competición es realmente deporte o si es simplemente una forma de espectáculo más de nuestra sociedad mediática, reflexiona Siurana.

C.C Reconocimiento

Según el mismo Siurana, J. "vivimos en una sociedad muy competitiva, una sociedad que intenta obtener el mayor rendimiento, tanto en cantidad como en calidad, de cada uno de sus habitantes" (*íbid*.). Agregando:

> En una sociedad como la nuestra no es de extrañar que los deportes de competición desempeñen un papel tan relevante y que, desgraciadamente, en muchos casos, degeneren en conductas violentas, tanto por parte de los deportistas como por parte del público. (*op.cit*.).

De este modo y en opinión del precitado autor, una "*ética del deporte*" tendría que empezar por cuestionar si el "*deporte de alta competición*" (*sic*) es realmente deporte y fomentar el deporte como "*mantenimiento*" y como "diversión", vinculándolo a la aspiración a una vida sana y feliz (*sic*). Esto último obviamente que no se considera trascendente para el tratado de esta tesis, pero dado lo importante del análisis de este autor, bien vale que de manera objetiva sea tomado en cuenta. Pero además, Siurana incorpora conceptos claves para la discusión de la ética aristotélica en su sentido práctico al incorporar conceptos fundamentales como el de la "*Justicia*" y la "*Igualdad*" en el Deporte, como ha sido evidenciado.

www.bdigital.ula.ve

Por otro lado, Diaz (1998) en su trabajo de Maestría en Filosofía de la Universidad de Los Andes (ULA), cuyo título es: "*Bases de la Bioética a la Luz de la "Ética a Nicómaco (EN) de Aristóteles*" [Datos no publicados], fijó como propósito principal ubicar la problemática de la Bioética en el contexto de la concepción aristotélica de la ética. Para ello se tomó como referencia el análisis de la *EN* desde fuentes secundarias, pero también desde su manuscrito original traducido por Marias, J. (1976). Asume el autor de que Aristóteles discute los temas de ética, principalmente en términos sociales y políticos, por cuanto su objeto (*EN*) no es el conocimiento, sino la acción a la luz del conocimiento. Esta acción, llamada acción virtuosa, con vista a la excelencia, conduce al logro de la felicidad del hombre y es a su vez, producto de la elección razonada y con conciencia de riesgo de escoger los actos según su valor intrínseco.

Esta elección así caracterizada, es propia del hombre prudente: quien ejercita la *prudencia* o el saber actuar según el bien y el mal. Este a su vez, le da sentido a la "*Mediedad*": La virtud moral que permite distinguir el "exceso" de lo "escaso". En consecuencia, la "*Mediedad*" y la "*Prudencia*", representan los fundamentos a partir de los cuales es posible redefinir la Bioética en atención a un criterio reflexivo, para el análisis, la

C.C Reconocimiento

evaluación y la aplicación de los principios filosóficos de justicia, autonomía, responsabilidad y beneficencia, de tal modo que permita encausar realmente las aplicaciones prácticas de la ética hacia el bien común de las personas.

Ese bien común obviamente que no está desligado de la práctica deportiva en toda su esencia y dimensión. Queda suficientemente claro que la filosofía en este contexto de la *praxis*, se nos presenta como una alternativa para el cambio, el progreso, el desarrollo y la evolución tanto para lo individual como para lo colectivo. Porqué para qué la búsqueda de la perfección, el bien y la belleza sino es para compartirlo consigo mismo, sus cercanos, pero más concretamente para el común de los mortales.

Este trabajo en sí mismo sentó las bases para una discusión ulterior y sistemática de la obra ética aristotélica con lo cual se convierte en insumo decisivo para la comprensión de la ética de Aristóteles como parte insustituible de un sistema filosófico en amplitud de sus conceptualizaciones.

Bases teóricas

Tal como fue indicado en la "Introducción", las Bases teóricas de esta investigación se relacionan directamente con los cuatro "Constructos" delineados en el Título, los cuales se corresponden con: a) El significado de Deporte de alto rendimiento"; b) La Ética a Nicómaco (*EN*) de Aristóteles y dentro de ella el significado de "Felicidad perfecta"; c) Las características sustanciales de un Corredor de fondo (Fondista) y la d) La teoría de los "Modelos" como fuente de representación de la relación: "Deporte de alto rendimiento" y "Felicidad perfecta" aristotélica.

www.bdigital.uia.ve

Significado de "Deporte de Alto Rendimiento"

Para efectos del presente trabajo, se inicia la discusión del significado de "Deporte de alto rendimiento" desde una cita extraída vía Internet, la cual constituye una compilación de diferentes autores. Preciso es de aclarar que se trata de un mero compendio de puntos de vista para abrir un compás más amplio para la subsiguiente interpretación. Otras referencias de mayor envergadura y más amplias y que incorporan otros elementos de importante peso interpretativo, serán abordadas en líneas subsecuentes de este aparte del trabajo de tesis.

Igualmente es importante resaltar que por tratarse de una dimensión clave en la relación que se pretende establecer con el concepto aristotélico de "Felicidad perfecta", precisamente el "Deporte de alto rendimiento" conducirá a contenidos de mayor amplitud y

C.C Reconocimiento

complejidad. Aclarado lo anterior, seguidamente la referida cita se resume de manera sucinta en los siguientes términos:

> Se entiende por deporte de Alto rendimiento y de proyección internacional a aquel que implica una práctica sistemática y de alta exigencia en la respectiva especialidad deportiva. Se entenderá por deportista de alto rendimiento, aquella persona dotada de talento o de condiciones necesarias en los aspectos de habilidades técnicas, capacidades físicas, constitución física y cualidades psicológicas en una disciplina deportiva especifica desde su comienzo, en la etapa de iniciación hasta su arribo a la etapa de la maestría deportiva, con el objetivo de alcanzar los mejores resultados a nivel internacional (*op. cit.*).

De todo lo que pueda aprovecharse del anterior texto, es requerido coincidir con lo allí expresado en cuanto a que efectivamente es requisito para el "Alto rendimiento" la dotación de cualidades seguramente "innatas" (genéticas, biológicas, psicológicas, entre otras) que lleven al Atleta hacia la "habilidad técnica" y a la "perfección", y en consecuencia a la obtención de resultados y logros reconocidos nacional e internacionalmente, pero sostenidos en el tiempo. Cuando los autores hablan de "*etapa de iniciación*" hasta alcanzar la "*maestría deportiva*", seguramente se están refiriendo justamente a esto último: se trata de un "logro sostenido en el tiempo".

www.bdigital.ula.ve

En todo caso:

> En el "Deporte de Alto rendimiento", así como en el deporte formativo y recreativo no solo se entrena físicamente, sino que de manera más creciente el entrenamiento psicológico es un elemento fundamental para marcar la diferencia en los niveles de rendimiento que se alcanzan y en la obtención de ventajas y beneficios inherentes al hacer el intento de armonizar productivamente cuerpo y mente (*Ibidem*).

Con lo anteriormente expresado, no queda dudas de que el "Deporte de alto rendimiento" está inequívocamente inseparable del significado de la "Psicología", más concretamente "Psicología del deporte". Bien es sabido que "Deporte de alto rendimiento" tiene múltiples acepciones y significados, dependiendo en muchos casos del lugar geográfico, cultura o el referente histórico que pudiera haber en algunos países, Por ello no resulta extraño que muchas veces esa terminología, "Deporte de alto rendimiento," sea establecida indistintamente a otras acepciones tales como "Deporte de élite"; "Deporte de alta competencia", "Deporte de alto nivel"; "*Expert performance"*, entre otras.

Tampoco debe dejarse de lado el hecho que en cuanto al Deporte en general, existen distintas clasificaciones, según criterios de grado de dificultad o sencillamente si se trata de

C.C Reconocimiento

"Deporte recreativo". De estas últimas clasificaciones no se precisa consideraciones mayores para esta investigación, por cuanto como se insiste, la dimensión clave de la relación que se quiere establecer con la dimensión "Felicidad perfecta" aristotélica está precisamente relacionada con el significado de "Deporte de alto rendimiento". Por consiguiente en lo sucesivo, al hacer referencia a "Deporte de alto *perfomance*", se estará haciendo referencia explícitamente a "Deporte de alto rendimiento", y obviamente que para este último caso será inevitable hacer consideraciones propias delo que es la "Psicología del deporte" (Condicionante del "Alto rendimiento").

En principio, resulta importante hacer referencia al Brasileño Samulski (2006), en su trabajo titulado: "*Psicología del Deporte Aplicada al Alto Rendimiento*". Refiere Samulski, que: La psicología del deporte representa una de las disciplinas de las Ciencias del deporte y constituye un campo de la Psicología aplicada (tal como nos es posible hablar de "Filosofía Aplicada", o simplemente "Filosofía práctica"). A este respecto, según señala Nitsch, (1989) "La Psicología del deporte" analiza las bases y efectos psíquicos de las acciones deportivas, considerando por un lado un análisis de procesos psíquicos básicos (cognición, motivación, emociones) y, por otro lado, la realización de tareas prácticas de diagnóstico y de intervención" (*ibid*). Por otra parte, "La función de la psicología del deporte consiste en la descripción, explicación y en el pronóstico de las acciones deportivas, con el fin de desarrollar y aplicar programas, científicamente fundamentados, de intervención tomando en consideración los principios éticos", de acuerdo al mismo Nitsch.

www.bdigital.uia.ve

En la misma investigación de Samulski se encuentra un importante aporte en cuanto a la definición de **"***Expert performance***"** (traducido como "Deporte de alto rendimiento"), el cual puede ser definido *como un desempeño atlético superior constante mantenido por un periodo extendido de tiempo*.

Pero para lograr un estado de desempeño atlético superior, es necesario presentar una adecuada preparación en el área fisiológica, técnica, cognitiva (conocimiento táctico / estratégico, percepción / toma de decisión), y emocional (regulación / superación de situaciones críticas). He ahí la complejidad del "Deporte de alto rendimiento", con lo cual se estaría reforzando lo anteriormente en lo que respecta a su complejo significado.

De igual forma han de reafirmarse las "Características psicológicas del "Deportista del alto rendimiento" (aspecto que será ampliado cuando se aborde lo relativo a las

C.C Reconocimiento

"Características sustanciales de un corredor de fondo). A este respecto el mismo Samulski destaca que: "las diferentes características psicológicas de un atleta de alto rendimiento son: continuidad y calidad del entrenamiento (incluyendo entrenamiento simulado), establecimiento de metas, manejo de la concentración y la ansiedad, diálogo interno, utilización de la imaginación y preparación mental, así como el entrenamiento mental" (op. cit.).

En consecuencia, es posible reafirmar que gracias a las investigaciones llevadas a cabo en el campo de la "Psicología del deporte", bien podría decirse, según expresa Samilski que: "El Atleta de alto rendimiento es más eficiente y efectivo en reconocer y responder ante una situación de juego estructurada, demostrando una adecuada capacidad para enfrentar y utilizar apropiadamente estrategias y tácticas durante las diferentes situaciones del juego" (*Íbidem*).

También refiere este autor el que estos sujetos perciben de una forma más eficiente y efectiva la información proveniente del medio ambiente (como por ejemplo: campo de juego, compañeros de equipo, adversarios, árbitros), a través de adecuadas estrategias de observación. A su vez: "Todas estos elementos convergen al momento de tomar una acertada decisión para solucionar una determinada tarea -problema de la competición-, demostrando un alto grado de atención y coordinación que raramente va ser influenciado por estados emocionales" (*Ídidem*).

www.bdigital.uia.ve

Se refuerzan estas consideraciones acerca del significado del "Deporte de alto rendimiento" con otra cita más de Guerrero, (2011), que es elocuente y reivindica la relación inseparable: "Psicología del deporte"-"Filosofía práctica"-"Deporte de Alto Rendimiento". Así, refiere Guerrero:

> Cuando escuchamos hablar de "Alto rendimiento", inevitablemente pensamos en cantidades o aspectos que están fuera del rango normal de trabajo de una persona, y en particular de un deportista, cargas e intensidades de entrenamiento más allá de los propios límites de la persona (*ibid.*).

De acuerdo a lo anterior, dentro de la práctica deportiva, existen ciertos límites que marcan la dinámica que llevará el entrenamiento. Estos límites serán definidos por la eficiencia de movimiento que caracterice a cada persona en particular; también conocido como "nivel de rendimiento". Traducido en la práctica pudiera significar que precisamente se trata de "prerrequisito" para alcanzar el "Alto rendimiento deportivo", pero que se va amoldando y

C.C Reconocimiento

perfeccionando en el tiempo bajo la premisa de que todo sujeto tiene capacidades y potencialidades que le pueden abrir las puertas al logro debido a su tenacidad y pundonor. Ello resulta luego traducido en una disposición filosófica o de carácter.

Luego, los diferentes niveles de rendimiento dan como resultado el nivel de exigencia de cada día. Así, parafraseando al anterior autor es posible afirmar que cuando un individuo comienza la práctica de un deporte por primera vez, los niveles de exigencia son determinados por los resultados de un sinnúmero de pruebas de evaluación de entrada, las que indican de manera general el estado de desarrollo de cada una de las capacidades del ser humano (coordinativas, condicionales, cognitivas y sicológicas). Luego, el trabajo estará enfocado en incrementar el nivel de aquellas que estén menos desarrolladas; con lo que se trabaja por encima de los límites. Esto es persistencia y confianza en sí mismo.

También es cierto que el "Alto rendimiento" dependerá también de los objetivos que se han planteado desde el inicio del programa de entrenamiento. En el desarrollo el plan de entrenamiento, se busca alcanzar la estabilidad entre todas las capacidades humanas, y cuando se ha alcanzado esta estabilidad, entonces se podrá afirmar que se está en "Alto rendimiento". Esta estabilidad representaría la consolidación de la "*Determinación*" o "*Autodeterminación*" al logro de alto nivel de exigencia, gracias a la superación de las dos anteriores consideraciones. En todo caso, ello va mucho más allá de una terminología. Se trata de seguridad en sí mismo y de "*convicción*".

www.bdigital.uia.ve

En todo caso, es preciso destacar que hay evidencias de otras y amplias e importantes referencias de estudios que involucran la "Psicología" con el "Deporte de alto rendimiento", lo que da cabida a otra Ciencia o disciplina conocida como "Psicología del deporte", no obstante no será abordada en extensión por cuanto no está previsto como finalidad de esta Investigación. En todo caso, el campo queda abierto para posteriores propuestas de Investigación dado lo importante de la temática.

En definitiva, lo que se ha destacar en este estudio es que el "Alto rendimiento" significa trascender los límites del "común" dentro de la práctica deportiva. Trascender es buscar la "Felicidad", diría Aristóteles. En todo caso, sería el "equivalente" a lo que la bibliografía recoge de los escritos de la antigua -y que será abordado dentro de los "Antecedentes de la investigación del presente escrito- Grecia en que el deporte constituía en sí mismo una base sustancial de la sociedad y representaba un medio para las grandes realizaciones desde

C.C Reconocimiento

donde los mortales procuraban el máximo rendimiento y "*excelencia*" como medio para acercarse más a los "*dioses*". En otras interpretaciones podría decirse que es el medio para acercarse o sentirse en el "Olimpo", acaso no siendo esto una de las máximas aspiraciones el "Sujeto-Atleta" que se enrumba irreversiblemente hacia la grandeza.

Por otro lado ha de advertirse que el "Deporte de alta competitividad" o simplemente "Alto Rendimiento" es un asunto que requiere una predisposición "holística" o "totalitaria" en cuanto a entrega del "*Ser*" que incursiona en su hacer y padecer. Es asunto mucho más que educativo, para dar paso a lo cultural o sencillamente a lo ético.

Adicionalmente, suele asociarse la destreza y la habilidad atlética con supremacía del cuerpo en armonía con la mente e incluso, agregársele quizás lo espiritual (asunto del "*Alma*") o lo sublime que emana del "*Ser*". Se trata en todo caso de un asunto de "estética" (belleza), una práctica esencial de vida tal cual lo recoge la famosa y muy conocido "*Oda al Deporte*". Todo ello confluyendo en lo precisamente ha de establecerse como "Alto rendimiento".

No obstante, en el ánimo de aclarar y precisar términos resulta oportuno indicar que no puede confundirse "Alta competencia" con "Alto rendimiento", pues éste último ha de ser mucho más elevado y decisivo por cuanto ha de perdurar en el tiempo para que sea válido, en pleno acoplamiento con la "*determinación*" de ese "*Ser*" que se lanza hacia la "perfección" y la "excelencia". Aunque resulte obvio que la "Alta competencia" queda implícita en el "Alto rendimiento". Entonces, la "Felicidad Perfecta aristotélica" a la que hace alusión a la presente investigación es aquella que se busca precisamente desde el "convencimiento de que se puede" todo en base a la capacidad y decisión que le asiste al Atleta.

Finalmente, en tanto que "holístico", "totalitario", "formativo", "bello" e igualmente "sublime" ha de acotarse que el "Deporte de alto rendimiento" se interconecta con aquellas categorías que discurren entre lo filosófico, lo biológico, lo físico y lo psicológico, tal como ha sido destacado previamente y se seguirá reafirmando en el punto relacionado con el aparte de este trabajo referido como "Características sustanciales de un corredor de fondo". Todo ello a objeto de recogerlo en un "Modelo Teórico" de carácter sistémico.

Consecuentemente ha de reiterarse de que mucho más extenso y detallado podría abordarse el asunto del "Deporte de alto rendimiento", el cual será retomado en el aparte de

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

esta investigación bajo el sub-título de: "Características sustanciales de un corredor de fondo". Sin embargo, el asunto relacionado con la discusión interpretación y análisis semántico en que se correlaciona la "acción práctica" con la "ética, el mismo será incorporado en todas y cada una de las consideraciones que sobre la *EN* aristotélica se harán en el las subsiguientes líneas de las "Bases teóricas" de esta investigación.

Una representación esquemática de lo anteriormente desarrollado podría ser visualizada a manera de síntesis de la siguiente manera:

***Gráfico 1*.- Relación: Actitud-Aptitud-Deporte de "Alto rendimiento-Felicidad**

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Diaz, J. (2018).

Significaría que desde un perfil psicológico adecuado: representado por actitud hacia el logro, motivación y autoestima, aunado a la capacidad intelectual en la toma de decisiones y su natural habilidad física, será posible que el sujeto-atleta alcance la "Felicidad" (autorealización) desde la práctica del deporte a nivel de "alto rendimiento" como actividad esencial llevándola a cabo a lo largo de sus años y etapas de su vida (Sostenibilidad en el tiempo). Expresado lo anterior, corresponde ahora incursionar en el significado de "Deporte de Alto rendimiento" en el plano de la filosofía, esto es: "Filosofía práctica", más concretamente con la ética aristotélica que es el asunto central de la presente investigación.

Breve Análisis Secuencial de la Obra Ética a Nicómaco (EN) de Aristóteles y su Relación con el Significado de "Deporte de Alto Rendimiento"

A continuación se expone a manera secuencial la descripción y el análisis de la Obra *EN* de Aristóteles. Se trata de un abordaje secuencial debido a que de esta manera el autor la aborda en su diáspora originaria. Efectivamente, el pensamiento ético aristotélico se expone de manera lógica y sistemática y por consiguiente refleja una uniformidad secuencial que

C.C Reconocimiento

refleja el interés del autor en mostrar niveles de complejidad y conexión entre todas las virtudes entre sí y su correlación con todo un sistema de pensamiento filosófico que no deja de lado el significado ontológico del "*Ser*" y el significado del "*Alma*", todo ello en correspondencia con el hacer práctico del hombre.

Destaca allí el significado de "Punto medio" (virtudes *Éticas*) como plataforma hacia la "*Racionalidad*", la "*Sabiduría*" y el "*Intelecto*" (virtudes *Dianoéticas*). Luego deviene el significado de "*Vida Práctica*" con sustento en los conceptos de "*Elección*" y "*Deliberación*" en correspondencia a su vez con los conceptos de "*Acto*" y "*Potencia*", respectivamente. Ello lleva finalmente a desembocar en los significados de "*Felicidad*" y "*Felicidad Perfecta*", en su orden respectivo como manifestación del "*Bien*", lo "*Bueno*" y lo "*Bello*" en le actuar del hombre. Este actuar del hombre encuentra su correspondencia con el significado de "Deporte de Alto Rendimiento" tal como se quiere demostrar mediante el diseño de un "Modelo Teórico".

En síntesis, este análisis de la Obra *EN* gira en torno al imperativo de asumir en conjunción tanto las virtudes éticas como *dianoéticas* en sincronía para la consolidación armónica de una vida práctica exitosa.

www.bdigital.ula.ve

A partir de éstas se consolidan la "elección" y la "deliberación" como actividades gobernadas por la razón y con conciencia de riesgo, en tanto que el acto y la potencia suponen en el sujeto el logro de la felicidad. Para el logro de la "felicidad perfecta", éste queda supeditado a la actividad del deporte a un "alto rendimiento" donde prevalece la manifestación del el bien, lo bueno y lo bello del *Ser*, pero también del deporte mismo.

Observación: El argumento anterior se ilustra esquemáticamente en el gráfico N^{o}. 2, colocado en la página siguiente por razones de espacio:

C.C Reconocimiento

***Gráfico 2.*- Relación: Virtudes Éticas-Virtudes Dianoéticas-"Felicidad perfecta" aristotélica-Deporte de "Alto rendimiento"**

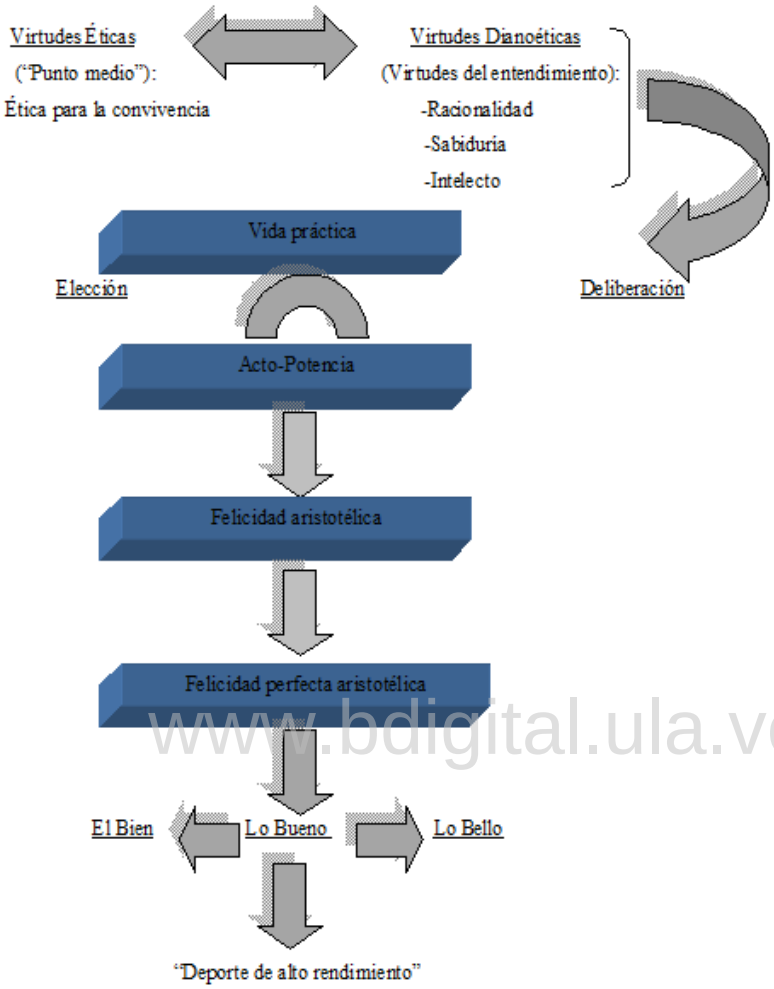

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Este trabajo.

La Felicidad como Bien Supremo del Hombre (Libro I)

En el Libro I de la *EN*, Aristóteles hace mención a una diversidad de temas tales como la política, la felicidad, los bienes y la virtud. En principio, Aristóteles establece que el fin último de todo ser humano es la felicidad. Y según señala, para conocer la Felicidad, se debe analizar la naturaleza humana, con lo cual se llega a la conclusión de que cada "*Ser*" es *feliz* realizando la actividad que le es propia y natural. Es decir, el hombre es feliz siendo hombre y llevando a cabo actividades propias del hombre, que en definitiva, no es otra cosa que ejercitar o ejecutar una "vida intelectiva", asunto que le es propio y exclusivo de su especie. En efecto, para Aristóteles, la felicidad (*eudaimonia*), es la "*posesión de un*

C.C Reconocimiento

espíritu bueno". (Cfr. Hirshberger (1980): 67). Se trata de la "*perfecta actuación de la naturaleza esencial del hombre*" (*ibid*.), es en consecuencia, el proceder inteligente, el ejercicio de la recta razón. Así, queda expresado en la *EN*:

> Puesto que todo conocimiento y toda elección tienden a algún bien, digamos cual es aquél a que la política aspira y cuál es el supremo entre todos los bienes que pueden realizarse. Casi todo el mundo está de acuerdo en cuanto a su nombre, pues tanto la multitud como los refinados dicen que es la felicidad, y admiten que vivir bien y obrar bien es lo mismo que ser feliz. Pero acerca que es la felicidad dudan, y no lo explican del mismo modo el vulgo y los sabios (Cfr. *EN* I, 4, 1095 a 14-22).

Según queda expresado, Aristóteles señala que el vulgo (es decir, el pueblo, la mayoría) y los más groseros identifican el bien y la felicidad con el placer, y por eso, aman la vida voluptuosa. Con ello, quedan identificadas tres principales modos de vida: la vida del placer, la política y la vida contemplativa. Pero precisamente, de acuerdo a Aristóteles, la forma más perfecta es esa actividad contemplativa, que sin embargo, se trataría de un tipo de felicidad propia de los "*dioses*", como será expresado más adelante en este trabajo. Se infiere de manera inmediata del texto antes citado del Libro I de la *EN*, que el ser humano debido a sus necesidades, ha de conformarse con una felicidad limitada, consistente en la posesión de bienes corporales y exteriores, pero que sin embargo, desprovisto de virtudes morales no se podría conseguir.

www.bdigital.ula.ve

Como se sabe, para Aristóteles, dentro del ser humano existen dos tipos de virtudes fundamentales. Por un lado, las *virtudes intelectuales*, dedicadas a perfeccionar el conocimiento, y las *virtudes morales* que perfeccionan la forma de ser de cada persona. Dentro de las *virtudes intelectuales* se encuentra la *Prudencia*, que como será discutido más adelante, se trata de una virtud de gran importancia para el significado Aristotélico de "vida práctica". En cuanto a las *virtudes morales* éstas son definidas por Aristóteles como hábitos que permiten al hombre dejar elegir entre lo más correcto y conveniente dentro de un término medio racionalmente establecido.

Con ello, la *Prudencia* adquiere singular importancia, por cuanto ayuda al hombre a estipular un término medio. Referido lo anterior, resulta básico entender el significado de "*Felicidad cómo Bien Supremo del Hombre*", desde el significado de la "*acción humana*" aristotélica. En efecto, el problema o dilema moral existe porque el hombre es un sujeto que actúa, que sufre, que puede tomar decisiones racionales; y el problema de la ética es la de

C.C Reconocimiento

poner en relación la capacidad de razonar que hay en cada cual con la búsqueda de la felicidad.

Con ello queda establecido que el bien del hombre es un *Fin en sí mismo, Perfecto* y *Suficiente*. Respecto al significado del "Bien", éste parece ser distinto en cada actividad y en cada arte: por ejemplo, uno es el referido a la medicina, otro sería al del arte, otra el de la estrategia y así sucesivamente. Para el caso de la medicina, el bien está representado por la Salud, en cuanto al arte, en la *Belleza*, y en cuanto a la estrategia, por la Victoria. De tal forma que si hay algún fin de todos los actos, éste sería el "Bien" realizable, y si hay varios, serán estos. Acá será acaso posible inferir que el "*arte*" aristotélico es equivalente a la *praxis* deportiva, como se derivará de esa definición.

Entonces, se llama "*Perfecto*", según la acepción aristotélica, aquello que se elige por sí misma y nunca por otra cosa. Al parecer esa "cosa" no es más que la *Felicidad*, pues la elegimos a ella misma y nunca por otra "cosa", mientras que los honores, el placer, la inteligencia y toda virtud, los deseamos en rigor por sí mismos, pero también los deseamos a causa de la *Felicidad*, pues pensamos que gracias a ellos seremos felices. En cambio, nadie busca la *Felicidad* por estas cosas, ni en general por ninguna otra, según se interpreta de lo dicho por Aristóteles.

www.bdigital.ula.ve

En cuanto a porqué el "Bien" del hombre es "suficiente", esto se refiere a que consideramos suficiente lo que por sí solo hace deseable la vida y no necesita nada, y así creemos que tal es la felicidad. Es lo más deseable de todo, sin necesidad de añadirle nada; pero es evidente que resulta más deseable, si se le añade el más pequeño de los bienes, pues la adición origina una especie de "superabundancia" de bienes, y, entre los bienes, el mayor es siempre más deseable. Significaría esto que la felicidad es algo que además de perfecto, es suficiente pues es el fin de los actos.

No obstante, este análisis hecho hasta ahora respecto a la felicidad aristotélica aún resulta incompleto si no se le incorpora lo que significa para Aristóteles la "*función del hombre*". En efecto, a este respecto, Aristóteles lo refiere en el siguiente texto de la *EN*:

> Pero tal vez parece cierto y reconocido que la felicidad es la mejor, y, sin embargo, sería deseable mostrar con mayor claridad qué es. Acaso se lograría esto si se comprendiera la función del hombre. En efecto, del mismo modo, que en el caso del flautista, de un escultor y de todo artífice, y en general de los que hacen alguna otra actividad, parece que lo bueno y el bien están en la función, así aparecerá también en el caso del hombre si hay alguna función que le sea propia. ¿Habrá algunas obras

C.C Reconocimiento

> y actividades propias del carpintero y del zapatero, pero ninguna del hombre, sino que éste será naturalmente inactivo? (Cfr. *EN* I, 1097 b 22-28).

Como lo refiere Aristóteles, en el caso de un flautista, de un escultor y de todo artesano, y en general de los que realizan alguna función o actividad parece que lo "*Bueno*" y el "*Bien*" están en la función, y así también ocurre, en el caso del hombre, si es que hay alguna función que le es propia. La anterior argumentación la refuerza Aristóteles con la pregunta respecto a si existen algunas funciones propias del carpintero y del zapatero y del escultor en general, pero ninguna del hombre, sino que éste será naturalmente inactivo (*op. cit*.). Responde Aristóteles que la función que le es propia al hombre es precisamente aquella que se relaciona con el "*vivir*", cuya explicación por cierto, no es independiente del análisis que el mismo Aristóteles hace respecto al significado del "*Alma*" en la "*Metafísica*" y en sus "*Tratados Psicológicos acerca del Ser Vivo*". En la *EN*, así lo expone Aristóteles:

> Hay que dejar de lado, por tanto, la vida de nutrición y crecimiento. Vendría después la sensitiva, pero parece que también esta es común al caballo, al buey y a todos los animales. Queda por último, cierta vida propia del ente que tiene la razón; y este, por una parte, obedece a la razón; por otra parte, la posee y piensa (Cfr. *EN* I, 7 1098 a 1-4).

www.bdigital.ula.ve

Pero también, Aristóteles refiere que el vivir es la función principal del hombre, pero con la debida diferenciación respecto al significado del vivir de las plantas y todos los animales distintos al hombre. Señala Aristóteles que el vivir, en efecto, parece también común a las plantas, y aquí el hombre busca lo propio, dejando de lado la vida de nutrición y crecimiento. Sigue después la sensitiva, pero parece que también esta es común al caballo, al buey y a todos los animales. Resta luego, cierta actividad propia del ente que tiene razón. Pero aquél, por una parte obedece a la razón, y por otra parte, la posee y la piensa. De lo anterior se deduce que, cada cosa posee y obra según sus características. Así, siendo el hombre una entidad viva de características muy particulares, le corresponderán funciones peculiares en relación a sus características. El paso siguiente consiste entonces en establecer cuáles son las características que hacen del hombre un ser vivo muy particular y diferente a todas las demás entidades vivas.

Esas características no son otra que la facultad de obrar según lo dicta la razón y que le es exclusiva de su especie. Con todo lo anterior queda explícito que la verdadera obra del hombre no puede ser el simple vivir, ya que ello es también propio de las plantas, tampoco

C.C Reconocimiento

es el sentir, ya que este es común de todos los animales. La obra peculiar del hombre, en definitiva es la razón, aquella que le hace responsable directo del equilibrio natural de la vida. Es en consecuencia, una "razón práctica", una manifestación de las virtudes, una actividad del "*Alma*" con tendencia a la *perfección*. Pero al hablar de "*Perfección*", por esencia es hablar de "Belleza", con tal afortunada coincidencia que en tales términos aparece referida en la "Oda a Deporte, como se demuestra:

> ¡Oh deporte, eres la Belleza! Eres el arquitecto de ese edificio que es tu cuerpo humano que puede transformarse en abyecto o sublime, según sea degradado por pasiones viles o sanamente cultivado por el esfuerzo. No existe belleza sin equilibrio y sin proporción y tu eres el incomparable maestro de uno y otra, porque engendras la armonía, rimas los movimientos, transformas la fuerza en gracia e infundes poder en lo que es débil (*op. cit*.).

Pero además, si la función propia del hombre es una actividad del "*Alma*" según la razón, o que implica la razón, y si, por otra parte, decimos que esta función es específicamente propia del hombre y del hombre bueno, como el tocar la citara es propio de un citarista, y así en todo añadiéndose a la obra la excelencia queda la virtud, pues como lo refiere Aristóteles, es propio del citarista tocar la cítara y del buen citarista tocarla bien. Así se destaca en la siguiente cita aristotélica:

www.bdigital.ula.ve

> Siendo esto así, decimos que la función del hombre es una cierta vida, y esta una actividad del Alma y acciones razonables, y la del hombre bueno estas mismas cosas y bien y primorosamente, y cada una se realiza bien según la virtud adecuada, y si esto es así, el bien humano es una actividad del Alma conforme a la virtud, y si las virtudes son varias, conforme a la mejor y más perfecta, y además en una vida entera. Porque una golondrina no hace verano, ni un sólo día, y así tampoco hace venturoso y feliz un sólo día o un poco de tiempo (*ibid*, 12-20).

Dado lo importante que resulta para Aristóteles el significado del "*Alma*" para caracterizar el "vivir práctico del hombre", más adelante en esta tesis será abordado con mayor énfasis interpretativo el significado del "*Alma*" aristotélico que es abordado ampliamente en sus "Tratados Psicológicos"; específicamente en lo concerniente al "*Alma Racional*".

Según lo antes abordado, queda incorporado en el significado del "Bien", lo "Bueno" y lo "Bello" aquello relativo al significado del "*Alma*", donde ésta pareciera ser la raíz de la búsqueda de la perfección en tanto que se estaría hablando más concretamente del "*Alma*

C.C Reconocimiento

Racional". En consecuencia, resulta válido esquematizar lo expresado de la siguiente manera:

***Gráfico 3.*- Relación: El Bien-Lo Bueno-Lo Bello-Alma "Racional"**

Fuente: Este trabajo.

Luego, dado que según Aristóteles "*Actividad del Alma*" es inseparable de una "*Vida conforme a la virtud*", con ello precisamente se incorpora al análisis de la "obra típica del hombre", el significado de "*virtud*", o "*excelencia*", como también ha sido referida por algunos autores, asunto que aborda Aristóteles en los Libros II al V de su *EN*. No obstante, antes de incursionar en los detalles referidos a las virtudes morales expuestas por Aristóteles en estos Libros II al V de su *EN*, resulta imperativo reforzar este significado del "*bien supremo al cual tienden todos los hombres*", y en consecuencia al significado de felicidad, en función del sentido social y político que Aristóteles le asigna.

www.bdigital.ula.ve

La innegable relación entre *Ética* y *Política* queda expresada por Aristóteles en el inicio de su *EN*, según lo expone: "*Este es pues el objeto de nuestra investigación, que es una cierta disciplina Política*" (Cfr. *EN*, I, 2, 1094b 10-11). De tal manera que para Aristóteles, la *polis*, constituye la meta hacia la cual deben tender las acciones y con ellas los valores del hombre, y precisamente, al referirse a los valores del hombre, Aristóteles las considera "*virtudes humanas*" (morales e intelectuales) desde las cuales el hombre logra manifestar su naturaleza esencial de "*hombre bueno*", que a su vez, no es otra cosa que proceder como hombre inteligente, lo cual resulta del ejercicio de la razón ("recta razón"). Esto implica que comprender esa responsabilidad de ciudadano ante la sociedad y ante los demás y el ideal de Felicidad, pasa por el análisis del significado que Aristóteles le asigna a la "acción", la *praxis*, que para la mayoría de los estudiosos de la *EN*, coinciden en que se trata del móvil y centro de todo su pensamiento. Así, en la *EN*, encontramos la siguiente reflexión:

> Puesto que el presente tratado no es teórico como los otros (pues no investigamos para saber que es la virtud, sino para ser buenos, ya que en otro caso sería inútil,

C.C Reconocimiento

> tenemos que considerar lo relativo a las acciones, cómo hay que realizarlas: son ellas en efecto las que determinan la calidad de los hábitos (…) Que hemos de actuar según la recta razón es un principio común y que damos por supuesto (Cfr. *EN*, II, 2).

En consecuencia, a lo expresado por Aristóteles, respecto al significado de la "acción", en relación con el proceder ético, se deduce que la verdadera acción del hombre es la que tiene lugar en público. Así, la Política es el espacio público de manifestación de la acción humana. Por ello que en algunas ocasiones en el convivir ciudadano, algunas virtudes pueden ser consideradas propias de la vida privada. Pero para la época griega, en ese entonces, no habría tal distinción entre vida pública y vida privada, en cuyo caso el estatus que adquiere el hombre de ese tiempo era el de "ciudadano", tal cual, con sus virtudes y potencialidades siempre al servicio del interés colectivo. Se reconocerá más adelante, en el análisis de la "*Justicia*", que ésta es la "virtud humana" más importante para Aristóteles y a la cual le da un "especial" tratamiento.

En principio, esa virtud llamada "*Justicia*" permite, según Aristóteles, luchar contra los excesos. Con lo cual, el "justo medio" (o punto medio) está arraigado en las leyes de la ciudad que distribuyen los beneficios y los honores según el bien común. Esta demarcación que Aristóteles establece entre Ética y Política no queda en lo hasta ahora expresado. En efecto, ese significado de "Felicidad como Bien Supremo del Hombre" queda igualmente supeditado al significado de la Política, como queda evidenciado en el siguiente texto, ya antes también referido, pero necesario reiterarlo por su importancia:

www.bdigital.ula.ve

> Puesto que todo conocimiento y toda elección tienden a algún bien, digamos cual es aquél a que la Política aspira y cuál es el supremo entre todos los bienes que pueden realizarse. Casi todo el mundo está de acuerdo en cuanto a su nombre, pues tanto la multitud, como los refinados dicen que es la felicidad, y admiten que vivir bien y obrar bien es lo mismo que ser feliz. Pero acerca de que es la felicidad dudan, y no lo explican del mismo modo el vulgo y los sabios (Cfr. *EN*, I, 1, 1094a 1-3).

Pero es que además en esta cita se evidencia el interés de Aristóteles en asignar al conocimiento (saber) un carácter universal y la necesaria conexión del "Bien" con tendencia al beneficio de la ciudad, con lo cual ese "Bien" adquiriría, a su vez, un carácter también universal. Con ello, se daría una tendencia universal al "Bien", que significaría la consideración del "Bien" como el fin de toda tendencia. En efecto, "Bien" es aquello a lo que todas las cosas tienden. Y ésta sería la definición en la que todos concuerdan. Esta tesis

C.C Reconocimiento

respecto al significado del "Bien" aristotélico y su relación con la acción, queda igualmente defendido por Yarza (2001) cuando expone que:

> Aristóteles viene a afirmar que desde los hechos se constata la tendencia, tanto en el mundo natural como en el humano, de todas las cosas -*panta*- a algún fin; que se llama bien aquello a lo que tiende, pues aún los males se buscan en razón de algún bien, y que los hombres en su actuar, sea productivo, científico o ético tienden a un bien (*ibid*).

Así, lo anterior expresado puede ser igualmente representado esquemáticamente de la siguiente manera:

"Felicidad como bien supremo del hombre"

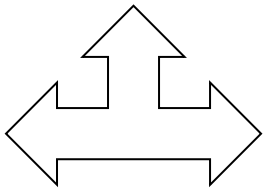

Virtudes éticas: Ética Política

***Gráfico 4*.- Relación: "Felicidad como bien supremo del hombre"-Ética-Política**

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

Además, dentro de esta configuración de la ética respecto a la Política desarrollada por Aristóteles, resulta imprescindible incorporar otros factores que refuerzan el significado amplio y suficiente que debe tener el Estado, para que éste pueda conformar, a su vez, la importancia de la actividad Política como agente rector de una sociedad en tendencia a alcanzar el "*bien supremo*". Estos factores estarían representados por la familia, el municipio y la ciudad, respectivamente. Respecto a la familia, le es reconocido a Aristóteles su definición según la cual, la naturaleza ha dividido a los hombres y mujeres para que así formen la primera comunidad, es decir, la familia, para la procreación y para la satisfacción de las necesidades elementales (Cfr. Reale, 1992). Pero, dado que las familias no se bastan a sí mismas, surge en consecuencia el municipio, que constituye una comunidad más amplia, destinada a garantizar de forma orgánica y sistemática las necesidades de la vida (*ibid*). Aunque, la familia y el municipio sean suficientes para satisfacer las necesidades de la vida en general, no bastan para garantizar las condiciones de una "*vida perfecta*", esto es, de la vida moral. Esta forma de vida, también llamada espiritual, sólo puede ser garantizada por las leyes, por las magistraturas y, en general, por

C.C Reconocimiento

la organización compleja de un Estado (*ibid*). Refiere Reale que dentro del Estado, el individuo, solicitado por las leyes y por las instituciones Políticas, es inducido a salir de su egoísmo y a vivir no a lo que es *subjetivamente bueno*, sino conforme a lo que es verdadera y *objetivamente bueno* (Cfr. Reale). Lo significativo de esta cita es que se evidencia una importante reflexión respecto al valor ontológico del Estado, convirtiéndose éste desde sus Políticas, en el agente ductor de todo en cuanto corresponda al bien común, es decir, social, lo cual se traduce en la posibilidad real de alcanzar aquél bien supremo; asunto del cual ocupa ésta discusión.

Desde esa perspectiva jamás legislará ni actuará negativamente al "Bien" del colectivo, sino siempre preservando sus intereses, asunto que dentro del contexto y significado de la Práctica Deportiva constituye un fundamento decisivo a considerar, por su repercusión en lo individual y en lo colectivo. Señala el mismo Reale respecto al Estado que, siendo éste el último cronológicamente en la escala a saber: familia-municipio-ciudad-estado, es sin embargo, el primero ontológicamente, por cuanto se configura como el "*todo*" del que la familia y el municipio son las "partes" y, desde el punto de vista ontológico, el todo precede a las partes, porque sólo él da sentido a éstas (*ibid*.).

www.bdigital.ula.ve

Precisamente en lo concerniente a la "Práctica deportiva", el significado de la *praxis* es equiparado al significado de acción moral, con lo cual estamos en presencia de dos todos dentro de un todo. La cita aristotélica no podría ser más elocuente: "*El que no puede entrar a formar de una comunidad, el que no tiene necesidad de nada, bastándose a sí mismo, no es parte de una ciudad, sino que es una bestia o un dios*" (*Pol*. A 2, 1253a 27-30. Cfr. Reale). Sólo los animales y los dioses pueden vivir aislados. La fuerza natural hacia la reproducción y la conservación inclina a los hombres a vivir unidos, primero en la familia, luego en el municipio y finalmente, en la ciudad o Estado.

Se extrae entonces en Aristóteles, un claro contenido ético de la Política, en la que la ciudad es una comunidad de hombres libres que se orientan a la finalidad de vivir bien. Y esa tarea constituye el bien individual y comunitario, bajo la premisa mayor de que "*el hombre por naturaleza es un ser sociable*" (sic), de otra forma la Práctica Deportiva y procurar la excelencia no tendría ningún sentido. Al respecto en la *EN*, Aristóteles, expone:

> Pues el bien perfecto parece ser suficiente. Pero no entendemos por suficiente el vivir para sí solo una vida solitaria, sino también para los padres y los hijos y la

C.C Reconocimiento

> mujer, y en general para los amigos y conciudadanos, puesto que el hombre es por naturaleza una realidad social (Cfr. *EN* I 7, 1097 b 7-11).

Evidenciado así el carácter Social de la ética aristotélica y como tal, el no seguir meramente fines individuales, se desprende que para Aristóteles, el bien particular del individuo y el bien del Estado tienen la misma naturaleza, ya que ambos consisten en la virtud. <<Sin embargo, el bien del Estado, es el más importante, el más bello, más perfecto y más divino>>. La causa de esto se relaciona con la naturaleza misma del hombre, que pone claramente de manifiesto la incapacidad absoluta de éste para vivir aisladamente, así como su necesidad de mantener relaciones con sus semejantes en todos los momentos de su existencia para ser él mismo. La auténtica misión y tarea del estado es crear las condiciones para que se dé una vida buena y perfecta, con la posibilidad de satisfacer las necesidades primarias y materiales de los ciudadanos, con el cuido irrenunciable de que la ciudad alcance la felicidad. Y siendo el fin último del Estado procurar la felicidad de los ciudadanos, éstos se asocian para vivir bien, y es en definitiva, una vida conforme a la virtud, esto es, una vida regida por el uso de la razón. Acaso no será el Estado el responsable directo de "garantizar" la *praxis* deportiva, en un todo de acuerdo a la anterior interpretación.

www.bdigital.ula.ve

Pero además, para Aristóteles, "*felicidad significa vivir bien y el obrar bien*" (Cfr. *EN*, I 8, 1098 b 30-31.). Por tanto, la Felicidad es una vida buena y una buena actividad. Significa que para Aristóteles, la felicidad debe consistir en una cierta vida práctica, entendida en sentido activo y excelente. Esto necesariamente devela una conexión entre el significado de placer, (*hedoné*), de riqueza (bienes externos), de virtud y el recto proceder, donde la *Sabiduría* (*sophía*) y la *Prudencia* (*phrónesis*) adquieren singular importancia. No obstante, en el desarrollo del Capítulo 8, de este Libro I de la *EN*, Aristóteles aclara que estando unido el bien supremo con lo más "Bello" y más agradable, éste debe consistir en las mejores actividades o en una de ellas, la más excelente (Cfr. *EN*, I 8, 1099 a 29-30.). En este mismo Capítulo 8, refiere Aristóteles que la belleza y la bondad moral pertenecen al orden de la actividad, del vivir (Cfr. *EN*, I 8, 1999 a 5-7, sin que deba dejarse de lado el placer, el cual deviene como condición misma del logro del placer. Así lo refiere Yarza al afirmar lo siguiente:

> Y a ellas se une inseparablemente el placer, "que en su verdadera no es algo externamente añadido, adquirido por otros caminos, sino tan íntimamente ligado a la

C.C Reconocimiento

vida feliz que, aún distinguiéndose, a veces parece confundirse con ella, ya que la vida feliz <<posee el placer en sí misma>> (Cfr. Yarza, ref. en *EN*, I 8, 1099 a 15-16).

Concretamente, respecto al placer, precisa Aristóteles que no todo es placentero de la misma manera, sino que hay que distinguir lo placentero por sí mismo y lo placentero para cada uno; lo placentero por naturaleza y lo que es placentero no por naturaleza. Se da aquí una especie de correspondencia entre el verdadero placer y aquel que pudiera ser aparente. Se trata de placer real, aquel que siendo agradable resulta agradable para los que aman las cosas nobles.

En todo caso, la definición aristotélica de *Felicidad*, implica placer, pero además, siendo la Felicidad una acción virtuosa, ésta en sí misma es *Placentera* y también *Buenas* y *Bellas* y cada una de estas cualidades en grado sumo, como según refiere (*EN*, I 8, 1099 a 22-23).

A ello se añade la necesidad de bienes externos, ya que "pues es imposible o no es fácil realizar las obras buenas cuando no se cuenta con recursos (*EN*, I 8, 1099 a 32-33.), aunque en correspondencia a su significado de "*Punto medio*", también puntualiza a este respecto, cuando refiere en el Capítulo X de su *EN* que la felicidad no exige grandes bienes (*EN*, X 8, 1179 a 1-5), con lo cual aclara que aunque la felicidad tenga la necesidad de los bienes exteriores no implica que su prioridad sea la *praxis* moral. Asunto este último que será retomado, dada su importancia en el análisis de los Libros IX y X, en lo relativo al "*Placer y la incontinencia*" y la "*Vida contemplativa*", respectivamente.

www.bdigital.ula.ve

Desde la anterior perspectiva comienza a visualizarse el trasfondo Social del deporte, sobre la base de que la vida social se dimensiona desde la Política y ésta a su vez desde el Estado. Así que esquemáticamente las anteriores ideas pueden ser vistas de la siguiente manera:

Felicidad como bien supremo del hombre"

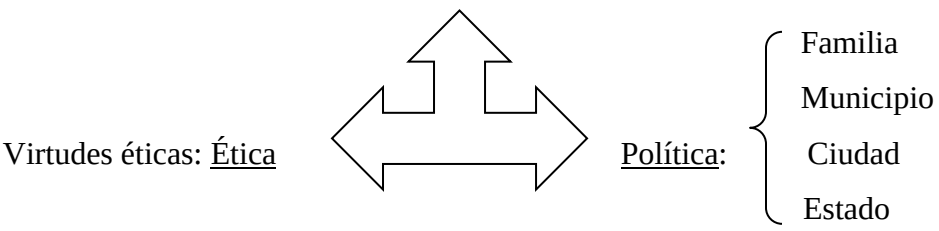

***Gráfico 5*.- Relación: "Felicidad como bien supremo del hombre"-Ética-Política en la perspectiva Familia, Municipio Ciudad y Estado**

C.C Reconocimiento

Fuente: Este trabajo.

Acerca de las Virtudes Morales (Libros II-V)

Se habla de "*virtud*" cuando está comprometida la valoración moral de la acción humana (*praxis*). En Aristóteles, la *praxis* es la acción, el lugar del bien y el mal, de lo correcto y de lo incorrecto, y la disposición general de la acción es la de alcanzar el grado de perfección tal, que le permita al hombre alcanzar la felicidad. Esas disposiciones generales de la acción están referidas a situaciones típicas en el actuar del hombre ante circunstancias como la moderación ante la tentación de los excesos en el placer y el dolor. Esto señala un significado práctico de la virtud, lo cual es literalmente distinto al sentido teórico que podría erróneamente asignársele a la ética.

Con este análisis aristotélico de las "virtudes morales", se estaría frente a la inseparable relación entre la teoría y la práctica, o en otras palabras, desde el significado de las virtudes morales aristotélicas se establece una especie de directriz de la acción práctica del hombre, desde los preceptos teóricos de la ética. En esa relación dada entre el pensamiento teórico y la práctica, destaca un concepto considerado fundamental de la *EN*, el cual está referido al significado del "*Punto medio*" o "*mediedad*" (justo medio entre dos extremos), que para Aristóteles, resulta la característica en común de todas las virtudes. Un breve análisis del significado del "*Punto medio*" y su repercusión en cada una de esas "virtudes", destacadas para la época griega, permitiría un acercamiento más próximo en cuanto a la relevancia de su significado dentro de toda la ética aristotélica y su referente, más que nunca vigente, en la cotidianidad y convivir actual, particularmente en lo relativo a la práctica deportiva, y por supuesto dentro del ámbito del "Deporte de alto rendimiento".

www.bdigital.ula.ve

Significado de "Punto medio"

Un detalle a resaltar, tanto para este tipo de virtudes (morales), como para las virtudes *Dianoéticas*, está relacionado con la tendencia de Aristóteles de destacar el significado de "*término medio*" como base de lo correcto, es decir, del "recto proceder", donde los "extremos", se manifiestan contradictorios al ejercicio de la virtud. Así, La primera precisión a formular se relaciona con la clara distinción que hace Aristóteles entre las virtudes "*Éticas*" y las virtudes "*Dianoéticas*".

La palabra "ética", la cual deriva de la palabra Griega "*éthos*", quiere decir "costumbre", pero tiene su homónimo, "*éthos*", que significa "carácter". Las virtudes analizadas por

C.C Reconocimiento

Aristóteles como la templanza, la generosidad, la magnanimidad, el valor, la mansedumbre, la veracidad, la cortesía, la amistad, el pudor, y la justicia, se les puede llamar virtudes del carácter, porque forman parte de las disposiciones ordinarias del hombre de acción, pero no pueden ser vistas como disposiciones singulares, sino una disposición sumatoria para actuar en sentido del recto proceder. Con ello, queda comprometido el significado de la "*Prudencia*" (*frónesis*) para la deliberación y a la actuación de la virtud, que quiere decir para Aristóteles, "precaución" o "sabiduría práctica" que actúa en determinadas circunstancias, tal como será mostrado en el análisis de esa virtud que desarrolla Aristóteles en el Capítulo Quinto del Libro VI de la *EN*.

Se pudiera decir que las virtudes éticas son tantas, como tantos son los impulsos y los sentimientos que la razón debe moderar. Estas perfeccionan el carácter y se derivan en el hombre de la costumbre, quién por su naturaleza tiende a perfeccionar esas costumbres con fines hacia la perfección en el actuar. Pudiera igualmente asumirse, en inmediata apreciación, que las virtudes éticas son como una facultad adquirida de la experiencia que luego se convertirían en hábito.

Pero contrariamente, Aristóteles pretende destacar principalmente -como se verá detalladamente en el abordaje de cada una de la virtudes éticas- una facultad para reconocer los "extremos", llámese "exceso" o "defecto", es decir, una facultad del "*Alma*" para discernir el "punto medio" entre lo "exagerado" y "lo incompleto", entre "lo mucho" y "lo poco". Así por ejemplo, llamarse valiente no es ser temerario, ni cobarde, ser valiente es asumir actitudes intermedias entre ambos extremos. Estas consideraciones respecto al "punto medio" la encontramos por ejemplo, en la siguiente exposición:

> En todo lo continuo y divisible es posible tomar más o menos o una cantidad igual, y esto o desde el punto de vista de la cosa misma o relativamente a nosotros; y lo igual es un término medio entre el exceso y el defecto. Llamo término medio de la cosa al que dista lo mismo de ambos extremos, y este es uno y el mismo para todos; y relativamente a nosotros, al que ni es demasiado mucho, ni demasiado poco, y éste no es ni uno ni el mismo para todos. Por ejemplo, si diez es mucho y dos es poco, se toma el seis como término medio en cuanto a la cosa, pues sobrepasa y es sobrepasado en una cantidad igual, y en esto consiste el medio según la proporción aritmética. Pero respecto a nosotros no ha de entenderse así, pues si para uno es mucho comer diez libras y poco comer dos, el entrenador no prescribirá seis libras, porque probablemente esa cantidad será también mucho para el que ha de tomarla, o poco: para Milón (*), poco, para el gimnasta principiante, mucho. Y lo mismo si se trata de la carrera y de la lucha. Así pues, todo conocedor rehúye el exceso y el

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

> defecto, y busca el término medio y lo prefiere, pero el término medio no es la cosa, sino el relativo a nosotros (Cfr. *EN* II, 6 1106a - 1106b 7).

Así, la primera conclusión que es posible extraer de lo anteriormente señalado, es que el "término medio" representa la matriz del análisis Aristotélico de la virtud. Como parte de esta Investigación se destacarán algunas virtudes morales analizadas por Aristóteles, donde se evidencia la relevancia del significado de "punto medio". Estas virtudes éticas, junto con las virtudes de relación interpersonal y la "Justicia", son para Aristóteles, las más representativas -de hecho lo fueron para la época- y en consecuencia son las que desarrollan con más detalle en su obra *EN*. Principalmente, en el Libro Segundo, Capítulo 7, Aristóteles las describe y luego las profundiza en los Libros III, *IV* y V, respectivamente.

(*) Milón, atleta famoso del siglo VI a.C.

Como ya ha sido referido dentro del análisis de la *EN*, las "*virtudes éticas*" se derivan de la costumbre. El hombre es por naturaleza potencialmente capaz de formarlas, y mediante la práctica, convierte esa potencialidad en actualidad. Así por ejemplo, realizando gradualmente actos justos, el sujeto se hace justo, es decir se adquiere la virtud de la "*Justicia*" que a continuación permanece en el hombre de forma estable como *habitus*, que contribuirá sucesivamente a que este realice con facilidad posteriores actos de "*Justicia*". De igual forma, realizando paulatinamente actos de valor, el hombre se vuelve valiente, esto es, adquiere el *habitus* del valor, que le ayudará a realizar ulteriores actos de valentía. Y así, para todas las demás virtudes. De tal forma que, según Aristóteles, las virtudes éticas se aprenden de la misma manera como se aprenden las diferentes artes, que son también *habitus*.

www.bdigital.ula.ve

> Pero en qué consisten esas virtudes, es precisamente el aspecto fundamental a discutir. En efecto, se da una especie de naturaleza común entre todas las virtudes éticas y es esta es la "justa proporción" que es la "vía media entre dos excesos". En otras palabras, no hay virtud, si existe exceso o defecto, es decir, cuando hay demasiado o excesivamente poco. Y este es el asunto medular, donde se encuentran involucrados el sentimiento, las pasiones y las acciones del hombre. De tal forma que la "virtud ética" es la posición media entre dos extremos de la pasión, uno de los cuales es por defecto y el otro por exceso. (Cfr. *EN* II, 6 1107a 6-8).

De acuerdo a ello, el "*Punto medio*" o "*Justo medio*" (como también suele llamársele), se aísla de la mediocridad y por el contrario, se ubica por encima de los extremos constituyendo una especie de "superación" o "cima", entendida esta en el lenguaje

C.C Reconocimiento

aristotélico como "el punto más elevado desde la perspectiva del valor, según lo recoge la cita de la *EN*: "*según su esencia y conforme a la razón que establece su naturaleza, la virtud es un término medio, pero respecto al bien y a la perfección se encuentra en el punto más elevado*" (*ibid*).

De esta forma queda indicada la afirmación de la razón sobre lo irracional. Recordando la famosa cita del atleta Milón ya resaltada anteriormente, lo racional consiste en que sin tender a los extremos, el sujeto se adecua a las condiciones en las que se encuentra o aspira. Si se aspira un nivel atlético como el de Milón, no sólo se debe buscar y perfeccionar la técnica, sino además, se debe alimentar de acuerdo a la talla y a la proporción del esfuerzo. Si se come poco, no se levantaría tanto peso (quizás ninguno, a decir del mismo Aristóteles), pero también, si se come mucho, se podría caer en enfermedad y no poder siquiera realizar la rutina de entrenamiento.

Siendo así, lo racional es procurar un "equilibrio" que evite e impida la línea de los extremos, bien por exceso o bien por defecto, como ha sido señalado. Y esto debe ser válido para toda acción del hombre, pero más aún, dentro de aquella acción donde queda comprometida su responsabilidad por ser este el actor principal en el ámbito de la ética, y por cuanto es la única criatura viva dotada de una capacidad gnoseológica que le da a su vez, capacidad de reflexionar acerca de ese conocimiento tanto en su alcance como en sus implicaciones.

www.bdigital.ula.ve

Esto último, dentro del ámbito de la moral queda en el compromiso individual del sujeto, pero en el ámbito de la ética, queda bajo los dominios de aquellos (acaso legisladores, según el mismo Aristóteles) que tienen en su haber el hacer y el ejercicio de la ciencia Política. Referida ésta en su esencia aristotélica, como aquél saber que procura lo mejor para sus conciudadanos, de tal manera que una Política centrada en la virtud ética procura no tender a los extremos llámese exceso o defecto. Desde ese nivel se legisla para todos, y adquirida como norma, cada ciudadano la irá adoptando y ejercitando según su hacer diario para que en sumatoria, represente la virtud colectiva que no afectará ni pondrá en riesgo su supervivencia efectiva, bien como ciudadano, o bien como especie (palabras aristotélicas interpretadas en este escrito).

De igual forma, dentro del análisis de las virtudes aristotélicas referidas como "*Justicia*" y "*Prudencia*", se evidenciará más directamente la inseparable relación de éstas con la

C.C Reconocimiento

ciencia Política. Pero aún cuando, las virtudes éticas de relación interpersonal pudieran ser menos significativas en el campo de la acción práctica, su impacto será advertido precisamente en razón de la norma y el *habitus* que adquiera y exprese cada uno de los ciudadanos que hacen vida en un colectivo, en una sociedad y en el mundo. Bajo esta perspectiva se intenta a continuación un análisis de correlación entre distintos aspectos respecto a las distintas virtudes de relación interpersonal analizadas por Aristóteles en su *EN* frente al "ideal" de la práctica deportiva que se hace en procura de la "excelencia" o la "perfección". Siendo éstas las más representativas de la época Griega (más concretamente en los tiempos de Aristóteles) destacan: La *Generosidad*, La *Magnanimidad*, El *Valor*, La *Templanza*, La *Mansedumbre*, La *Veracidad*, La *Cortesía*, El *Pudor* y la *Amistad*, respectivamente (de esta última se hace un examen preliminar y luego más exhaustiva, dada la importancia que le asigna Aristóteles a esta Virtud.

Entonces, las virtudes éticas más representativas, abordadas por Aristóteles como manifestación del "Punto medio" (o "*justo medio*") serían visualizadas de la siguiente manera:

www.bdigital.ula.ve

***Gráfico 6.*- Virtudes Éticas aristotélicas representativas del "Punto medio"**

Fuente: Este trabajo.

***Acerca de la Generosidad*:**

Esta virtud ética relaciona su significado como el "*Punto medio*" entre la avaricia y la prodigalidad. Es decir, se refería Aristóteles a la acción de "gastar dinero". Pero ese significado no quedaría meramente entre la "prodigalidad" y la "tacañería", como se expondrá más adelante. En efecto, esta virtud llamada "*Generosidad*" es posible relacionarla con los "excesos sin freno" y de "irracionalidad desarrollista y consumista". Así por ejemplo, el mundo actual padece uno de los Problemas de alimentación quizás

C.C Reconocimiento

nunca antes vivido. Una parte del planeta come desaforadamente mientras el resto pasa hambre, y que se ha visto agudizada en los tiempos más recientes. Tanto es, que al observar el problema se descubre una asombrosa y cruel paradoja: Cuanta mayor eficacia consigue el hombre en producir alimentos, tanto más se extiende el hambre por el planeta, por ejemplo. Por ello Aristóteles menciona la generosidad como otra virtud fundamental, que es el término medio en cuanto al uso y posesión de bienes, siendo la prodigalidad el uso excesivo y la avaricia el uso demasiado escaso. Si se lleva al plano Deportivo, esta virtud no deja de ser importante en cuanto a la *generosidad* que puede en un momento dado mostrar un Atleta frente a su adversario, familiar, comunidad o al mismo Estado.

En esencia, el "Atleta de alto rendimiento" siempre mide sus acciones en vista a esta virtud ya que por lo general es generoso a sabiendas que ello le proporciona "satisfacción" que luego es traducida en "plenitud" y el mismo logro. El "Atleta de alto rendimiento" difícilmente se comporta como un sujeto "tacaño", ni con su familia, amigos, y seguidores en general. Pero además, el "Atleta de alto rendimiento" también es generoso consigo mismo en cuanto al esfuerzo que ha de realizar en el plano del perfeccionamiento de la técnica y durante la misma competencia. En conclusión acerca de la *generosidad*, expone Aristóteles:

www.bdigital.uia.ve

> Si se trata de dar y recibir dinero, el término medio es la generosidad, el exceso y el defecto son la prodigalidad y tacañería; en éstas el exceso y el defecto se contraponen: el pródigo se excede en desprenderse del dinero y se queda corto en adquirirlo; el tacaño se excede en la adquisición y se queda corto en el desprendimiento (Cfr. *EN* III, 7 1107 b 8-13.).

Significa que la *generosidad* es el "justo medio" entre la avaricia y la prodigalidad; en consecuencia, la *generosidad* es el comportamiento justo que la razón obliga a asumir en relación con la acción de gastar dinero (cuando se mide estrictamente en el plano del dinero obviamente). Una explicación más amplia respecto a esta virtud la desarrolla Aristóteles en el Libro IV, Capítulo Primero de la *EN*. Esquemáticamente sería:

Generosidad

Justo medio entre: 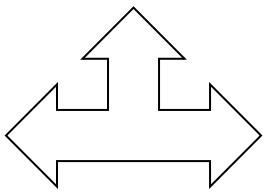 Avaricia y prodigalidad

C.C Reconocimiento

***Gráfico 7.*- La Generosidad como "Punto medio" entre la avaricia y la prodigalidad**

Fuente: Este trabajo.

***Acerca de La Magnanimidad*:**

Para Aristóteles la *magnanimidad* es el "*Punto medio*" entre los excesos de la vanidad y el pusilánime, es decir, la *magnanimidad*, al igual que la *generosidad*, es una virtud de carácter que implica la actitud justa que la razón obliga a mediar entre impulsos contradictorios. Por esta razón, Aristóteles la analiza principalmente en función de cualidad de quien la posee, según se destaca: El magnánimo parece ser el hombre que se siente digno de las cosas más grandes, y lo es en efecto; porque él que tiene esta alta estimación de sí mismo sin merecerla es un insensato; y un corazón conforme a la virtud no es insensato ni irracional.

El magnánimo es, pues, lo que se acaba de decir. El que tiene poco valor personal y lo reconoce él mismo, no pretendiendo sino las cosas que están a su alcance, puede ser muy bien un hombre entendido y modesto, pero nunca un corazón magnánimo. La *magnanimidad* supone siempre lo grande, como la belleza, que sólo se encuentra en un cuerpo grande; porque los hombres pequeños pueden ser elegantes y bien hechos, pero no bellos (*ibid*.). Con lo cual en esta virtud llamada *magnanimidad*, refleja en esencia lo que en definitiva es el "ideal" de un "Atleta de alto rendimiento", porque "supone" a decir de Aristóteles: lo grande, la belleza, cuyos atributos caben solo dentro de un "cuerpo grande", pero interpretando al mismo Aristóteles se trataría de un "cuerpo grande de espíritu, de "*Alma*".

www.bdigital.ula.ve

De tal manera que, significa "grandeza del *Alma*", aquella virtud que hace ver así mismo al hombre como criaturas con potencialidades, pero también con limitaciones, en la que no posible suponer tener el dominio absoluto de todas las acciones, aun creyendo tener el dominio de todos los factores y alternativas que se presentan en la vida diaria. Es una acción de *magnanimidad*, aquella que permite estar en equilibrio consigo mismo, sin ánimo de alterar aquello en que no se está seguro si se pueda afectar o empeorar aún más. La *magnanimidad* es una disposición hacia dar más allá de lo que se considera normal, de entregarse hasta las últimas consecuencias, de emprender sin miedo, de avanzar pese a cualquier adversidad. Pero no debe confundirse una grandeza de ánimo con una motivación extraordinaria e impulsiva para realizar algo, los valores se practican independientemente

C.C Reconocimiento

del buen humor y entusiasmo con que se reciba el día y de la simpatía que se tenga por persona.

En los tiempos actuales se es propenso a conformarse con lo que se tiene: calculadores y egoístas, orientando los esfuerzos a la adquisición de bienes materiales y a la búsqueda de riqueza, y de allí las consecuencias indeseables como la descrita anteriormente respecto al fenómeno de la hambruna, para hacer referencia a un solo ejemplo. Debe tenerse presente además que, un ánimo grande se caracteriza por la búsqueda de su "*perfección*" como ser humano y la entrega total de su persona para servir a los demás desinteresadamente. Un ánimo grande aleja de sí toda envidia y resentimiento; supera el temor a ser criticado por hacer algo que considera bueno; tiene la capacidad de afrontar grandes retos con paciencia y perseverancia, y sobre todo, la alegría y los buenos modales son rasgos característicos de su personalidad.

El hombre magnánimo es un sujeto superado y aventajado para comprender vivir sin resentimientos en armonía con sus semejantes, y está cercano a lograr la propia paz interior. Para el hombre magnánimo no existen tareas de ínfima categoría o el temor a cuidar lo que podría denominarse buena imagen, actúa con la convicción de cumplir con un compromiso y un deber personal: ayuda a quien está en desventaja; saluda con cortesía, cede el paso, sirve al amigo por igual y respeta las normas. En consecuencia, el hombre magnánimo es un sujeto modesto, pero seguro de su grandeza. Es espléndido hacia sus semejantes y honesto consigo mismo.

www.bdigital.uia.ve

Dentro del análisis de la *magnanimidad* debe también tenerse presente que el verdadero triunfo está en ver por el bienestar de los demás sin medirlos por el beneficio material que puedan retribuir. De tal manera que asumir una empresa cualquiera sea su naturaleza, o más aún, de naturaleza científica, visualiza los riesgos, antes de emprender una acción por cuanto lo deseado es el bienestar común. Por ello es que este valor llamado así *magnanimidad* bajo la perspectiva aristotélica, incluye todas las realidades de la vida, que también son empresas y retos a alcanzar, como perfeccionar y acrecentar los conocimientos, aspirar a un mejor puesto laboral y alcanzar una posición económica desahogada, bajo la finalidad imperiosa de proporcionar un servicio para el prójimo. Obviamente que tal virtud llamada *magnanimidad* cae precisamente de manera inequívoca en el ámbito de la *praxis* deportiva, como ha sido antes expresado y reforzado con estas

C.C Reconocimiento

últimas consideraciones y se hace esencial en el "Modelo teórico" objeto de diseño en esta investigación.

En conclusión, la *magnanimidad* es un excelente medio para robustecer la comprensión del sujeto como "*Ser*", el espíritu de servicio, la generosidad, el perdón y el optimismo. Todas estas acciones se ennoblecen cuando están al servicio de los demás: el consejo, la ayuda, la compañía y hasta el mismo trabajo, son los medios ordinarios de que se tiene al alcance para hacer de las labores y aspiraciones algo grande, algo fuera de lo común, algo que pocos están decididos a hacer. La *magnanimidad* constituye así, un puente importante entre varias virtudes en la que por razón se expresa la *generosidad*, por ejemplo. Entonces por su por si misma y de acuerdo a todo lo expresado la definición la "*magnanimidad*" se constituye en una virtud esencial del Deportista y/o "Atleta de alto rendimiento". En conclusión acerca de la *magnanimidad*, expone Aristóteles:

> Por lo que se refiere a la dignidad y la malignidad, el término medio es la magnanimidad, el exceso eso que llama vana hinchazón y el defecto la pusilanimidad. Y la misma relación que dijimos guardaba la generosidad respecto de la esplendidez, de la que se distinguía por referirse a sumas pequeñas, guarda otra disposición de ánimo respecto a la magnanimidad, que se refiere a las grandes dignidades, mientras que aquella se refiere a las pequeñas; se puede en efecto, aspirar a las dignidades como es debido, más de lo debido a menos, y el que se excede en su aspiraciones es ambicioso, el que se queda corto, hombre sin ambición, y el medio carece de nombre; también carecen de él sus disposiciones, excepto la del ambicioso, ambición. Por eso los extremos intentan adjudicarse el terreno intermedio, y nosotros mismos unas veces llamamos al intermedio ambicioso y otras veces hombres sin ambición, y unas veces elogiamos al ambicioso y otras al hombre sin ambición (Cfr. *EN* III, 7 1107).

www.bdigital.ula.ve

Pero aún cuando la *magnanimidad* implica "grandeza", Aristóteles aclara que tal grandeza es aquella para lo cual se es digno de ella y por tanto el adjudicársela a si mismo caería en la "vana hinchazón", esto es, en la vanidad; mientras que lo contrario, es decir, juzgarse digno menos de lo que se merece es pusilánime. En conclusión, la magnanimidad para Aristóteles, es el "justo medio" entre los excesos de la vanidad y el pusilánime, es decir, al igual que la *generosidad*, esta es una virtud de carácter que implica la actitud justa que la razón obliga a mediar entre impulsos contradictorios. Una explicación más detallada de estas consideraciones las desarrollas Aristóteles en el Libro IV, Capítulo Tercero, de la *EN*.

Esquemáticamente esta virtud podría representarse así:

C.C Reconocimiento

Magnanimidad

Justo medio entre: 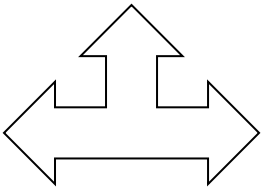 Vanidad y el pusilánime

***Gráfico 8*.- La Magnanimidad como "Punto medio" entre la vanidad la pusilanimidad**

Fuente: Este trabajo.

***Acerca del Valor*:**

A simple interpretación podría advertirse la relación entre el significado del *valor* en Aristóteles con su significado de "*Prudencia*". En efecto, Aristóteles incorpora el significado de "Temeridad" y "Cobardía" como los respectivos extremos del *valor*, y estos son dos conceptos propios del hombre *Prudente*, como será expuesto más adelante. En todo acto de *valor*, expone Aristóteles, se requiere de la confianza y el temor. Aquél que le asiste la confianza realiza actos con mesura y "*Prudencia*", y "teme" a su vez, realizar actos que le conduzcan a efectos temerarios o de osadía. En consecuencia, respecto al *valor*, Expone Aristóteles:

www.bdigital.ula.ve

> Respecto del miedo y la osadía, el valor es el término medio de los que se exceden, el que lo hace por carencia de temor no tiene nombre (en muchos casos no hay nombre): el que se excede por osadía es temerario, y el que se excede en el miedo y tiene deficiente atrevimiento, cobarde (Cfr. *EN* III, 7 1107 b 2-4).

Y luego agrega Aristóteles, al destacar el significado de la confianza respecto a la acción:

> El valor se refiere a la confianza y el temor, pero no a ambos de la misma manera, sino más bien a las cosas que inspiran temor. Es valiente, el que ante estas se muestran imperturbable y se porta como es debido, más bien que el que obra así frente a las circunstancias que inspiran confianza (Cfr. *EN* III, 9 1117 a 30-34).

Entonces, en conclusión, para Aristóteles la virtud del *valor* es el "justo medio" entre los excesos de la temeridad y de la cobardía, así, el valor es la justa medida que se impone al sentimiento de temor que, si está privado del control de la razón, bien sea por defecto, en cobardía, o bien sea por el exceso opuesto, en audacia. En el plano del deporte, el *valor* queda implícito dentro de su misma *praxis*, pues justamente, el Atleta que incursiona en su práctica ejerce un acto de "*valor*" que pocas personas acaso ni intentarían. Pero aún más, en el caso de la búsqueda de la "perfección" y la "excelencia" (llegar al "alto rendimiento"),

C.C Reconocimiento

ese "*valor*" se acrecienta a la par de que las aspiraciones van creciendo y la "*magnanimidad*" va acrisolando la personalidad del Atleta.

Es precisamente aquí donde el Atleta va poniendo a prueba virtudes complementarias que van moldeando su carácter hasta hacerlo más consciente de su papel en el plano del "Deporte de alto rendimiento". No "atreverse a vencer obstáculos lo hacen sentir "cobarde", pero excederse sencillamente lo hacen muy "temerario" a riesgo de fracasar o lesionarse abruptamente, y con ello dejar de insistir de sus potenciales logros. Esquemáticamente podría verse de la forma siguiente:

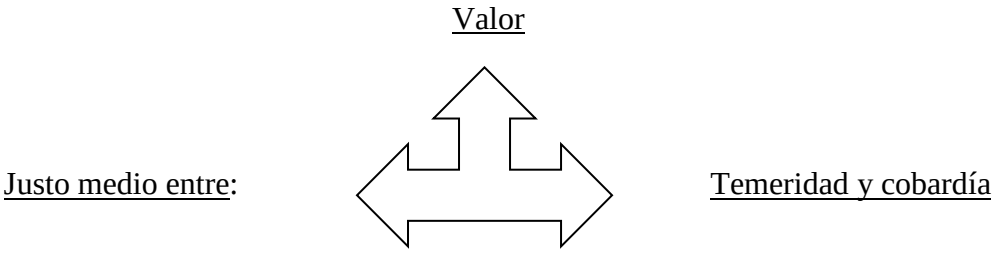

***Gráfico 9.*- El Valor como "Punto medio" entre la temeridad y la cobardía**

Fuente: Este trabajo.

***Acerca de la Templanza* (Dominio de Sí)**:

www.bdigital.ula.ve

En la descripción de la "*templanza*", se menciona que esta virtud constituye para Aristóteles un "*Punto medio*" entre los excesos del libertinaje (intemperancia) y la insensibilidad. Más aún, la virtud de la *templanza* es la actitud justa que la razón nos obliga a asumir frente a determinados placeres corporales. Pero también, con la *templanza*, estamos en presencia de otra virtud *ética* muy asociada a la virtud *Dianoética* llamada "*Prudencia*", con lo cual se establece una especie de correlación con lo que se entiende como "razón práctica". Así, con la razón práctica no se entiende otra cosa que la misma razón aplicada a la dirección de las propias acciones del hombre.

También es preciso insistir en que la propia naturaleza del hombre, por el carácter inconcluso de las tendencias humanas, reclama esa dirección racional. La razón realiza su tarea en la medida en que introduce orden en el modo de perseguir los distintos bienes por los que, de diferentes maneras, se puede sentir atracción. Sin ese orden, el resultado natural sería la anarquía de los deseos. Por el contrario, el efecto interior de introducir orden en los diversos apetitos, es el desarrollo de las distintas virtudes morales. Por consiguiente, la *templanza* es la virtud ética resultante de introducir orden con razón en la atracción que se

C.C Reconocimiento

siente por los bienes sensibles; la fortaleza, por su parte, resulta de introducir orden en la aversión que se siente por los males sensibles. Al respecto resulta importante destacar la siguiente cita de Beauchamp & Childress (1986), cuando refieren que:

> Ya ha sido referido que con las distintas virtudes éticas vamos perfeccionando nuestra naturaleza de tal manera que nos capacitamos para actuar más y mejor, porque además de favorecer la integración racional nuestras tendencias, el desarrollo de la virtud moral fortalece nuestra adhesión al bien, haciendo posible que, llegado el momento de la acción, deliberemos con rectitud, sin dejarnos influir por intereses particulares. De ahí la insistencia de Aristóteles en que no hay Prudencia sin virtud moral (*íbid*).

En consecuencia, se preguntan estos autores:

> ¿Cómo podríamos tomar una decisión prudente si en el momento de la decisión estamos dominados en nuestro corazón por la tendencia a la comodidad o por el miedo a lo que contraría, o simplemente por un apego desordenado a los propios intereses? (*íbid*).

No es un asunto simple. Por el contrario, se trata de un punto básico. Su importancia se calibra mejor al considerar que sin *Prudencia* y sin virtud ética, tampoco se sabrán usar las normas morales. En efecto, de nada sirve tener un gran código de normas si no se sabe qué norma conviene aplicar, cuándo y cómo: y esto es una decisión estrictamente prudencial (*sic*).

www.bdigital.ula.ve

Por aquí se puede advertir la deficiencia fundamental de los sistemas éticos ilustrados, que son, en lo esencial, sistemas normativos, en los que la referencia a los hábitos parece meramente ornamental (*ibid*.) pues se pierde de vista hasta qué punto la disposición moral del agente es determinante de su aproximación cognoscitiva a las cosas prácticas.

A decir de los precitados autores:

> El olvido de los hábitos, en el sentido profundo de perfeccionamiento de la razón y la voluntad, puede considerarse la clave del racionalismo característico de la ética moderna, que es racionalista precisamente porque, a la hora de resolver los problemas morales, pretende contar únicamente con la facultad racional, olvidando que precisamente esta facultad admite y reclama un perfeccionamiento sin el cual no puede llegar a todo lo que de ella se espera. Está bien confiar en la razón, pero no hay que olvidar que la razón es una potencia capaz de crecimiento, que la razón se puede perfeccionar mediante hábitos: no sólo en el orden teórico, sino en el orden práctico. (*ibid*.).

Expresado de otra manera: la razón no es un formato que actúe por igual en todos los hombres. Hay hombres que la cultivan más y otros que la cultivan menos. Y eso hace una

C.C Reconocimiento

diferencia, tanto en el plano teórico como en el práctico. Eso explica que algunos lleguen con más facilidad a lo que otros no llegan sin grandes esfuerzos. Afirmar esto no es negar la universalidad de la naturaleza racional del hombre: es reconocer que el cultivo de la naturaleza no se da en todos al mismo tiempo y por igual.

En lo que respecta más concretamente a la ética aplicada al Deporte, es preciso recordar que el hombre es un ser esencialmente natural, luchador, optimista. Que dañar la naturaleza del hombre es dañar al hombre mismo, de un modo que hoy por hoy no nos es fácil calibrar. Saber "medir" las acciones alejándose de las tendencias fáciles, fantasiosas y ocasionales no es asunto precisamente del hombre "*Prudente*", menos en consecuencia es propio del "Atleta de alto rendimiento".

Obviamente que la tentación es fuerte, especialmente cuando se presenta bajo apariencias humanitarias, como ocurre en la actualidad. Pero hay que ir más allá de las apariencias. En eso ha consistido siempre la filosofía, y, en particular la filosofía moral: en el esfuerzo por discernir el bien real del bien aparente. Según Aristóteles, el mejor dotado para ello es el hombre bueno (no porque la virtud moral vaya a resolver todos los problemas), sino porque, supuesta la habilidad en la práctica deportiva, sólo quien posee la virtud moral está en condiciones de apreciar de qué manera el bien humano está en juego en cada acto que realiza en su preparación, o "*perfeccionamiento*" de su habilidad. Por esta razón, el lugar natural del Atleta dentro de la ética es la ética especial, y más en particular las éticas profesionales, con lo cual se desemboca en la fundamentación personalista como ha sido discutido en el análisis de la virtud ética del *valor*.

www.bdigital.uia.ve

Por ejemplo, respecto a las profesiones bio-sanitarias, donde el trato con las personas es más directo. El riesgo de tratar a las personas como números, el riesgo de reducir un problema humano al seguimiento de un protocolo que está al alcance de la mano. Ningún código puede prevenir ese riesgo. Ni puede hacerlo tampoco la aplicación más o menos aventurada de una serie de principios que, en última instancia, y enfrentados al problema particular, siempre resultan abstractos. Sólo el personal desarrollo de hábitos intelectuales y morales pone en condiciones de tratar los problemas humanos en sus justos términos, es decir, que en palabras de Aristóteles significa, respecto a la *templanza*, no pecar de insensibles y de desenfreno. Asunto este último perfectamente válido en lo que se ha asumido como la *praxis* deportiva, pero a su vez con el significado de lo que significa

C.C Reconocimiento

superar el dolor o sencillamente retar los "umbrales del dolor", necesariamente presentes en el Atleta en general, pero en sumo grado en el "Aleta de alto rendimiento".

Entonces respecto a esta virtud llamada *templanza*, expone Aristóteles:

> Tratándose de placeres y dolores - no de todos - , y menor grado respecto de los dolores- el término medio es la templanza y el exceso el desenfreno. Personas que pequen por defecto respecto de los placeres, no suele haberlas; por eso a tales gentes ni siquiera se les ha dado nombre, llamémoslas insensibles (Cfr. *EN* II 7 1117 b 4-8).

Por tanto, la *templanza* nos la presenta Aristóteles como el "justo medio" entre los excesos de la intemperancia o libertinaje y la insensibilidad, por consiguiente, la templanza es la actitud justa que la razón nos obliga a asumir frente a determinados placeres corporales. El contenido explicativo de esta virtud la complementa Aristóteles en el Libro III, Capítulo diez, 11,12 de la *EN*. Esquemáticamente se representa de la siguiente manera:

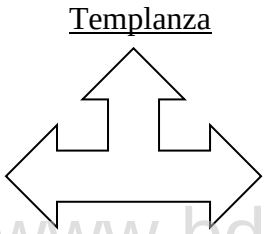

www.bdigital.ula.ve

***Gráfico 10*.- La Templanza como "Punto medio" entre el libertinaje y la insensibilidad**

Fuente: Este trabajo.

Acerca de la Mansedumbre:

Las palabras claves de esta virtud ética son la "ira" y la "pasión". Porque a decir de Aristóteles, la virtud de la *mansedumbre* está asociada al "*Punto medio*" entre la apacibilidad y la incapacidad de ira; entendida esta última como la justa proporción de encolerizarse "por las cosa debidas y con quien es debido, y además cómo, cuándo y por el tiempo debido" (*íbid*). En principio, de acuerdo a Aristóteles, resulta virtuoso encolerizarse en su justa medida, tal cual lo sugiere cuando hace referencia a las "bromas", en que a su entender, se trata de un acto necesario cuando ocurre en su justo momento.

Pero en definitiva, la mansedumbre es el término medio respecto de la ira, pero por falta de términos, ya que según Aristóteles, la *mansedumbre* no es el medio exacto, sino que tiende al defecto, que también carece de nombre. El exceso sería la irascibilidad (*íbid*).

El exceso puede ocurrir con quienes no se debe, por motivos indebidos, más de lo debido, antes y por más tiempo de lo debido; pero no todos estos errores pertenecen a la

C.C Reconocimiento

misma persona. Así, los irascibles se encolerizan pronto, pero se apaciguan pronto, y esto es lo mejor que tienen. Los coléricos son excesivamente precipitados y se irritan contra todo y por cualquier motivo. Los amargados son difíciles de Amar y se irritan durante mucho tiempo, porque contienen su coraje. Éste cesa cuando se desquitan, pues la venganza pone fin a la ira, produciendo placer en lugar de dolor. Pero si esto no ocurre, conservan su pesadumbre. Estas gentes son las personas más molestas para sí mismos y para sus seres más queridos (*ibid*).

Bajo la interpretación que formula Aristóteles respecto a esta virtud llamada "*mansedumbre*" se denotan varias consideraciones claves en importantes en el carácter de un "Atleta de alto rendimiento: El asunto es evitar el extremo de "*amargado*", por cuanto denota un punto de inflexión en la vida que supone la pérdida de un bien material o no acceder a algún gusto personal. Desde el punto de amargura, se puede llegar a situaciones más indeseables, como por ejemplo buscar y procurar hacer daño a sus propios familiares y amigos, y pasar incluso por encima de otros valores ya formados.

Peor aún, este tipo de conflictos familiares, frecuentes para la mayoría de los mortales, pueden degenerar en un desarrollo peligroso de la personalidad, porque la familia siempre ha sido el núcleo de la formación de un individuo, y por ello no es de extrañar que mucha gente que en la actualidad se consideran que son "los malos", tales como delincuentes, tengan el pasado de una familia problemática. Pero también un rechazo sistemático de lo que podríamos considerar la gran familia, la sociedad, puede provocar problemas en el comportamiento de las personas y por tanto que su actitud ante la comunidad sea pernicioso, y provoque un mal funcionamiento de la sociedad, pero no por culpa suya, sino de la propia sociedad.

www.bdigital.ula.ve

De tal manera que en el caso de la virtud de la *mansedumbre* se encuentra un fundamento en la naturaleza apacible del hombre, o en capacidad de medir sus impulsos para evitar desmanes cuando inevitablemente tenga que sentir rabia, muchas veces por circunstancias ajenas a su voluntad. Puede el valor de la *mansedumbre* resultar fundamental, por cuanto media para que hombres con poder, bienes o capacidad de decisión, no perviertan el equilibrio de esa sociedad en que se desenvuelve.

Tal como ha sido anteriormente afirmado, resulta obvio que en lo que respeta al Deporte, esta virtud llamada por Aristóteles "*mansedumbre*" es muy importante, porque en

C.C Reconocimiento

definitiva permite la alegría al conseguir un éxito deportivo o lograr un "buen entrenamiento" o simplemente "superar" una marca. Cuando ello no ocurre el Atleta se muestra irascible pero prontamente se da cuenta de su (o sus) error (es) y prontamente reacciona reconduciendo sus propósitos, bien sea porque razona sobre las causas su (s) falla (s) o sencillamente le resta importancia al asunto y lo encuentra poco trascendente.

En resumen, esta Virtud, llamada *mansedumbre* la recoge Aristóteles en los siguientes términos:

> Respecto de la ira existe también un exceso, un defecto y un término medio; siendo estos prácticamente innominados, llamaremos al intermedio apacible y a la disposición intermedia apacibilidad; de lo extremos, al que peca por exceso digamos iracundo y su vicio iracundia, y al que peca por defecto, incapaz de ira (Cfr. *EN* II, 7 1108 a 5-7).

Entonces, la apacibilidad vendría siendo el "justo medio" entre la apacibilidad y la incapacidad de ira; entendida como la justa proporción de encolerizarse "por las cosas debidas y con quién es debido, y además cómo, cuándo y por el tiempo debido". Es en consecuencia, la mansedumbre, una virtud que permite la serenidad y el no dejarse llevar por la pasión. Así, ser manso es la actividad justa que la razón obliga a asumir frente al exceso de la rabia, no controlarse o ser indiferente a ella. Una explicación en detalle de esta virtud la expone Aristóteles en el Libro VI, Capítulo 5, de la *EN*. Una representación gráfica de esta virtud sería:

www.bdigital.ula.ve

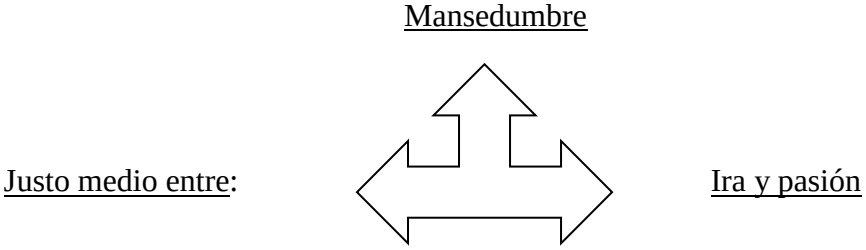

***Gráfico 11*.-La Mansedumbre como "Punto medio" entre la ira y la pasión**

Fuente: Este trabajo.

Acerca de la Veracidad:

Del significado de "*veracidad*" como virtud ética en Aristóteles se deduce que la intención práctica de la misma, es el actuar de forma sincera. Lo cual significa que se debe actuar siempre expresando (diciendo) la verdad, y cuyo acto contrario sería el "mentir" (decir mentiras). Expone Aristóteles que la *veracidad* es la disposición intermedia de la verdad, y su opuesto (su extremo), el pecar de fanfarronería. De tal manera que esta virtud

C.C Reconocimiento

ética llamada "*veracidad*" constituye una disposición que se impone al hablar. En algunos casos suele confundirse la verdad con el significado de "Ciencia", en tanto que ésta literalmente significa búsqueda de la verdad, sin embargo, no es lo que se extrae del contenido expresado por su Aristóteles en su *EN*, donde se destaca principalmente el sentido "realista" de lo conocido, (respecto al contenido "idealista" de éste (propuesto por Platón). En efecto, si conocer es captar, será captar con verdad.

Pero la tesis básica del realismo sobre el concepto de verdad es la coincidencia entre lo que pensamos y la realidad. Aristóteles dice que decir la verdad es "*decir de lo que es, que es y de lo que no es, no es*" (sic). Se ajusta a la verdad el que piensa que lo separado está separado y se equivoca el que piensa de forma distinta a la realidad. Entonces, la verdad no está solamente en el decir, sino que es una propiedad del intelecto. La verdad es una propiedad de las proposiciones, de los juicios que hace la mente. El error es afirmar una adecuación cuando ésta no existe.

Frente a eso, la escuela opuesta es el idealismo, que sostiene que conocemos ideas de las cosas, representaciones. No conocemos lo que existe, sino sólo su representación. Pero, frente a estas dos posturas "Realista" e "Idealista", lo "cierto" es que desde el punto de vista práctico lo que procede es el actuar en correspondencia a la "verdad" que poseemos, bien sea como Legisladores, simples Ciudadanos, como Profesionales o Deportistas dotados de cualidades técnicas científicas propias de ese ejercicio, y desde esta perspectiva empezamos a visualizar un fundamento.

www.bdigital.uia.ve

Desde el punto de vista del conocimiento, este implica verdad, no es intentar captar y no conseguirlo. Conocer no quiere decir "verdad absoluta", sino conocer sustancialmente. Existe el error porque la verdad queda por encima de las capacidades humanas. El error no es deliberado, si lo fuera, no sería error, sino mentira. Mentir presupone un conocimiento que se formula de forma contraria, y es a lo que Aristóteles llama lo opuesto a ser verdad cuando nos comunicamos (hablamos) con los demás.

Llevado lo expresado al plano del Deporte, se pudiera considerar el contenido de la "*Verdad*", por ejemplo, como aquella virtud según lo cual se aspira lo que es honesto y bien habido, a partir del esfuerzo y el sacrifico. Así la veracidad para Aristóteles se interpreta de la siguiente manera:

> Pues bien, respecto de la verdad, al intermedio llamémosle veraz y veracidad a la disposición intermedia, y en cuanto a la pretensión, la exagerada, fanfarronería y el

C.C Reconocimiento

que la tiene, fanfarrón, y la que se empequeñece, disimulo y disimulador el que lo tiene (Cfr. *EN* II, 7 1108 a 20-23.).

Siendo la *veracidad* el "justo medio" entre lo irónico y lo jactancioso, Aristóteles aclara, sin embargo, que tal virtud se refiere particularmente al actuar sincero, y en cuyo caso señala:

> Pues al que ama la verdad y la dice cuando da lo mismo decirla o no, la diría aún más cuando no da lo mismo: entonces se guardará de mentir considerándolo vergonzoso, el que antes se guardaba de la mentira por la mentira misma (Cfr. *EN*, IV 7 1127 b 3-5).

En consecuencia, la *veracidad* es la justa medida que se impone al hablar. Una representación esquemática de esta virtud se visualizaría de la manera siguiente:

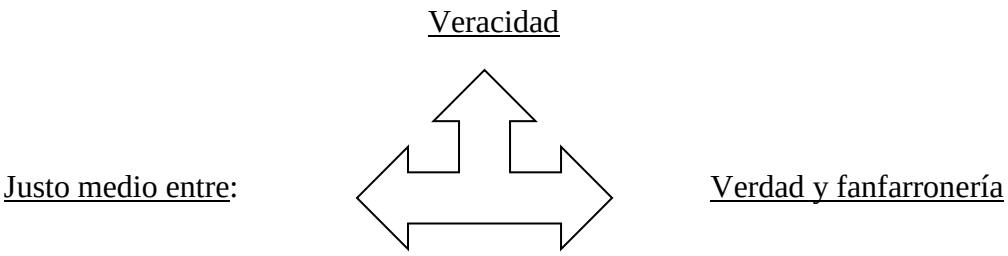

***Gráfico 12*.- La Veracidad como "Punto medio" entre la verdad y a fanfarronería**

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

Acerca del Pudor:

Suele señalarse que Aristóteles no considera al "*pudor*" como una "virtud ética" propiamente dicha. En todo caso, expresa respecto al "*pudor*" que se trata de una disposición intermedia entre los sentimientos y las pasiones, y por tanto, es posible asignársele un "*Punto medio*". Este "*Punto medio*" habría de situarse entre lo que es la "envidia" y la "malignidad". Dice Aristóteles que quien se aflige de la prosperidad del otro, es un envidioso, pero peor aún, quien se alegra del fracaso del prójimo es un maligno.

Dicho esto, habría varias maneras de visualizar el alcance del "*pudor*" dentro del significado del "*Punto "medio*". Así, considerado el "*pudor*" no exactamente como una virtud, sino como un sentimiento y una pasión del "*Alma*" vinculado a cierto tipo de manifestaciones, cuando falta se hablaría de desvergüenza. Por tanto, desde este punto de vista, el "*pudor*" se confunde con el sentimiento de "vergüenza". Y esta "vergüenza" tendría igual relación con la capacidad de sacar provecho de la experiencia de la vida. Así por ejemplo, a medida que el hombre se va haciendo

C.C Reconocimiento

mayor, la verdad es que siente menos la vergüenza, o la siente en relación con unos pocos asuntos. En cambio, en la adolescencia aparece con intensidad. Por ejemplo, ante la propia torpeza de movimientos, lo que aumenta la misma torpeza, el adolescente se encuentra en una fase de crecimiento rápido de funciones distintas, y ello le desubica.

Dice Aristóteles que "la vergüenza es el sentimiento que en el hombre se produce cuando cae en cuenta de que con su razón no controla su expresión corpórea, sus movimientos, sus actividades" (*ibid.*). Entonces el hombre se siente inhábil, culpable, o incapaz y ese sentimiento de comportarse ante los demás con ausencia del control racional es negativo porque obrar de ese modo le deja a uno en mal lugar *(ibid.*).

En consecuencia, la vergüenza es el sentimiento, en que se refleja la verificación de que uno no se ha sabido controlar racionalmente. Por eso la vergüenza se puede dar al dejarse llevar por un impulso, por ejemplo la ira. El que se ha airado, cuando después se da cuenta, siente vergüenza, pues se ha mostrado poco racional: ha dejado que la ira se despliegue de una manera animal, instintiva, no ha sabido controlarla, imponer sobre ella la razón.

Pero también, algunas veces la vergüenza está relacionada con el afán de éxito, o con la conciencia del propio valor. El vanidoso tiene temor a fracasar, a fallar, a hacer el ridículo, a que no le hagan caso o no le aprecien. Algunas ceremonias sociales se asocian con el vestir e incluso con los rituales y protocolos, y ello también es propio en el ámbito Deportivo hasta en el "Alto rendimiento".

www.bdigital.uia.ve

Y en tanto que la vergüenza tiene que ver con el temor de no ser aceptado, la vergüenza se refiere a los demás, y su carácter social es evidente. Es en este punto donde puede desembocar en lo contrario del "*pudor*". Se ha asumido que el vanidoso, cuando fracasa siente vergüenza, pero el motivo de la vanidad es superficial y por lo tanto está expuesto, precisamente, al fracaso a que no lo tomen serio. El vanidoso pretende que se le aprecie pero en su pretensión hay un factor irracional: al enfatizar un antivalor se suele provocar una reacción contraria, Por ejemplo la burla.

En definitiva, el "*pudor*" está relacionado con la vergüenza, la vanidad. Lo cierto es que lo vergonzoso es no comportarse de acuerdo con la razón. Se relacionan con aquellas situaciones que la razón no puede controlar. Aunque muchas veces, obviamente, es comprensible, por ejemplo, cuando ocurre un ataque de risa, y no es del

C.C Reconocimiento

caso reírse. Reír es una manifestación de alegría. Pero es tonto reírse sin motivo. Realizar tal acto, no es estar ubicado en las fronteras del "*Punto medio*". Resulta entonces obvio que el estar desprovisto de "*pudor*" jamás alcanzaría la "Felicidad perfecta", aún si fuese un deportista muy aventajado. Entonces para Aristóteles, el "*Pudor*" no es considerada una virtud propiamente dicha (más bien le asigna un carácter de disposición intermedia entre los sentimientos y las pasiones), pero sin embargo la ubica como un valor en que es posible asignársele un "justo medio", al respecto refiere:

> La indignación es término medio entre la envidia y la malignidad, y todos ellos son sentimientos relativos al dolor o placer que nos produce lo que sucede a nuestros prójimos; el que se indigna se aflige de la prosperidad de los que no se la merecen, el envidioso, yendo más allá de éste, se aflige de la de todos, y el maligno se queda tan corto en afligirse, que hasta se alegra (Cfr. *E*, II, 7 1108 b 7.).

Quedaría por tanto descartado que el valor del "*pudor*" no fuera el norte que guía los pasos decisivos del actuar de un "Atleta de alto rendimiento", particularmente en aquellas situaciones en la que un eventual fracaso en el entrenamiento o en competencia le aflige. Más sin embargo ello termina constituyendo para el Atleta en un aprendizaje para proseguir en búsqueda de la perfección. Una explicación complementaria del pudor como valor lo encontramos en el Libro Cuarto, Capítulo 9 de la *EN*. Esquemáticamente esta virtud destaca su característica esencial de la siguiente manera:

www.bdigital.uia.ve

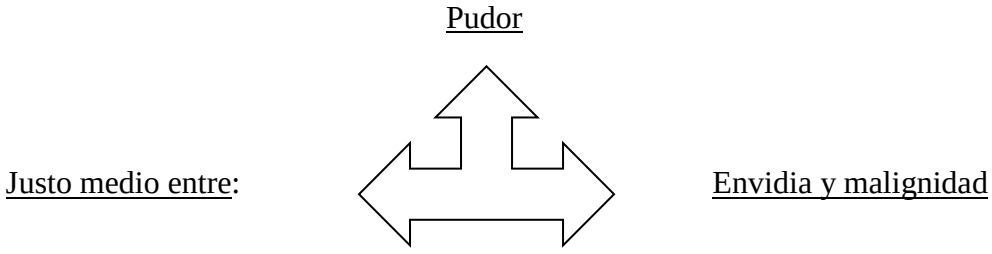

***Gráfico 13*.-El Pudor como "Punto medio" entre la envidia y la malignidad**

Fuente: Este trabajo.

Acerca de la Cortesía:

La virtud ética llamada "*cortesía*" representa para Aristóteles, al igual que la "*Veracidad*" y la "*Amistad*", una disposición intermedia que tienen en común la comunicación entre palabras y acciones. Más aún, la "*veracidad*" se refiere a la verdad en la "*cortesía*" y en la "*amistad*".

C.C Reconocimiento

La "*cortesía*" constituye una virtud ética de particular importancia por el mensaje contenido en ella, donde se resalta la importancia de la "diversión" (divertirse), la "gracia" (ser gracioso) y el juego (descansar). Cuestiones que pareciera guardan relación directa con lo que se ha entendido por "*Amistad*", pero que también contiene términos de aparente poca importancia dentro del plano de la ética, y más concretamente dentro de la acción práctica, y por supuesto la práctica Deportiva: "Divertirse", "Mostrar Gracia", "Descansar", a ello nos remite Aristóteles. Pero también refiere Aristóteles que la "*cortesía*" es el "punto medio" que la razón impone para la sana diversión. Por supuesto, como toda virtud ética, el extremo o su opuesto son pecar de bufón y de desabrimiento. No se debe ser ni muy gracioso, ni muy "aburrido", según es el mensaje de Aristóteles, pero sí divertirse sanamente, por cuanto "el juego parece ser una necesidad de la vida", según está referido en la *EN*, Libro IV, Capítulo 8.

Entonces, en la perspectiva aristotélica, hablar de *cortesía* es hablar de comunicación y de lenguaje, principalmente. Pensar en *cortesía* es pensar que los participantes de una comunicación comparten la misma perspectiva y saben que están jugando al mismo juego: el de ser cortés. Si ellos no lo comprenden, entonces la comunicación no se ha logrado y la *cortesía* no se da. A decir del mismo Aristóteles, en lo que corresponde al lenguaje, este pone en comunicación tres planos: el plano referencial, el plano del mundo exterior, tal y como es percibido y reproducido por los hablantes; el plano interpersonal o de las relaciones humanas –que exterioriza el mundo interior y al cual podríamos considerar como el mundo subjetivo y que tiende, a la vez, redes hacia los otros.

www.bdigital.ula.ve

Ahora bien, ¿qué significa que jugamos un mismo juego? Cuando los niños dicen: "yo soy el bueno y tu el malo", se produce un acuerdo mutuo que los convierte en sujetos de un mundo diferente de la realidad. Tanto el acto verbal de la designación como el tiempo del enunciado son las claves que determinan esta transformación. De la misma forma, cuando le regalamos flores a un familiar que nos ha invitado a una fiesta o reunión, o esperamos su indicación para pasar adelante, entramos en el juego de la *cortesía*. Jugar a la *cortesía* es algo más que comunicarse en el nivel referencial u objetivo. De lo que se trata es de las relaciones entre los participantes en una comunicación, porque el juego se da exclusivamente en el nivel inter-subjetivo.

C.C Reconocimiento

Se dice que la *cortesía* es un juego porque en ella hay movimiento en un mundo que tiene sus propias reglas: un lugar donde, cuando se dice *¿me puede usted pasar las llaves?* no se pregunta, sino que se manipula al otro para que haga algo solicitado. Pero no solamente eso, sino que por alguna razón se está en capacidad para requerir algo de alguien mientras se disimula el poder de persuadir. Se sabe al mismo tiempo que, al jugar el juego de la *cortesía*, se ganan indulgencias. Indulgencias propias del acto recíproco de *cortesía* que no se está buscando, sino que es merecido por el trato que se está dando. Es un asunto esencialmente de correspondencia, un lugar donde se recibe lo que se da. Una correspondencia necesaria en el plano del Deporte, por cuanto el trato que le demos a nuestros semejantes, así mismo recibiremos el trato que como personas dignas pudiéramos merecer y ofrecer.

Pero, dada la relación que la virtud ética "*Cortesía*" guarda con la "*Amistad*", y la importancia que ya se ha indicado de esta última, se es permitido enfocarla simultáneamente cuando sea abordada la "*Amistad*" dentro de estas fundamentaciones que buscamos del "Deporte de alto rendimiento desde la perspectiva de "Felicidad Perfecta" aristotélica. Entonces la "*cortesía*" es para Aristóteles la virtud, al igual que las dos anteriores ("*Veracidad*" y "*Amistad*") una "(...) *disposición intermedia que tienen cierta semejanza entre sí, pero son diferentes*" (sic). La semejanza viene dada en que "(...) *todas se refieren a la comunicación mediante palabras y acciones*" (*op. cit*.); mientras que la diferencia está dada en que la veracidad se refiere a la verdad en la "*Amistad*" y la "*Cortesía*", respectivamente.

www.bdigital.ula.ve

Particularmente, en lo que se refiere a la "cortesía", Aristóteles señala: "Respecto al agrado, si se trata de diversión, el término medio es gracioso y la disposición gracia, el exceso bufonería y el que la tiene bufón, y el deficiente, desabrido, y su disposición, desabrimiento" (Cfr. *EN* II, 1108 a 17-20.). "Así, la cortesía es la justa medida que la razón impone para la sana diversión" (*íbid)*, que por cierto, considera Aristóteles como ya sido expresado: "es esta una actividad necesaria", según lo destaca en el Capítulo 8, Libro IV de la *EN*: "(…) y el descanso y el juego parecen ser una necesidad de la vida" (*EN*, IV 8 1128 b 3). Esquemáticamente podría visualizarse la virtud de la Cortesía de la manera siguiente:

Cortesía

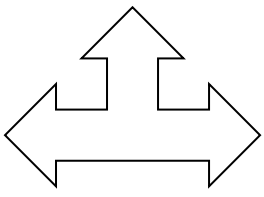

C.C Reconocimiento

Justo medio entre: Gracia y bufonería

***Gráfico 14*.- La Cortesía como "Punto medio" entre la gracia y la bufonería**

Fuente: Este trabajo.

Acerca de la Amistad:

Ya fue destacada la importancia que esta "virtud ética" tiene para Aristóteles, la cual está elevada incluso al nivel de la "*Justicia*" (y dentro de ella el significado de "igualdad"). En consecuencia, dado su impacto dentro del amplio ámbito Deportivo, corresponde abordarla con en mayor detalle posible. En principio se plantea una interpretación y análisis y preliminar y luego se amplía a objeto de enlazarla con el Libro X ("Acerca de la Vida Contemplativa") donde Aristóteles se vuelve a referir a ella hasta su concreción del significado de "Felicidad perfecta", previas consideraciones con los significados de "*Justicia*" y de "*Prudencia*", respectivamente. Se asume en consecuencia de que Aristóteles estaría estableciendo una conexión inseparable entre: Amistad-Justicia-Prudencia y Vida Contemplativa.

www.bdigital.ula.ve

En principio, para Aristóteles la virtud de la "*Amistad*" correspondería a una forma de relación interpersonal, a la par de la "*veracidad*", el "*buen humor*" (*cortesía*) y "el *pudor*" en el que ha de prevalecer el trato adecuado entre las personas. En esta virtud destaca además, lo noble y lo consciente. Un análisis un tanto más concreto permitiría su enlace al contenido del Libro X, relativo al "*Placer y la Vida Contemplativa como la Felicidad Perfecta*", epicentro de discusión de esta tesis de grado.

En efecto, de acuerdo a Aristóteles, la "*Amistad*" no es sólo una virtud, sino que además, es algo necesario en la vida de cualquier persona ya que sin amigos es muy difícil vivir, aun cuando se poseyeran todos los demás bienes (*EN* VIII 1, 1155a 5-6.). En la pobreza y en los demás infortunios se considera a los amigos como el único refugio. Los jóvenes la necesitan para evitar el error; los viejos para su asistencia y como ayuda. La "*Amistad*" parece darse de un modo natural en el padre para el hijo, y el hijo para con el padre, no sólo entre hombres, sino entre las aves y en la mayoría de los animales parece existir algo parecido a la "*Amistad*". Además la "*Amistad*" parece que mantiene unida a las ciudades ya que la concordia "*Política*" es algo parecido a la "*Amistad*".

C.C Reconocimiento

Por otro lado, la "*Amistad*", muchas veces, suplanta a la "*Justicia*" ya que cuando los hombres son amigos ninguna necesidad tienen de la "*Justicia*", mientras que aún siendo justos necesitan además de la "*Justicia*". La "*Amistad*" es también, según Aristóteles, algo hermoso y digno de alabanza ya que solemos alabar siempre a aquellos que no solo tienen amigos sino que también saben mantenerlos a lo largo de su vida (*EN* VIII, 1, 1155a 28-9).

Por estas razones es que la "*Amistad*" adquiere tanta relevancia en el análisis aristotélico, precisamente por su amplitud conceptual que se deriva del griego "*philia*" y por tanto abarca "todo tipo de relación o de comunidad basado en lazos de afecto, de cariño o de amor" (Martínez, C. En: *La concepción Aristotélica de la Amistad*.).

También Aristóteles se pregunta acerca de la "naturaleza" de la "*Amistad*". En consecuencia, al existir múltiples definiciones sobre la misma, se hace necesario analizar y definir en qué consiste. Y es que algunos la consideran como una especie de semejanza ya que parece que los amigos se asemejan en muchas cosas. Por ejemplo, no se emplea el nombre de "*Amistad*" cuando se trata de la afición a cosas inanimadas ya que no existe reciprocidad. Para que exista Amistad es necesario que existan al menos dos personas que se desean un bien recíproco. Por todo ello, si alguien desea el bien a otro y por parte del otro se produce el mismo sentimiento, entonces puede decirse que existe "*Amistad*". Por ello, Aristóteles, afirma que cuando la benevolencia es recíproca, y cada uno desea el bien del otro sin que esto les sea desconocido, decimos que existe "*Amistad*".

www.bdigital.uia.ve

De igual modo, Aristóteles destaca tres clases de "*Amistad*" (por *interés*, por *utilidad* y por *virtud*) en donde, en cada una de ellas, se da la reciprocidad. En este contexto, los que se quieren por interés no se quieren por sí mismos sino por los beneficios que pueden alcanzar. El cariño obedece al propio bien de ellos. Del mismo modo los que se quieren por placer, solo piensan en aquello que les resulta agradable y, por ello, son personas frívolas. El cariño obedece a su propio gusto y no al modo de ser del amigo. Se trata por tanto de una "*Amistad*" por "*interés*". También puede darse "*Amistad*" por "*utilidad*". Tales Amistades, señala Aristóteles, lo son por accidente, puesto que no se quiere al amigo por lo que es, sino porque procura utilidad o placer (*EN* VIII, 3, 1156a 17-19).

Por todo ello, estas "*Amistades*" son muy fáciles de romper. Según Aristóteles la "*Amistad*" por utilidad está presente sobre todo en los viejos ya que a esa edad ya no se busca lo agradable o placentero sino lo útil. En cambio en los jóvenes la "*Amistad*" puede

C.C Reconocimiento

tener más su base en el placer que en la utilidad, ya que éstos persiguen sobre todo lo que les es agradable y lo presente. Por eso los jóvenes suelen hacerse fácilmente amigos pero también suelen muy fácilmente dejar de serlo. Además, señala Aristóteles, las Amistades que reposan en el interés suelen ser objeto de reclamaciones y disputas ya que los amigos se tratan con vistas a la utilidad por lo que cada uno de ellos exige cada vez más y cree recibir menos de lo que le corresponde. En cambio:

> La Amistad por virtud es la de los hombres buenos e iguales en virtud; porque estos quieren el bien el uno del otro en cuanto son buenos; y los que quieren el bien de sus amigos por causa de estos, son los mejores amigos (Cfr. *EN* VIII, 3 1156b 7-10.)

Entonces, la "*Amistad*" por "*virtud*", es un tipo de "*Amistad*" mucho más elevada, y se trata de "la *Amistad perfecta*", que según Aristóteles, es la de los hombres buenos e iguales en virtud ya que éstos quieren el bien el uno del otro. Los que quieren el bien de sus amigos por causa de ellos mismos son los mejores amigos, puesto que es por su propia índole por lo que tienen esos sentimientos y no por accidente como sucedía en las clases de "*Amistad*" anteriormente señaladas. Aristóteles afirma que tales Amistades son "raras", ya que los hombres de este talante son pocos. Además requieren tiempo y trato para poder conocerse a fondo. Es oportuno valorar esta definición de "*Amistad por virtud*" desde la perspectiva de que el "*Alma*" del "*viviente*" es su esencia, en tanto que es su sustancia y el propio "*viviente*". Por ello ocurre una especie de relación de identidad, un tipo de unanimidad en que las Almas de dos "*vivientes*" (dos personas) se hacen una sola. Ocurre así porque se trata de una misma sustancia.

www.bdigital.ula.ve

También, la "*Amistad*" puede ser por "*disposición*" y por "*actuación*". Los amigos que están separados no ejercen directamente su "*Amistad*" pero tienen la disposición adecuada para ejercitarla, porque el espacio no impide la "*Amistad*", sino su ejercicio. La "*Amistad*" por "*actuación*" es la que lleva consigo el trato directo y la convivencia y es más perfecta que la que se practica por "*disposición*" ya que, según Aristóteles, nada hay tan propio de los amigos como la convivencia. En este contexto cobra importancia el significado de la "*elección*". Así, el hombre se manifiesta, pues, en las formas de actuación elegidas, y por tanto, *el "hombre bueno se manifestará en elecciones buenas, rectas"* (*Ibidem*). A su vez, las acciones y elecciones rectas dependen fundamentalmente de la posesión de disposiciones o hábitos morales adecuados, es decir, dependen de *la posesión de las virtudes éticas* correspondientes.

C.C Reconocimiento

Tal como ya fue señalado que en el Capítulo Sexto del Libro segundo de la *EN*, Aristóteles define la virtud ética como "un hábito de elegir consistente en un término medio relativo a nosotros, término medio determinado mediante una regla, aquella regla con la cual lo determinaría el hombre prudente (*EN* VI 1106b3-6). Precisamente, en esta definición se hallan expresados todos los rasgos pertinentes de la virtud ética [El contenido relativo a "Los rasgos pertinentes de la virtud ética", donde se muestra la relación aristotélica entre la elección, la virtud y el carácter, así como los aportes interpretativos, se apoyan en el escrito de Martínez, C. titulado: *La concepción aristotélica de la Amistad*.]: a) En primer lugar se refiere que es un hábito, esto es, una *disposición firme y estable*. Pero hay muchos y muy distintos hábitos o disposiciones; b) La virtud ética es una disposición *relativa a la elección* precisamente, por tanto, un hábito desde el cual se está dispuestos a elegir de una forma determinada; c) También, las virtudes éticas facilitan nuestra elección orientándola a un *término medio relativo a nosotros*.

Entonces, la acción recta se sitúa siempre en un término medio entre dos extremos reprobables, sin caer ni en exceso ni en defecto. Pero se ha acotado que no hay un término medio absoluto, el término medio es relativo a nosotros: lo que para uno o en una determinada circunstancia es "excesivo", para otro o en otra circunstancia puede resultar "defectuoso", escaso; d) Afirma Aristóteles que la regla que "determina" y define la acción virtuosa, la mejor y preferible, es aquella regla o razón que en cada caso seguiría el *hombre prudente*.

www.bdigital.ula.ve

El juicio correcto es, en efecto, un asunto de "*Prudencia*". Finalmente, y e) según Aristóteles los hábitos o disposiciones de un individuo constituyen y configuran su carácter: "Y si bien nuestras elecciones resultan de nuestro carácter, nuestros hábitos y carácter son, a su vez, resultado de nuestras elecciones" (*op. cit*.). Lo cual significa que, en último término, *cada cual es responsable de su propio carácter* ya que éste resulta, en último término, de nuestras propias elecciones. Se deduce por tanto de la anterior interpretación que la "*Amistad perfecta*", siendo la más elevada está fundada en la "*excelencia*", en la "*virtud*" y en las "*elecciones*".

Pero no solamente de aquél que se quiere como amigo, sino preferentemente en la excelencia, virtud y elección del que quiere como amigo. Pudiera esto ser visualizado como una relación unidireccional, pero no es tal, porque en tanto que se hagan sustancia (término

C.C Reconocimiento

completamente válido dentro del significado de "*Amistad perfecta*"), no será relevante desde donde se manifiesta la aquélla excelencia, virtud y elección, ya que en definitiva, ambos amigos conformarán una sola entidad, por tratarse de la misma "*Alma*". En otras palabras, en el ámbito de la "*Amistad perfecta*", para Aristóteles "el amigo es otro yo" (*EN* IX, 9 1169b7.). Y por tratarse de "*ese otro yo*", cualquier sacrificio o acción será justificada, e incluso si dar la vida fuera necesario (*EN* IX, 8, 1169a ss).

Por todo lo anteriormente expuesto no resultará difícil entender porque Aristóteles afirma que no es posible ser amigo de muchos con "*Amistad perfecta*", como tampoco estar enamorado de muchos a la vez. Tal sentimiento, no solamente parece un exceso que va en contra del significado del "punto medio", sino que racionalmente no es válido, así, no se podrá dar la vida por muchos a la vez, más aún si sólo poseemos una sola vida.

Por otra parte, no es fácil que muchos agraden extraordinariamente a uno; y, además, es preciso llegar con el amigo a un cierto grado de intimidad, algo que resulta más difícil o complicado con muchos. Cuando son muchos los que intervienen no existe "*Amistad perfecta*" sino "*Amistad*" por "*interés*", por "*placer*" o por "*utilidad*". Aristóteles afirma que la "*Amistad por placer*", como ya se dijo, es la que existe, sobre todo, entre los jóvenes; la que busca el interés se da principalmente entre los comerciantes, mientras que entre los poderosos parecen existir amigos de diferentes clases: unos les son útiles y otros les son agradables pero que no suelen ir acompañados de virtud. Esto explica que sea muy difícil hacer "*Amistad*" con un poderoso, definido así por poseer grandes caudales o por tener algún cargo importante. Únicamente sería posible si entre el poderoso (que está por encima) y su amigo (que está por debajo), éste último lo aventajase en virtud; si no, con la superioridad del poderoso no podría haber entre ambos igualdad proporcional. Lo que sucede, según Aristóteles, es que no suele haber hombres así.

www.bdigital.ula.ve

También existe en Aristóteles, las Amistades fundadas en la "*superioridad*", como por ejemplo, lo que se da entre el padre y el hijo, entre el que tiene más edad y menos edad, entre el hombre y la mujer, etc. Aunque tienen matices diferentes existe algo que es común en las Amistades fundadas en la superioridad: el afecto existente entre los amigos debe ser proporcional, ya que cuando el afecto es proporcionado al merito, se produce una igualdad, y esto parece ser propio de la "*Amistad*".

C.C Reconocimiento

Pero también resulta necesario aclarar que la igualdad, presente en la "*Amistad*", es diferente a la igualdad presente en la "*Justicia*". En la "*Justicia*", señala Aristóteles, es igualdad primariamente la proporcionada al merito, y secundariamente la cuantitativa; mientras que en la "*Amistad*" lo es primariamente la cuantitativa, y secundariamente la proporcionada al merito. Una importante relación entre "*Amistad*" y "*Justicia*" la encontramos cuando Aristóteles la pone en relación con la "Comunidad", más concretamente en relación con la "*Comunidad Política*". Así, en toda comunidad parece haber alguna clase de "*Justicia*" y también de "*Amistad*" ya que en la medida en que participan de tal comunidad hay "*Amistad*" entre ellos y también "*Justicia*". Por lo tanto, parece natural que la "*Justicia*" crezca juntamente con la "*Amistad*" y viceversa. Al mismo tiempo todas las comunidades forman parte de la comunidad Política ya que suelen convivir juntos dentro de la ciudad. Por lo tanto, todas ellas parecen estar subordinadas a la comunidad Política, porque ésta no se propone como fin la convivencia concreta, sino lo que conviene para todos.

Pero además, Aristóteles diferencia entre "*Amistad legal*" y "*Amistad moral*". La "*Amistad legal*" se funda en acuerdos e implica siempre recibir algo a cambio de algo. Por ejemplo, un amigo hace un préstamo a otro, pero siempre con la condición de que se lo devuelva en un plazo establecido. Por eso dice Aristóteles que en esta clase de "*Amistad*" la deuda es manifiesta y no equívoca, en que se da tiempo, pero tiene de amistoso el aplazamiento. Por su parte la "*Amistad moral*" no se apoya en estipulaciones, sino en el obsequio. Por ejemplo, un amigo hace a otro algún tipo de regalo. En estos casos, afirma Aristóteles, se considera justo recibir, a cambio, algo del mismo valor, o mayor, como si no se hubiera regalado algo sino prestado. Todo esto ocurre, según Aristóteles, porque los hombres no solamente queremos lo hermoso sino también lo provechoso. Esto quiere decir que si un amigo hace un regalo a otro porque considera que es hermoso llevar a cabo tal acción, lo cierto es que también piensa en la compensación y en el provecho, lo que le llevará a esperar algo a cambio.

Se está ahora por tanto, en una interpretación de "*Amistad*", más que individual "la que se da entre dos personas", frente a una "*Amistad*" de carácter colectivo, es decir, aquella "*Amistad*" donde entra en juego la "*conveniencia*". Siendo así, se incluye en la discusión el

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

significado aristotélico de "comunidad Política", por cuanto no se trata de una conveniencia individual sino colectiva. Al respecto expone Aristóteles:

> Los hombres se asocian siempre con vistas a algo que les conviene y para procurarse algo de lo que se requiere para la vida, y la comunidad Política parece haberse constituido en un principio, y perdurar, por causa de la conveniencia (*EN* VIII 9 1160a 9-12).

Con lo cual se deduce que en lo que respecta a la conveniencia mutua, esta se constituye en un principio desde donde encuentra su fundamento la comunidad Política, desde se satisface la conveniencia o el interés de los individuos formados en comunidad. Siendo esta, otra razón de peso para justificar el porqué la "*Amistad*" no puede mostrarse como una disposición anímica ante muchos, es decir, porqué la "*Amistad*" resulta limitada en cuanto al número de amigos. Pero aún más, ser amigos de muchos (o de todos) no sólo es inviable, sino que trastoca el sentido práctico de la Política, cuando se intenta ser amigos de muchos, pero al final se es amigo de nadie: Precisamente, se convierte esta errada interpretación en un problema mayor cuando se intenta conservar tales Amistades aún a bajo la figura del engaño y la mentira, lo cual ya cae en el opuesto de la ética.

www.bdigital.ula.ve

De igual forma, Aristóteles hace referencia a otra naturaleza de la "*Amistad*". Al respecto, hace referencia a la "*Amistad civil*", "*Amistad amorosa*" y "*Amistad fundada en el carácter*". Todas ellas están fundadas en la proporción que establece la igualdad. Por ejemplo, en la "*Amistad civil*", el artesano obtiene la compensación debida por su obra. La medida común que establece la igualdad se lleva a cabo a través del dinero. En la "*Amistad amorosa*" debe existir correspondencia entre amante y amado, de lo contrario puede ser que el amante proteste de que, amando él en exceso, no es correspondido; por su parte, el amado se puede quejar de que el amante, que antes había prometido mucho, ahora nada cumple. En este caso la proporción, basada en la igualdad, se rompe porque el amante quiere al amado por causa el placer y el amado al amante por interés, pero ninguno de los dos obtiene lo que desea.

En definitiva no habría "*Amistad verdadera*" sino posesión, y como ésta no es permanente; de ahí que no lo sea tampoco la "*Amistad*". Por su parte, en la "*Amistad fundada en el carácter*", ésta se busca por sí misma y, en este sentido, se vuelve permanente porque no se persigue únicamente placer ni interés. En tal tipo de "*Amistad*" la

C.C Reconocimiento

compensación debe ser libre y ser medida siempre por la intención. El que la "*Amistad*" deba estar mediada por la igualdad queda así expresada en el Capítulo 5 de la *EN*:

> Al amar al amigo aman su propio bien, pues el bueno se convierte en un bien para aquel de quien es amigo. Cada uno ama, por tanto, su propio bien, y a la vez paga con la misma moneda en querer y placer; se dice, en efecto, que la Amistad es igualdad (Cfr. *EN* VIII 5 1157b 31-35).

En consecuencia, desde el punto de vista de la igualdad, resulta necesario el corresponder a la actuación del otro, igualdad que puede tener carácter cualitativo o carácter cuantitativo. En lo que respecta a la "*Felicidad*" y la "*Amistad*" Aristóteles se plantea también el asunto de si el "*hombre feliz necesita o no de los amigos*". Y es que hay muchos que afirman que los hombres dichosos son aquellos que se bastan a sí mismos y, por tanto, parece que no necesitan amigos para llevar su vida feliz. De todos modos, según Aristóteles, esto no parece cierto ya que si el hombre feliz es aquel que posee el bien, parece absurdo que no posea el bien de la "*Amistad*".

Además si el hombre feliz es un hombre bueno, lo lógico es que necesite amigos a los que favorecer y ser bueno con ellos. En este sentido, Aristóteles afirma que si los amigos se necesitan más en el infortunio que en la prosperidad, ello se debe a que al hombre feliz necesita amigos a los que favorecer y que, por diversos motivos, han caído en algún tipo de desgracia. En definitiva, según Aristóteles, es absurdo hacer al hombre dichoso solitario, porque nadie querría poseer todas las cosas a condición de estar solo. Y es que el hombre es, por naturaleza, un ser social como hemos destacado reiteradamente, y naturalmente formado para la convivencia. Por lo tanto, el hombre feliz necesita amigos. Y los que afirman lo contrario es que no saben en qué consiste la verdadera "*Amistad*" y la confunden con la utilidad o el placer. Pero también, la Felicidad es una actividad y es imposible que el hombre solitario tenga una actividad completa y enriquecedora sólo consigo mismo. Según Aristóteles, no se puede olvidar, que la actividad propiamente humana, está condicionada por el sentir y por el pensar. Ahora bien, ambas condiciones deben estar unidas a una vida humana buena y agradable y ello es muy difícil si falta el objeto sobre el que interactuar. Y tal objeto es el amigo. Con él puede producirse en la convivencia y en el intercambio de palabras y pensamientos la actividad propiamente humana. Caso contrario, se estaría en presencia de un hombre como un animal más y sin relación verdadera con los miembros de su misma especie.

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

A este respecto es necesario retomar el significado de "*eudaimonía*" (Felicidad) en Aristóteles. En efecto, en tanto que el fin último del hombre es la Felicidad, la "*Amistad*" como valor ético esencial de la vida del hombre, se constituye en guía para alcanzar esa Felicidad, que por, lo demás, es una prioridad absoluta del *"Ser"*. Retomando el texto de la *EN*, en su Capítulo 7 Aristóteles expone respecto a la felicidad que:

> La elegimos siempre por ella misma y nunca por otra cosa, mientras que los honores, el placer, el entendimiento y toda virtud los deseamos ciertamente por sí mismos, pero también los deseamos en vista de la felicidad. En cambio, nadie busca la felicidad por estas cosas, ni en general por ninguna otra (Cfr. *EN* I 7 1097b 1-7).

Estas últimas consideraciones de la "*Amistad*" y la "*Felicidad*", conducen a una relación directa entre lo que se ha interpretado por "*Amistad perfecta*" y "*Felicidad perfecta*". No sería coincidencia de que Aristóteles incluyese el término "*perfección*" en ambas denominaciones, con lo cual lo que estaría mostrando es precisamente una correspondencia entre "*Amistad perfecta*" y "*Felicidad perfecta*". La extensión en la que le concede Aristóteles al análisis de la "*Amistad*" en la *EN* (Libros VIII y IX), sería un indicador que refuerza la anterior apreciación.

www.bdigital.ula.ve

De allí que Aristóteles afirme que la "*Amistad*" es lo más necesario para la vida feliz, como ya ha sido indicado al principio de este aparte. Más aún, en palabras del mismo Aristóteles, como también ya fue desatacado: "*nadie querría vivir sin amigos, aún estando en posesión de los otros bienes*" (Cfr. *EN* VIII, 1 11155 5-6).

Pero también, si la "*Amistad*" es necesaria para la vida, también es "algo noble, es algo hermoso" (Cfr. *EN* VIII, 11155a 28-9.). Entonces se cae en presencia de los tres elementos claves y cruciales der la *praxis* deportiva, esto es, la búsqueda del "Bien", lo "Bueno", pero también lo "Bello", como ha sido resaltado anteriormente.

Estos últimos asuntos, por caer en niveles de interpretación superior, indicaría la razón por la cual Aristóteles los asocia con lo que es le "*Placer y la Vida Contemplativa*", cuyo abordaje se encuentra referido en el Libro X de la *EN*, tal como fue destacado en el Capítulo IV de esta tesis denominado: "*Acerca del Placer y la Vida Contemplativa como la felicidad perfecta*". Desde esta perspectiva, acaso será posible entonces valorar el mensaje así extraído según la cual el ser humano es esencialmente un animal social, que por su naturaleza tiende a la convivencia con otros seres humanos, y por lo tanto la "*Amistad*"

C.C Reconocimiento

constituye la realización plena de la socialización y la convivencia dentro de una comunidad Política.

Y aunque no se ubique directamente explícito dentro del análisis de la *EN*, esa necesidad de convivencia plena, en tanto que es plena, y es plataforma de la "*Felicidad perfecta*", habrá de darse no solamente entre humanos, sino entre todas las criaturas del ecosistema. Para el primer caso se estaría en presencia de la proyección de lo que en definitiva es la esencia de la "*praxis*" deportiva.

Pero como puede notarse, el concepto aristotélico de "*Amistad*" es amplísimo y complejo", sin embargo es posible delimitar su significado de acuerdo al siguiente esquema:

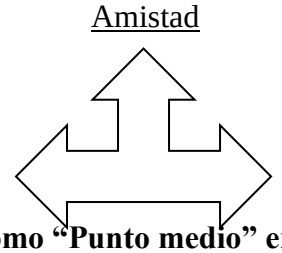

***Gráfico 15*.- La Amistad como "Punto medio" entre la empatía y la indiferencia**

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

***Significado de Justicia*:**

Esta virtud es señalada por Aristóteles como la más importante, y su respectivo análisis lo desarrolla en todo el Libro Quinto de la *EN*. Previamente destaca en el Libro Segundo, Capítulo Siete, su complejidad (<<su sentido no es simple>>), y para lo cual sugiere dos clases, cada una con su correspondiente "*término medio*". Acerca de su definición -por supuesto en base al significado de lo justo (y en contraparte lo injusto)- la comienza, a desarrollar en el Libro Quinto, de la manera siguiente:

> Pues bien, vemos que todos están de acuerdo en llamar justicia a la disposición en virtud de la cual los hombres practican lo que es justo, obran justamente y quieren lo justo; y de la misma manera respecto de la in-justicia: la disposición en virtud de la cual obran injustamente y quieren lo injusto (Cfr. *EN* V 1 1129 a 6-10).

Prosigue Aristóteles, señalando la relación entre lo justo con la legalidad y la equidad, según se evidencia en el siguiente texto:

> Parece que es injusto el trasgresor de la ley, y el codicioso, y el que no es equitativo; luego es evidente que será justo el que se conforma a la ley y el equitativo. Por consiguiente, lo justo es lo legal y lo equitativo, y lo injusto lo ilegal y lo no equitativo (Cfr. *EN* V, 1 1129 a 31-35).

C.C Reconocimiento

Inmediatamente después de esta interpretación, se evidencia un sentido colectivo de la "*Justicia*", en relación a que la "*Justicia*" es en esencia el respeto a la ley del Estado, según queda destacado seguidamente:

> Como el trasgresor de la ley era injusto y el que se conformaba a ella justo, es evidente que todo lo legal es en cierto modo justo, pues lo establecido por la legislación es legal y de cada una de estas disposiciones decimos que es justa. Las leyes se refieren a todas las cosas, proponiéndose lo que conviene en común a todos, o a los mejores, o a los que están en el poder, o de alguna cosa semejante; de modo que en un sentido, llamamos justo a lo que es de índole para producir y preservar la felicidad y sus elementos para la comunidad Política (Cfr. *EN* V 1 1129 b 12-18).

Luego, como quiera que esta legislación abarca todas las demás virtudes -ya descritas- y deben ser acatadas por todos los ciudadanos, de alguna manera, la virtud de la "*Justicia*" comprende toda la virtud ciudadana, de cuya actuación o práctica debe emerger el bien colectivo. La fundamentación de lo afirmado la señala Aristóteles en la siguiente exposición:

> Esta clase de Justicia es la virtud perfecta, no absolutamente hablando, sino con relación a otro; y por eso muchas veces la Justicia parece la más excelente de las virtudes, y que <<ni el atardecer ni la aurora son tan maravillosos como ella>> y decimos con el proverbio que << en la Justicia se dan, juntas, todas las virtudes>> (Cfr. *EN* V, 1 1129 b 25-30.).

www.bdigital.ula.ve

Y, acerca del porqué "*la Justicia es la más excelente de las virtudes*", Aristóteles agrega: Es la virtud más perfecta porque es la práctica de la virtud perfecta, y es perfecta porque el que la posee puede usar de la virtud para con otro, y no sólo con uno mismo (Cfr. *EN* V, 1 1129 b 30-32.).

Se evidencia entonces la fuerte intención de Aristóteles en resaltar el significado práctico de la virtud, y en refuerzo a lo expresado en el inicio del presente capítulo, el máximo valor de la "*Justicia*" y con ella todas las demás virtudes, se manifiesta dentro de la *polis*, en procura del bien común, más que el individual.

En cuanto al "*término medio*" de este tipo de "*Justicia*", Aristóteles lo refiere como "lo igual", cuyo opuesto es "lo desigual", según se destaca en el siguiente texto:

> Puesto que el injusto es desigual y lo injusto desigual, es evidente que existen también un término medio de lo desigual, y este es lo igual, porque en toda acción en la que se da lo más y lo menos se da también lo igual. Por lo tanto, si lo injusto es injusto es desigual, lo justo es igual, cosa que, sin necesidad de razonamiento, todos

C.C Reconocimiento

admiten. Y puesto que lo igual es un término medio, lo justo será también un término medio (Cfr. *EN*, V, 3 1131 6-11.).

Estas interpretaciones de "lo igual" en este tipo de "J*usticia*", representa el punto de partida para el subsiguiente y otro significado que Aristóteles le atribuye a la "*Justicia*". Esta se refiere específicamente a la repartición de los bienes, de los beneficios y de las ventajas. Una primera interpretación al respecto, se encuentra en el siguiente texto:

> Queda dicho, pues, que es lo injusto y que lo justo, y una vez definidos estos es claro que la conducta justa es un término medio entre cometer la injusticia y padecerla: en efecto, lo primero es tener más y lo segundo tener menos. Y la Justicia es una especie de término medio pero no de la misma manera que las demás virtudes, sino porque es propia del medio, mientras que la injusticia lo es de los extremos (Cfr. *EN*, V, 5 1113 b 32 –1134 a 1).

Así, la "*Justicia*" entendida de esta manera, se constituye en una "*justa medida*" con la que se reparten los beneficios, en cuanto lo ventajoso y lo provechoso, pero además, lo contrario, es decir, las desventajas y lo perjudicial. Sería algo así como una especie de "*responsabilidad solidaria*, según se desprende de lo expresado en el párrafo, referido inmediatamente siguiente al anteriormente señalado:

www.bdigital.ula.ve

> La Justicia es la virtud por la cual se dice del justo que práctica deliberadamente lo justo y que distribuye entre el mismo y otro, o entre dos, no de manera que de lo bueno reciba más y el prójimo menos, y de lo malo a la inversa, sino proporcionalmente lo mismo, e igualmente se distribuye entre otros dos. Y tratándose del injusto, la injusticia es todo lo contrario, esto es, exceso y defecto, contra toda proporción, de lo inútil y perjudicial (Cfr. *EN*, V, 5 1134 a 1-8).

De lo dicho hasta ahora, en relación a la virtud de la "*Justicia*", se destaca, como ocurrió con las anteriores virtudes éticas señaladas, el significado del "*término medio*", lo que como ha sido afirmado, representa a efectos de este trabajo, un punto de referencia fundamental.

También resulta oportuno destacar el hecho de que el conjunto de virtudes éticas antes discutidas son las que imperaban en el tipo de "sociedad moral que para la época de Aristóteles prevalecía" (Cfr. Montoya, y Conill, 1980). Pero sin embargo no resulta difícil imaginar que de ser otro el sistema moral de la época griega, a la que perteneció Aristóteles, y de ser otras las virtudes morales imperantes, de la misma manera fuesen tratados por Aristóteles, siempre destacando el significado de "*término medio*", fundamento del recto proceder en el hombre.

C.C Reconocimiento

Es claro que de las otras tantas virtudes morales, posteriormente adaptadas y perfeccionadas por el hombre en su evolución social, siempre ha prevalecido el no tender a los extremos ("ni de lo mucho", "ni de lo poco"), por ser estas, posturas inadecuadas e ineficaces en sus fines.

Finalmente, en lo que respecta a la virtud de la "*Justicia*", además de su importancia, expone Aristóteles, su dificultad en relación con las demás virtudes morales. Refiere Aristóteles:

> Del mismo modo piensan que el conocer las acciones justas y las acciones injustas no exijan una gran sabiduría, porque no es difícil entender las acciones de las que hablan las leyes (…) Pero cómo hay que obrar y cómo hay que distribuir la Justicia, esto es una tarea superior que conocer las cosas que hacen bien a la salud. También aquí es fácil saber que la miel, el vino, el eléboro y la cauterización y la incisión producen salud y a quién y cuándo, es tarea tan grande que sólo el médico puede cumplirla (*EN* V, 9 1137 a 9-17).

En referencia a las demás virtudes, no es lo mismo, por ejemplo, describir con más o menos precisión qué sea la fortaleza que (…) "*determinar cómo y con quienes y por qué motivos y por cuánto tiempo debe uno irritarse*" (*EN*, II 9 1109 b 14-16. Cfr. Yarza 2001).

www.bdigital.ula.ve

Como ya ha sido indicado, Aristóteles, señalando la relación entre lo justo con la legalidad y la equidad, lo ha evidenciado en el siguiente texto:

> Parece que es injusto el trasgresor de la ley, y el codicioso, y el que no es equitativo; luego es evidente que será justo el que se conforma a la ley y el equitativo. Por consiguiente, lo justo es lo legal y lo equitativo, y lo injusto lo ilegal y lo no equitativo. (ibid.).

Y precisamente, tal contribución igualmente la encontramos en la misma Oda al Deporte en su estrofa III, cuando se lee:

> ¡Oh deporte, eres la Justicia! La equidad perfecta, perseguida en vano por los hombres en sus instituciones sociales, se establece a tu alrededor. Nadie podría sobrepasar en un solo centímetro la altura que puede saltar, en un solo minuto el tiempo que puede correr. Sus fuerzas físicas y morales combinadas, determinan por sí solas el límite de su triunfo. (*op. cit*.).

Estas interpretaciones de "*lo igual*" en este tipo de "*Justicia*", representa el punto de partida para el subsiguiente y otro significado que Aristóteles le atribuye precisamente a la "*Justicia*". Esta se refiere específicamente a la repartición de los bienes, de los beneficios y de las ventajas. Sobre ello no se hará abordaje en esta Investigación por cuanto su

C.C Reconocimiento

contenido se aísla un tanto del significado de la "*igualdad*", que es el término clave en donde gira el hacer práctico de la actividad deportiva.

Expresado lo anterior resulta posible exponer dos esquemas concretos respecto al significado de justica ("Justicia 1" y "Justica 2") y su correspondiente "punto medio":

"Justicia 1"

Punto medio entre: 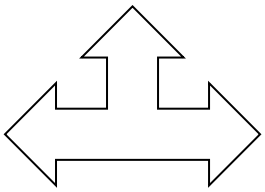 Lo justo e injusto

***Gráfico 16.*- La Justicia como "Punto medio" entre lo justo e injusto**

Fuente: Este trabajo.

"Justicia 2"

www.bdigital.ula.ve

Punto medio entre: 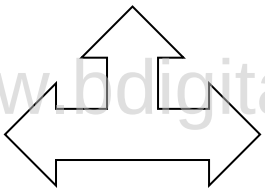 Lo equitativo y lo desigual

***Gráfico 17.*- La Justicia como "Punto medio" entre lo equitativo y desigual**

Fuente: Este trabajo.

Virtudes Dianoéticas

Como ha sido indicado, Aristóteles desarrolla en su *EN* dos tipos de "*Virtudes éticas*"; por un lado, las anteriormente señaladas como "Virtudes morales" con su correspondiente "punto medio", y las "*Virtudes Dianoéticas*" que a decir del mismo Aristóteles, se corresponden con un tipo de virtud mucho más elevada y superior y las identifica con la "*Prudencia*" y la "*Sabiduría*", respectivamente. En lo concerniente a su relación con el concepto de "*Felicidad*", Aristóteles las asocia de la manera en que las "*Virtudes morales*" hacen de quien las practica un sujeto feliz, pero un sujeto que aspire o incursione en la "*Felicidad perfecta*" llega a ésta solo sí en su transcurrir pone en práctica ambos tipos de virtudes; es decir, se desenvuelve en razón del ejercicio de las "*Virtudes morales*" en

C.C Reconocimiento

consonancia a la puesta en práctica de las "*Virtudes Dianoéticas*". Según lo expresado, acaso será posible exponer la descrita re⇨de la siguiente manera:

Virtudes Morales ("punto medio") "Felicidad"

***Gráfico 18*.- Relación: Virtudes morales-Felicidad**

Fuente: Este trabajo.

Virtudes Morales ⇔ Virtudes Dianoéticas ⇨ "Felicidad perfecta"

***Gráfico 19*.- Relación: Virtudes morales-Virtudes dianoéticas-"Felicidad perfecta"**

Fuente: Este trabajo.

Más aún, en el pretendido de asociar la "Felicidad perfecta" con el "Deporte de alto rendimiento", el esquema podría ampliarse así:

Virtudes Morales
⇕
Virtudes Dianoéticas ⇔ "Deporte de alto rendimiento" ⇔ "Felicidad perfecta"

www.bdigital.ula.ve

***Gráfico 20*.- Relación: Virtudes morales-Virtudes dianoéticas-"Deporte de alto rendimiento"-"Felicidad perfecta"**

Fuente: Este trabajo.

***Acerca de la Prudencia* (Libro VI):**

El punto de partida para la discusión de la valoración de la virtud llamada "*Prudencia*", y su relación con todas las demás virtudes, comienza con lo expresado por el propio Aristóteles, cuando señala: "Parece propio del hombre prudente el poder discurrir bien sobre lo que es bueno y conveniente para el mismo, no en un sentido parcial, por ejemplo, para la salud, para la fuerza, sino para vivir bien en general" (Cfr. *EN* VI, 5 1140 a 224-27).

Así, la "*Prudencia*" consistiría en la facultad de saber dirigir correctamente la vida del hombre, en consecuencia, en saber deliberar en torno a lo que es bueno o malo. Pero además, esta capacidad de decisión sería en todo caso una disposición práctica gobernada por la razón, según se destaca posteriormente: "Tiene que ser, por tanto, una disposición

C.C Reconocimiento

racional verdadera y práctica respecto de lo que es bueno y malo para el hombre" (Cfr. *EN* VI, 5 1140 b 4-6).

Según estas consideraciones acerca de la "*Prudencia*", se estaría en presencia de la "*sabiduría práctica*" que actúa en determinadas circunstancias, donde el significado de la "*deliberación*" adquiere particular importancia, en que para Aristóteles consistiría básicamente en calcular bien los medios, una vez determinado el fin. Luego, dado que la esa "*deliberación*" representa un término inmediatamente relacionado con la "*Prudencia*", resulta conveniente considerar su significado.

En efecto, según Aristóteles, la "*Prudencia*" ayuda a deliberar acertadamente en relación a los verdaderos fines (verdadera "Felicidad") del hombre en tanto que indica los medios adecuados para alcanzar estos fines verdaderos, en otras palabras ayuda a encontrar los requerimientos hacia determinados fines, sin que tenga que considerar cuales son los fines mismos, aunque por supuesto queda claro que el éxito de alcanzar tales fines dependen de la acertada decisión de utilizar los medios adecuados. En relación a esto último Aristóteles expone:

> Pero no deliberamos sobre los fines sino sobre los medios que conducen a los fines. En efecto, ni el médico delibera sobre si curará ni el médico sobre si persuadirá, ni el político sobre si legislará bien, ni ningún de los demás sobre su fin; sino que, dando por sentado el fin, consideran el modo y los medios de alcanzarlo, y cuando aparentemente son varios los que conducen a él, consideran por el cual se alcanzaría más fácilmente y mejor, y si no hay más que uno para lograrlo, cómo se logrará mediante ese, y éste a su vez mediante cuál otro, hasta llegar a la causa primera, que es la última que se encuentra (Cfr. *EN* III, 3, 1112 b 12-20).

www.bdigital.ula.ve

Queda claro, en esta propuesta, que el objetivo está bien definido y el alcanzarlo exige la deliberación correcta, lo cual incluye el reflexionar sobre todas las alternativas posibles, y en consecuencia, necesariamente, deberán estar involucradas las virtudes éticas con lo que queda establecida la relación entre ambos tipos de virtudes, es decir, se establece una especie de dependencia recíproca, en que no es posible poseer una, descartando la otra. En otras palabras, no se es justo si no se es prudente, y no existe "*Prudencia*" en el acto si no se manifiesta la "*Justicia*", por ejemplo.

La anterior relación queda establecida en la *EN* con los siguientes términos: "Además, el hombre lleva a cabo su obra mediante la prudencia y la virtud moral, porque la virtud

C.C Reconocimiento

hace recto el fin propuesto y la prudencia los medios que a él conducen" (Cfr. *EN*VI, 12 1144 a 6-9).

Seguidamente agrega Aristóteles: "Resulta claro por tanto de lo dicho hasta ahora, que no es posible ser bueno en sentido estricto sin Prudencia, ni prudente sin la virtud moral" (Cfr. *EN* VI, 13 1144 b 31-33b-1107a). De esta manera queda explícita la vinculación entre la "*Prudencia*" y las "*virtudes éticas*".

Pero además, en lo referente a las "*Partes del Alma*", en correspondencia con el doble aspecto del "*Alma*" (lo racional puro y lo racional en cuanto domina lo irracional), *las virtudes éticas* (propiamente morales) de la *virtudes Dianoéticas* (propiamente intelectuales), Aristóteles refiere allí que la virtud *Dianoética* principal es la "*Prudencia*", que constituye la "*sabiduría práctica*", por cuanto ayuda a deliberar bien sobre lo que nos conviene en el conjunto de la vida humana, esto es, a discernir en nuestra toma de decisiones entre el defecto y el exceso, orientando a las demás virtudes éticas (*sic*).

Así queda recogido en la *EN* la relación entre la "*Prudencia*" y las virtudes éticas: Las virtudes éticas son "un hábito selectivo que consiste en el término medio, tomado desde nuestro punto de vista, determinado por la razón y por la forma de comportarse del hombre prudente" (Cfr. *EN* VI, 1106.).

www.bdigital.uia.ve

Otras consideraciones que se consideran importantes abordar se relacionan con las caracterizaciones que le asigna Aristóteles a la virtud de la "*Prudencia*" desde el punto de vista de ésta como saber. En efecto, a este respecto refiere Yarza (2001) que Aristóteles no considera la virtud de la "*Prudencia*" como ciencia, ni como arte. Así lo expresa Aristóteles en la *EN*, cuando afirma "que la prudencia no es una ciencia es evidente". En efecto, tiene por objeto "lo individual (…) de lo cual no hay ciencia, sino sensación" (*EN* VI, 8 1142 a 20-26. Cfr. Yarza).

Significaría que la "*Prudencia*" pone al hombre que la práctica, en relación con las situaciones singulares a partir de las grandes decisiones de la vida, que se toman en sentido del logro de la Felicidad. Indica el mismo Yarza que en cuanto a la "*Prudencia*" se trata de una virtud que permite ver en cada circunstancia concreta lo que se debe hacer. Así, la "*Prudencia*" "dirige la acción y la acción tiene relación con los particulares (…), en consecuencia debe poseer ambos conocimientos, o preferentemente el conocimiento de lo particular" (*EN* VI, 7 1141 b 14-22. Ref. en Yarza, 2001).

C.C Reconocimiento

Con esto se estaría reforzando el concepto de "*Prudencia*" con el de "*Sabiduría*", según el cual, quien la pone en práctica, deja de manifiesto una percepción moral que le permite saber, ante una situación dada, reconocer en qué sentido se puede actuar bien o mal.

Igualmente se podría afirmar que la "*Prudencia*" es la virtud más representativa de la vida práctica, aunque el que la manifiesta no lo advierte, excepto cuando reflexione finalmente, acerca del alcance de sus acciones. Dentro de esas reflexiones, deben incluirse la valoración integral de todas las virtudes ejercitadas en la actuación "prudente", porque aun siendo la "*Prudencia*" una *virtud Dianoética*, como ya ha sido explicado, no obstante, ésta no puede quedar aislada de las "*virtudes éticas*". Expone Yarza que "El hombre prudente no es sólo quien es capaz de reconocer en cada caso concreto lo que debe hacer, sino quien además y principalmente puede llevarlo a cabo". (*ibid*.). Así lo indicó Aristóteles en su *EN*, cuando señala que: "un individuo es prudente no sólo por el hecho de conocer [qué hay hacer], sino también por el hecho de ser capaz de practicarlo" (*EN* VII, 10 1152 a 8-9. Ref. en Yarza).

Con ello se refuerza lo expresado anteriormente en cuanto que, según Yarza la "*Prudencia*" es la gran virtud de la vida práctica, ya que: "La Prudencia constituye el conocimiento práctico; el virtuoso no sólo conoce los principios verdaderos del obrar, sino que actúa rectamente y sabe explicar y defender su acción" (*op. cit*.).

www.bdigital.ula.ve

Pero, aun cuando, la "*Prudencia*" es más conocimiento de lo singular que de lo universal, no obstante, no puede prescindir del todo del conocimiento de lo universal. Así lo expresa Yarza cuando refiere que la percepción práctica del particular del *phrónimos* (el hombre sabio) "no es como la sensación de los sensibles propios" (*EN* VI, 8 1142 a 27. Ref. en Yarza) "si no que capta también la moralidad de la acción concreta, incluyendo de algún modo en su percepción el conocimiento de los principios universales; de otro modo su deliberación sobre el modo conveniente de actuar no podría ser correcta" (*op. cit*.). Insiste Yarza al respecto que "no corresponde al sujeto deliberar sobre el fin, decidir ser feliz, ni deliberar sobre lo que es la felicidad" (*ibid*).

Ya lo indicaba Aristóteles: "Podríamos desear que la felicidad fuera otra cosa, pero no cambiar lo que realmente es" (*EN* III, 2 1111 b 26-30.). A continuación se señala una cita de Yarza que bien podrían resultar conclusivas respecto a la valoración de la "*Prudencia*" como virtud eminentemente práctica:

C.C Reconocimiento

> La virtud no es un simple proceso mecánico mediante el cual el sujeto adquiere determinados comportamientos; toda virtud ética conlleva sobre todo un proceso inductivo intelectual que permite al sujeto percibir los verdaderos bienes humanos y, en última instancia, orientar su conducta a la felicidad. Sin la presencia de la virtud, la experiencia básica desde la que procede la inducción que lleva al conocimiento de los principios universales sería errada e impediría captar lo que realmente es la *eudaimonía* (*op.cit*, Yarza).

Otro aspecto considerado importante abordar y que es tratado por Yarza se relaciona con el grado de dificultad práctica que pudiera tener la virtud de la "*Prudencia*", y que de algún modo, guarda relación con la experiencia del sujeto que la práctica. El asunto es que la tarea de ser un hombre prudente puede llegar a ser más difícil que alcanzar cierto conocimiento de las cuestiones éticas. Así, "la ciencia práctica no sería estrictamente necesaria, podría ser sustituida por la experiencia, y en todo caso el sólo conocimiento universal de las cosas humanas será siempre insuficiente, pues" (Cfr. Yarza).

Según el mismo Aristóteles: "no seremos para nada más capaces de practicarlas [las cosas justas, bellas y buenas] por el hecho de conocerlas" (*EN* VI, 12 1143 b 24.). Con esto se concluye parcialmente que por lo que respecta a la virtud, no es suficiente conocerla, sino que es necesario buscarla, poseerla y practicarla. Esta es justamente una máxima de la "Excelencia deportiva", llámese "Deporte de alto rendimiento".

www.bdigital.ula.ve

Por otro lado, "la Prudencia por ser virtud y virtud inseparable de las virtudes éticas, empeña no sólo la inteligencia, sino la persona entera, tanto en su dimensión cognoscitiva como desiderativa" (Cfr. Yarza). A primera impresión, puede parecer sencillo conocer lo bueno o lo malo, pero aún tratándose de un conocimiento universal, resulta imposible prescindir de la propia experiencia, no la de los demás, según interpreta el mismo Yarza Esto le da un carácter singular del saber práctico ejercido desde la "*Prudencia*". El asunto relevante es conocer aquí y ahora cuál ha de ser la conducta del sujeto en vista a su Felicidad.

Por ello el asunto no se reduce de saber en general en qué consiste la virtud, la "*Amistad*", el placer, el honor, cualquier otra virtud o la Felicidad misma. Por ello es que el que conoce es aquel que actuando sobre algo particular en circunstancias particulares, busca a su vez, realizar un fin que es su fin y su bien, su Felicidad. Se trata de una acción cognoscente "que compromete las decisiones futuras, la vida misma del sujeto, y que no

C.C Reconocimiento

puede desligarse de las decisiones pasadas, de su carácter ético (*ibid*). A este respecto, Yarza citando a Aubenque (1976), reporta:

> Si el conocimiento universal de las cuestiones éticas puede no ser aplicado o ser aplicado o ser mal aplicado a la propia vida, no ocurre lo mismo con la Prudencia; es contradictorio pensar que la virtud, y la Prudencia lo es, pueda tener un mal uso" (Aubenque, Cfr. *Ret*. I 1, 1355 b 2-9. Cfr. Yarza).

Esta misma consideración puede ser vista respecto a las "*acciones justas*" y a la virtud de la "*Justicia*", tal cual como fue indicado en el análisis previamente referido, de los Libros II-V de la *EN*. Resalta en esto, el valor que tiene el carácter ético en el conocimiento *Prudencial*, así como la propia experiencia del sujeto que la práctica. Con ello, en expresiones del mismo Aristóteles, se plantea una brecha entre aquel que tiene experiencia (adulto o anciano, por ejemplo) respecto a quien no la posee (como por ejemplo, el adolescente). Así, para el caso de la "*Prudencia*", donde se requiere el conocimiento de los particulares, la experiencia propia no podría jamás ser suplida, tal cual lo expone Aristóteles:

> Los jóvenes pueden ser geómetras y matemáticos, y sabios en tales campos, en cambio, no parecen ser prudentes. La causa de ello es que la prudencia tiene por objeto también los particulares, que llegan a ser familiares por la experiencia, y el joven no tiene experiencia, pues la experiencia requiere mucho tiempo (Cfr. *EN* VI, 8 1142 a 11-16.).

www.bdigital.ula.ve

Similares consideraciones, respecto a la caracterización del los adolescentes frente a la experiencia, las expone Aristóteles en referencia a la *Política* y lo resalta como una dificultad de esta ciencia. Refiere por ejemplo, que cuando se trata de política, el joven no sería un discípulo apropiado, ya que no tiene experiencia de las acciones de la vida, y los razonamientos parten de ellas y versan sobre ellas. Con ello, queda condicionado el vivir colectivo bajo la virtud de la "*Prudencia*", según lo manifieste aquel, adulto o anciano, pues es quien se hace poseedor de la experiencia. Con ello también se expresa la relación entre la "*Prudencia*" y la "*Política*", tal cual será revisado en el Capítulo Octavo de este Libro VI de la *EN*.

***Acerca de la Sabiduría (Sophia)*:**

Según Aristóteles, esta virtud se ubica por encima de la "*Prudencia*" (*phrónesis*), aunque ambas constituyen la esencia del "*Alma racional*". Respecto a la "*Sabiduría*" expone Aristóteles: "[...] El sabio, por consiguiente, no solo debe conocer lo que deriva de

C.C Reconocimiento

los principios, sino poseer además la verdad sobre los principios". (*EN*; VI, 7, 1141a 16-18).

Significa ello que para la captación de los principios de las cosas a través del intelecto, es necesario además poseer el conocimiento teórico de las consecuencias que originan esos principios. De allí que Aristóteles señale la "*Sabiduría*" como el "*más perfecto de los modos de conocimiento*" (*ibid*.). Sería el más "Bello" de todos los conocimientos. En cuanto a que la "*Sabiduría*" sea la virtud más elevada, por encima de la "*Prudencia*", Aristóteles expone:

> Y lo mismo da para el caso de que el hombre sea el más excelente de todos los animales, porque también hay otras cosas de naturaleza mucho más divina que la del hombre, como es evidentísimo por las que constituyen el mundo. De lo dicho resulta claro que la sabiduría es ciencia e intelecto de lo que es más excelente por naturaleza. (*EN*; VI, 7, 1141a 34-1141b 2).

Conforme a lo expresado hasta ahora en relación a la "*Prudencia*" y a la "*Sabiduría*", resulta ahora más inmediato redefinir el significado de Felicidad en Aristóteles (que como ya se ha dicho, representa el fin supremo del hombre).

En efecto, si la Felicidad es una actividad determinada por la virtud, entonces al definirse la virtud queda explícita la definición de Felicidad. Es decir, el ejercicio de las virtudes expresa en qué consiste la Felicidad. Pero al hacer referencia al "ejercicio", se entiende que es el resultante de la acción práctica (producto de la interacción entre las "*Virtudes morales*" y la virtud de la "*Prudencia*"), más la "*Actividad Contemplativa*" (representada por la "*Sabiduría*"). Ahora bien, si se llamase "F" a la Felicidad; "Vm" a las "Virtudes morales" (*Éticas* y *Dianoéticas*); "P" a la Prudencia "AC" a la "Actividad Contemplativa" y "S" a la Sabiduría, entonces acaso no sería posible establecer una "Ecuación" que enunciara el significado de "Felicidad" en los términos siguientes: Felicidad = Vm + P + AC + S. Esto último sin precisar su diferenciación en lo que Aristóteles ha dado por llamar tipos de Felicidad: "Felicidad humana" y "Felicidad divina", como se exponen las ideas subsiguientes.

Está claro además que entre todas estas virtudes se manifiestan jerarquías, pero en lo que respecta a las virtudes de la acción práctica, estás son necesarias entre sí y se acoplan en forma dependiente, a la vez que sustentan la factibilidad de alcanzar la actividad contemplativa. Esto en conjunto, pudiera enmarcarse en lo que diversos autores han

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

denominado "*la perfecta actuación de la naturaleza esencial del hombre*" (Hirshberger, J. 1980).

En conclusión, es posible hablar de dos tipos de Felicidad en Aristóteles, una llamada "*Felicidad humana*" y la otra llamada "*Felicidad divina*". La "*Felicidad humana*" representa una vida conforme a las virtudes éticas en armonía con la "*Prudencia*"; mientras que la "*Felicidad divina*" es alcanzable sólo a través de la especulación y es donde convergen necesariamente todas las cualidades que le son atribuidas al hombre feliz. Los supremos principios morales representan una participación del espíritu humano en el espíritu divino, y constituyen normas que rigen todo espíritu racional. En estos principios se sustenta "*la recta razón*", y de ellos se forma el núcleo de la conciencia. Su supremacía se manifiesta en que "son rectos en sí mismos, y son rectos porque son expresión de la <ley natural>, la cual a su vez no es sino participación en la <ley eterna>, en la eterna rectitud del espíritu, del ser y del mundo" (Hirshberger, 1980). Y esa es la verdadera Felicidad, "el hombre verdaderamente bueno", el "*Ser* trascendental".

***Acerca de la Incontinencia y el placer* (Libro VII):**

En el Libro Séptimo, Aristóteles aborda la relación que guardan los bienes externos con la Felicidad, y refiere que los bienes constituyen instrumentos, medios que permiten el ejercicio de la Felicidad (ya esto habría sido tratado en la Ética a Eudemo, *EE* VIII 3, 1249 b 17-21, Cfr. En Yarza, 2001).La carencia de esos bienes sería mala, por cuanto comprometen la Felicidad, Así cita:

www.bdigital.ula.ve

> Quizás sea aún necesario, si en verdad cada hábito tiene actividades no impedidas, tanto si la felicidad consiste en las actividades de todos los hábitos o las de algunos de ellos, sea lo más digno de ser elegido, y en esto consiste el placer (…). Por esta razón, todos creen que la vida feliz es placentera y con toda razón tejen el placer con la felicidad, pues ninguna actividad es perfecta si está impedida y la felicidad es algo perfecto. Por eso, el hombre feliz (*hoeudaímon*) necesita de los bienes corporales y de los externos y de la fortuna, para no estar impedido por la carencia de ellos (Cfr. *EN* VII 13, 1153 b 9-19.).

Entonces, para que una actividad sea perfecta, debe no estar impedida, debe poder ser ejercida plenamente, sin trabas, y por ello Aristóteles señala la necesidad de los bienes corporales y externos, como una condición de la posibilidad de su ejercicio.

Se suscita también, un rasgo de la distinción entre los bienes útiles, elegibles para algo distinto, y los bienes en sí mismos. Los bienes externos y corporales, el tener, lo asume

C.C Reconocimiento

Aristóteles como un medio, siempre subordinado a lo que es el fin a sí mismo, que es la felicidad, y entendida como contemplación o como ejercicio de otras actividades virtuosas. La felicidad debe verse como diversidad de grados; y para Aristóteles, existe una actividad superior a todas, capaz de hacer al hombre feliz en máximo grado, pero existen muchas otras actividades en sí mismas buenas y capaces de hacer al hombre feliz, en alguna medida.

En consecuencia, son elegibles por sí mismas aquellas actividades que, independientemente de su resultado posterior, tienen valor en sí. Por el contrario, los medios son elegidos siempre, independientemente de su valor propio, por su carácter instrumental; su valor intrínseco no es suficiente para hacerlos elegibles por sí. Para Yarza:

> Esa subordinación que para Aristóteles existe entre los posibles fines distintos no debería entenderse como la relación fin-medios, sino como fin- fines".

Y agrega el mismo autor:

> La actividad más final, la actividad más perfecta, es una y única, pero hay otras actividades que son en sí mismas fines, que han de ser deseadas y elegibles por sí mismas, no como medios para lograr la contemplación, aunque el ejercicio de ésta requiera también el ejercicio de las virtudes morales, pero no estrictamente como medios. Los medios, los instrumentos, son otra cosa y lo son siempre de fines, sean éstos el fin último o las demás actividades. (*op. cit*.).

www.bdigital.ula.ve

La "*Amistad*" por ejemplo, si constituye una actividad que estructuralmente tiene un valor final. En este caso, se trataría de la "*verdadera Amistad*", como cualquier otra virtud, que tenga un fin en sí misma. Así se recoge en Aristóteles:

> Respecto del agrado en las restantes cosas de la vida, el que es agradable como es debido es afable, y la disposición intermedia afabilidad; el excesivo, si es desinteresado, obsequioso, si por su utilidad, adulador, y el deficiente y en todo desagradable, quisquilloso y descontentadizo (Cfr. *EN* II, 7, 1108 20-23).

Desde estas consideraciones seguidamente se aborda el respectivo análisis de "*Amistad*"- en complemento a lo ya desarrollado- según está recogido en al *EN*.

Efectivamente, respecto al valor de la "*Amistad*" –como ya sido expresado- refiere Aristóteles que "*debe desearse el bien del amigo por el amigo mismo*" (Cfr. *EN* VIII, 2, 1155b 31-32.). Desde el mismo modo, como también ha sido expresado en el Capítulo 1 del Libro VIII de la *EN*, Aristóteles afirma que la "Amistad es lo más necesario para la vida. Sin amigos nadie querría existir" (Cfr. *EN* VIII, 2, 1155a 4-5.). Si es que la "*Amistad*

C.C Reconocimiento

es lo más necesario para la vida", entonces, ella es una virtud necesaria para una "*vida feliz*", como ha quedado establecido.

También, Aristóteles reconoce desde la perspectiva concreta de la necesidad de la "*Amistad*", el carácter social del hombre, además de que presenta la idea de la "*Amistad*" como algo que necesita el hombre como relación gratificante para la propia vida. Entonces, la "*Amistad*" la expone Aristóteles como una necesidad personal de contar con la afabilidad de algunos para poder compartir los propios bienes, las ideas, y los sentimientos. Pero también queda expuesta la "*Amistad*" como una disposición racional del hombre para vivir en sociedad, con lo cual queda develada la naturaleza humana, según la cual, el hombre es un animal social, que de manera natural tiende a la convivencia con otros seres humanos. En definitiva, en la perspectiva aristotélica, la "*Amistad*" constituye la realización más plena de la sociabilidad y la forma más conveniente de convivencia, con lo cual la racionalidad Política adquiere singular importancia.

De igual forma, como ha sido expresado anteriormente, Aristóteles expresa que existen al menos, tres tipos de "*Amistad*" que están supeditadas al "egoísmo", con lo cual podría estarse presente ante una "contradicción" si es que no se aclara la naturaleza misma de la "*Amistad*", como fue el propósito del análisis ya realizado con anterioridad. En todo caso, ciertamente que Aristóteles defiende la existencia de la "*Amistad por interés*"; la "*Amistad por utilidad*", y la "*Amistad por virtud*", respectivamente. Las dos primeras, serían dadas por accidente, en todo caso, directamente "egoístas". La tercera, la "*Amistad por virtud*", sería la "*auténtica Amistad*", y en todo caso, una Amistad indirectamente "egoísta". Esos dos primeros tipos de "*Amistad*", serían designados como *egoístas*, por cuanto, indica Aristóteles "esas Amistades lo son por accidente, puesto que no se quiere al amigo por ser quien es, sino que procura en un caso utilidad y en otro placer" (Cfr. *EN* VIII, 3 1156a 17-19), ello a manera de síntesis respecto a lo anteriormente tratado.

En lo que respecta a la "*Amistad por virtud*", ésta es indirectamente egoísta, ya que esta "*Amistad*" es la de los hombres buenos e iguales en virtud; porque éstos quieren el bien el uno del otro en cuanto son buenos; y los que quieren el bien de sus amigos por causa de éstos, son los mejores amigos (Cfr. *EN* VIII, 3 1156b 7-10.). Con ello, se estaría en presencia además, ante una consideración de tipo altruista en la que "sacrificarse" por el

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

amigo es lo imperativo y lo más importante. Basta con que uno de los amigos sufra, para que el otro esté feliz, estaría refiriendo Aristóteles.

Pero colocado en el lado opuesto se da una especie de igualdad en la condición de "*Amistad*" que se establece entre dos personas. Precisamente, respecto a la relación de la Amistad con la Justicia, es posible visualizarla en la siguiente cita del Capítulo Quinto de este Libro VIII de la *EN*, cuando afirma Aristóteles que: "Al amar al amigo, aman a su propio bien, pues el bueno se convierte en un bien, y a la vez paga con la misma moneda en querer y placer, se dice, en efecto, que la amistad es igualdad" (Cfr. *EN* VIII, 5 1157b 31-35.).

Pudiera no obstante, evidenciarse con respecto al carácter "*egoísta*" de la "*Amistad*", una especie de egoísmo recíproco, que sin embargo, se reivindica sobre la base de que se trata de sentimientos igualmente recíprocos, en que si "uno" percibe el bien, al sacrificarse por el "otro", esa relación también es válida a la inversa.

Volviendo al texto inmediatamente antes citado, será posible extraer de allí consideraciones de tipo social, ya que según se desprende, Aristóteles estaría caracterizando las relaciones con el prójimo como una serie de transacciones en las que la forma de actuar de unos se entiende como una manera de corresponder a la manera de actuar de otros. En este caso, pudiera estar mostrándose una "*Amistad*" de tipo condicionada, más no espontánea, como naturalmente debiera proceder, pero no puede dejarse de lado, precisamente, esa condición de "igualdad" que Aristóteles incorpora en sus reflexiones. Porque sobre la base de la "igualdad" se diluye cualquier pretensión de "deber" u "obligación" que anime a cualquiera de los protagonistas del acto de la "*Amistad*". Así, cuando la "*Amistad*" se da entre dos personas que poseen un valor semejante, la igualdad se establece mediante un afecto recíproco semejante, mientras que, cuando existen diferencias de valor entre ellas, la igualdad podrá establecerse si el que posee menos es capaz de compensar esa desigualdad mediante un afecto mayor o en una proporción semejante a la caracterizada como de poseer más.

En todo caso, se extrae de las consideraciones aristotélicas, que la "*auténtica Amistad*", llamada así por ser desinteresada, es aquella en la que se busca el bien del amigo por el amigo mismo, independiente de sus posesiones bien sean materiales o espirituales, aunque ello signifique un gesto eminentemente altruista, sería precisamente esta característica la

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

razón de ser de la "*Amistad*" con la significación que Aristóteles la expone. Vale la pena incorporar también en esta interpretación, la referencia que hace Aristóteles respecto a la relación de identidad entre los vivientes, cuando afirma que "*el amigo es otro yo*" (*EN*, VIII y IX).

Esto último retrae a la consideración de "*Alma y cuerpo*" de "*materia y forma*", de "*acto y potencia*". Pero también, esto tendría cierto límite, según lo determina precisamente, el significado del "*punto medio*", en que no se podría ser amigo cuando deja de ser un bien para el otro. Por ejemplo, cuando los bienes que se conceden al amigo constituyen un impedimento, para que el amigo siga siendo un bien para uno mismo. Estas consideraciones que limitan la "*Amistad*" cuando esta deja de constituir un bien para uno de los protagonistas se recoge en la siguiente cita:

> De aquí también que se pregunte si acaso los amigos no desean a sus amigos los mayores bienes, por ejemplo que sean dioses, puesto que entonces no serán amigos suyos, ni siquiera por tanto un bien para ellos. Si pues, se dice con razón que el amigo quiere el bien de su amigo por causa de éste, éste deberá permanecer tal cual es; su amigo querrá los mayores bienes para él a condición de que siga siendo hombre. Y quizás no todos los bienes porque cada uno quiere el bien sobre todo para sí mismo (Cfr. *EN* VIII, 7 1159a 5).

www.bdigital.ula.ve

En esta cita también queda destacada la supremacía de los dioses ante los mortales, por cuya causa, precisamente, limita la existencia de una relación amistosa. En efecto, mientras los hombres admiran y aman a los dioses a causa de su "*perfección*", los dioses, precisamente por ella, no pueden amar a los hombres, ya que el hecho de que lo más perfecto amase lo imperfecto parece una especie de imperfección y ello resultaría contradictorio con la "*perfección de la divinidad*". Esta consideración la refuerza Aristóteles cuando afirma que: "*Cuando la distancia es muy grande, como la de la divinidad, la Amistad ya no es posible*" (Cfr. *EN* VIII, 7 1159a 5).

No obstaste, frente a tal aseveración no se diluye el sentido individual, y menos social de la "*Amistad*". Sus principios se mantienen ante lo que puede considerarse beneficio mutuo como vía a alcanzar la Felicidad, que en todo caso, significa la esencia de las virtudes éticas. Se trata de una esencia de tal valía que se despoja de los intereses que podrían opacar una relación de "*Amistad*", como sucede con una actitud egoísta. Por el contrario, es posible encontrar en esta relación de "*Amistad*" el desinterés como guía de acción sana y honesta frente a sus semejantes, tal como puede ser evidenciado en la misma *EN*. Por

C.C Reconocimiento

ejemplo, Aristóteles afirma que la "*Amistad*" "*consiste más en querer que en ser querido*" (Cfr. *EN* VIII, 8 1159a 27.). Cita esta que pudiera guardar correspondencia respecto aquella según la cual el propio Aristóteles refiere que el fin de la Política es la de conseguir el "*honor*", y aún más, que "*honrar honra más al que es honrado*" (sic). En ese mismo orden de ideas, Aristóteles refiere que:

> Las madres se complacen en querer, pues algunas de ellas dan a sus propios hijos para que reciban crianza y educación y con tal de saber de ellos los siguen queriendo, sin pretender que su cariño sea correspondido, si no pueden tener las dos cosas, parece que les basta con verlos prosperar, y ellas les quieren aun cuando los hijos, no por conocerlas, no les paguen el mismo tributo que se debe a una madre (Cfr. *EN* VIII, 8 1159a 27-33).

Se permitirían al menos dos precisiones relacionadas con las anteriores dos citas referidas. Por un lado, respecto a que "*la Amistad consiste más en querer que en ser querido*", podría señalarse que se trata de un concepto de "*Amistad*" más por *virtud*, que por *interés* y por *utilidad*. Es una especie de "deber moral" frente a lo que es la sana convivencia del sujeto. Esto llevaría a considerar una especie de "*Amistad ideal*", pero de igual modo, todas las demás virtudes de relaciones interpersonales caerían en el campo de las relaciones sociales ideales o deseables para el convivir armónico y equilibrado, que es precisamente donde debe estar orientado el actuar del hombre. Refiere Aristóteles a este respecto que:

www.bdigital.ula.ve

> Los hombres se asocian siempre con vistas a algo que les conviene y para procurarse algo que de los que se quiere para la vida, y la comunidad Política parece haberse constituido en un principio, y perdurar, por causa de la conveniencia (Cfr. *EN* VIII, 9 1160 9-12).

Podría decirse con esto de que la convivencia adquiere el nivel de principio a partir del cual se cimienta la comunidad Política, y así, toda relación humana. Con esta valoración de la "*Amistad*" desde el sentido de la conveniencia, resulta oportuno reiterar que sería imposible e insostenible poseer múltiples relaciones de "*Amistad*", asunto que en sí mismo constituye un "exceso", tal cual los preceptos aristotélicos referidos al "*punto medio*". El mismo Aristóteles lo aclara cuando afirma que "el número de amigos es limitado, siendo probablemente el mayor número de ellos con quienes uno puede convivir" (Cfr. *EN* IX, 10 1171a 1-2.). Y aún más, refuerza Aristóteles: "Los que tienen muchos amigos y a todos tratan familiarmente, dan la impresión de no ser amigos de nadie" (Cfr. *EN* IX, 10 1171a 15-16.). Asunto este que es muy común en la época actual, en que aquellos que se hacen

C.C Reconocimiento

llamar "políticos" se muestran amigos de todo al mundo cuando en realidad ni siquiera les conoce, es decir, aparentan ser amigos de todos pero son amigos de nadie, tal como ha sido indicado en anteriores consideraciones.

De todo lo anterior se desprende que la propia condición natural del hombre y su propia conveniencia es lo que determina la necesidad de establecer vínculos de "*Amistad*" y los vínculos de la comunidad Política. De igual forma, es esa conveniencia lo que limita el número de amigos y así, la misma limitación de la *comunidad Política*.

En cuanto al texto relativo al amor de las madres, se evidencia un desprendimiento mucho más desinteresado, que se compensa con alegría o complacencia cualquier sacrificio o renuncia. Sentencia más que importante respecto al significado de la "*Amistad perfecta*", si no es aquella que de procurar el bien del hijo por el hijo mismo.

***Acerca del Placer y la Vida Contemplativa como la Felicidad Perfecta* (Libro X)**

Refiere Yarza (2001) que "La consideración abstracta de la felicidad adquiere en la ética aristotélica su configuración concreta en el Libro décimo" (*op. cit*.). Previamente advierte que el Libro Primero de la *EN*, recoge los caracteres que debe tener la Felicidad humana. A decir del mismo Yarza en el Libro Décimo el cual está identificado como: "*El placer y la vida contemplativa como la felicidad perfecta*", Aristóteles "hace coincidir la vida contemplativa, es decir, la *theoría*, el ejercicio de la sophía, con la actividad más feliz" (*ibid*).

www.bdigital.ula.ve

También estaría Aristóteles mostrando aquí en el Libro Décimo, una confirmación de lo referido en el Libro Primero, por ejemplo cuando destaca la cita: "Esto parece estar de acuerdo con lo que hemos dicho y con la verdad" (Cfr. *EN*, X, 7 1177 a 18-19).

En todo caso, para Aristóteles, la "*Contemplación*" es la mejor, más elevada y máximamente feliz de las actividades que el hombre puede realizar [Yarza, cita en este respecto a De Vogel (1961), aclarando que la *Theoría* que Aristóteles propone como actividad máximamente feliz, no debe ser entendida como la actividad científica y el trabajo intelectual del hombre, sino como la contemplación de Dios.]. Podría en todo caso afirmarse que más que esa "*Contemplación a dios*" es precisamente una "*Contemplación consigo mismo*" donde el hombre se abstrae y reflexiona acerca del camino recorrido y el grado de superación que ha podido resultar en todo su andar. Como el Atleta que reflexiona

C.C Reconocimiento

constantemente acerca de que ha hecho y que le faltaría por hacer para logra la plenitud de la "excelencia" y el grado de perfección que el "Alto rendimiento deportivo" le impone.

Por ello, según Yarza Aristóteles no se queda corto en elevadas caracterizaciones tales como: La actividad contemplativa: "*es la más excelente*" (*EN* X 7, 1177 a 19), "*la más continúa*" (*EN* X 7, 1177 a 21); "*la más placentera*" (*EN* X 7, 1177 a 23); "*la más autosuficiente*" (*EN* X 7, 1177 b 1); "*la única amada por sí misma*" (*EN* X 7, 1177 b 1-2); "*la que constituye la felicidad perfecta*" (*EN* X 7, 1177 a 17; b 24.); "*en ella consiste la vida más feliz*" (*EN* X 7, 1178 a 8), "*es la actividad más productora de eudaimonía*" (*EN* X 8, 1178 b 23). Con todas esas caracterizaciones por demás superlativas, se evidencia una marcada correspondencia entre los atributos de la "Felicidad" expuestas en el Libro Primero, y las que Aristóteles le otorga a "*La Vida Contemplativa*" en el Libro Décimo.

La relación de las actividades de las "*virtudes éticas*" con las actividades de la "*Vida contemplativa*", se conecta sobre la base de que ambos son "*eudaimónicas*", y se desconectan con la aseveración de Aristóteles según la cual la "*actividad contemplativa*" es el fin último únicamente perseguido por sí mismo y subordina todas las demás actividades, referidas por supuesto, a las "*virtudes éticas*" (aunque no se llega a la primera sin la correspondencia de éstas últimas). De acuerdo a Yarza aquella subordinación debe entenderse principalmente en su sentido objetivo, lo cual significa que "*la theoría es el fin más perfecto, último, que el hombre puede perseguir en virtud de su propio modo de ser e independientemente de la consideración subjetiva del hombre concreto*" (Cfr. Yarza). La compatibilidad entre ambos tipos de actividades, las referidas a las "*virtudes éticas*" y las referidas a la "*vida contemplativa*" se da sobre la base de que ambos representan niveles distintos de "*perfección*" y "*felicidad humana*".

www.bdigital.uia.ve

Precisamente, de acuerdo a lo expresado, en tanto que el fin del hombre es la "*eudaimonía*" y por encontrarse esta principalmente en la vida *theórica*, de esa misma forma la "*Amistad*" y cualquier otro tipo de actividad Política, aunque valiosas en sí mismas, se presentan como subordinadas a ese fin último representado por la "*vida contemplativa*". En su Libro, *Historia de la ética*, Maclntyre (1970), refiere en este mismo orden de ideas que:

> Para Aristóteles, el fin de la vida humana es la contemplación metafísica de la verdad. Las actividades del hombre en su relación con los demás están subordinadas

C.C Reconocimiento

finalmente a esta noción. El hombre puede ser un animal social y político, pero su actividad social y política no es lo fundamental.

Se hace entonces necesario recordar -y reiterar- el pasaje aquel del Libro Primero de la *EN*, acerca de Felicidad referida como que:

> La felicidad la elegimos siempre por ella misma y nunca por otra cosa, mientras que los honores, el placer, el entendimiento y toda virtud los deseamos ciertamente por sí mismos, pero también los deseamos en vista de la felicidad. En cambio, nadie busca la felicidad por estas cosas, ni en general por ninguna otra (Cfr. *EN* I, 7 1097b 1-7).

Pero, en lo que corresponde al placer, ha de recordarse lo expuesto por Aristóteles cuando afirma que aun cuando pareciera este el fin último del hombre, para algunos, no obstante, dice, una vida así dedicada a los placeres, es una vida que hace esclavos a los hombres, y en consecuencia, puede ser catalogada como una (...) "*vida digna de las bestias*". Tal comentario es destacado en la *EN*, en los siguientes términos:

> No perecería sin razón entender el bien y la felicidad según las diferentes vidas. La masa y los más groseros los identifican con el placer (....) Los hombres vulgares se muestran completamente serviles al preferir una vida de bestias (Cfr. *EN* I, 5 1095 b 15-20).

www.bdigital.ula.ve

En todo caso, el placer sería para Aristóteles, un bien deseable por sí mismo y no como medio para otro bien, porque - como ya se ha dicho - el bien supremo es uno solo. El placer vendría siendo algo así como un bien "añadido"; un complemento producto de un recto proceder.

En lo que respecta al "prestigio" (también referido como "*honor*"), Aristóteles señala que a éste le acompaña un motivo de actuar mucho más valioso y noble que el placer corporal y por lo general es preferido por las personas más desarrolladas y más cultas. Así está destacado en el Libro I, Capítulo 5 de la *EN*: En cambio los hombres refinados y activos ponen el bien en los honores, pues tal viene a ser el fin de la vida Política" (Cfr. *EN* I, 5 1095 b 12-23).

Sin embargo, tampoco en la búsqueda del "*honor*" o del "*prestigio*", puede consistir la Felicidad. El "*honor*", al igual que el "*placer*", es también un bien deseable por sí mismo, pero no el fin último. El "*honor*" es fundamentalmente un bien exterior, y al respecto Aristóteles señala: "*Pero parece que es más trivial que lo que buscamos, pues parece que está más en los que conceden los honores que en el honrado*" (Cfr. *EN* I, 5 1095 b 24-26).

C.C Reconocimiento

Por otra parte, el "*honor*" no es suficiente y solo tiene sentido cuando es asignado por mérito. Por consiguiente, ambos, el "*placer*" y el "*honor*" adquieren un carácter de "valor añadido" de la felicidad, que en definitiva depende del tipo de acción que es realizada.

Volviendo a la "*vida contemplativa*", esta adquiere supremacía en el mismo escrito del Libro X de la *EN*, cuando Aristóteles en dos textos casi simultáneos así lo destaca. Por un lado advierte que la vida *theorética* es prioritaria sobre la vida conforme a las demás virtudes cuando señala: "*Esta vida (contemplativa) será también, por consiguiente, la más feliz. Después de ella, lo será conforme a las demás virtudes*" (Cfr. *EN* X, 8 1178a 8-10). Luego agrega:

> Que la felicidad perfecta es una actividad contemplativa puede resultar claro también de esta consideración: creemos que los dioses poseen la máxima bienaventuranza y felicidad. Todos creemos que los dioses viven, y, por tanto, que ejercen alguna actividad. La actividad divina que a todos aventaja en beatitud será contemplativa. Por consiguiente hasta donde se entiende la contemplación se extiende también la felicidad. De modo que la felicidad consistirá en una contemplación (Cfr. *EN* X, 8 1178b 7-33).

Finalmente, en su definición de Felicidad caracterizada a lo largo del Libro Primero de la *EN*, Aristóteles afirma que esta debe implicar placer, ya que las acciones virtuosas en que la Felicidad consiste son "*placenteras*" y también "*buenas* y *bellas*", y añade la necesidad de bienes externos, como ya se indicó anteriormente, "*pues es imposible o no es fácil realizar las obras buenas cuando no se cuenta con recursos*" (Cfr. *EN* I, 8, 1099 a 32-33.).

www.bdigital.ula.ve

Pero esa necesidad de bienes externos no impide la "*actividad contemplativa*", pues esta también los necesita. No como la actividad misma, sino como la posibilidad de su realización, ya que "*nuestra naturaleza no se basa en sí misma para la contemplación, sino que necesita de la salud corporal, el alimento y de los demás cuidados*" (Cfr. *EN* X 8, 1178 b 33-35.). Aún más, que la Felicidad tenga la necesidad de los bienes exteriores no implica que su contenido sea la "*praxis" moral*" (Cfr. Yarza); la Felicidad para Aristóteles debe ser entendida en su sentido amplio, abierta a todas las actividades virtuosas, donde se incluye la "*contemplación*", pues también ella exige, aunque en menor medida, bienes de fortuna. Para Aristóteles, los bienes exteriores, son en definitiva, medios que le permiten al hombre alcanzar su Felicidad. La carencia de medios exteriores, sería en todo caso, un efecto malo, pues comprometería la Felicidad. A este respecto ya Aristóteles se había referido en el Libro Séptimo, como ya ha sido indicado.

C.C Reconocimiento

Pero si la "Vida contemplativa" es precisamente la "Felicidad perfecta", entonces queda claro que esquemáticamente podría ampliarse el esquema último indicado en el presente escrito de la manera siguiente:

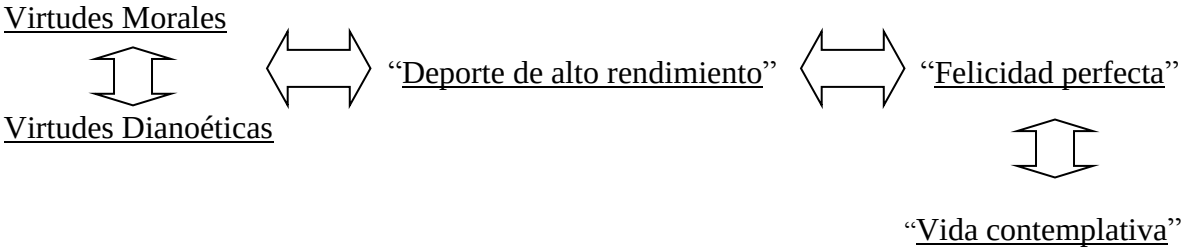

***Gráfico 21.*- Relación: Virtudes morales-Virtudes dianoéticas-"Deporte de alto rendimiento"-"Felicidad perfecta"- Vida contemplativa**

Fuente: Este trabajo.

Lo que deja en evidencia el trasfondo ontológico de la ética aristotélica donde la "*theoría*" se devuelve hacía el accionar práctico ("*praxis*") y viceversa. Con ello queda expresado que el logro del "Alto rendimiento deportivo" no es otra cosa que alcanzar la "*Contemplación*".

www.bdigital.ula.ve

Concepto Aristotélico del Alma (Tratados "Psicológicos")

Los tratados "Psicológicos" de Aristóteles, guardan relación más directamente con el análisis del "*Alma*" ("*De anima*"). Dentro de ella, Aristóteles desarrolla el concepto de "*Alma*", y sus correspondientes partes: El "*Alma vegetativa*"; el "*Alma sensitiva*", y el "*Alma racional*", respectivamente. El punto de discusión transcurre al partir del cual, los seres animados se diferencian de los seres inanimados porque poseen un principio que les confiere la vida, y este principio es el "*Alma*". En consecuencia, la interpretación gira en torno al significado del "*Alma*" aristotélico, cuyo análisis lo remonta el mismo Aristóteles a su concepción metafísica *hilemórfica* de la realidad[1].

En efecto, para Aristóteles todas las cosas, en general, son un compuesto de materia y forma, siendo la materia potencia mientras la forma es entelequia o acto. Y esto también es válido para los seres vivos. También observa Aristóteles que los cuerpos vivientes tienen

[1] Muchas de las ideas aquí expresadas, y su correspondiente análisis, respecto al "Concepto Aristotélico del Alma", están apoyadas en aportes inéditos de Ángel Cappelletti (1996). quien en su oportunidad de impartir un Seminario dentro de la Maestría en Filosofía de la Universidad de Los Andes, dejó en sus alumnos algunos escritos que nunca terminaron de ser publicados. En su memoria se hace esta aclaratoria.

C.C Reconocimiento

vida pero no son vida, y por lo tanto, son como un substrato material y potencial del que el "*Alma*" es forma y acto. Al respecto escribe Aristóteles:

> Así, pues, el Alma es necesariamente substancia, entendida como forma de un cuerpo natural que tiene vida en potencia. Pero la substancia (entendida como forma) es acto perfecto. Así, pues, el Alma es acto perfecto de un cuerpo del género especificado (Cfr. *De an*. B I, 312a 19-22).

También agrega Aristóteles en *De anima*: "*el Alma es acto perfecto primero de un cuerpo natural que tiene vida en potencia*" (Cfr. *De an*. B I, 312a 27s). Y "puesto que hemos de dar una definición general válida para toda Alma, tal definición podría ser el acto perfecto primero de un cuerpo natural orgánico" (Cfr. *De an*. B I, 412b 5s). De esta definición se infiere que para Aristóteles el "*Alma*" constituye un principio inteligible que, formando parte de la estructura del cuerpo, hace que éste sea lo que debe ser, y con lo cual se manifiesta la unidad del ser viviente.

En lo que corresponde a "*las tres partes del Alma*", Aristóteles aclara allí las funciones del "*Alma*" en un sentido más biológico que psicológico. En efecto, para Aristóteles los fenómenos de la vida suponen determinadas operaciones constantes netamente diferenciadas, y el "*Alma*", que es principio de vida, debe tener también capacidades o funciones que gobiernan y regulan estas operaciones. Y puesto que los fenómenos y las funciones fundamentales de la vida son: a) de carácter "vegetativo", como el nacimiento, la nutrición y el crecimiento, b) de carácter "sensitivo motor", como las sensaciones y el movimiento, y c) de carácter "intelectivo", como el conocimiento, la deliberación y la elección, resulta posible igualmente diferenciar tres tipos de "*Alma*": a) *Alma vegetativa*, b) *Alma sensitiva* y c) *Alma intelectiva o racional*. Al respecto refiere Aristóteles: "En algunos seres se encuentra la totalidad de las mencionadas facultades del Alma, en otros sólo una parte, y finalmente en otros nada más que uno de ellas" (Cfr. *De an*. B 3, 414a 29-31).

Así, las plantas poseen exclusivamente el "*Alma vegetativa*", los animales la "*vegetativa*" y la "*sensitiva*" y los hombres la "*vegetativa*", la "*sensitiva*" y la "*racional*". Para poseer el "*Alma racional*", el hombre debe poseer las otras dos, así como para tener el "*Alma sensitiva*" el animal debe poseer el "*Alma vegetativa*"; en cambio es posible poseer el "*Alma vegetativa*" sin las otras dos. De tal manera que el análisis de esta distinción que hace Aristóteles respecto al "*Alma*", sugiere pistas decisivamente importantes de carácter

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

ontológico que bien podrían fundamentar esta Investigación orientada al análisis ontológico de la "*praxis*" deportiva (la práctica del deporte en su esencia) desde la ética aristotélica.

Las Tres Partes del Alma

Las tres "partes" del "*Alma*" o "*funciones del Alma*" las justifica Aristóteles a partir de la siguiente premisa: "si los fenómenos de la vida suponen determinadas operaciones constantes netamente diferenciadas, entonces el "*Alma*", que es principio de vida, debe tener también capacidades o funciones o partes que presiden estas operaciones y la regulan" (*íbid*.). Y así como los fenómenos y las funciones fundamentales de la vida son: de carácter *vegetativo*, como el nacimiento, la nutrición, el crecimiento; de carácter *sensitivo motor*, como las sensaciones y el movimiento; de carácter *intelectivo*, como el conocimiento, la deliberación y la elección, entonces, según Aristóteles, es posible distinguir tres partes o funciones del *Alma*: el *Alma vegetativa*, el *Alma sensitiva* y el *Alma intelectiva o racional* (Cfr. Reale 1992), según queda resumido de lo hasta ahora discutido.

La anterior relación entre los fenómenos de la vida y las consiguientes partes o funciones del "*Alma*", las describe Aristóteles de acuerdo a Reale en términos muy precisos tal cual fue anteriormente referido (Cfr. Reale Ref. en *De an*. B 3, 414a 29-31) . Pero también según Reale, Aristóteles en *De anima*, hace consideraciones de carácter racional que resaltan la importancia de este tipo de "*Alma*" (racional) en la concepción de lo que es el hombre en sí y que le diferencia de manera sustancial de otros seres vivientes (vegetal y animal, respectivamente), según queda expresado:

www.bdigital.ula.ve

> Entre los seres corruptibles, los que están dotados de raciocinio poseen todas las demás facultades; los que poseen en cambio una sola de éstas, no tiene raciocinio, algunos ni siquiera fantasías, mientras que otras viven sólo ésta. Con respecto al intelecto especulativo, el razonamiento es diferente (Cfr. Reale, Ref. en *De an*. B 3, 414a 6-12).

Entonces, de acuerdo a lo anterior, entre las tres "*Almas*" no hay separación, aun cuando exista entre ellas distinción. Al respecto Reale (citando a Ross, 1923) aclara que:

> La división que admite el alma no es la que se refiere a las partes cualitativamente diferentes, sino a partes cada una de las cuales posee la cualidad del todo. Aunque Aristóteles no lo diga, el Alma es homeómera, al igual que un tejido, no como un órgano. Y aún cuando Aristóteles emplea con frecuencia las expresiones tradicionales de <<partes del Alma>>, la palabra que prefiere es <<facultades>> (Cfr. Reale, Ref. en Ross, Aristotle, Londres 1923; trad. It. Aristotle, Bari 1949).

C.C Reconocimiento

De acuerdo al mismo Reale, esta observación esclarece la naturaleza *aporética* de la relación existente entre el "*Alma intelectiva*" y las otras.

El Alma Vegetativa

Queda expresado en la interpretación aristotélica acerca del "*Alma vegetativa*" que la misma constituye el principio más elemental de la vida, y en tanto que los fenómenos más elementales de esta son la generación, el crecimiento y la nutrición, entonces el "*Alma vegetativa*" es el principio que rige la generación, el crecimiento y la nutrición. Respecto a la nutrición, En *De anima* Aristóteles aclara que la misma está referida a la asimilación de lo diferente que hace posible el "*Alma*" mediante el calor. Al respecto señala:

> Puesto que existen tres coeficientes -lo que se nutre, aquello de lo que esto se nutre y lo que nutre-, lo que nutre es el Alma primera, lo que se nutre es el cuerpo que posee esta Alma y aquello de lo que se nutre es el alimento (Cfr. *De an*. B 4, 416b 20-23).

En cuanto al crecimiento Aristóteles expone que la causa del crecimiento no es el fuego ni el calor ni en general la materia; más bien, el fuego y el calor son las "*concausas*", no la verdadera causa. Así, en todo proceso de nutrición y de crecimiento está presente una regla o ley que proporciona magnitud y crecimiento, de lo que el fuego es incapaz de estructuralmente, y que por tanto sería inexplicable sin una realidad distinta del fuego, es decir, sin el "*Alma*".

www.bdigital.ula.ve

En lo que respecta a la generación que Aristóteles lo asocia a la reproducción, afirma que es precisamente el "*Alma vegetativa*" quien preside a este proceso, que en definitiva es el objetivo de toda forma de vida finita en el tiempo. Afirma Aristóteles que toda forma de vida está hecha para la eternidad y no para la muerte, incluyendo la forma más elemental de vida. Según esto, nada considerado vida dejará de existir sino que perdurará en el tiempo, y es su "*Alma vegetativa*" el principio que en su nivel más bajo, hace posible su perpetuación en lo eterno. Esto nos remite a aquello de que "*Nada se destruye, todo se transforma*" que es en sí mismo un principio fundamental de la física.

En lo que corresponde a los vegetales, éstos no tienen sensaciones porque carecen de los órganos apropiados para ello, lo cual significa que sus órganos carecen de ese estado intermedio indispensable para diferenciar las cualidades extremas de los objetos sensibles. Pero ello es así porque no tienen un primer principio, es decir un "*Alma*", apta para acoger las formas de los objetos sensibles sin acoger al mismo tiempo su materia. Su "*Alma*"

C.C Reconocimiento

(vegetativa) recibe, por el contrario, la materia de las cosas sensibles sin recibir su forma, y en esto consiste precisamente la nutrición (Cfr. *De an*. 424 a 32 – 424 b 3).

Los vegetales reciben sin duda el frío y el calor; se enfrían y se calientan; pero no sienten ni el frío ni el calor. Ello se debe a que falta un órgano adecuado, constituido por una adecuada mezcla de elementos y también a la falta de aptitud para recibir la forma sensible sin la correspondiente materia, es decir, la falta de un "*Alma sensitiva*". Pero ambas carencias estarían unidas íntimamente entre sí. La falta del órgano se debe a la falta de la facultad que da el "*Alma sensitiva*", y la falta de la facultad implica necesariamente la falta de órgano.

El Alma Sensitiva

De acuerdo al análisis aristotélico acerca del "*Alma*", además de la generación, la nutrición y el crecimiento, el animal posee las funciones de sensación, apetito y movimiento, lo cual supone la existencia de un principio que rija particularmente estas funciones, la cual le corresponde precisamente al "*Alma sensitiva*". Respecto a la sensación, Aristóteles analiza esta función apoyándose en la doctrina metafísica de la potencia y del acto y la teoría física de la forma y la materia. Según refiere Reale (1992):

www.bdigital.ula.ve

> El animal posee facultades sensitivas que no están en acto, sino en potencia, es decir, capaces de recibir sensaciones, por lo que la facultad sensitiva, al contacto con el objeto sensible, deja de ser una simple capacidad de sentir para convertirse en sentir en acto *(op. cit*.).

En palabras concretas respecto al acto, expone Aristóteles:

> Todo ser padece y es movido por la acción del agente, y del agente que está en acto. Y esto es cierto tanto si el sujeto padece la acción de lo semejante como la acción de lo diferente, como precisamente afirmamos. Padece en realidad lo diferente; pero, una vez que ha padecido, es ya semejante (*De an*. B 5, 417a 17-20.).

Y en relación a la potencia, expresa Aristóteles:

> La facultad sensitiva es, en potencia, lo que sensible es ya en acto perfecto, como se acaba de decir. Aquélla padece, pues, porque no es semejante, pero una vez que ha padecido, se convierte en semejante y es como él (*De an*. B 5, 418a 3-6.).

Entonces, para Aristóteles hay un "*Ser en acto*" y un "*Ser en potencia*" y este último constituye precisamente algo intermedio entre el "*Ser*" y el "*no Ser*". Desde esta relación, Aristóteles explica el significado del "movimiento" cuando afirma precisamente que la sensación consiste en "*ser movido*" (expresado en la *Physica*), con lo cual resulta necesario

C.C Reconocimiento

explicar el significado del "movimiento" a fin de entender que es la sensación. El "*Ser*" en acto no puede moverse; el "*no Ser*" tampoco. Pero el *"Ser*" en potencia que, por una parte es, en cuanto comporta siempre un "*Ser*" en acto, y por otra parte "*no es*", por cuanto de por sí es puro "*poder* Ser", puede moverse, y, más aún, por su misma constitución metafísica tiende a hacerlo, ya que toda posibilidad está intrínsecamente ordenada a su realización, es decir, a su actualidad.

El acto viene a ser respecto a la potencia como el que construye un edificio en relación con el que tiene la aptitud para hacerlo; como el sujeto despierto en relación al que está dormido, como el que ve en relación con el que, sin ser ciego tiene los ojos cerrados (Cfr. *Met*. 1048 b 1-3). El acto representa de por sí la perfección del "*Ser*"; la potencia es una imperfección que aspira ontológicamente a ser superada, en la medida que está ordenada al acto. La potencia no existe nunca sola o en estado puro, sino que siempre supone el acto y se da en un "*Ser*" en acto. En cambio, el acto puro, es decir, sin mezcla de potencia, existe, aunque no dentro del universo sino fuera de él, como meta trascendente y causa final de todos los movimientos del universo. Dentro del universo todos los entes constituyen compuestos de acto y potencia, de tal modo que todos sus cambios se explican siempre como una búsqueda del "*Ser*", esto es, del acto y de la perfección que no tienen pero pueden tener. El universo, considerado como un todo, con la multiplicidad de sus entes compuestos de acto y de potencia y de los movimientos que tal composición genera, tiene como meta el acto puro.

www.bdigital.ula.ve

Resulta oportuno reiterar que para Aristóteles, el "*Ser*" es un concepto universalísimo, producto de la máxima abstracción, y aun así, la multiplicidad de los seres reales es una multiplicidad ordenada y jerárquica, en cuyo pico máximo el acto puro, esto es, el "*Ser*" en su máxima perfección y plenitud, donde ya no hay potencia alguna porque todas las posibilidades están ya realizadas en él, y en su base, es decir, en los límites del "*Ser*" y el "*no Ser*", está la materia primera. Entre ambos extremos, moviéndose en una en una perpetua carrera con tendencia ascendente están todos los seres, llámese vivientes o no vivientes, compuestos de acto y potencia.

En definitiva, podría afirmarse que el universo es un eterno y complejo movimiento, según lo expresa Aristóteles en su Metafísica: "*Puesto que el ser es doble, todo se transforma desde el ser en potencia al ser en acto -como de lo que es blanco en potencia a*

C.C Reconocimiento

lo que es en acto-" (Cfr. *Met*. 1069 b 15-17). Así queda que el movimiento es el tránsito de la potencia al acto.

En el campo de la física, la teoría del acto y de la potencia se convierte en teoría "*hilemorfísta*" es decir, de la materia y la forma. Al acto le corresponde la forma; a la potencia, la materia. La materia es lo indeterminado, lo carente de perfección y de ser que es apto para adquirir la perfección y el "*Ser*". Lo que la determina y le confiere la perfección y el "*Ser*" es la forma.

La materia absolutamente carente de determinación y de forma es la materia primera, que no tiene existencia por sí misma, pero puede llegar a ser todas las cosas. Puede decirse que en el fondo de todos los cuerpos subyace la materia. Aristóteles en "*De Generatione et Corruptione*" (329 a 24-27) sostiene que "hay una materia común a todos los cuerpos sensibles, pero ésta no existe como algo separado, lo que equivale a afirmar que no existe sin forma, sino que está siempre determinada en uno u otro sentido" (*ibid*.). Así mismo, en la *Metafísica*, Aristóteles expresa una caracterización negativa de la materia, cuando refiere: "Llamo, pues, materia a la que por sí misma no se dice que es algo ni cuanto ni alguna otra cosa con las cuales se determina el *ser*" (Cfr. *Met*. 1029 a 20-21).

www.bdigital.ula.ve

La materia es anterior a las categorías y por eso no se puede decir que sea substancia ni cantidad ni ninguno de los otros accidentes. Por eso no solamente es inaccesible a los sentidos sino también al entendimiento cuando éste pretende comprenderla de un modo directo, es decir, a través de las categorías. Sólo puede ser captada por el entendimiento de un modo negativo, es decir, por exclusión.

Respecto a la forma, en cuanto corresponde al acto, es principio de determinación y de inteligibilidad. La forma es directamente captada por el entendimiento y cabe dentro de la categorización. Por ello se puede hablar de formas substanciales y formas accidentales. Las formas substanciales al unirse con la materia determinan el "*Ser substancial*" y la esencia de cada ser físico. Los más simples están representados por los cuatro elementos: tierra, agua, aire y fuego. Las formas accidentales se dan siempre en un compuesto de materia y forma sustancial, es decir, en una substancia y determinan sus atributos como la cantidad, cualidades y lugar, entre otras.

Dicho lo anterior, el movimiento, en términos físicos, significa "la adquisición o la pérdida de una forma por parte de una substancia" (*ibid*.). Cuando se adquiere o se pierde

C.C Reconocimiento

una forma sustancial, se produce la "*generación*" o la "*corrupción*", y este es el movimiento sustancial. Por consecuencia de este movimiento sustancial una cosa comienza a ser o deja de ser lo que es; pasa a integrar una determinada especie o deja de pertenecer a ella. Y esto es válido tanto para seres vivientes como no vivientes. Un ejemplo de esto último, tomado de la química, sería la unión de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno, lo cual da origen a una molécula de agua.

Es decir, ocurre un movimiento de "*generación*". Pero cuando se somete la misma molécula al proceso físico químico de la electrólisis, los átomos de hidrógeno y oxígeno antes unidos, ahora se separan, dando lugar a un proceso inverso o movimiento de "*corrupción*". Los ejemplos así abundan, pero elocuente lo constituye el proceso de "*anabolismo*" y "*catabolismo*", respectivamente. En el primer caso, las células vivas producen moléculas útiles (energía libre), es decir, se da un proceso de "*generación*", pero en proceso inverso, es decir, el catabólico, las células degradan (transforman) esa energía útil antes producida para su nutrición, crecimiento y reproducción, esto es, da paso a un proceso de degeneración o de "*corrupción*".

De igual forma, conjunción de un óvulo con un espermatozoide representa la "*generación*" de un animal; mientras que la disolución de los órganos y tejidos de ese animal, que se da a partir de la muerte, representa la "*corrupción*". Así, en correspondencia a la interpretación tomista, en cada ser material o físico (orgánico o inorgánico) hay una sola forma sustancial, que en el caso de los vivientes, corresponde al "*Alma*", pero hay también múltiples formas accidentales. La adquisición o pérdida de éstas últimas se produce a través del "*movimiento accidental*", el cual puede ser: local, cuantitativo o cualitativo (Cfr. Reale).

En la Física, Aristóteles define estos tres tipos de movimiento. Así, el "*movimiento local*" determina una nueva ubicación, es decir, representa el tránsito de un lugar a otro. Es el más accidental de todos los movimientos, puesto que se refiere a un accidente externo. Pero según Aristóteles hay dos especies de movimiento local: a) el que corresponde a los astros, el cual es "circular" y, como tal, perfecto porque no tiene contrario, infinito (sin principio ni fin en el espacio) y eterno, y b) el que es propio de los cuerpos terrestres, el cual es "rectilíneo" y, por tanto, finito, temporal. Como este movimiento rectilíneo afecta a los cuerpos terrestres, los cuales están integrados por los cuatro elementos (los cuerpos

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

astrales constan únicamente de éter), están determinados por la tendencia inmanente y connatural de cada elemento a ocupar cierto lugar.

Aquellos cuerpos que son de fuego (o están integrados principalmente por este elemento) tienden a ir hacia la parte más alta; los compuestos de aire, al lugar situado debajo del fuego; los del agua, al que está por debajo del aire; los de la tierra, al más bajo de todos (*Phys*. 215 a; 230, de caelo 311). De esta manera, surge así para el universo aristotélico que es finito y esférico, una explicación de todos los movimientos locales: los astros giran perpetuamente en torno a la tierra, los cuerpos terrestres buscan sus "lugares naturales". Esta explicación de Aristóteles respecto al movimiento se mantuvo inmutable en sus tesis esenciales hasta el siglo XVII con Galileo y Newton.

El "*movimiento cualitativo*" se refiere ya a un accidente interno, y significa el cambio de tamaño de un cuerpo, es decir, el aumento o la disminución del mismo. El "*movimiento cualitativo*" o "*alteración*" comporta la adquisición o la perdida de una cualidad. Así como en el movimiento sustancial no se da ninguna "*generación*" sin una simultánea "*corrupción*" (la "generación de una molécula de agua implica la corrupción de dos átomos de hidrógeno y una de oxígeno y viceversa), así, cuando se da una "*alteración*" propiamente dicha, la adquisición de una cualidad supone siempre la pérdida de otra (*Phys*. 2226 a; Cfr. Mansio, 1992).

www.pdigital.uia.ve

De acuerdo a todo lo expresado en torno al movimiento, se puede inferir qué clase de movimiento constituye para Aristóteles, la sensación. En efecto, no se trata de un movimiento sustancial, ya que evidentemente el sujeto "*percipiente*" (el que percibe) no deja de pertenecer a su especie ni adquiere una nueva esencia al percibir. La forma que se incorpora a él en el acto de sentir no es una forma sustancial. Pero tampoco se trata de un movimiento cuantitativo. Es cierto que la introducción de un rayo de luz en el ojo o de una onda sonora en el oído podrían interpretarse como una adición y, por tanto, como un aumento del volumen corporal, pero tal cambio cuantitativo no constituye de por sí la sensación, sino, en el mejor de los casos, una condición material de la sensación.

De un modo análogo, debe decirse que no es un movimiento local, aun cuando ciertos desplazamientos o cambios de lugar se produzcan en el órgano sensorial cuando surge la sensación.

C.C Reconocimiento

En definitiva, Aristóteles considera la sensación como un movimiento "*cualitativo*" o "*alteración*", así lo expresa en la Física: "*de algún modo constituyen también una alteración las sensaciones, ya que la sensación en acto consiste en un movimiento que se produce a través del cuerpo, cuando el órgano sensorial padece algo*" (*ibid*. *Phys.* 224 b). Ese de "algún modo" aclara que no se trata de una identificación plena de la sensación con la alteración, sino de una identificación parcial o modal. También en *De anima* queda expresado cuando refiere que: "*La sensación consiste en el ser movido y en el padecer, según queda dicho, parece en efecto que es una cierta alteración*" (Cfr. Reale, Ref. en Ross, *Aristotle*, pág.2002, Cfr. *De an*. B 5, 417b 6 y 16)

Al respecto de esto último, Ross (según cita Reale) afirma que: "La sensación no es una alteración al modo de una simple sustitución de un estado por su opuesto, sino el tipo de la realización de una potencia, de un avance de algo hacia sí mismo y hacia la actualidad" (*ibid*.).

El que la sensación no es simplemente una alteración sino una "especie" de alteración la subraya Aristóteles en *De anima* cuando afirma que: La sensación es un movimiento propio del "*Alma*". Ella se produce cuando, habiendo sido movidos los órganos del cuerpo, tal movimiento se comunica al "*Alma*" (Cfr. *De an*. 408b 15-17).

www.bdigital.ula.ve

Respecto a esto, Aristóteles considera necesario distinguir lo fisiológico de lo psicológico, y de aquí infiere que el verdadero sujeto de la sensación (el que realmente percibe) no es el cuerpo ni una parte del mismo (el sensorio propio o el órgano central) sino el "*Alma*" y que, por tanto, la sensación puede describirse como un movimiento de la misma (Cfr. *De an*. 408 b 4.). La alteración propiamente dicha, que se produce en los cuerpos, supone siempre la sustitución de una cualidad por su contraria, lo cual significa que, al adquirir una nueva cualidad, pierde el sujeto (el cuerpo) otra.

Pero la sensación que no consiste en un cambio cualitativo o local, ni tampoco simplemente en un cambio cualitativo común, es decir, en una alteración destructiva, no puede entenderse como acción de lo semejante sobre lo semejante. Por el contrario, ha de concebirse según Aristóteles, como un paso de lo diverso a lo semejante o de lo heterogéneo a lo homogéneo, ya que consiste en la recepción de la forma sensible del objeto, despojada de su correspondiente materia, en el órgano sensorial y, definitivamente, en el "*Alma sensitiva*" (*De an*. 424 a 25. Cfr. Reale). Respecto a ello refiere Ross citado por

C.C Reconocimiento

Reale que: "La sensación no es una alteración al modo de una simple sustitución de un estado por su opuesto, sino del tipo de realización de una potencia, de un avance de algo hacia sí mismo y hacia la actualidad" (Cfr. Ross, W. *Aristotle*, cit. pág. 202; cf. *De an*. B 5, 417b 6 y 16). Igualmente aclara Reale, que tal similitud entre sensación y "asemejarse" a lo sensible no implica un proceso de asimilación parecido al que tiene lugar en la nutrición. En efecto, en la asimilación de la nutrición, se asimila la materia, pero en la sensación, sólo se asimila la forma (*íbid*.).

Del mismo modo, Reale afirma (citando a Aristóteles) que lo sucede en la sensación es algo parecido a lo que pasa cuando un trozo de cera recibe la forma de un sello o de un anillo sin recibir su materia (*íbid.*). En los siguientes términos lo expone Aristóteles en *De anima*:

> En general, al referirnos a la percepción, es necesario tener presente que el sentido es el receptáculo de las formas sensibles exentas de materia, como la cera recibe la impronta del anillo sin el hierro ni el oro, es decir, recibe la impronta áurea y férrea, pero no en cuanto oro o hierro. Análogamente, el sentido padece bajo la acción de algún ente que tiene calor, sabor o sonido, pero no en cuanto se considera a algunos de estos entes en particular, sino en cuanto tiene tal cualidad y en virtud de la forma (*De an*. B 12, 424a 17-24. Cfr. Reale)

www.bdigital.ula.ve

Puede decirse por eso que la sensación es lo contrario a la nutrición, la cual consiste precisamente en la recepción de la materia sin la forma, pero tal oposición se da entre dos especies de un género común (vida), cuya acción se caracteriza por ser una simple "*asimilación*", es decir, una transformación de lo heterogéneo en lo homogéneo. Sólo que lo transformado en el caso de la nutrición es la materia, en el caso de la sensación es la forma. Y si en la nutrición el objeto se asimila al sujeto, en la sensación el sujeto se asimila al objeto. En efecto, el sujeto recibe la forma del objeto; pero quien recibe la forma un objeto se convierte en ese objeto. De este modo, cuando el Alma sensitiva recibe, por la sensación, las formas de todas las cosas, llega a ser, en cierto modo, todas las cosas.

Así Aristóteles relaciona los cinco sentidos, llamados por él externos, y los objetos sensibles que son propios de cada uno de ellos. También al referirse a los sentidos externos: vista, oído, olfato, gusto y tacto (*De an*. 418 a 9-11); Aristóteles identifica a los sentidos internos como: sentido común, fantasía y memoria (*De an*. 418 a 11-13). La diferencia que media entre unos y otros consiste en el hecho de que los sentidos externos no funcionan sin

C.C Reconocimiento

la presencia de su objeto propio, mientras que los sentidos internos lo hacen en ausencia del objeto.

De igual manera, los sentidos externos tienen siempre un "sensorio", es decir, un órgano apto, destinado a captar su objeto; pero los sentidos internos, que no necesitan la presencia del objeto, no tienen un "sensorio" propiamente dicho.

La otra clasificación referida por Aristóteles como la de los "*sensibles comunes*" (el movimiento, el reposo, la figura y la magnitud), a diferencia de los ya descritos, "sensibles propios", estos no son percibidos por ninguno de los cinco sentidos en especial, sino que pueden ser percibidos por todos. Así lo refiere Aristóteles según la siguiente cita:

> No puede existir un órgano sensorial propio de los sensibles comunes que percibimos accidentalmente con ocasión de cualquier sensación individual; tales son el movimiento, el reposo, la magnitud, el número y la unidad, a los que percibimos mediante un movimiento; a través de un movimiento percibimos, por ejemplo, una magnitud, y por tanto una figura, porque ésta tiene una magnitud determinada, mientras que percibimos el ente en reposo por falta de movimiento, y el número por la negación de la continuidad y a través de los sentidos propios, ya que cada uno de los sentidos percibe un orden único de los sensibles (Cfr. Reale, *De an*. I 1 425a 14-20).

www.bdigital.ula.ve

De esta forma se puede hablar de un "sentido común", que viene a ser como un sentido "general" no específico (sentido que actúa en forma no específica). Según se desprende del texto antes citado, la sensación aprehende de manera no específica los sentidos comunes. También resulta válido hablar de "sentido común" en correspondencia a la sensación o de la percepción del sentir, o cuando se distingue o se comparan los sensibles entre sí.

Aristóteles, basado en las anteriores distinciones, expresa que los sentidos son solamente en este caso. Al respecto expone lo siguiente en *De anima*:

> La percepción de los sentidos propios es verdadera, o bien comporta el mínimo error posible. En segundo lugar viene la percepción del objeto en el que se integran accidentalmente estas sensibles; en este caso es ya posible engañarse, puesto que el engaño no se refiere al hecho de que el sensible sea blanco, sino que nos engañamos al distinguir si lo blanco es este ser o bien otro. En tercer lugar sigue la percepción de los sentidos comunes (…) por ejemplo el movimiento y la magnitud; respecto a ellos es posible que el sentido se engañe del todo (Cfr. Reale, *De an*. I 3 428ab 18-25).

De la sensación se derivan la "fantasía" que es producción de imágenes, y la "memoria" que conserva esas imágenes.

C.C Reconocimiento

Las otras dos funciones del "*Alma sensitiva*", como ya ha sido referido, son el "*apetito*" y el "*movimiento*". Según lo expone Reale el apetito nace como consecuencia de la sensación. Así lo expresa Aristóteles en *De anima*:

> Las plantas poseen exclusivamente la facultad nutritiva, en cambio otros seres tienen, además de ésta, la sensitiva. Pero, si poseen la sensitiva, también tienen la apetitiva; porque el apetito es deseo, ardor y voluntad, y todos los animales poseen al menos un sentido: el tacto; por otra parte, donde hay sensación, hay también sensación y dolor, así como lo agradable y doloroso, y quien los tiene también tiene deseo, que en realidad es apetito de lo agradable (Cfr. Reale, *De an*. B 3, 414a 32-41b 6).

Igualmente, respecto al movimiento de los seres vivos, éste deriva del deseo, según queda expresado: "*El motor es un principio único: la facultad apetitiva*" (Cfr. Reale, *De an*. I 10, 433a 19s).

Así queda establecido que el apetito y el movimiento dependen estrechamente de la sensación, por cuanto el deseo es puesto en movimiento por el objeto deseado que el animal aprehende mediante la sensación. (Cfr. Reale). Todas estas consideraciones acerca del "*Alma Vegetativa*" y el "*Alma Sensitiva*" son de de particular importancia por cuanto incluyen conceptos claves aristotélicos en lo que respecta al "*acto*" y la "*potencia*" y por consiguiente el significado de "*movimiento*", que en sí mismos son claves en el lenguaje deportivo, no solo por lo corporal, sino también por toda la caracterización que Aristóteles aporta para entender el significado de "*Sustancia*" y consecuentemente el de "*materia*" y "*forma*", y a su vez el de "*generación*" y "*corrupción*", respectivamente. Adicionalmente para poder entender con mayor precisión el significado de "*Alma Racional*".

www.bdigital.ula.ve

El Alma Racional

Como se deduce de la reflexión aristotélica, la sensibilidad no puede reducirse a la mera vida vegetativa ni al principio de la nutrición, sino que contiene "algo más", que queda explicado a través del concepto de "*Alma Sensitiva*". De igual forma, el pensamiento y la "*elección racional*" no pueden reducirse a la vida sensitiva y a la sensibilidad, sino que contienen ese "algo más" que sólo puede ser explicado desde un principio ulterior, denominado precisamente por Aristóteles como "*Alma Racional*".

Según lo refiere Reale, el acto intelectivo es análogo al acto perceptivo, en cuanto el, acto intelectivo es una recepción o asimilación de las formas inteligibles, al igual que el acto perceptivo consiste en la asimilación de la forma sensible, pero difiere profundamente de la facultad perceptiva porque no está mezclado con el cuerpo ni con algo corpóreo.

C.C Reconocimiento

De esta manera Aristóteles caracteriza el intelecto en una cita en *De anima*, que al decir del mismo Reale, constituye una de "*las páginas más inspiradas que han salido de su pluma*" (*ibid*.). Por tal razón resulta apropiado citar al mismo tal cual como lo resalta el mismo Reale, en su libro *Introducción a Aristóteles*. Además dada su importancia, el uso de este texto será objeto de análisis de contenido y revisión crítica en páginas subsiguientes de esta tesis. A continuación se cita el texto:

> Con respecto a la parte del Alma, con la que ésta conoce y piensa -ya sea ésta algo separado, o bien algo no separable espacialmente pero si idealmente- es necesario considerar qué característica posee y cómo se produce el pensamiento. Ahora bien, si el pensar es como el sentir, debe ser un padecer la acción de lo pensado, o alguna otra cosa de este género. Pero, en rigor, la mencionada parte del Alma no debe padecer nada, sino tan sólo la forma, y convertirse potencialmente en semejante a la cosa, pero no ya en la cosa misma; en suma, la relación del pensante con lo pensado debe ser semejante a la que siente con lo sentido. Por consiguiente, el intelecto, en cuanto piensa todo, está exento de cualquier mezcla, como dice precisamente Anaxágoras que debe ser para que pueda <<dominar>>, lo que quiere decir: para que pueda conocer. (Cfr. Reale,. *De an*. I 4, 429a 10-429b 10).

Así como ocurre con el concepto del "*movimiento*", en el que Aristóteles lo vincula esencialmente con la teoría metafísica del "*acto*" y la "*potencia*" -como ya ha sido expresado-, el conocimiento intelectual y el conocimiento perceptivo queda explicado en función de las categorías metafísicas de "*potencia*" y "*acto*". Según lo expresa Reale, la inteligencia es por sí misma capacidad y potencia de conocer las formas puras; a su vez, las formas están contenidas en potencia en las sensaciones y en las imágenes de la fantasía; por lo cual es necesario, alguna cosa que se traduzca en acto esta doble potencialidad, de manera que el pensamiento se actualice aprehendiendo en acto la forma, y la forma contenida en las imágenes llegue a ser concepto aprehendido y poseído en acto (Cfr. Reale).

www.bdigital.ula.ve

De aquí surge la distinción entre "intelecto en potencia" (o posible) e "intelecto agente", la cual expresa Aristóteles en el siguiente texto de *De anima*:

> Como en toda la naturaleza existe un elemento que es materia para todo un género único (y es en potencia todos los objetos que constituyen el género) y otro elemento que es la causa eficiente, porque los produce todos –de esta manera ha operado el arte en sus relaciones con la materia-, es necesario que se encuentren también en el Alma estos diferentes elementos. Y, en realidad, por una parte, está el intelecto que tiene la potencialidad de ser todos los objetos, por la otra, el intelecto que produce todos, como si fuera un estado semejante a la luz, ya que, desde cierta perspectiva, la luz convierte en colores en acto los que sólo son en potencia. (Cfr. Reale, *De an*. I 5, 430a 10-23).

C.C Reconocimiento

Considera Reale que dos precisiones deben resaltarse del texto: Primeramente, la comparación con la luz; al igual que los colores resultarían invisibles y la vista no los podría ver, si no existiera la luz, así las formas inteligibles que están contenidas en las imágenes sensibles quedarían en éstas en estado potencial y el intelecto en potencia no podría aprehenderlas a su vez en acto, si no hubiera una especie de luz inteligible que permitiera al intelecto <<ve>> lo inteligible y a lo inteligible ser visto en acto (*ibid*.).

La otra afirmación contenida en el texto citado y que amerita ser resaltado es que este intelecto en acto (o agente) está en el <<el Alma>>. Con ello quedan eliminadas las interpretaciones anteriores a Aristóteles, según las cuales el intelecto agente es "*Dios*" (o un intelecto divino separado), el cual, entre otras cosas, tiene caracteres estructuralmente irreconciliables con los del intelecto agente (*ibid*.). Aunque resulta cierto que Aristóteles afirma que el "*intelecto viene de fuera y sólo él es divino*" (*ibid*.); mientras que las facultades inferiores del "*Alma*" están ya en potencia en los gérmenes masculinos y a través de ellos pasan al nuevo organismo que se forma en el seno materno, también es verdad que aun procedimiento del <<exterior>>, el intelecto permanece "*en el Alma*" durante toda la vida del hombre. Igualmente agrega Reale que el hecho de que el intelecto <<proceda del exterior>> significa, su trascendencia en el sentido de diferencia de naturaleza; es decir, significa alteridad de esencia con respecto al cuerpo; significa la proclamación de la dimensión "*metaempírica*", suprasensible y espiritual que hay en cada "*Ser*". Es realidad divina en el "*Ser*" (*ibid.*).

www.bdigital.ula.ve

Pero aún más, refiere Aristóteles que si acaso el intelecto agente no es "*Dios*", no obstante refleja los caracteres de lo divino, sobre todo su absoluta impasibilidad. Al respecto expone Aristóteles en *De anima*:

> Pero, se cree que el intelecto ha sido engendrado a la manera de una substancia especial y que no parece. Si pereciera, influiría principalmente en su destrucción la extenuación propia de la vejez, y en estas condiciones sucedería sin duda lo que acontece con los órganos sensoriales: si el anciano recuperase un ojo íntegro, vería de la misma manera que el joven. No cabe duda que la vejez se debe a una afección, no del Alma, sino del ser en el que está se halla encarnada, como cabe comprobar en los estados de embriaguez y de enfermedad. Tanto la actividad teorética como la especulativa pierden vigor cuando otra parte del cuerpo, en el interior, empieza a desfallecer; pero el intelecto es impasible en sí mismo. El meditar y el amar o el odiar no son afecciones suyas, sino del sujeto que tiene intelecto, en cuanto lo posee. Por esta razón, si perece este sujeto, el intelecto no recuerda ni ama; porque lo que ha

C.C Reconocimiento

perecido no era suyo, sino del compuesto; y el intelecto es sin duda algo más divino y es impasible (Cfr. Reale, *De an*. A 4, 408b 18-29).

Este texto, dado su impacto e importancia, será igualmente objeto de análisis en las partes subsiguientes de esta de tesis. Pero en principio queda expresado que esa "*Alma intelectiva*" es en definitiva la que se asocia al hombre racional y que está directamente relacionada con la virtud de la en la que quedan involucrados dos elementos claves de la ética aristotélica como son los significados de "Acto" y "Potencia" y son los que condicionan la deliberación y la elección razonada bajo el precepto de la virtud llamada "*Prudencia*", según también puede visualizarse en el siguiente esquema:

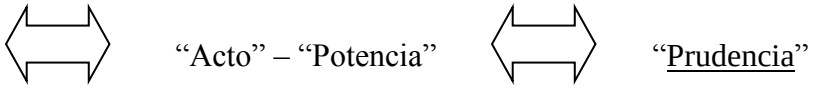

Gráfico 22.- Relación: "Alma racional" y "Prudencia" desde los significados de "Acto" y "Potencia"

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

Teorías Socio-Políticas como Fundamento del Propósito de la Investigación

Como ha sido antes indicado, en la Obra aristotélica, hay un fuerte y significativo contenido político y social, que no escapa de ese fin último al que hace referencia Aristóteles si de buscar la "Felicidad perfecta" se trata. Lo cual significa que resulta imprescindible hacer una exposición descripción y análisis de aquellas "Teorías socio políticas contemporáneas" que le dan sustento a esta investigación. En efecto, tan complejo resulta en la actualidad el quehacer deportivo que prácticamente la mayor atención de los estudiosos de este campo han volcado su interés y énfasis en rastrear aquellos fundamentos teóricos que le proporcionan al Deporte ("Alto rendimiento", más concretamente) su preponderancia ética, económica, política y por supuesto, social ("Sociopolítica"). Ambicioso camino por recorrer pero altamente necesario si se toma en cuenta que prácticamente la actividad deportiva ha arropado casi en totalidad (por no decir todas) las esferas sociales y de convivencia e incluso aquellas de carácter religioso.

Por tal razón lo imperativo es volcar el interés al campo del análisis de sus causas y consecuencias, más allá de lo teórico y descriptivo. Ante tal aseveración es de asumirse que

C.C Reconocimiento

tales teorías sociopolíticas encuentran un sustancial referente en sus fundamentos conceptuales inevitablemente asociados con esta Tesis de grado. Ante esto último no debe pasarse por alto que precisamente que el "Alto rendimiento deportivo" es un anhelo social por excelencia y en consecuencia la búsqueda de la Felicidad (aunque no siempre se aprecie como tal) constituye el "motor" de la convivencia social entre los distintos estratos que componen la sociedad.

Precisamente, esa relación "deporte y sociedad" ha sido explicada ya desde hace algún tiempo según distintos enfoques a saber: El Funcionalista, El Estructuralista, El Figurancional, Lo Intercultural, Lo relativo al Género, Lo Étnico, El Marxismo, y obviamente lo Ético y Moral. A continuación se incursiona en teorías que se consideran "claves" y resultan más representativas para el objeto de análisis en permeabilidad con el contenido de esta tesis de grado. Estas son: 1) La funcionalista; 2) La estructuralista; 3) La figurancional la 4) La marxista; 5) El enfoque de las teorías de reproducción social; 6) La teoría de las redes y 7) El enfoque de las teorías de la resistencia, respectivamente.

Preciso y conveniente resulta ahora reiterar el significado de "Alto rendimiento deportivo", concretamente en el ámbito de nuestro país. En principio es oportuno considerar que en el tiempo han cambiado de nombres, ahora se denomina "Alta competencia", y "Deportes para todos" o sencillamente "Alto rendimiento"; pero en esencia, se busca el mismo *objetivo*. Importante recordar que el programa de las "*Mil Quinientas Esperanzas Panamericanas*" quizás ha sido el hecho más concreto para atender y entrenar a las selecciones venezolanas con miras a la "Alta competencia" y en la perspectiva del "Alto rendimiento" deportivo.

www.bdigital.uia.ve

Ahora bien, para tales fines se habla en los últimos tiempos de "ciclos olímpicos" donde los potenciales representantes con miras a las Olimpiadas entrenan a objeto de cumplir distintos niveles de competición, llámense "Juegos Bolivarianos"; "Juegos Suramericanos"; "Juegos Centroamericanos; "Juegos Panamericanos, hasta finalmente por clasificación participar en los "Juegos olímpicos" y "Campeonatos mundiales", todo ello bajo una perspectiva socio-política por esencia. En consecuencia por todo lo anterior, resulta imperativo en el contexto de esta investigación destacar algunos elementos asociados con los distintos enfoques o teorías sociopolíticas más representativas y su consecuente

C.C Reconocimiento

repercusión en el ámbito deportivo y más concretamente en lo relativo al "Alto rendimiento".

El Enfoque Funcionalista

Por ejemplo, en cuanto al "Enfoque funcionalista" o Teoría funcionalista, Merton asume en ella un carácter eminentemente "utilitarista". Pero según Esparza (2010) el funcionalismo, se caracteriza por percibir el funcionamiento (de ahí su nombre de funcionalismo) de los objetos de estudio en una sociedad dada en un tiempo dado. Pero es más, "El funcionalismo concibe a la sociedad como un organismo cuyas partes componentes funcionan para mantener un relativo equilibrio y estabilidad" (*ibid.*). Así. ésta corriente analiza procesos a través de dos etapas básicas: a) Identificar patrones sociales y b) Explicar su persistencia o la regularidad de los patrones al establecer sus consecuencias dentro del largo sistema de los que son parte (*op. cit.*).

Es decir, el funcionalismo busca explicar el rol de cada parte para mantener un sistema trabajando en completo orden en el ánimo de explicar los fenómenos, eventos, acciones y por ende sus consecuencias. Según el mismo Esparza:

> El urbanismo creciente desde el siglo XIX en las ciudades ha sido un tema constante para explicar desde la perspectiva funcionalista cómo surgen los deportes en las ciudades de Norteamérica y Europa, analizando el impacto de la urbanización sobre los deportes y los deportes sobre la urbanización (*íbid.*).

www.bdigital.ula.ve

Del mismo modo, el autor Steven (1989, citado por Esparza) asume respecto al Deporte una posición muy llevada al plano de lo social y lo "*elitesco*" aunque sin mencionar tácitamente "la Alta competencia" y/o el "Alto rendimiento", dejando entrever una postura más de "*masificación*" que de "*competitividad*" más propiamente dicha. Al respecto señala:

> Muchos de los actuales deportes fueron inventados o se desarrollaron en las ciudades, por tanto, a medida que crece la urbanización de una ciudad, crece su estructura, sus recursos y sus expresiones deportivas. El surgimiento y fundación de clubes, su edificación, así como la organización de competencias de estos grupos son funciones que generan una vasta cantidad de consecuencias perceptibles en la transformación de las conductas de ocio de las sociedades, contribuyendo al desarrollo del proceso de globalización, comercio y consumo de las actividades deportivas". (*ibid.*).

Con ello queda evidenciada la aseveración inicialmente señalada y que será reforzada más adelantada en esta tesis en cuanto a que efectivamente la "Función" y la "Estructura" están estrechamente vinculadas como una especie de condicionamiento para el "Alto

C.C Reconocimiento

rendimiento, la "Alta competencia" y/o la "Alta competición", que según la propuesta de la tesis doctoral, ello es conducente al logro de la "Felicidad", por un lado en el Atleta pero también en el colectivo, lo cual reivindica el carácter social del deporte. Aunque ciertamente se estaría hablando de "Felicidad particular" en este caso.

Adicionalmente, el análisis funcionalista señala que los deportes vinieron a mantener en orden y equilibrio a las sociedades constituyéndose en uno de los mayores pilares del siglo XX ya que remplazaron al viejo sistema de costumbres de socialización basado en las clases, la raza y el estatus, según lo cita igualmente Esparza. Ello muy consecuente con el funcionalismo o idea de "función" de Durkheim y su concomitante relación con el Estructuralismo como se expone seguidamente.

El Enfoque Estructuralista

En efecto, en el "enfoque estructuralista" resulta un común denominador el asumir que la "estructura" y la "función" resultan inseparables cuando de sistemas se trata, cualquiera sea sus cualidades o características del mismo. Resulta innegable la "simbiosis" entre estos dos componentes en cuanto se trate de sistemas orgánicos o inorgánicos. En efecto la "Función" queda condicionada por la "Estructura" y esta última resulta cambiante en tanto que la primera se vaya perfeccionando, tal como corresponde al mismo concepto de "Desarrollo" o "Sustentabilidad". Ello ha obligado a profundizar en esta interdependencia y es así como han surgido "corrientes de pensamiento" que intentan descifrar, explicar o al menos describir los fundamentos que "justifican" esa relación. Asunto nada sencillo, por cuando al intentar acudir a algún "modelo", afamados autores se encuentran con el dato de que esa fundamentación es de índole tanto social, política, económica, religiosa y por supuesto filosófica, entre otras.

www.bdigital.ula.ve

En todo caso, lo anteriormente expuesto lleva a hacer referencia a términos complejísimos y amplios como el "funcionalismo" y el "estructuralismo", como soporte teóricos para la alcanzar la más próxima conexión posible con lo anteriormente indicado. Esto último precisamente, a decir de Esparza (2010). Aunque dada la amplitud teórica y bibliográfica del contenido, se toma la decisión de realizar un análisis aproximado apoyados en "mapas conceptuales" previamente elaborados para tratar un acercamiento en cuanto a lo que significa el "estructuralismo" bajo un enfoque social, y su relación con el significado de "Deporte de alto rendimiento" y la "Actividad física" en general.

C.C Reconocimiento

En principio, vale resaltar lo expresado por José Ortega y Gasset quien definía a los deportes como "*la forma superior de la existencia humana*" (Mason, 1994). Lo anterior sucede, según lo citado por Esparza (2010), debido a que:

> Los deportes por su carácter multifactorial inciden en gran cantidad de ámbitos y esferas de la vida, los deportes como una expresión socio-cultural de las actividades humanas actuales se encuentran presentes en algunos de nuestros intereses más importantes como la política, la economía, incluso, la religión, con lo cual, podemos manifestar que la era actual puede ser descrita como la era deportiva o de las sociedades deportizadas (*op. cit*.).

Esto último apoya la postura de esta tesis, y resulta innegable que el Deporte es la única actividad que de manera natural logran reunir a las sociedades del mundo en un mismo lugar geográfico y en cualquier periodo acordado. Tal es el ejemplo de los Juegos olímpicos, los Campeonatos mundiales en diferentes disciplinas, eliminatorias por Federaciones, o la Copa Mundial de Fútbol, Mundial de Atletismo, Juegos Panamericanos, entre otros. Todo ello bajo la concepción de la "Alta competencia" y el "Alto rendimiento", y por tanto se trata de eventos de gran contenido político, y de consumo económico (donde se mueven grandes cantidades de dinero, pero que además se apoyan de la mayor difusión mediática y que han transformado culturalmente la noción del ocio, del tiempo libre y del cuerpo, lo cual es un vivo reflejo del proceso de "*deportivización*" global en que se desenvuelve la sociedad.

www.bdigital.ula.ve

Oportuno entonces es centrar la discusión en el mismo concepto de "Materialismo" (con soporte bibliográfico de diferentes autores) -y no precisamente materialismo dialéctico- y asumir que esta corriente de pensamiento centra su atención en el concepto de estructura social como objeto de análisis sociológico, pero a su vez, la noción de estructura social proviene de dos Modelos: "El orgánico" (Spencer) y "El lingüístico" (Saussure). En lo que respecta al primero, es paralelo entre la organización y evolución de los organismos vivos y la organización y evolución de las sociedades, con lo cual es preciso establecer similitudes entre "evolución" y "multiplicación".

En cuanto a "evolución" se hace referencia a la diversificación y especialización de los órganos y partes de un todo; mientras que en la "multiplicación se hace mención precisamente a "estructuras y funciones" como un binomio inseparable, y esto es igualmente válido para los sujetos sociales, como para lo orgánico. Volviendo a lo "evolutivo", es obvio que se produzca

C.C Reconocimiento

una interdependencia entre las partes, para el logro de una organización más integrada y definida, en una especie de relaciones recíprocas, con la aseveración más concluyente de que la función de cada parte es la forma en que esta se mueve para mantener el "Sistema total" en buena u óptima salud.

En cuanto al aspecto "lingüístico" de igual forma se dan dos vertientes: la del lenguaje y su significado y la del "estructuralismo" y "semiótica" (que es relativo al estudio del lenguaje no lingüístico), respectivamente. En el primer caso, este deriva de las estructuras del lenguaje, es decir, del significado de las palabras, de los objetos y a las ideas. En cuanto al estructuralismo y semiótica, se parte del hecho de cualquier objeto puede ser utilizado para utilizar significados y resulta muy útil para estudiar la cultura y la comunicación.

Ello se traduce en un lenguaje antropológico, cuyo precursor fue Claude Levi Strauss, y hace mención a la lingüística estructural aplicada al análisis de la realidad social, y que es definitiva el conjunto de relaciones entre partes que interactúan entre partes interdependientes constitutivas de una totalidad integrada.

En este último sentido los deportes son vehículos de comunicación de lo que culturalmente es la sociedad, pues a través de ellos se expresan sentimientos, valores, costumbres, estilos de vida, sistemas de comportamientos, es decir, por medio de los deportes se puede definir el "*Ser*" en cuanto a existencia, pues de acuerdo a la manera en que una sociedad concibe y práctica el deporte, se puede definir a sus miembros. Lo cierto es que en cuanto a "Estructura" y su mismo concepto en relación a la "Actividad física" se plantea la disyuntiva en si acaso no se estaría frente a una "*élite*", "discriminación y/o "Actividad no saludable", por aquello de que puede quedar resentida la "Estructura" del cuerpo orgánico y en consecuencia, comprometida su "Función".

www.bdigital.uia.ve

El Enfoque Figurancional

En lo relativo al "enfoque figurancional", se asume que el proceso de *deportivización*, (término tomado de Esparza, 2010) es un proceso inmerso dentro del proceso de civilización que condujo la transformación de las sociedades preindustriales hacia la modernidad y consiste en la regularización y reglamentación más estricta de las prácticas de ocio (como el "folk football", precedente directo del fútbol soccer actual) a fin de eliminar y disminuir, en medida de lo posible, los roces violentos.

Las regulaciones a los divertimentos, de acuerdo a Norbert, es una derivación directa de una

C.C Reconocimiento

misma corriente civilizadora que buscaba tener un íntegro y efectivo control de los medios de violencia por parte del Estado. Esta corriente reviste particular importancia a lo proyectado en esta tesis por cuanto el término "violencia" pronto encontrará su antítesis "Felicidad Perfecta" como se quiere demostrar.

Pero además a decir del mismo Esparza. (2010) "(…) el análisis figuracional conlleva a pensar los hechos y fenómenos históricos de manera procesual (sucesos de tiempo largo) e interdependiente" (*ibid*.). La interdependencia precede al nacimiento y: "como ha demostrado Goudsblom, es un elemento integrador de la construcción de la personalidad y los hábitos individuales del <yo>" (*Ibid*. Esparza. 2010). Con ello se desemboca a otro concepto de relevante importancia como es el de "Constructivismo", donde desde ya se asume que el "acto deportivo" de menor a mayor complejidad es eminentemente "constructivista", por cuanto es el sujeto y la sociedad quien en la medida de sus potencialidades, pasión e interés va en el transcurrir del tiempo "construyendo" o formando sus metas logros y/o hazañas deportivas.

También, otras de las herramientas teórico-conceptuales que son utilizadas en el análisis figuracional son los conceptos de "patrón" y "situación". El mismo Dunning se refiere al término patrón como:

www.bdigital.ula.ve

> Una formación construida por los seres humanos, es decir, son todos aquellos elementos que se forman a medida que las necesidades los requieren, por ejemplo, uno de los patrones más reconocibles del cambio social que experimentaron los deportes fue la homologación y estandarización de las formas de practicarlos, esto permitió que se extendieran a escala nacional e internacional porque sin importar donde se practicaran, las reglas no cambiarían, esta estandarización y homologación a la postre permitiría la igualdad de condiciones proveyendo a los participantes la misma oportunidad de ganar" (*ibid*.).

Con lo anterior se traduce que la "Alta competencia" es un asunto de adaptación, adecuación pero también de la puesta en práctica de las máxima expresión actitudinal, pero también aptitudinal.

El Enfoque Marxista

En lo concerniente al enfoque marxista, este tiene en común con los anteriores al considerar que el sistema educativo es una institución que favorece a las clases sociales privilegiadas, de modo que la escuela se convierte en una institución que justifica las desigualdades previamente existentes (sic). En cuanto a Marx éste reflexionó explícitamente sobre la educación. Es en su antropología, especialmente en su reflexión sobre el hombre total, es posible encontrar el

C.C Reconocimiento

soporte teórico de sus planteamientos educativos explícitos: el aunar educación y trabajo, la fascinación por la gestión democrática de las escuelas. Se oponía tajantemente a la división capitalista del trabajo.

Igualmente se era consciente de que la parcelación de tareas laborales limita el desarrollo personal. En *El capital* afirmaba que parcelar a un hombre equivale a ejecutarlo (*sic*). Obviamente que de acuerdo a esta postura queda muy distante lo relativo al concepto Aristotélico de "Felicidad perfecta", pero esto se da es en caso extremos y es precisamente cuando al individuo o sujeto en sociedad no se le dan las "libertades para decidir acerca su propio destino según sean sus cualidades y potencialidades" (*sic*), con lo cual esta teoría será de mucho valor en la dialéctica de la discusión en el escrito de esta tesis.

Por otro lado es por todos conocido los grandes aportes que en el campo de la filosofía tuvo Karl Marx y sus innegables influencias tanto en el mundo Occidental como en el mundo Oriental. De hecho no debe pasarse por alto la gran influencia de su pensamiento en aquellos países de "Bloque socialista", quienes en su tiempo se convirtieron en grandes potencias deportivas *elitescas* como sucedió en deportes íconos tales como la Natación y la Gimnasia, tanto en lo masculino como en lo femenina.

www.bdigital.ula.ve

Tampoco deja de ser importante la cita que Esparza (2010) hace respecto a Tomlinson, quienes concuerdan con Guttmann al postular que *"el deporte fue visto como parte del proceso donde la estructura dominante fue asegurada o reproducida"* (*sic*.). Estos autores consideran que el deporte fue un factor de estabilización para la existencia del orden social. Como efecto lo fue, que a su vez generó en las masas la pasión por el cultivo del cuerpo que aunque a fines de "producción" ayudaban e iban fortificando el carácter para mayores y más significativas de un cuerpo más sano y en consecuencia, más feliz.

El Enfoque de las Teorías de Reproducción Social

El enfoque de las teorías de reproducción social plantea que la escuela contribuye a la reproducción de las jerarquías sociales existentes acoplando de un modo no conflictivo a los individuos en los lugares sociales a los que están destinados. En este sentido hay coincidencia con el enfoque funcionalista. La diferencia radica en que para la reproducción social, la escuela reproduce una estructura injusta de posiciones sociales, favoreciendo a los grupos sociales dominantes *(sic*). Ciertamente esta posición en cuanto se hace evidente las "limitaciones" que muestran alguno (as) estudiantes por el solo hecho de su condición socio económica e incluso

C.C Reconocimiento

racial.

No obstante se asume que con el tiempo esto va dando un giro hacia la justicia excepto que tendrán más "privilegios" aquellos sujetos que logran destacarse en algún campo del hacer deportivo y más aún si de la "Alta competencia" y/o "Alto rendimiento" se trata. Pero viéndole en lo posible objetivamente esto trae sus ventajas porque haría que algunos se "atrevan" y logren por sus méritos y cualidades emular a sus pares. Lo cierto es que para el mismo Gramcsci (citado por Esparza, 2010), la escuela juega un papel esencial, dado que es donde la reproducción adopta su mejor y más organizada forma. Los niños acuden a la escuela a una edad temprana y se les inculca de modo sistemático las destrezas, valores e ideología que se ajustan al tipo de desarrollo económico adecuado al control capitalista.

Además, estas teorías plantean que la escuela contribuye a la reproducción de las jerarquías sociales existentes acoplando de un modo no conflictivo a los individuos en los lugares sociales a los que están destinados. En este sentido hay coincidencia con el enfoque funcionalista. La diferencia radica en que para la reproducción social, la escuela reproduce una estructura injusta de posiciones sociales, favoreciendo a los grupos sociales dominantes. Ello a lo largo se traduce en una especie de rivalidad "desleal" que bien pudiera hacer que se desvirtué el significado innato de la ética aristotélica antes discutida y analizada. Esto último muy importarte para la tarea que se está emprendiendo en cuanto a la correlación de estas teorías con esta propuesta de investigación.

www.bdigital.uia.ve

El Enfoque de las Teorías de las Redes

Si se trata del enfoque de las teorías de las redes, según Esparza, (2010): "(…) Hay una relativa continuidad entre la secundaria académica y el grado superior de las facultades; pero no hay ninguna continuidad entre la primaria y la enseñanza profesional (*ibid.*). Esto parece muy cierto pero ya se trata de "*Política de estado*" donde precisa de un "seguimiento", más aún cuando es sabido que la interrupción abrupta en la búsqueda de la excelencia deportiva, más que crear frustraciones, terminan haciendo el efecto en cadena y de desgano, algo muy lamentable por los potenciales talentos y el mismo desarrollo del País.

En efecto, este autor discutía en torno a que: "Se trata de redes de escolarización totalmente distintas por las clases sociales a las que están masivamente destinadas, por los puestos de la división del trabajo a las que destinan y por el tipo de formación que

C.C Reconocimiento

imparten" (*sic*). Con lo cual lo imperativo sería adecuar los contenidos y fijar metas concretas en la consecución de objetivos máxime cuando se pudiera estar en presencia de grandes potencias deportivas.

El Enfoque de las Teorías de la Resistencia

Por su parte, en lo relativo al enfoque de las teorías de la resistencia, según Esparza (2010) estas sostienen que "(…) La escuela, la familia y la iglesia, constituyen asociaciones de dominación" (*íbid.*). Por dominación, según el mismo Esparza se entiende como:

> Un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (mandato) del dominador o de los dominadores, influye sobre los actos de otros (del dominado o de los dominados) de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos, y como máxima de su obrar, el contenido del mandato. (*ibid*).

Esta anterior cita, demuestra la complejidad de factores inmersos en la práctica deportiva, pero más aún en la "Alta competencia" y/o el "Alto rendimiento", pues siempre existirán esos preceptos en los cuales la debida orientación y el temple del potencial Deportista-Atleta tendrían supremacía. De tal manera que termina totalmente cierto aquello según lo cual "(…) en las teorías de la reproducción social los individuos aparecen como seres pasivos manipulados por las estructuras sociales, los miembros de las clases subordinadas aparecen como receptores pasivos de los mensajes de la ideología dominante" (*íbid.)*. Tal como lo resalta el enfoque Weberiano.

www.bdigital.uja.ve

Breves Consideraciones acerca del Significado, Características, Tipos y Funciones de los "Modelos"

Ya en lo concerniente al término "Modelo" es importante destacar su significado, características, tipos y funciones más resaltantes por cuanto constituye la herramienta básica donde habrá de sustentarse esta Investigación. En principio ha de destacarse que contrario a lo que podría pensarse, los "modelos" son herramientas teóricas ligadas a la inmediatez de la práctica con un amplio uso en la tanto en la "*Filosofía Contemplativa*" como en la "*Filosofía práctica*". Esto último se asume como imperativo en esta Investigación, ya que la representación gráfica, constituye la vía hacia la *Acción práctica*, concretamente visto como un medio de Aplicación para la excelencia en el Deporte. Esta aseveración está evidenciada en la gran cantidad de referentes Bibliográficos existentes, y para efectos de esta Investigación esa exposición- descripción se apoya principalmente en

C.C Reconocimiento

primera instancia en la tesis doctoral desarrollada por Vélez (2006), la Universidad Complutense de Madrid.

Según Vélez la noción de "Modelo" constituye uno de los temas centrales de la filosofía actual de la ciencia, agregando:

> Qué sea un modelo, para qué se utiliza, cuáles son sus límites y su alcance, son preguntas imprescindibles para una epistemología científica que, como disciplina empírica, se ocupe del lenguaje de la ciencia, de sus productos y sus desarrollos, de su lógica interna y de su metodología (*ibid*.).

Para lo cual agrega este autor que:

> El motivo de esta importancia es la utilización por parte de la ciencia de todo tipo de modelos para representar fenómenos de muy distinta naturaleza, en un intento por descubrir y comprender desde un punto de vista racional las regularidades con las que se nos presenta el mundo. Los modelos son hoy en día una herramienta fundamental de análisis, descripción y predicción que la ciencia dispone para llevar a cabo la sistematización, control y comprensión de los aspectos más relevantes de la realidad física y social (*op. cit*.).

Oportuna la opinión porque justamente el "Deporte de alto rendimiento" (y el Deporte en General) se asume como una "realidad irrefutable" que requiere del análisis, la descripción y la predicción como medio de búsqueda de la perfección y explotación de facetas de índole social no precisamente todas aún abordadas. En consecuencia, es la predicción, la descripción y la explicación lo que permitiría el logro de la "*excelencia*" que es en todo caso la búsqueda de una "*vida excelente*".

www.bdigital.ula.ve

Desde el punto de vista filosófico ("filosofía teórica" o "filosofía práctica") la discusión acerca de si los "Modelos" representan una imagen fiel y adecuada son parte de su hacer en la época contemporánea con grandes exponentes (citados por Vélez) como: Duhem (1991); Cartwright (2001); Popper (1994) y van Fraassen (1996).

Precisamente a decir de Vélez dentro de este debate epistemológico, el realismo científico piensa que hay una correspondencia entre la estructura de las teorías modelos científicos con la estructura real del mundo. Así, y de de acuerdo a Aristóteles: "*Un enunciado es verdadero si se corresponde con la realidad, y falso en caso contrario* (Cfr. *Metafísica 1011 b 26-8*). En efecto, enunciados científicos son verdaderos si se refieren a hechos que realmente ocurren, a cosas que se pueden experimentar y comprobar. Las teorías describen y explican cómo es la realidad de las cosas, cuál es la causa de su

C.C Reconocimiento

comportamiento, su porqué. De tal manera que acá se encuentra una complementación en sus fines, como queda evidenciado.

Además, la elucidación del término "Modelo" implica considerar el concepto de "*representación del fenómeno*" (*sic*). De hecho el mismo Vélez resalta que "las diferentes teorías, cuando compiten, constituyen diferentes propuestas de acercamiento a un mismo fenómeno, al que interpretan de forma diferente*"* (*ibid.*). Significa que, dado un fenómeno natural (en este caso la búsqueda del "Alto rendimiento deportivo"), ocurre que

> Supuesto que sea reducible a un esquema básico de comportamiento, y reducido a una serie de variables relevantes, el modelo parte de la realidad física de ese fenómeno, tal como se da en la experiencia a través de una serie de medidas, y lo reconstruye atendiendo a la forma en que esas variables dependen y se condicionan entre sí. (*ibid.*).

Lo cierto es que el "Modelo" hace mucho más que resumir el conjunto de datos experimentales, los sintetiza, les da una unidad a través de una ecuación que informa de cuál es el comportamiento físico de las magnitudes físicas que están en juego. Las variables representan mediante símbolos estas cantidades, y están dirigidas siempre a un proceso de medida, de asignación de un número seguido de unas unidades, por lo que nunca resultan conceptos vacíos, según el mismo Vélez. En consecuencia, a través de los "Modelos" toda entidad o fenómeno puede ser medido o representarse. Por tanto, esta investigación se fundamenta en la elaboración de un "Modelo" con basamentos teóricos para la aplicación.

www.bdigital.ula.ve

Por ello, resulta necesario reiterar que la elaboración de un "Modelo" es el objetivo final de esta investigación; con lo cual se pretende que a través de éste sea permitido predecir y anticiparse a las observaciones de carácter práctico y más concretamente al hecho deportivo y ético del hombre. Y precisamente: "(…) su estructura se levanta a partir de unos principios teóricos básicos a los que se les añade una serie de condiciones iniciales, de contorno o de periodicidad que adaptan la teoría al problema particular que se quiere resolver" (*ibid.*). Así mismo, el autor Vélez reitera la vigencia e importancia de los "Modelos" en el campo filosófico cuando incluso expone en referencia a Aristóteles, lo siguiente:

> Utilizando un lenguaje aristotélico, denomino a la teoría "causa formal" porque considero que proporciona a los datos experimentales del fenómeno (la "causa material") la forma a la que (más o menos) responden. La "causa eficiente" sería el científico, como agente que lleva a cabo el proceso, mientras que la "causa final" sería el objetivo del proceso, el modelo, como *telos* (τέλος) (*op. cit*.).

C.C Reconocimiento

Para efectos de esta Investigación el "Sujeto-Atleta" representa la "causa eficiente" cuando se eleva hacia la "perfección"; mientras que la "causa formal" la constituye el logro manifiesto en la satisfacción que como "*Ser*" el sujeto experimenta. Y en concordancia con la posición de Vélez y la propuesta de Investigación en desarrollo, el "Modelo" a elaborar como "Modelo Teórico" representa una "síntesis" de un fenómeno ("*La Acción práctica*") reconstruida con elementos filosóficos precisamente aportados por Aristóteles (*EN* más concretamente) y su utilidad se verá en la predicción de nuevos aspectos y "medidas de la realidad".

La Teoría de Sistemas y el Enfoque Sistémico como Fundamento del Hacer Deportivo

Al realizar una revisión documental de los diferentes postulados teóricos que podrían sustentar el análisis de la relación de constructos entre el significado aristotélico de "Felicidad perfecta" y el "Deporte de alto rendimiento", se considera necesario incorporar el planteamiento descrito en la "Teoría de sistemas" o el "enfoque sistémico". Porque como ha sido expresado, la *EN* es esencialmente un tratado ético sistemático donde Aristóteles recoge significativos y decisivos elementos de su filosofía; Por otro lado, se ha evidenciado que el "Deporte de alto rendimiento", obedece a un conjunto complejo de múltiples conexiones que solo pueden ser entendidas con el debido engranaje lingüístico y semántico que este amerita, y lo que es más aún, se intenta en esta tesis armonizar entre dos sistemas "aparentemente" distantes (asunto que no es tal, como precisamente se pretende demostrar a lo largo de esta investigación).

www.bdigital.ula.ve

Así, la teoría de sistemas hacen rememorar los trabajos de Ludwig von Bertalanffy (1950), seguido de otros autores como Chiavenato (1992); Dessler (1980); Robbins y Coulter (1996), según lo describe Caligiore (2011). Estos autores al referirse a la "Teoría de sistemas", definen en primer término que: "Sistema es un todo organizado y complejo; un conjunto o combinación de cosas o partes que forman un todo complejo o unitario. Es conjunto de objetos unidos por alguna forma de interacción o interdependencia". (*op. cit*. Cfr. Caligiore, 2011).

Igualmente se ha establecido que un sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas. De aquí se deducen dos conceptos: "*propósito*" (u objetivo) y "*globalismo*" (o totalidad), según lo refiere la misma Caligiore.: "Al considerar el Propósito u objetivo se asume que todo sistema tiene uno o algunos propósitos. Los elementos (u objetos), como

C.C Reconocimiento

también las relaciones, definen una distribución que trata siempre de alcanzar un objetivo" (*ibid.*).

En cuanto al "globalismo" o "totalidad", se destaca que un cambio en una de las unidades del sistema, con probabilidad producirá cambios en las otras. El efecto total se presenta como un ajuste a todo el sistema. Hay una relación de causa/efecto. De estos cambios y ajustes, se derivan dos fenómenos: "*entropía*" y "*homeostasia*", destaca igualmente Caligiore.

Por ello, en primer momento pareciera entonces que el concepto de "sistema" tiene su asiento preferente en la Fisicoquímica, pero bien lejos de la realidad, pese a incorporarse en su definición de manera destacada estos conceptos de "entropía" y el "homeostasis", respectivamente. Así, por "entropía" se entiende la tendencia de los sistemas a desgastarse, a desintegrarse, para el relajamiento de los estándares y un aumento de la aleatoriedad. Además, a entropía aumenta con el correr del tiempo. Si aumenta la información, disminuye la entropía, pues la información es la base de la configuración y del orden.

Por su parte la "homeostasia" (homeostasis) se refiere al equilibrio dinámico entre las partes del sistema. Precisamente, los "sistemas" tienen una tendencia a adaptarse con el fin de alcanzar un equilibrio interno frente a los cambios externos del entorno. Destaca Caligiore que lo interesante de esta teoría es que no desarticula en piezas sueltas la realidad, sino que las interrelaciona a todas dentro de una "unidad dinámica" y "auto-potenciadora" (*sic*). Hace aparecer la realidad como el resultado puro y simple de sus propias interrelaciones. En consecuencia, es posible afirmar que un sistema se puede representarse gráficamente desde tres elementos claves: uno llamado de "Entrada" y otro de "Salida", donde se intercala el contenido generalmente dinámico de manera lógica y coherente llamado "Proceso". Un esquema típico de un "sistema" puede representarse esquemáticamente de la siguiente forma:

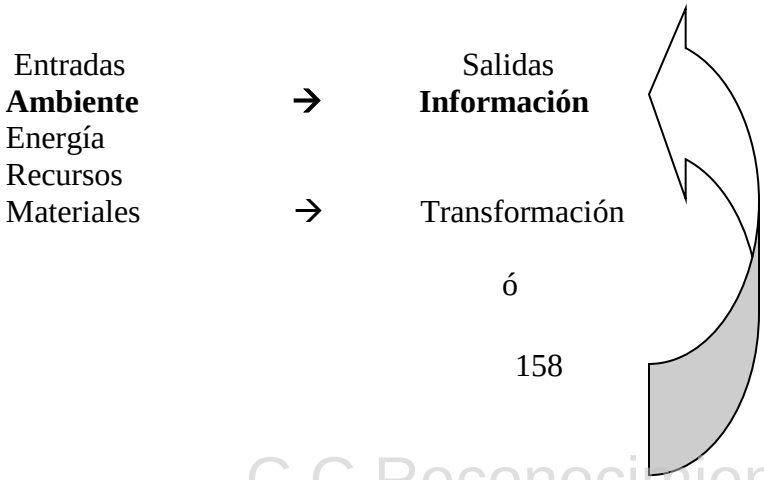

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

Procesamiento	→	Información
Energía Recursos		
Materiales	→	Ambiente

***Gráfico 23*.- Parámetros esenciales de un sistema**
Fuente: Robbins y Coulter (1996).

Como puede notarse, los parámetros esenciales de este sistema propuesto por Robbins y Coulter (1996) son: Entrada o insumo o impulso (input), que representa la fuerza de arranque del sistema, que provee el material o la energía para la operación del sistema. Salida o producto o resultado (output) sería entonces la finalidad para la cual se reunieron elementos y relaciones del sistema. Los resultados de un proceso son las salidas, las cuales deben ser coherentes con el objetivo del sistema, y estos resultados de los sistemas son finales, mientras que los resultados de los subsistemas como intermedios (aunque obviamente muy necesarios, por cuanto sin ellos los sistemas no fueran funcionales). El procesamiento o procesador o transformador (throughput) es el fenómeno que produce cambios, es el mecanismo de conversión de las entradas en salidas o resultados.

www.bdigital.ula.ve

También, generalmente es representado como la caja negra, en las que entran los insumos y salen cosas diferentes, que son los productos. En cuanto a la retroacción (retroalimentación) o simplemente retroinformación (*feedback*), esta es la función de retorno del sistema que tiende a comparar la salida con un criterio preestablecido manteniéndola controlada dentro de aquel estándar o criterio. Finalmente, Ambiente se entiende como el medio que envuelve externamente el sistema, y está en constante interacción con el sistema, ya que éste recibe entradas, las procesa y efectúa salidas. La supervivencia de un sistema depende de su capacidad de adaptarse, cambiar y responder a las exigencias y demandas del ambiente externo. Aunque el ambiente puede ser un recurso para el sistema, también puede ser una amenaza, si es que los objetivos no son claros o difusos.

Relación: "Felicidad perfecta" y "Deporte de alto rendimiento" desde la Teoría de Sistemas

Una organización, cuerpo de ideas, proyecciones, sueños, etc. podrá ser entendida como un sistema o subsistema dependiendo de la naturaleza de la misma. Según el enfoque sistémico, el sistema total es aquel que está representado por todos los componentes y

C.C Reconocimiento

relaciones necesarios para la realización de un objetivo, dado un cierto número de restricciones. Entonces siguiendo esta premisa, se puede afirmar que la relación: "Felicidad perfecta" y "Deporte de alto rendimiento" son sistemas cuya naturaleza está determinada por múltiples factores, tanto de naturaleza intrínseca como de naturaleza extrínseca.

Considerando este enfoque se puede afirmar que esta correlación "Felicidad perfecta" y "Deporte de alto rendimiento" es esencialmente un sistema que puede representarse estructuralmente en sus tres componentes principales: entrada -proceso-salida. Estos tres componentes (relacionados y secuenciales) suponen la existencia en el sistema de unos propósitos que lo justifican y que delinean los objetivos y metas que este debe alcanzar", tal lo llegó a afirmar Villarreal (2007) al referirse a: "Sistemas de educación superior o la universidad como sistema", por dar un ejemplo (citado por Vélez)- En este caso la representación real de tales componentes serian: la Misión, el Funcionamiento y los Logros.

La ética está dentro del Sub-sistema de los *valores* y esta a su vez está inmersa en el sistema de la *praxis*. En consecuencia, de acuerdo a la caracterización ya dada para el "Deporte de alto rendimiento" ha de asumirse que éste en sí mismo es una organización muy compleja, ya que representa un subsistema conformado por varios componentes y partes tales como: estructura, facultades (destrezas, habilidades), capacidades, extensiones, recursos humanos, recursos físicos, recursos financieros e información, entre otros. Por su naturaleza se caracteriza por tener un propósito definido y por el principio de globalidad, ya que sus partes interactúan entre sí.

www.bdigital.ula.ve

En definitiva la "Filosofía práctica" (*ética aplicada*) y el "Deporte de alto rendimiento" son sistema abiertos y si se les permite fusionaren en cooperación o complementariedad, tenderán por sí mismos a su "*auto perfección*". A decir de Vélez "Cada uno de los componentes que intervienen en ellos son decisivos en cuanto empujan e involucran a todo el sistema" (*op. cit*.).

Entonces, el carácter de la "Filosofía práctica" (*ética aplicada*) y "Deporte de alto rendimiento" representa en sí mismo un sistema complejo y la realidad permite restablecer que se necesitan mecanismos de análisis que permitan dentro de ciertos parámetros, manejar su interacción con criterios que a su vez, faciliten obtener el máximo nivel de comprensión y a su vez acometer el reto de la búsqueda de la "Felicidad perfecta" aristotélica desde la práctica del "Deporte de alto rendimiento".

C.C Reconocimiento

Características Sustanciales de un Corredor de fondo (Fondista)

En este aparte se exponen y discuten algunas características que son consideradas resaltantes y sustanciales en un fondista o maratonista (como suele llamársele, aunque de manera equivocada, por cuanto un maratonista es por derivación un corredor que ha realizado y competido en "Maratones" de 42,195 Kilómetros). Sin embargo, al desarrollar su contenido, resulta necesario recurrir la primeramente a la "psicología" o ciencia que "gobierna" la acción del hombre y cuya relación con la filosofía es insoslayable tal como lo refiere el mismo Aristóteles de manera profusa en su sus tratados acerca del "*Alma*" (*De anima*). Necesario es aclarar sin embargo que no se recurre a consideraciones de tipo anatómicas o funcionales por no ser el epicentro de esta investigación.

En efecto, si se asume que la "*voluntad*", la "*disciplina*", la "*perseverancia*" y el "*conocimiento de uno mismo*" son rasgos distintivos del deporte en general, lo son más aún en el fondista; con lo cual la psicología se convierte en un referente obligado para incursionar en la dinámica perceptiva del corredor de fondo.

El asunto central es que el corredor de fondo es un sujeto que en su búsqueda de objetivo, es un ser solitario, es estar consigo mismo, y en consecuencia, es la imperiosa necesidad de "*conocerse así mismo*", tal cual es el imperativo categórico socrático: *conócete a sí mismo*. El esfuerzo en solitario permite al fondista aprender a sí mismo a la par que estima las propias posibilidades y dosifica sus esfuerzos, sin dejar de lado la posibilidad de soñar con la "gloria", ó simplemente imaginar en alcanzar grandes metas realizables. A este respecto, las siguientes consideraciones tomadas del libro "Maratón para todos" de Anctil, Bégin y Montuoro (1999), están a unísono con el "fondista" referencial de esta tesis de grado, quien admite que efectivamente comparte la percepción con los citados autores.

En principio, una interesante correlación respecto a la soledad y la oportunidad de conocerse a sí mismo, la formulan los referidos autores, quienes de manera ilustrativa y diagramática expresan las distintas situaciones en que pudiera encontrarse el fondista en un momento dado durante el entrenamiento, así: a) Durante el verano se encontrará solo frente al calor y dosificará según sus necesidades hídricas; b) Durante el otoño, se encontrará frente al viento y hará uso de su habilidad para ponerle el "hombro a la brisa"; c) Durante el

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

invierno se encontrará luchando contra el frio, la lluvia y la nieve, según el caso, y finalmente, d) En primavera se adecuará al deshielo y al cambio de temperatura. (*Íbidem.*).

Si lo anterior está referido a la búsqueda de equilibrio durante el entrenamiento (psicología durante el entrenamiento), no menos significativo es la búsqueda de equilibrio durante la competencia (psicología durante la competición). A decir de los precitados autores, "la competición es el resultado lógico del entrenamiento; es la prueba suprema, la recompensa" (*ibid.*).

Ciertamente, el logro es el reflejo real del entrenamiento que se sigue y de ahí vendrá la satisfacción, la plenitud y el goce, o en caso contrario, sobrevendría un estado de *stress*. Resaltan estos autores que "Competir es, bien entendido, medirse con los otros, pero es sobre todo medirse a sí mismo" *(íbid.*); por consiguiente: "Alcanzar la cumbre y ser campeón sólo está reservado a una cierta élite" (*Íbidem.*), con la aclaratoria sin embargo de que "cada uno puede fijar su propio baremo y apuntar hacia objetivos muy personales" (*ibid.*). Expresan los mismos autores que "La competición trae consigo momentos muy intensos, alegrías difíciles de definir y decepciones a veces dolorosas" (*Íbidem.*).

Entonces, el buscar aquello que es referido como "Felicidad" y Felicidad perfecta" (o "Felicidad suprema") significa de algún modo el establecer un baremo según se quiera llegar a ella, con lo cual, se estaría en presencia de estado mayor de entendimiento y comprensión signado por una palabra considerada como "*clave*" para el referente atlético de este trabajo, y es la "*Determinación*", que puede estar entendida por su acepción como: "necesidad imperativa de alcanzar una meta". Esto es: la vocación, virtud, cualidad y la capacidad de llegar hasta donde se quiere llegar. Pero si además, "*Determinación*" es sinónimo de "seguridad en sí mismo", queda implícito allí el significado de "Sabiduría" en su amplia acepción filosófica y originaria y esencial (ontológica).

De acuerdo a (Cortese, 2016), al referirse a la "*Determinación*", éste la asocia con la "Inteligencia cognitiva y a la "Toma de decisiones". En cuanto a la "*Decisión*" refiere que el término "*Decisión*" tiene su raíz latina *DE,* que significa "de", y "*Caedere*", es decir: "cortar", "*escindir*". El origen etimológico de la palabra revela su significado.

En efecto, tomar decisiones es 'cortar' por un camino u otro, según Cortese. Pero también, para este autor, "Decisión" según el uso que se haga de ese término, representa una escisión entre el pasado y el futuro, la introducción de un hilo esencialmente nuevo en

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

el entramado de la historia". *(op. cit*.). De la misma manera: "La determinación es la chispa que puede convertir lo invisible en visible. Porque puede hacer que los acontecimientos se pongan en marcha" (*op. cit*.). Refuerza Cortese respeto a la amplitud del significado de "*Determinación*" lo siguiente: "El rumbo que toma la vida de cada individuo depende de las decisiones que tome. Todas sus esperanzas, sueños y objetivos dependen de su capacidad para tomar las decisiones acertadas" (*op. cit*.). Es decir*: nuestros actos van creando la realidad, por lo menos nuestra realidad y también pueden cambiarla*" (*ibid*.). Agregando que de acuerdo a Robbins (citado por el mismo Cortese): "Es en los momentos de decisión cuando se configura el propio destino" (*ibid*.). Y es precisamente esta la importancia crucial de lo que se suele concebir con la palabra "*Decisión*" o la "*Determinación*".

Pero también, la "*Determinación*" es sinónimo de energía básica para producir la "*Acción*", con lo cual queda el término supeditado a los significados de "*acto*" y "*potencia*" aristotélicos, según esto último ya analizado. Pero además, constituye el impulso para llegar al objetivo buscado. Finalmente, en expresiones del mismo Cortese: "No hay nada que el hombre no pueda hacer si lo quiere con suficiente determinación" (*op. cit*.), según dijera Winston Churchill. La Determinación puede ser equivalente a "Esperar" el futuro o ir tras él (sic). Entonces, "*Determinación*" y "filosofía" no son diferentes, por el contrario adquieren complementariedad según se deduce.

www.bdigital.ula.ve

Las anteriores apreciaciones se reafirman según el Diccionario ABC (Consulta 12 Mayo 2017). En efecto, el término "*Determinación*" admite varios usos en el idioma español aunque, entre los más extendidos, destaca el que expresa a través de ella "*Decisión*" y "*Resolución*" respecto de algo. Por ejemplo cuando se dice: "He tomado la Decisión de concluir mi doctorado el próximo año,". Esto es, cuando se emplea la palabra en ese sentido es porque se tendrá tomada una decisión respecto de alguna situación a resolver (*ibid*.). Pero además, "la determinación puede consistir en la osadía, el valor o el atrevimiento con el cual se actúa, comporta, una persona, en determinada situación" (*ibid*.).

Así cuando por ejemplo cuando se presenta la siguiente situación: "Debo concluir esta prueba aunque me sienta inseguro". Es decir, que este sentido del término es especialmente usado para indicar la ausencia o la presencia de valor en alguien (*ibid*).

En lo que respecta a la "*Autodeterminación*", según la obra citada: esta consiste en: "la

C.C Reconocimiento

independencia que dispone una persona, un grupo, una entidad, y que entonces le permitirá tomar sus propias decisiones en temas de interés sin necesidad de tener que consultar la decisión con nadie" (*ibid*.). Entonces, "*Decisión*" y "*Autodeterminación*" también son sinónimos en lo que "libertad" corresponde, y precisamente, esa "Decisión" de convertirse en Corredor de fondo (Ser fondista) de "Alto rendimiento" está acompañada de una "Autodeterminación" y compromiso consigo mismo.

Por otro lado, Sperryn (1987) -Ex Secretario de la Asociación Británica de Deporte y Medicina- en el Capítulo 10 relativo a los "Aspectos Mentales del Deporte" de su libro "Deporte y Medicina" refiere que: "La psicología se ha desarrollado a partir de las primeras preocupaciones filosóficas acerca del pensamiento y de los procesos mentales, hasta llegar a un análisis más científico del comportamiento humano" (*Ibidem*).

Con lo anterior se ratifica la inseparable relación entre: Ciencia-Filosofía-Psicología y Deporte y conduciría hacia lo que significa el "Tipo de personalidad" y su incidencia con la *práxis* deportiva (mejor aún, el tipo de personalidad y el corredor de fondo). Refiere al respecto este autor, citando a Eysenck lo siguiente: "(…) Al contrastar las reacciones mínimas y extremas con ciertas características básicas, es posible obtener un perfil de ciertos aspectos básicos del comportamiento" (*ibid*.).

www.bdigital.ula.ve

Así, los criterios básicos del mismo Eysenck guardan relación con la estabilidad y la respuesta social, al punto que esta respuesta social varía de desde una extrema introversión a una extrema extroversión, del mismo modo de que la estabilidad puede descender a u extremo de inestabilidad o neurosis.

En consecuencia, esta relación puede ser representada mediante un gráfico donde se pueden visualizar estas dos escalas, que consiste en sencillo esquema en que se incluyen la introversión/extroversión comparadas con la neurosis/estabilidad. Así por ejemplo, podrán contrastarse con apoyo en esquemas simples, la interconexión (diferencias y semejanzas) entre Atletas que practican disciplinas literalmente opuestas y desde allí poder visualizar el impacto de esta personalidad (Introversión frente a la Extroversión) y notar que no influyen sustancialmente en el rendimiento que a lo largo de su vida deportiva pudiera experimentar, siempre y cuando prevalezca el significado de la "*Determinación*". Para el caso de los luchadores (que tienden a ser extrovertidos) y maratonistas (que tienden a ser introvertidos) se visualizaría un esquema como el siguiente:

C.C Reconocimiento

***Gráfico 24*.- Relación entre la estabilidad y la respuesta social: extrema introversión a una extrema extroversión, del mismo modo de que la estabilidad puede descender a un extremo de inestabilidad o neurosis**

Fuente: Sperryn (1987).

No obstante, preciso es aclarar que puede darse excepciones, según Sperryn (y en la realidad la experiencia del referente atlético de este trabajo así lo confirma). Es el caso que ciertos maratonistas de "primera línea" (en nuestro vocabulario sería: "Maratonistas de Alto Rendimiento") pueden ser extrovertidos y también pueden existir luchadores muy introvertidos.

www.bdigital.ula.ve

Si por esencia el maratonista es un atleta introvertido, pues su soledad frente a los retos de entrenamiento y de competencia así lo exige, no obstante la extroversión estaría dada por la experiencia acumulada a lo largo de sus años y también por su nivel analítico perceptivo y de formación. No sería lo mismo este rasgo de introversión/extroversión en maratonista del campo, analfabeta o con poco estudio, que un maratonista con formación técnica, científica y filosófica. El rasgo en común sería en todo caso en que a ambos les asiste una "filosofía de vida", fundada en aceptar el reto del logro que él mismo se ha impuesto.

Al decir del mismo Sperryn, "los aspectos más esenciales del aprendizaje comprenden la experiencia competitiva" (*ibid*.). Significa que independientemente de la capacidad técnica y científica del entrenador y la intensidad del entrenamiento, en definitiva es el atleta quien confronta la competencia. Es decir: "*(...) sólo cuando se lo expone al estrés de la competencia es posible refinar las respuestas*" (*ibid*.).

Respuestas que solamente asume y afina el maratonista incluyendo la confrontación al dolor y su superación o tolerancia. Suele asumirse que los dolores intrínsecos en los

C.C Reconocimiento

corredores de fondo sólo los supera él mismo. La experiencia del corredor de fondo, referente de este trabajo de tesis (fuente ontoepistémica), confirma tal apreciación desde el punto de vista empírico, pero también científico (como será demostrado). Así, al desgaste del tejido liso, producto del prolongado esfuerzo a lo largo de los años, deviene el dolor que ningún analgésico, tratamiento e intervención clínica aliviarían.

Lo que prevalece entonces es la "*introspección*" llevada a cabo por el mismo maratonista en su sitio de dolor, aún desconociendo su origen bien sea de carácter fisiológico, neurológico, circulatorio o de cualquier naturaleza. Se trata de la "*Determinación*" del atleta al logro, de un significado de vida, de un devenir lanzado hacia el logro, se trata en definitiva de la filosofía práctica al servicio del deporte de "Alto rendimiento". Pero si se trata además de lesiones extremas, esta caracterización es igualmente válida, tal como será demostrado al finalizar esta investigación (Ver Anexos del escrito final de esta tesis doctoral).

En otro orden de ideas preciso es mencionar lo expuesto por el connotado atleta-corredor de fondo- australiano Lawrence, y el autor Scheid quienes e sus libros "Auto-entrenamiento para Corredores" "1" (1985) y "2" (1989), respectivamente, permiten profundizar en aspectos psicológicos y filosóficos del corredor de fondo y semi-fondo, posterior a la competencia.

www.bdigital.ula.ve

Ellos afirman que no existe una regla terminante sobre el tiempo que puede mantenerse en el límite un corredor de fondo y semi-fondo después de alcanzar o sobrepasar el objetivo que este se había marcado, al mismo modo que señalan específicamente en el libro "Auto-entrenamiento para Corredores 2" (1989) que: "(…) Es una verdadera pena que no exista ninguna regla terminante sobre el tiempo que puede mantener este límite; tu edad, experiencia, dedicación y forma psicológica de enfocar la competición determinan cuántas semanas puede correr con éxito" (*ibid*.). Posiblemente en el tiempo se encuentren respuestas satisfactorias a las inquietudes de Lawrence, y Scheid. Por lo pronto queda a nivel de incógnita.

Lo anterior está relacionado con la percepción y el estado anímico que se tiene o percibe posterior a la competencia y al logro deportivo. Suele darse que el atleta al obtener un resultado satisfactorio y/o de lato nivel, se encuentre motivado a proseguir en su búsqueda, no obstante hay un límite fisiológico y psicológico que gobierna sobre lo filosófico. El

C.C Reconocimiento

hecho es que al atleta le sucede el "desgaste" natural y el cansancio en consecuencia (aspectos fisiológicos), que debe "auto-regular" con la euforia que le pudo haber causado el triunfo (aspectos psicológicos), solo posible con la capacidad de auto-reafirmación de la "*Determinación*" que le ha llevado a esos espacios de su "*Ser*": La "*Prudencia*" y la "*Tenacidad*" le signarán ese límite (Aspectos filosóficos). He aquí la ratificación y reafirmación de un ejemplo de sistema de relaciones insustituibles: Deporte-Fisiología-Psicología-Filosofía.

Por consiguiente, viene muy bien a colación lo expresado por el autor Torrealba (2009), cuando indica en su obra *Fundamento teóricos de la recreación, la educación física y el deporte*, respecto a la "predilección por la sabiduría" lo siguiente: "Tener una forma propia de concebir y estudiar el mundo, defender una posición y argumentarla, enfocar y asimilar desde determinada óptica algún problema para dar solución al mismo, convenir ajustándose o no al sentir o parecer de otros, son sinónimos de filosofía" (*op. cit*.).

Esto es, se está en presencia de la transformación social del significado científico y social de la filosofía, donde desde una interpretación teórica o contemplativa de la filosofía, se avanza hacia una aplicación de la misma, o lo que es igual: Una redefinición de la filosofía hacia términos prácticos, que para el caso que ocupa esta Investigación se trata de la filosofía al servicio del deporte de "Alto rendimiento" y con soporte en la psicología.

www.bdigital.uia.ve

Así, por lo anteriormente abordado puede asumirse que la psicología podría convertirse en decisiva tal cual lo es la ética (filosofía práctica) en la concepción de lo que debe ser un "Atleta de alto rendimiento. Los ejemplos abundan, pero para efectos de esta tesis se hace una breve descripción de lo ocurrido con el "Atleta de Fondo" tomado como referencia en la investigación. Se trata de un episodio transcurrido con motivo de los 30º Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud (Medigames), llevados a cabo en Julio de 2011 en la Ciudad de Alicante España, como se describe.:

El Atleta en cuestión (con más de treinta años de experiencia en competencias Nacionales e Internacionales) sufrió una fuerte lesión a nivel del "Tendón de Aquiles" de la pierna izquierda justo cuando partía para la competencia de los cinco mil (5000) metros planos en pista. La consecuencia es que le fue diagnosticado un setenta y dos (72%) de ruptura de ese tendón lo cual prácticamente lo dejaría "*incapacitado*" para la "Alta

C.C Reconocimiento

Competencia" y así el final de su "Alto Rendimiento deportivo". (Se anexará en el trabajo final el estudio ecográfico y su correspondiente informe).

Quizás la tenacidad del Atleta, pero también debido a su "*Determinación*" fue posible su recuperación a niveles que le permitieron volver a la "Alta competencia" y consecuentemente el "Alto rendimiento" a niveles que pueden caer en lo asombroso e imposible.

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

CÁPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este Capítulo III se corresponde con la estructura sugerida por Baptista y col. (2010) en cuanto a la descripción del tipo de investigación abordada; nivel de investigación; naturaleza; momentos (fases); validación de fuentes; método; población y muestra cualitativa. De igual forma, se apoya en lo planteado por Martínez, M. (2006) en cuanto a las técnicas e instrumentos, triangulación de fuentes y teorización en concordancia a los objetivos e interrogantes planteadas.

Tipo de Investigación

El presente estudio es esencialmente de carácter dialéctico-hermenéutico y se orienta al diseño de un "Modelo teórico" sistémico como soporte fundamental en la relación de dos dimensiones claramente identificadas y diferenciadas; esto es, se plantea un diálogo entre el concepto aristotélico de "Felicidad perfecta", frente al significado de "Deporte de alto rendimiento", tomando como referentes aspectos biopsicosociales y culturales en un "Corredor de fondo (fondista)". Por tal motivo, en concreto se plantea realizar una investigación de tipo interpretativa donde el punto central de discusión son las potencialidades cognitivas, inquietudes, perspectivas y motivaciones del Atleta fondista en su contexto sociopolítico.

www.bdigital.ula.ve

De igual forma, se busca incursionar más allá del análisis teórico con la incorporación de la postura "ontoepistémica" tal que permita dar respuestas fluidas a las preguntas formuladas en el enunciado del problema y con ello, dar cabida a una teoría que incorpora a la ética como plataforma del logro deportivo.

Pero además del carácter dialéctico y hermenéutico, este estudio incorpora la investigación de tipo documental, ya que:

> Se entiende por investigación documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento en su naturaleza, con apoyo, principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor (UPEL, 2014).

Resulta conveniente destacar que de acuerdo a la anterior definición, en este trabajo de tesis prevalece la "originalidad del estudio" y el "pensamiento del autor" (desde sus

C.C Reconocimiento

propuestas, enfoques, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones), pero también de sus aportes derivados de la experiencia en el campo deportivo propiamente dicho, llámese "Atleta de alto rendimiento" según la definición ya explicada en el marco teórico. También agrega la misma fuente que:

> Según los objetivos del estudio propuesto y las disciplinas en las cuales se ubique su temática, los trabajos de investigación documental pueden ser: Estudios de desarrollo teórico: presentación de nuevas teorías, conceptualizaciones o modelos interpretativos originales del autor, a partir del análisis crítico de la información empírica y teorías existentes (*Ibidem*).

En efecto, en este trabajo de investigación el esfuerzo principal está orientado a la creación de un "*modelo interpretativo original del autor*" que será elaborado básicamente desde el análisis crítico de información empírica (experiencia del autor como "Atleta de Alto Rendimiento" en pruebas de fondo); así como teorías existentes acerca de: la Obra Ética a Nicómaco (*EN*) de Aristóteles; Teorías socio políticas contemporáneas; y Teoría de sistemas, principalmente.

Resulta oportuno resaltar que esta fase documental posibilita el abordaje de la realidad ya que considera la opinión de "informantes claves" como son los mismos corredores con perfil de "Alto rendimiento", y aquellos que no son pero se mantienen dentro de la práctica del deporte como corredores de fondo. También de "especialistas" tales como entrenadores de atletismo, psicólogos y filósofos con el propósito de facilitar la contrastación y la triangulación de puntos de vista y argumentos que conducen a detectar ideas claves para la posterior formulación de la teoría que se persigue en la investigación.

www.bdigital.uia.ve

En efecto, con esta investigación se espera que la "*propuesta de un modelo teórico operativo*" se constituya a futuro en un soporte viable de aplicabilidad y orientación para "Atletas de alto rendimiento" o "Atletas convencionales" (también "populares" como suele llamárseles en el argot deportivo español), pero también a entrenadores e instituciones ligadas con el quehacer intelectual y deportivo. Al fin de cuentas se está en la búsqueda de una conexión inequívoca entre la "Filosofía práctica aristotélica" (concepto de "Felicidad perfecta" aristotélica) y el "Deporte de alto rendimiento".

Consecuentemente, queda expresado que efectivamente se está en presencia del apoyo de una "Investigación documental", pero además es posible el soporte en una

C.C Reconocimiento

"Investigación de campo". Y en tal sentido Polit y Hungler (1994); refieren que una investigación de campo: "Describe y examina fenómenos en medios naturales o sociales. Su objetivo es examinar en forma sistemática costumbres, comportamientos, creencias y actitudes de los individuos por grupos durante su funcionamiento cotidiano" (*Ibidem*). Para los fines de la presente investigación el "Modelo teórico" es una representación de una realidad cotidiana que se manifiesta de forma sistemática, cuyo producto será evaluado por pares (personas y profesionales relacionados con el quehacer deportivo) a partir de la aplicación de un instrumento de recolección de información tipo "guión de entrevista" específicamente diseñado y validado para este estudio. Los detalles de este instrumento son expuestos dentro "Fases de la investigación".

En conclusión, se precisa del análisis comparativo de la información recogida, la cual conduciría a proposiciones que se irán reformulando hasta la comprensión interpretativa de la realidad existente objeto de estudio. Se busca construir de forma inductiva y sistemática la teoría con base a los hechos, aplicando métodos que permitan la interpretación y la comprensión de los fenómenos tal como son percibidos y experimentados por los sujetos.

www.bdigital.ula.ve

Naturaleza de la Investigación

En tanto que la presente investigación es esencialmente de carácter cualitativa, la misma se enmarca en el holismo, la cual es entendida como una "filosofía de la totalidad", según la postura de Hurtado (2010); pero a su vez, se apoya en la perspectiva de lo complejo, de acuerdo a lo señalado por Morin, (2011). Bajo esas premisas, se reitera el enfoque hermenéutico de este estudio, donde la información de los "propios actores" (Informantes-investigador-especialistas) contribuyen de manera decisiva desde sus experiencias y conocimientos para responder las preguntas formuladas en el problema de investigación.

A este respecto, Baptista y col. (2010) sostienen que en la investigación cualitativa se proporciona una "visión complementaria e integracionista en correspondencia con la actual demanda social" (*op. cit*.); y agregan que: "en la investigación cualitativa en ciertas condiciones, el investigador debe dirigirse por medio de un análisis crítico e integrador de la realidad, observándola con un sentido naturalista, fenomenológico, interpretativo o

C.C Reconocimiento

etnográfico, según el caso de estudio" (*íbid.*). En correspondencia a ello, los mismos asumen el enfoque cualitativo como:

> Una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios, no cuantitativos. Se utiliza en primer lugar para descubrir y refinar preguntas de investigación. En la búsqueda cualitativa en vez de iniciar con una búsqueda particular, y luego "voltear al mundo empírico para confirmar si la teoría es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y este proceso desarrolla una teoría "consistente" con la que observa qué ocurre (Cfr. Revilla, 2013).

Los mismos autores defienden que la investigación cualitativa es "un proceso de indagación flexible entre los eventos y su interpretación, las respuestas y el desarrollo de la teoría". (*op. cit*.). Así, su propósito es "reconstruir la realidad tal y como la definen los actores de un sistema social previamente definido, contextualizando el fenómeno o sujeto de estudio, describiendo detalles y experiencia únicas" (*íbid*). Es por ello que la investigación cualitativa busca la dispersión o expansión de los datos e información profundizándolos.

Esto último le da al proceso de investigación riqueza interpretativa, al establecer relación entre lo que se investiga: "*objeto o sujeto de estudio*": el "fondista", sobre la base de "cómo se comporta y actúa con su entorno": el contenido ético aristotélico junto al significado de "Felicidad perfecta" y su connotación biopsicosocial-cultural.

www.bdigital.uia.ve

Nivel de la Investigación

La presente investigación pretende abordar la producción teórica. Por lo tanto, se orienta a alcanzar el nivel evaluativo, más allá de lo exploratorio, descriptivo y explicativo. A nivel exploratorio se busca proporcionar un punto de vista general del alcance de la ética aristotélica en correspondencia al significado de "Felicidad perfecta" como fin excelente del "fondista" mediado por sus motivaciones, proyecciones y aspiraciones en un contexto tanto sociocultural como personal.

A nivel descriptivo se desea exponer y destacar detalles del contenido emanado de la *EN*, así como el perfil biopsicosocial y cultural del "Fondista" (Características sustanciales de un corredor de fondo). De igual forma, se detallan pormenores de los referentes sociopolíticos que giran en torno al Atleta y que son extraídos de las principales Teorías sociopolíticas contemporáneas de referencia actual. Esto va a aportar la base para la

C.C Reconocimiento

discusión, análisis y explicación del contexto en que se desenvuelve el Atleta que se propone como proyecto de vida el alcanzar la "Felicidad suprema" en un todo de acuerdo a la directriz de la ética aristotélica en el marco de una convivencia sociopolítica armónica y de plenitud. Igualmente se da cabida a un nivel de correlación entre las distintas fuentes de información paso previo al nivel explicativo y evaluativo.

En lo que respecta al nivel evaluativo, el esfuerzo de la investigación se motiva por la interpretación y el análisis de la realidad personal y sociopolítica del "Fondista" en el plano de su máxima aspiración que no es otra que la de alcanzar la "Felicidad suprema", siempre bajo la perspectiva ética aristotélica en su actividad como corredor de fondo a un "Alto rendimiento". A este nivel, se coteja de manera crítica y minuciosa la información, se contrasta con la fuentes de información (Informantes claves y especialistas) y se realiza la triangulación de la misma mediante el diálogo entre las diferentes fuentes (Informantes claves-postura ontoepistémica y fuentes documentales).

Lo anterior se plantea en un todo de acuerdo a lo señalado Martínez (2011) en cuanto a que se trata de una investigación hermenéutica con fundamentación documental y con proyección exploratoria-descriptiva y analítica. Ello además se corresponde con la complejidad conceptual de la temática seleccionada donde se encuentran involucradas dimensiones de carácter filosófico (éticas), formativas, sociopolíticas y también biológicas y cultural a objeto de que puedan quedar enmarcadas en un campo de relación visto desde un "modelo teórico" de carácter sistémico.

www.bdigital.ula.ve

Momentos y Fases de la Investigación (Estrategias y Actividades)

Dado el carácter cualitativo de la investigación, el cumplimiento de sus actividades suele estructurarse en momentos según lo refiere Revilla (2013) e indica al menos siete de ellos: I momento reflexivo: planteamiento de postura doctoral, II momento reflexivo: re.-direccionamiento del estudio, III momento: revisión documental, IV momento diseño y valorización de instrumentos, V momento: triangulación de fuentes, VI momento: teorización y VII momento: reflexiones finales (*op. cit*.). No obstante para efectos de este estudio, y dejando implícitas las referidas a los "momentos I y II", tales actividades se abordan en fases según se indica a continuación:

Fase I

C.C Reconocimiento

Previa postura doctoral (momento reflexivo o "momento I") aunado al re-direccionamiento del estudio ("momento II") , se incursiona en esta primera fase ("momento III") la cual se centra en la búsqueda, acopio, organización y procesamiento de información relevante, atendiendo criterios de actualidad y confiabilidad, a objeto de desarrollar los fundamentos teóricos-conceptuales relacionados con la temática de investigación principalmente en atención a su problemática y contextualización incluyendo aspectos básicos conducentes al diseño del "Modelo teórico" de carácter sistémico. Posteriormente y en función a los objetivos de la investigación se desarrolla un "Marco teórico referencial" (Antecedentes de la investigación y Bases teóricas) a propósito de desarrollar la sustentación teórica de aquellas dimensiones y variables contenidas en esta investigación. Dada la diversidad y complejidad conceptual de tales dimensiones y variables se precisa la sistematicidad en el manejo de la información y datos.

Fase II

Esta fase ("momento IV" o de diseño y valorización de instrumentos) se relaciona principalmente con el diseño del "Modelo teórico" propuesto como "objetivo central" de la investigación y destaca las siguientes actividades:

www.bdigital.ula.ve

1. Selección de los objetivos de estudio, Delimitación y relación de las "Dimensiones" con sus respectivas "Variables" e "Indicadores".

2. El anterior insumo permite el esbozo del "Modelo teórico" objeto de diseño en esta investigación, que luego de las respectivas observaciones por parte del Tutor y el Aspirante al Doctorado se realiza el diseño preliminar, procurando de que su representación refleje la mayor operatividad posible. En consecuencia, necesariamente se vería allí reflejada la interconexión de las variables "*Éticos*" y "*Dianoéticos*" aristotélicas abordados en la Ética a Nicómaco (*EN*) de manera lógica y sistematizada, lo cual le condujo a la definición y caracterización de la "Felicidad perfecta" y su concatenación con el significado de "Deporte de alto rendimiento". Pero de igual forma, habrán de quedar reflejados allí las otras "variables intervinientes" entre la relación anteriormente señalada y que básicamente se extraen de la "Sustentación teórica" de la investigación y que están referidas principalmente a las teorías "Sociopolíticas contemporáneas", el significado de "Sistema", la conceptualización de "Modelo", así como las características psicosociales del Atleta referente de esta investigación (catalogado como de "Alto rendimiento").

C.C Reconocimiento

3. Elaboración de un instrumento de recolección de información bajo la figura de "Guión de entrevista" dirigido principalmente a la muestra (intencional), que como ha sido expresado la misma estará representada en primer término por seis (06) "informantes claves": (03 fondistas que cumplen con el perfil de "Atletas de alto rendimiento" y 03 con el perfil de "Atletas populares" según su denominación el argot deportivo español).

Como es sabido, un **Guión de entrevista** "es la lista de los puntos a tratar y las preguntas que un entrevistador va a formular al entrevistado en dicha conversación, las cuales deben generar respuestas coherentes de acuerdo con la finalidad de la entrevista" (Romero, 2017. Blog. Lifelider.com). En efecto, para este estudio, las preguntas se plantean a objeto de conocer las opiniones, experiencias y creencias que la muestra en cuestión tiene acerca de la relación entre deporte de "Alto rendimiento" y "Ética" así como la perspectiva socio política que los mismos tienen acerca del deporte . Todo ello además enmarcadas en las preguntas que han sido formuladas en el planteamiento del problema como guías de la investigación. La misma será aplicada de manera presencial, asegurando la disposición y ánimo por parte del entrevistado.

En concreto, el guión de entrevista de esta investigación contiene preguntas estructuradas, las cuales ya están previamente redactadas y preparadas, pero se deja espacio para formular preguntas abiertas; y, preguntas de profundidad, donde se anota el tema cuyas interrogantes son libres y surgen de acuerdo a las repuestas del entrevistado. (Ver anexo).

www.bdigital.ula.ve

4. Seguidamente se aplica este instrumento (Guión de entrevista) a 03 "expertos o especialistas": 01 Psiquiatra, 01 Entrenador de fondo con reconocida trayectoria y 01 profesional del campo de la Filosofía. Estos datos se procesan por contrastación junto con las respuestas derivadas de su aplicación a los "informantes claves" para luego ser utilizada como insumo clave para la "triangulación de la información" en que se considera la postura "ontoepistémica" vivencia-experiencia del investigador) y la correspondiente muestra documental.

Fase III

Está relacionada con el "momento V" (triangulación de fuentes propiamente dicha) y es la etapa donde se procesa y analiza la información y datos obtenidos bajo el enfoque cualitativo y comprende la respectiva "contrastación" y "triangulación" entre: Informantes

C.C Reconocimiento

claves-posición ontoepistémica-sustentación teórica y antecedentes de la investigación para así procurar las respuestas a las preguntas de la investigación. Esta etapa resulta de mucha importancia para la fase relacionada con el diseño concreto del "Modelo teórico" propiamente dicho o definitivo para su posterior análisis. Se trata de la dase donde prevalece la función dialéctica y hermenéutica de la investigación, paso previo para la "teorización".

Fase IV

Esta fase comprende la formulación de la teoría (teorización o "momento VI") en respuesta a las preguntas formuladas en el planteamiento del problema y se corresponde con la descripción, explicación análisis y evaluación del "Modelo teórico sistémico" ya definitivo para así elaborar las subsecuentes conclusiones ("momento VII" o reflexiones finales) del trabajo de investigación.

Triangulación de Fuentes

La triangulación de fuentes suele superponerse con la validez y confiabilidad de la información y de los instrumentos de recolección de la misma, siendo estos uno de los requisitos de la investigación cualitativa. Como ha sido ya indicado, para este estudio el "Guión de entrevista" es aplicado a nueve (09) sujetos tomados como muestra intencional (06 "informantes claves" y 03 "expertos") tal distribuidos entre: Tres (03) corredores de fondo con el perfil de "Alto rendimiento"; Tres (03) corredores de "Rendimiento discreto" ("convencionales" o "populares"); Un (01) profesional de la psicología; Un (01) entrenador de fondo con reconocida trayectoria y Un (01) profesional en el campo de la filosofía, principalmente en "filosofía práctica" (Este último grupo haría las veces de "opinión de expertos").

www.bdigital.uia.ve

Seguidamente se procesa la información y se obtiene una de las fuentes "(fuentes orales"), para recurrir luego a la técnica de triangulación propiamente dicha (contrastación entre las coincidencias y diferencias respecto a los argumentos planteados) de *fuentes de orígenes diferentes* (orales-ontoepistémicas-documentales) para la posterior síntesis. En la referida contrastación se recurre a la dialéctica como soporte del diálogo fecundo que ha de establecerse entre las diferentes fuentes mencionadas.

La validez y confiabilidad al trabajo de investigación se soporta precisamente en el grado de coherencia interna de los resultados al no evidenciarse contradicciones halladas en

C.C Reconocimiento

otras investigaciones en contextos más o menos similares, tal como lo refiere Revilla (2013) citando a Martínez (2011) y Hurtado (2010).

Descripción de las Fuentes a Triangular en la Investigación

Las fuentes a triangular en la presente investigación definidas como de d*iferentes orígenes*, se apoya en los criterios de Martínez (2011), las cuales se identifican como: 1. Fuentes teóricas, 2. Fuentes orales (conformadas por los informantes claves y expertos o especialistas), y 3. Fuente ontoepistémica o posición crítica del investigador en el que prevalece primordialmente su postura vivencial y experiencial. En lo que respecta a las fuentes teóricas, las mismas se encuentran conformadas por una población de documentos según lo expresan Baptista y col. (2010), y son abordadas en esta investigación bajo un tratamiento eminentemente hermenéutico siguiendo los criterios de actualidad y confiabilidad de las fuentes.

La correspondiente contrastación de los distintos puntos de vista epistémicos y posiciones particulares (argumentaciones) permite la direccionalidad lógica y coherente del discurso para lograr la fundamentación de la teoría que se aspira elaborar. La pretendida intersubjetividad se logra a través de diferentes fases:

www.bdigital.ula.ve

a) Interpretación de la información documental obtenida representada por las Bases teóricas y los Antecedentes de la investigación a objeto de tomar de ellas aquellos aspectos considerados más relevantes y que contribuyen a dar respuesta a las interrogantes planteadas en el enunciado del problema, además de contrastar la información.

b) Interpretación de la información obtenida de los informantes claves, y su contrastación con las fuentes teóricas para favorecer la fundamentación de argumentos resaltando los aspectos más relevantes relacionados con el enunciado.

c) Elaboración de Matriz de síntesis o triangulación de fuentes incluyendo un cuadro resumen con la información relevante respecto a las concordancias y discordancias detectadas en los planteamientos dados por los informantes claves, las fuentes documentales y el investigador (Martínez 2011, Ref. en Revilla, 2013). Tal triangulación entre fuentes documentales, fuente ontoepistémica y fuentes orales (informantes claves) puede ser visualizada según la teoría de conjuntos, donde la intersección entre las referidas fuentes o subconjuntos, representa precisamente el aporte o síntesis de esta interpretación. La triangulación entre las fuentes de diferentes orígenes puede ser representada según la

C.C Reconocimiento

teoría de conjuntos (Revilla, 2013). En esa representación se observa la superposición entre las distintas fuentes y cuya intersección refleja en definitiva los "hallazgos" que se obtienen de dicha interconexión.

Teorización

Con soporte en la triangulación de *fuentes de orígenes diferentes* (informantes claves, investigador y documentales) se recurre a la categorización de la información para facilitar el análisis e interpretación de los resultados como sustrato de la teorización.

En lo que respecta al presente trabajo, tal teorización se soporta en la hermenéutica como vía expedita para dar respuestas a las preguntas del planteamiento del problema, para precisamente luego dar cabida a la formulación de una teoría que evidencie la relación entre el significado de "Felicidad perfecta" aristotélica desde la *EN* y el concepto biopsicosocial de "Deporte de alto rendimiento" desde la perspectiva de un corredor de fondo formado en las aulas universitarias como docente e investigador. Todo ello enmarcado en la expresión que permite un modelo teórico de carácter sistémico.

1. Fuentes Teóricas: Población y Muestra Cualitativa

La población y muestreo cualitativo de este estudio se apoya en los criterios de Baptista y col. (2010), quienes señalan al respecto lo siguiente:

www.bdigital.ula.ve

> Si bien, en los estudios de naturaleza cualitativa el tamaño de la muestra no es importante, desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados, no obstante, este debe considerar: la capacidad operativa de la recolección y análisis, el entendimiento de fenómenos o saturación de categorías, además de la naturaleza del fenómeno bajo análisis (*op. cit*.).

En este sentido se decidió recurrir a medios electrónicos (páginas Web y blogs) y físicos (trabajos doctorales y libros) para el manejo sistemático de la información relacionada con las dimensiones o constructos de la investigación, identificados como: "Felicidad perfecta" aristotélica desarrollada en la *EN* desde la Obra original traducida del griego al español por Marás, J. (1970), así como análisis desde fuentes secundarias de autores reconocidos en la materia como Reale (1992), Aubenque (1998), Yarza (2002), y otros; Deporte de "Alto rendimiento" según la perspectiva y síntesis recopilada desde puntos de vista de varios autores; aspectos biopsicosociales y culturales del fondista; teoría de sistemas e igualmente, acerca las teorías sociopolíticas contemporáneas desde la óptica de diferentes autores

Población Documental

C.C Reconocimiento

La descripción de la muestra documental se evidencia en el "Marco teórico" (Bases teóricos y antecedentes de la investigación) de este escrito y detalles de sus fuentes se refieren en las "Referencias bibliográficas". En el manejo de las mismas se consideran principalmente aquellos contenidos que guardan relación directa o próxima a las dimensiones del estudio antes señaladas.

Muestra Documental

La muestra la conforma aquellos trabajos de investigación que se discuten principalmente dentro de los "antecedentes de la investigación" y se corresponden con trabajos de investigación a nivel doctoral tanto en la Universidad autónoma de México (UNAM), la Universidad Complutense de Madrid (España) y la Universidad de Los Andes, ULA, Mérida, Venezuela. Destacan autores tales como: Siurana (2007); González (2013) y Samulski (2006). Este último bajo la tutoría de la afamada filósofa Adela Cortina. De igual forma, la tesis doctoral de Caligiore (2001), los trabajos de Revilla (2013 y 2014), así como de los trabajos de tesis de maestría y doctorales (2001 y 2004 y 20014, respectivamente) del autor de este estudio.

2.- Fuentes Orales (Informantes Claves y Expertos)

www.bdigital.ula.ve

- **Informantes Claves**

La técnica de recolección de información para la selección de informantes se apoya en los criterios de Goetz, y Le Compte (1988) en cuanto a que se trata de un muestreo intencional u opinatico. A tal efecto, se seleccionaron Atletas corredores de larga distancia (fondistas) a quienes se les reserva su identidad a fin de ofrecer confidencialidad a sus opiniones: 06 (seis) en total, de los cuales 03 (tres) se agrupan por estratificación en fondistas con el perfil de "alto rendimiento" La anterior estratificación facilita las comparaciones entre ambos grupos de Atletas (Aar: Aar1, Aar2 y Aar3) y (03) tres que no son tales, pero que se mantienen constantes en la práctica de las carreras de fondo por largo tiempo (Acp: Acp1, Acp2 y Acp3). Para ambos grupos se procura que estén representados por al menos dos con formación profesional a nivel universitario.

De igual forma, se precisó la adopción de los criterios de inclusión y características típicas de la muestra señalados por Tejada, (1997). En consecuencia se consideró principalmente lo siguiente: Permanecer activos en la actualidad como Aletas de reconocido renombre y/o trayectoria; haber sobresalido en eventos locales; nacionales e internacionales; haber evidenciado actitud abierta, flexible, y cordial tal que permitiese el seguimiento en el trabajo de campo; mostrar grado de sinceridad que es evidenciado desde

C.C Reconocimiento

la observación del perfil de cada sujeto y expresar receptividad y disposición para colaborar frente a la solicitud de información. A decir del mismo Tejada, tales criterios resultan ideales como elegibles para la muestra cualitativa.

- **Expertos (Especialistas)**

Como ya ha sido indicado estos quedan conformados por: 01 (Un) psiquiatra con perfil de al menos "fanático deportivo" o ligado al mundo deportivo preferiblemente corredor de fondo (Esp1), 01 (Un) entrenador de carreras de fondo, 01 de probada trayectoria nacional e internacional (Esp2) y 01 (Un) profesional de la filosofía preferiblemente en el campo de la filosofía práctica o de la ética (Esp3).

- **Fuente Ontoepistémica**

Representado por el investigador en el que prevale su criterio basado en sus vivencias y experiencias tanto en el campo deportivo como profesional y formativo. El sujeto investigador es un Biólogo egresado de la Facultad de Ciencias de la ULA con una trayectoria de casi décadas como corredor de fondo con el perfil de "Atleta de alto rendimiento" tanto a nivel Local, Nacional, Universitario e Internacional. En el plano profesional posee dos maestrías, una de ellas en Filosofía y diploma de estudios de superiores en Filosofía de la ULA y ha sido Profesor Titular en la Facultad de Medicina de la misma Universidad en la Cátedra de "Metodología de la Investigación" por más de 25 años. Posee más de quince publicaciones como investigador. Esto último proporciona un aporte adicional en la triangulación de las distintas perspectivas en consonancia a las 15 preguntas planteadas en el "Guión de entrevista", el cual es diseñado para este estudio como instrumento de recolección de información dirigido a los informantes claves y a los expertos o especialistas.

www.bdigital.ula.ve

Técnicas e Instrumentos de Investigación

En esta investigación se usaron como técnicas: La observación, el fichaje, la entrevista y el *autorelato*. La observación constituye una técnica esencial a lo largo del trabajo de campo (aplicación de la entrevista). Desde la observación es posible detectar el potencial de la muestra como recurso apropiado en este estudio cualitativo, además que permite tener presente detalles del proceso como de las características de la muestra misma. En lo concerniente a la técnica de la observación, Baptista y col. (2010) señalan que el registro

C.C Reconocimiento

sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta, puede utilizarse como instrumento de medición en diversas circunstancias (*op. cit*.).

En lo que respecta al fichaje, se trata de una técnica de uso común en los estudios cualitativos y se aplica en la organización de documentos lo cual permite a su vez nombrar las fuentes a través de datos cronológicos o fechas, además del registro y archivo por orden alfabético de autores. Desde se resaltan extractos de las investigaciones seleccionadas tales como conclusiones, reflexiones finales y recomendaciones (Hurtado, 2010). Este autor resalta que El fichaje demanda en su operación una lectura analítica para discriminar la información: primero en un nivel exploratorio y luego evaluativo del material documental a intervenir, Hurtado (op. cit.), a la vez que plantea que es necesario durante el desarrollo de la investigación "*una lectura compleja diversificada y al mismo tiempo organizada, que permita ir más allá del resumen y la repetición*" (*ibíd*.).

El *autorelato* proviene principalmente de la fuente "ontoepistémica", pero también de la espontaneidad del entrevistado y se asocia fundamentalmente con las experiencias, las inquietudes, actitudes, sentimientos, anécdotas y aspiraciones del sujeto. Precisamente, desde estos referentes es que se diseña el instrumento de recolección de información de esta investigación a manera de "Guión de entrevista". En concreto se busca recoger información correspondiente a aspectos de carácter cognitivo, de actitud y conativo. Este último asociado al empeño, esfuerzo o acto que se asocia a la determinación del sujeto.

www.bdigital.uia.ve

Matrices de Análisis

La revisión documental y la toma de información directamente desde los actores (informantes claves y fuente ontoepistémica) se sustenta en la utilización de "matrices de análisis" o infogramas y se trata de un método que se soporta en la propuesta holística tal como lo sugiere Hurtado, (2010). Este las define como instrumentos diseñados para extraer información que por lo general no se muestra tan evidente, bien sea que se trate de un documento o una situación real. Señala el mismo autor que la matriz de análisis proporciona criterios para:

> Reagrupar los inicios de un evento en nuevas sinergias que permiten redescubrir en los eventos aspectos inexplorados. Se aplica principalmente en las investigaciones analíticas, aunque también resulta útil en cualquier otro tipo de investigación que requiera un proceso de análisis de material estructurado (*íbid*.).

C.C Reconocimiento

Así, las matrices de análisis son consideradas uno de los instrumentos englobados dentro de las técnicas de observación, ya que, los indicios son detectados de manera directa por el investigador. Para efectos de la presente investigación la atención se centra en la contrastación, triangulación y síntesis de información recabada a partir del "Guión de entrevista" aplicado a los informantes claves, considerando los cuatro enunciados formulados en el planteamiento del problema. Seguidamente se exponen los cuatro formatos correspondientes para este procesamiento de información.

Cuadro 1

Matriz de Análisis Referida al Enunciado 1 del Problema dirigido a los Informantes Claves y Especialistas

Actores / Enunciado / Pregunta	Aar1	Aar2	Aar3	Acp1	Acp2	Acp3	Esp1	Esp2	Esp3
1. Fundamentos éticos y epistemológicos que asocian el significado de felicidad perfecta con el concepto de deporte de alto rendimiento desde la Obra (*EN*) de Aristóteles. Guión de entrevista: P1_____ P2_____ P3_____ P4_____									

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Diaz, S. (2018)

Aar 1,2,3: Atletas de Alto rendimiento; Acp1,2,3: Atletas convencionales o populares

Esp1:Especialista1 (Psiquiatra); Esp2: Especialista 2 (Entrenador); Especialista 3 (Filósofo)

P 1,2,3,4: Preguntas

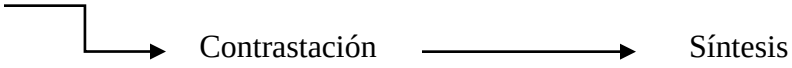

C.C Reconocimiento

Cuadro 2

Matriz de Análisis Referida al Enunciado 2 del Problema dirigido a los Informantes Claves y Especialistas

Actores / Enunciado / Pregunta	Aar1	Aar2	Aar3	Acp1	Acp2	Acp3	Esp1	Esp2	Esp3
2. Significado de Deporte de alto rendimiento desde el plano filosófico, físico y psicológico teniendo como referentes principales al corredor de fondo. Guión de entrevista: P1_____ P2_____ P3_____ P4_____									

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Diaz, S. (2018)

Aar 1,2,3: Atletas de Alto rendimiento; Acp1,2,3: Atletas convencionales o populares

Esp1:Especialista1 (Psiquiatra); Esp2: Especialista 2 (Entrenador); Especialista 3 (Filósofo)

P 1,2,3,4: Preguntas

Contastación → Síntesis

Cuadro 3

Matriz de Análisis Referida al Enunciado 3 del Problema dirigido a los Informantes Claves y Especialistas

Actores / Enunciado / Pregunta	Aar1	Aar2	Aar3	Acp1	Acp2	Acp3	Esp1	Esp2	Esp3
3. Teorías sociopolíticas									

C.C Reconocimiento

contemporáneas que fundamentan la preponderancia, vigencia e importancia práctica de la Obra *EN* dentro del ámbito deportivo. Guión de entrevista: P1_____ P2_____ P3_____ P4_____									

Fuente: Diaz, S. (2018)

Aar 1,2,3: Atletas de Alto rendimiento; Acp1,2,3: Atletas convencionales o populares

Esp1:Especialista1 (Psiquiatra); Esp2: Especialista 2 (Entrenador); Especialista 3 (Filósofo)

P 1,2,3,4: Preguntas → Contastación → Síntesis

Cuadro 4

Matriz de Análisis Referida al Enunciado 4 del Problema dirigido a los Informantes Claves y Especialistas

www.bdigital.ula.ve

Actores / Enunciado / Pregunta	Aar1	Aar2	Aar3	Acp1	Acp2	Acp3	Esp1	Esp2	Esp3
4. Fundamentos para un modelo teórico sistémico que sintetice la relación entre la felicidad perfecta aristotélica y el deporte de alto rendimiento, tomando como referentes a corredores de fondo. Guión de entrevista: P1_____ P2_____ P3_____ P4_____									

Fuente: Diaz, S. (2018)

C.C Reconocimiento

Aar 1,2,3: Atletas de Alto rendimiento; Acp1,2,3: Atletas convencionales o populares

Esp1:Especialista1 (Psiquiatra); Esp2: Especialista 2 (Entrenador); Especialista 3 (Filósofo)

P1,2,3,4: Preguntas

Conglomerado de Matrices

El análisis de las fuentes documentales se facilitan (Martínez, 2011) desde el conglomerado de matrices o "análisis de conglomerados", el cual consiste en "buscar grupos (conglomerados) en un conjunto de observaciones de forma tal que aquellas que pertenecen a un mismo grupo se parecen, mientras que aquellas que pertenecen a grupos distintos son disímiles, según algún criterio de distancia o de similitud" (*íbid*.). Así, el análisis descriptivo de este conglomerado de matrices sigue un orden categórico, en la que se describe cada matriz de análisis (estructura y nivel de intervención de la realidad que posee).

Para efectos de este estudio se asume el uso de la técnica del "*conglomerado de matrices de forma romboidal*" adaptado por Revilla (2013) donde se plantea de que el análisis abstracto se da desde la figura romboidal en la que se describe el conglomerado como un todo. En efecto, cuando se realiza la abstracción, se visualiza cada cuadro o matriz de análisis como una especie de punto trazado en un plano imaginario en la que "estos puntos al unirse encierran un espacio en forma de rombo, dentro de un plano o contexto imaginario, puede bien, pudiera representar al contexto holístico; es decir, al "todo": la realidad". (*íbid*.).

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

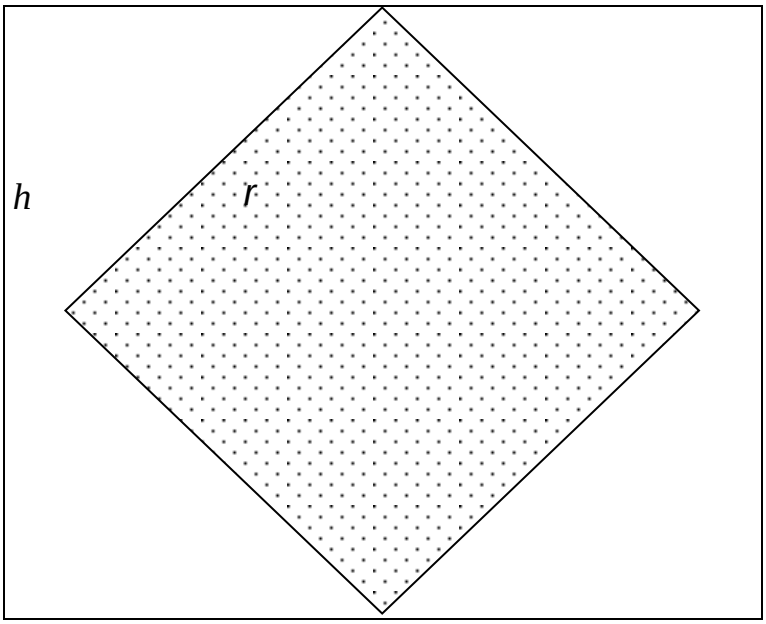

Gráfico 25. **Representación gráfica del conglomerado de matrices de forma romboidal**

Fuente: Revilla, E. (2013).

www.bdigital.ula.ve

h: contexto cualitativo.
r: realidad intervenida.

Ahora bien, como se muestra en el Cuadro siguiente (Cuadro 5)**,** el conglomerado de matrices comienza con una matriz de análisis "N. 1" ("N I") la cual representa un nivel de intervención o apertura investigativa de la realidad "abstracto-general". Así, esta primera matriz agrupa el título de la investigación: MODELO TEÓRICO SISTÉMICO PARA EL ANÁLISIS DE LA FELICIDAD PERFECTA ARISTOTÉLICA Y EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN REFERENCIA A CORREDORES DE FONDO. Así, desde este nivel se va apuntalando el subsiguiente nivel de análisis.

Luego, Las matrices de análisis "N 2.1" y "N 2.2", señalan un nivel de intervención "meso-transitorio" ("N II"), las cuales constituyen en su conjunto la plataforma referencial teórico contextual y sigue un orden deductivo. En el mismo se incluyen el marco teórico y los antecedentes relacionados con los cuatro constructos estructurados en el título de la investigación. Estos son categorizados de manera ordenada desde la clasificación de la realidad en eventos y unidades de análisis. Este nivel sería el punto de partida para el siguiente nivel concebido como "N.3".

C.C Reconocimiento

Este tercer nivel ("N III") asumido como intervención de la realidad señala las aristas de la realidad a intervenir, contempladas las matrices de análisis "N 3.1" y subsiguientes ("N 3…") en las que se interviene de manera concreta los puntos señalados en las bases teóricas. Ello se aborda siguiendo los criterios de: aplicabilidad, coherencia, relevancia y vigencia para cada unidad de análisis. Desde este nivel se afianza el siguiente nivel "N 4" denominado "nivel de síntesis".

Así, en este nivel sintético "N IV" (representado por las matrices "N 4ª" y "N 4b") se recopilan los planteamientos logrados a través del análisis realizado y en el que se resaltan los nuevos criterios a considerar en futuros trabajos de investigación en la que se asocie el hacer ético (búsqueda de la "Felicidad perfecta" con) la actividad deportiva elevada al "Alto rendimiento". Este "N IV" será el punto de referencia para el subsiguiente nivel ("N V"). Es precisamente en este nivel "N V" donde se plantean los criterios y líneas filosóficas para la propuesta de un modelo teórico para el análisis de la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el deporte de "Alto rendimiento".

Cuadro 5.

Sinopsis del Conglomerado de Matrices de Forma Romboidal

www.bdigital.ula.ve

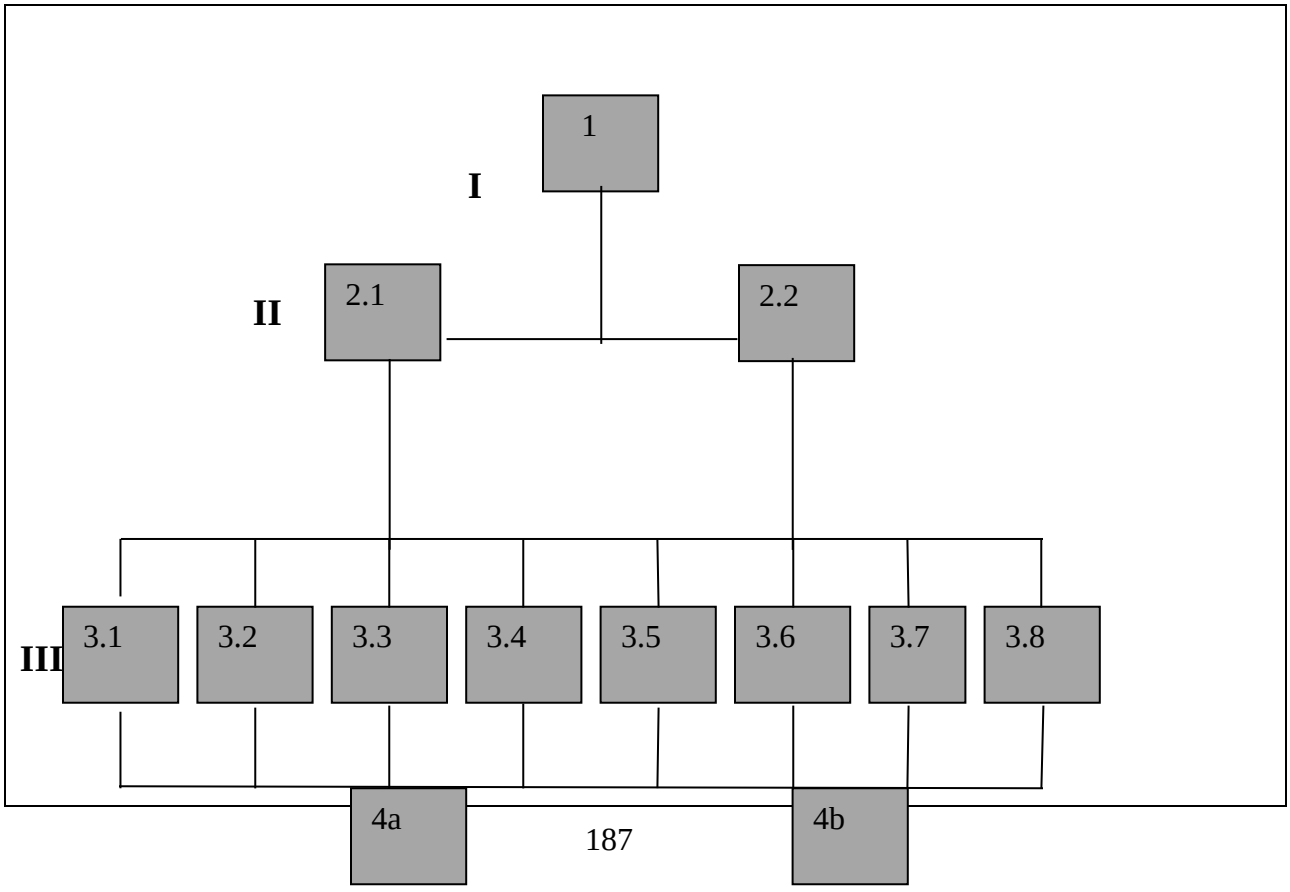

C.C Reconocimiento

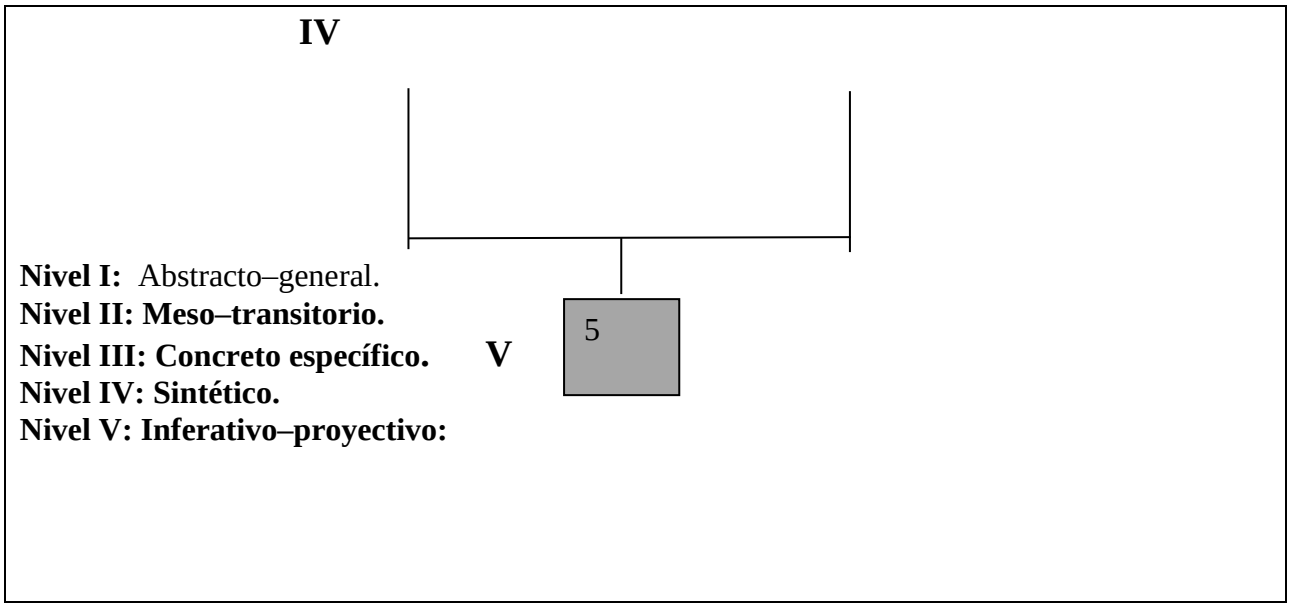

Fuente: Revilla, E. (2013, a partir de la versión de su propia autoría de 2006).

Guión de Entrevista

Se trata del instrumento de recolección de información dirigido a los informantes claves y a los especialistas. El mismo está estructurado en dieciséis preguntas, de las cuales, cuatro de cada una de ellas se asocian a cada una de las cuatro preguntas formuladas en el planteamiento del problema a manera de enunciados y se enfocan a su contenido y como ha sido señalado en relación a aquellos aspectos cognitivos, de actitud y conativos de la muestra seleccionada. Las mismas son formuladas a manera de preguntas generadoras, y en que cada pregunta le sigue una sub pregunta a criterio del investigador movido a su vez por su bagaje vivencial y su experiencia (Ver Anexo).

Una vez aplicado este "Guión de entrevista" se procesa la información y se obtienen los correspondientes resultados con apoyo de la matriz de análisis. Con ellos se conforma lo concerniente a la información de fuentes orales para luego ser contrastada con las fuentes documentales y fuente ontoepistémica desde la triangulación y así obtener los resultados de la investigación para conformar seguidamente el "Capítulo IV" de este estudio. Como ha sido indicado, este Capítulo se denomina "Análisis e interpretación de la investigación y se busca primordialmente a una síntesis de la información en cuanto a las coincidencias y diferencias encontradas producto de la triangulación y esta a su vez, desde la contrastación de la información entre los informantes claves, los especialistas, la fuente ontoepistémica y

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

las fuentes documentales. Un breve esquema del camino recorrido en esta fase de la investigación se presenta seguidamente:

Análisis e interpretación de la información:

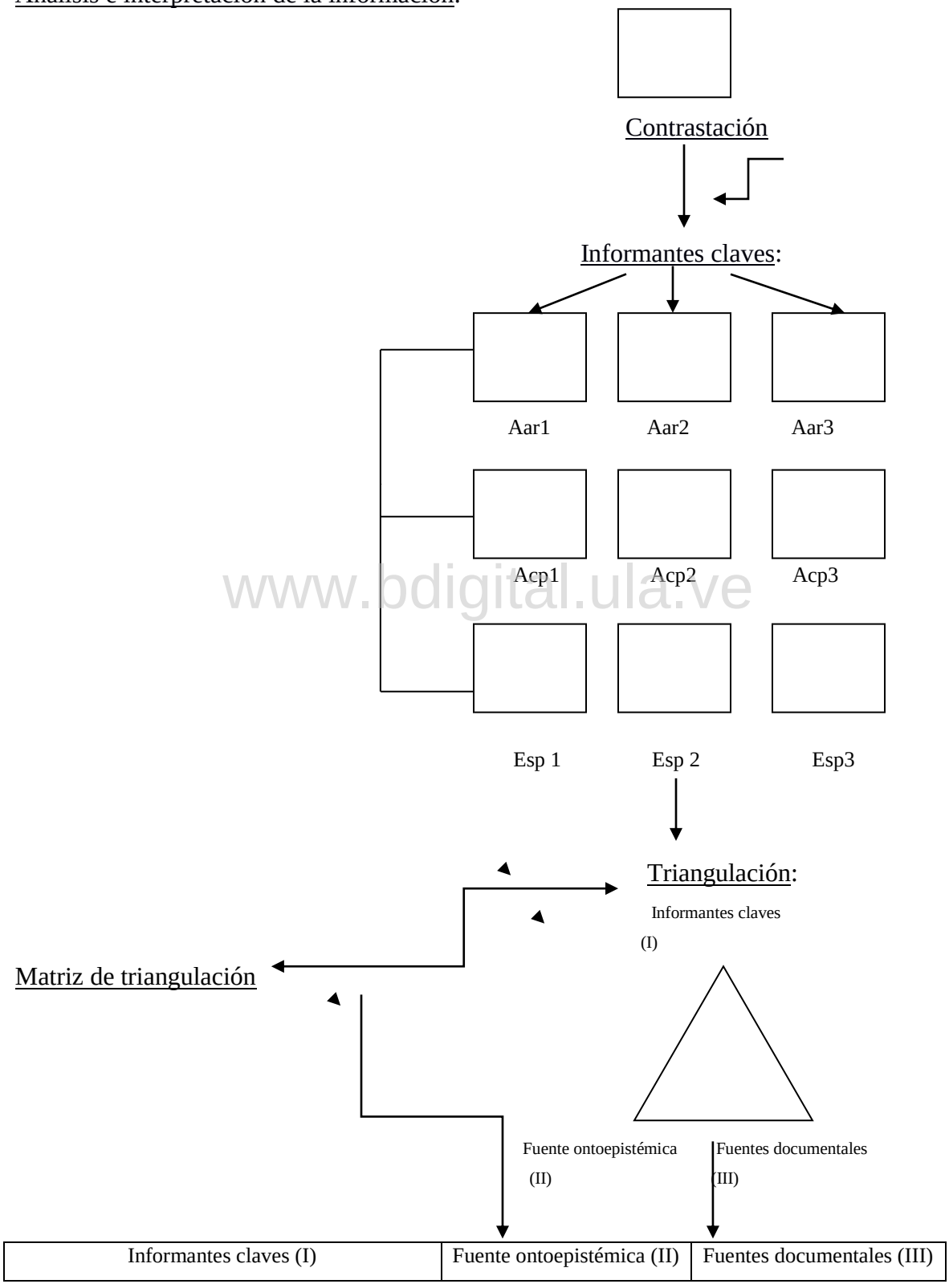

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

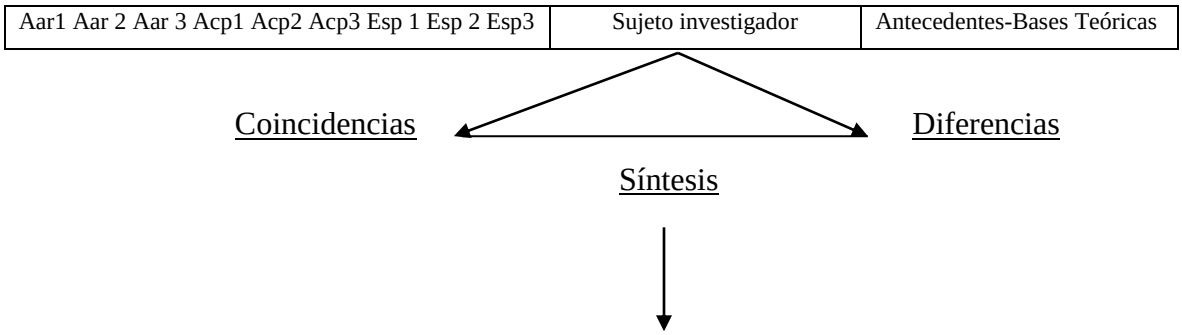

Capítulo IV del Trabajo de Investigación

Síntesis Metodológica

En concreto, la presente investigación se plantea desarrollar de la siguiente manera:

- Revisión de la literatura aplicando la técnica del fichaje. En esta fase se persiguen dos propósitos principales: a) Lectura analítica a nivel exploratorio a objeto de construir un soporte teórico-contextual orientador de la investigación y b) Lectura analítica a nivel evaluativo atendiendo los criterios de actualidad y confiabilidad y aplicando la técnica de fichas de resumen a objeto de seleccionar las bases teóricas más relevantes relacionados con el tema de estudio.

www.bdigital.ula.ve

- Categorización de fuentes documentales utilizando para ello una *matriz de análisis categórico de forma romboidal*, según lo propone Revilla (2013). Ello permite la organización de contenidos para la elaboración de unidades de análisis y seleccionar: criterios, planteamientos y teorías de autores.
- Categorización de antecedentes de la investigación utilizando una matriz de análisis documental para facilitar su organización jerárquica en: autor, título de la obra, año de publicación (elaboración), metodología, conclusiones y recomendaciones.
- Jerarquización de opiniones dadas por los informantes claves (Atletas: Aar1 Aar2, Aar3, Acp1, Acp2 , Acp3 y especialistas: Esp 1, Esp 2, Esp3) utilizando para ello una matriz de análisis.
- Triangulación de fuentes para obtener una síntesis de la información a partir de la contrastación de diferencias y coincidencias entre las respuestas emitidas la por fuente oral (informantes claves y especialistas) con soporte en la fuente documental y ontoepistémica. Así, a cada pregunta formulada le corresponderá una respuesta triangulada contentiva de una visión global e integrada.

C.C Reconocimiento

- Desde la anterior síntesis (producto del análisis e interpretación de la información obtenida en la triangulación), se elabora un conglomerado general de matrices contentivas de la proyección de la teoría a desarrollar.
- Teorización desde el "Modelo teórico sistémico" acerca de la relación del significado de "Felicidad perfecta" aristotélica desde la *EN* y el concepto biopsicolsocial-cultural de "Deporte de alto rendimiento" desde la perspectiva de un corredor de fondo.
- Elaboración del cuerpo de Conclusiones y recomendaciones.
- Presentación de la teoría.
- Elaboración del marco referencial.
- Organización de los anexos contentivos de las matrices de análisis de: fuentes documentales; muestra y población documental; así como las fuentes orales (informantes claves-especialistas) y fuente ontoepistémica.

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A.- Triangulación de Fuentes de Información

Seguidamente se presenta el análisis e interpretación de la información obtenida desde las fuentes documentales, las fuentes orales y la fuente ontoespitémica. Como ya fue señalado, estas fuentes fueron seleccionadas siguiendo los criterios de Martínez (2006) quien refiere que las fuentes documentales están representadas por: 1. las fuentes teóricas de la investigación (Antecedentes de la investigación y las Bases teóricas), 2. Las fuentes orales por los Informantes claves, en este caso por: Un entrenador de carreras de fondo, un psiquiatra con conocimientos en materia deportiva y un filósofo en el campo de la ética y 3. La fuente "*ontoepistémica*" en atención al bagaje de conocimiento vivencial-experencial-formativo del investigador quien postula como "Atleta de alto rendimiento en carreras de fondo".

Tal como también ha sido resaltado respecto a la "Naturaleza de la investigación", ésta es esencialmente de carácter cualitativa y se enmarca en el holismo, la cual es entendida como una "filosofía de la totalidad", según la postura de Hurtado (2010); pero a su vez, se apoya en la perspectiva de lo complejo, de acuerdo a lo señalado por Morin, (2011). Bajo esas premisas, se reitera el enfoque hermenéutico de este estudio, donde la información de los "propios actores" (Informantes-investigador-especialistas) contribuyen de manera decisiva desde sus experiencias y conocimientos para responder las preguntas formuladas en el problema de investigación. Desde esta perspectiva la investigación conduce a la formulación de una teoría representada por el "Modelo teórico sistémico" propiamente dicho donde se aspira quede relejada la relación entre la concepción de "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Alto rendimiento deportivo" desde el enfoque de un Corredor de fondo (fondista) dentro de un contexto amplio de realización biopsico-social cultural y formativa.

Esta contrastación de posiciones epistémicas y argumentaciones personales, a su vez soportadas en un "Marco teórico" rigurosamente elaborado y estructurado, conducen a un tratamiento lógico y coherente del discurso a objeto de lograr la fundamentación de la teoría que se pretende alcanzar en esta investigación. Para ello se recurre igualmente a lo postulado por Martínez respecto a la intersubjetividad lo cual imprime al proceso

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

investigativo rigurosidad científica y credibilidad, por cuanto se apoya en la orientación del abordaje de la realidad a partir de estructuras analíticas donde se parte de una posición "Abstracto general", siguiendo la "meso-transitorio", pasando por lo "concreto-específico" hasta llegar al nivel sintético e "interactivo-proyectivo" (*op. cit*.).

En todo caso, en este Capítulo IV principalmente se busca facilitar el propósito reflexivo de la investigación desde las matrices de análisis a las respuestas de las preguntas formuladas en el planteamiento del problema, para luego desembocar en el nivel de síntesis. Luego, desde ésta síntesis se hace más viable y fluido el camino para elaborar el cuerpo de conclusiones y recomendaciones de la investigación. Paso seguido se incursiona en el nivel de intervención inferactivo/proyectivo donde se muestran los ejes metodológico, axiológico, ontológico y epistémico de la teoría elaborada y los postulados que la fundamentan. Con todo ello se visualiza en una representación concreta a manera de "Modelo sistémico" la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" en el marco de la realidad biopsicosocial, política, cultural y formativa del fondista. Finalmente, el proceso de triangulación de las fuentes se fundamenta en la relación triangular entre estas tres según lo describe Revilla (2013) y según se señala:

www.bdigital.ula.ve

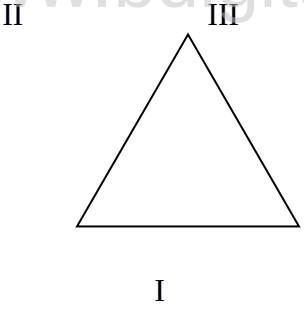

Fuentes orales: I
Fuentes teóricas: III
Fuente ontoepistémica: II

Fuente: Revilla (2013).

Preguntas a responder:

Las preguntas base formuladas en el planteamiento del problema y que guardan correspondencia con los objetivos de la investigación, fueron subdivididas en tres más por cada una de ellas para un total de doce. A partir de ellas se elaboró el "Guión de entrevista" dirigido a los Informantes claves, que junto a la fuente "ontoepistémica" y fuentes documentales se procedió a la triangulación:

C.C Reconocimiento

- ¿Cuáles son los fundamentos éticos y epistemológicos que asocian el significado de felicidad perfecta con el concepto de deporte de alto rendimiento desde la Obra Ética a Nicómaco (*EN*) de Aristóteles?

1.- ¿Cuál es tu concepto de felicidad?

2.- ¿Qué significado le asignas al deporte?

3.- Qué relación tiene en tu vida profesional y personal el deporte?

- ¿Cómo abordar el significado de Deporte de alto rendimiento desde el plano filosófico, físico y psicológico teniendo como referentes principales al corredor de fondo?

4.- ¿Qué caracteriza o sobresale en un corredor de fondo (fondista)?

5.- ¿La autoestima, la autorealización, el estado de ánimo y la capacidad cognitiva se relacionan con el deporte que se practica?

6.- ¿Qué importancia le asignas a la ética (en cuanto al buen proceder) en la práctica deportiva?

- ¿Qué teorías sociopolíticas contemporáneas fundamentan la preponderancia, vigencia e importancia práctica de la Obra Ética a Nicómaco dentro del ámbito deportivo?

7.- ¿La sociedad y la política influyen en el rendimiento deportivo?

www.bdigital.ula.ve

8.- ¿Influye el entorno dentro de la práctica deportiva?

9.- ¿La práctica deportiva tiene para ti motivaciones personales o colectivas?

- ¿Cómo fundamentar un modelo teórico sistémico que sintetice la relación entre la felicidad perfecta aristotélica y el deporte de alto rendimiento, tomando como referentes a corredores de fondo?

10.- ¿Qué importancia le asigna Ud. a la epistemología (al conocimiento) en la práctica deportiva?

11.- ¿Puede explicarse en breve espacio (por ejemplo utilizando modelos) la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el "deporte de alto rendimiento?

12.- ¿Qué significa teorizar en torno a una relación ética entre "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" tomando como referentes a los fondistas?

C.C Reconocimiento

Pregunta 1.- ¿Cuál es tu concepto de felicidad?

I Fuentes documentales:

a.- Antecedentes (muestra).

Los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis: A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta primera pregunta.

b.- Población documental (bases teóricas).

El tratamiento de la población documental facilitó identificar palabras claves, planteamientos y dimensiones que trasciende el significado mismo del término *felicidad*, logrando así una conceptualización más amplia y suficiente respecto a esta en el que se incorporan factores influyentes y motivaciones asociados al campo deportivo.

Entre las palabras claves identificadas con la "*felicidad*", se encuentran: "*satisfacción", "logro", "realización", "plenitud", "persistencia", "meta", "propósito", "actitud", "determinación", "sacrificio", "capacidad", "experiencia", "política", "amistad", "sociedad", "hábitos" "biopsicopolíticosocial", "desprendimiento", "prudencia", "razón", "competencia", "nobleza" "inteligencia", "sabiduría", "belleza", bien", "bueno", "perfección"*, entre otras.

www.bdigital.ula.ve

Así, considerando este cúmulo de palabras y planteamientos formulados por fuentes consultadas se define la "*felicidad*" como: "aquél estado de realización y plenitud que deviene de la realización prudente de hacer los actos bien, bellos, buenos y perfectibles en armonía con la determinación razonada y sabía de alcanzar grandes propósitos en el entorno social y político en que se desenvuelve el sujeto".

II Fuentes Orales:

a.- Atletas de Alto rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis (Ver anexo). En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Es la máxima realización*"; Aar2: "*Lo más perfectible que se puede alcanzar*"; Aar3: "*Hacer las cosas lo mejor que se pueda*".

C.C Reconocimiento

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que la f*elicidad* es: Ap1: "*Ser constante en lo que uno hace*"; Ap2: *Sentir que haces las cosas bien*"; Ap3: "*Tener un proyecto en la vida*".

Según lo anterior se asume que "la felicidad consiste en el máximo logro que se puede alcanzar". Pero en tanto que las respuestas provienen de "Atletas" consagrados a su actividad, ha de deducirse que esa acción mejor posible de realizar es precisamente aquella relacionada con la actividad deportiva que se asume".

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Lograr que los alumnos sobresalgan";* Ep1*: "Poner las capacidades cognitivas al servicio de los grandes proyectos de la vida";* Ef1*: "Hacer las cosas con rectitud y sabiduría"*.

Según lo expresado por los especialistas respecto a la "*felicidad*" es posible definirla como: "*La máxima satisfacción que se puede experimentar en virtud de la realización prudente y juiciosa de los actos que se asumen como prioritarios en el transcurrir de la vida del hombre y que es inherente a su capacidad y determinación*".

III Fuente Ontoepistémica

www.bdigital.ula.ve

Como frases claves se mencionan: "*Tener un firme proyecto de vida"; "Mostrar determinación para la realización"; "Realizar las cosas con conocimiento de causa y de manera prudencial"; "Encauzar las grandes realizaciones desde el uso prudente de la sabiduría y razón"; "Buscar la perfección de forma sostenida"; "El bien, lo bueno y la belleza de los actos"; "Poseer grandes aspiraciones"; "No claudicar jamás"; "Alcanzar la cima y contemplarla"*.

Observación

C.C Reconocimiento

Cuadro 1
Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 1.

Pregunta No.	Fuente (I) Documental	Fuente (II) Oral	Fuente (III) Ontoepistémica
1. ¿Cuál es tu concepto de felicidad?	Se define la "*felicidad*" como: "aquél estado de realización y plenitud que deviene de la realización prudente de hacer los actos bien, bellos, buenos y perfectibles en armonía con la determinación razonada y sabía de alcanzar grandes propósitos en el entorno social y político en que se desenvuelve el sujeto.	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): - "Es la máxima realización". - "Lo más perfectible que se puede alcanzar". - "Hacer las cosas lo mejor que se pueda". II.2. "Atletas populares" (Ap): - "Ser constante en lo que uno hace". - "Sentir que haces las cosas bien". - "Tener un proyecto en la vida". II.3. "Especialistas" (Ee): -"Lograr que los alumnos sobresalgan" (Ee). -"Poner las capacidades cognitivas al servicio de los grandes proyectos de la vida" (Ep). -"Hacer las cosas con rectitud y sabiduría" (Ef).	-"Tener un firme proyecto de vida". -"Mostrar determinación para la realización". -"Realizar las cosas con conocimiento de causa y de manera prudencial". -"Encauzar las grandes realizaciones desde el uso prudente de la sabiduría y razón". -"Buscar la perfección de forma sostenida". -"El bien, lo bueno y la belleza de los actos". -"Poseer grandes aspiraciones". -"No claudicar jamás". -"Alcanzar la cima y contemplarla".

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

Respuesta triangulada de la pregunta Nº 1:

- *Coincidencias de argumentaciones*: Al definir la "*felicidad*" las fuentes coinciden en que ésta consiste principalmente en "*obrar bien en virtud de un proyecto sostenido en el tiempo*". Además se evidencia acuerdo respecto a que ella implica el uso adecuado de la razón y el entendimiento.

C.C Reconocimiento

- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta, a*l definir la "f*elicidad*":

- *Las fuentes teóricas* expresan un lenguaje y una caracterización mucho más técnica respecto a lo que puede definir la "felicidad". Se manifiestan argumentaciones apoyadas en experiencias e investigaciones hechas a este respecto donde destaca la dialéctica y la relatividad del término "*felicidad*".
- Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") se aprecian ligeras diferencias en cuanto a la conceptualización del término "felicidad", aunque se manifiesta mayor énfasis y determinación en las respuestas dadas por los Atletas de "Alto rendimiento".
- El grupo de especialistas aportaron tanto tecnicismo como su formación lo permite. Así, el entrenador (Ee) centra su respuesta en la satisfacción que le causa obtener buenos prospectos en su ámbito de competencia; mientras que el psiquiatra (Ep) expresa su respuesta en el ámbito cognitivo, no así el especialista en filosofía (Ef) quien orienta su respuesta hacia la virtud y la sabiduría.
- En lo que respecta a la fuente ontoepistémica, ésta realiza una síntesis de la recogiendo una amplia pero concreta definición de la "*felicidad*". Así mismo, se le es permitida una caracterización más completa en lo que puede consistir la "felicidad".

www.bdigital.ula.ve

- *Síntesis*: Producto de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible definir la "felicidad" como: Aquel estado de plenitud que se alcanza como consecuencia de la determinación que se asume para alcanzar grandes realizaciones proyectadas hacia la perfección donde prevalece el bien, lo bueno y lo bello de los actos que se realizan. Esquemáticamente esto puede ser visualizado mediante el siguiente gráfico:

C.C Reconocimiento

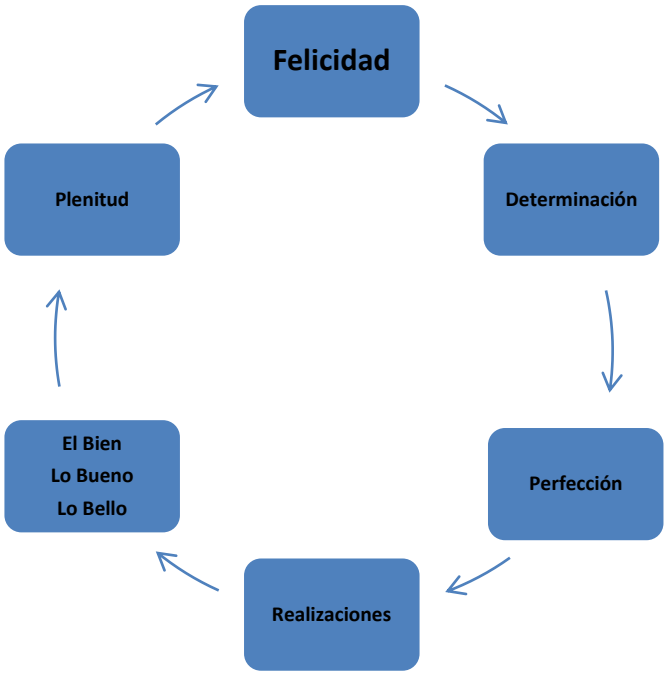

***Gráfico 1*. Lógica secuencial de la "Felicidad".**

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

- **Pregunta 2.- ¿Qué significado le asignas al deporte?**

  I Fuentes documentales:

  a.- Antecedentes (muestra).

Los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis: A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta segunda pregunta, tal como ocurrió en el procesamiento de la información a la primera pregunta.

b.- Población documental (bases teóricas).

El procesamiento de la información proveniente de la población documental facilitó identificar palabras claves, planteamientos y dimensiones que amplían y consolidan el significado respecto a lo que los teóricos le asignan al "deporte". Ello da una conceptualización más completa a este respecto.

Entre las palabras claves identificadas con el "deporte", se encuentran: "*esfuerzo", "tenacidad", "persistencia", "cualidad", "decisión", "meta", "propósito",*

C.C Reconocimiento

"determinación", "sacrificio", "capacidad", "experiencia", "voluntad", "amistad", "sociedad", "hábitos" "disposición", "desprendimiento", "prudencia", "razón", "competencia", "constancia", "paz", "justicia", "equilibrio", "pasión", "nobleza", *"disciplina", "respeto", "sabiduría", "belleza", "bien", "bueno"*, "*habilidad*", *"solidaridad"* y *"perfección"*, entre otras que denotan en aproximación grandes similitudes con términos designados en la definición de "*felicidad*".

Así, considerando este conjunto de palabras y planteamientos formulados por las fuentes consultadas, la referencia al deporte viene dada como: "Aquella actividad que se asume de manera decisiva y fieme para alcanzar metas donde se compromete el esfuerzo sostenido en el tiempo para la consolidación de grandes propósitos y realizaciones". Aún más, todos aquellos actos han de focalizarse en miras a lograr la satisfacción que deviene de llevarlos a cabo con perseverancia, dedicación y disciplina".

II Fuentes Orales:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

También se recurrió al uso de las matrices de análisis para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" (ver Anexo). En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Es lo más grande que se pueda realizar*"; Aar2: "*Lo mejor que puede hacerse para elevar el espíritu*"; Aar3: "*La mayor felicidad que se puede alcanzar*".

www.bdigital.uia.ve

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que el deporte significa: Ap1: "*El mejor invento que se ha podido hacer*"; Ap2 "*Una vía para la paz*"; Ap3: "*Lo mejor que me ha pasado*".

Según lo anterior se asume que el "deporte" consiste en "una actividad sublime por excelencia". Pero igualmente, ya que las respuestas provienen de "Atletas" que ven en el deporte una prioridad, entonces ha de deducirse que +este es para ellos, la vía más expedita para alcanzar precisamente la "*felicidad*".

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Lo mejor que me ha sucedido como profesional";* Ep1*: "Una forma infalible de manifestar las mayores potencialidades del hombre";* Ef1*: "Un estilo de vida que permite mostrar el lado bueno del Ser en cuanto Ser"*.

C.C Reconocimiento

Según lo expresado por los especialistas respecto al "deporte", es posible asumir que a éste se le designa una importancia capital expresada como: "*Aquella actividad que subyace a un interés interior para que ella sea asumida como una actividad necesaria para la vida misma y todo en cuanto a ella se le asocia*".

III Fuente Ontoepistémica

Como frases claves se mencionan:

"Es una forma de "plenitud"; "Sincronía entre la habilidad, la técnica y el conocimiento"; "El esfuerzo hecho alegría; "La posibilidad irrepetible de mostrar el bien, lo bueno y lo bello del Ser"; "Una pasión elevada"; "Posibilidad del acto sensible en la máxima expresión; "Una forma de Justicia, Prudencia, Sabiduría y Razón"; "Mejor bálsamo antes las turbulencias sociales y políticas de los pueblos"; "Una forma de medir la cultura y desarrollo de los pueblos y sociedades"; "Mayor fuente de inspiración para las grandes metas y propósitos".

Observación:

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

Cuadro 2
Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 2.

Pregunta No.	Fuente (I) Documental	Fuente (II) Oral	Fuente (III) Ontoepistémica
2.- ¿Qué significado le asignas al deporte?	Aquella actividad que se asume de manera decisiva y fieme para alcanzar metas donde se compromete el esfuerzo sostenido en el tiempo para la consolidación de grandes propósitos y realizaciones". Aún más, todos aquellos actos han de focalizarse en miras a lograr la satisfacción que deviene de llevarlos a cabo con perseverancia, dedicación y disciplina.	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): - "Es lo más grande que se pueda realizar" - "Lo mejor que puede hacerse para elevar el espíritu" - "La mayor felicidad que se puede alcanzar". II.2. "Atletas populares" (Ap): - "El mejor invento que se ha podido hacer". - "Una vía para la paz". - "Lo mejor que me ha pasado". II.3. "Especialistas" (Ee): -"Lo mejor que me ha sucedido como profesional" (Ee1). - "Una forma infalible de manifestar las mayores potencialidades del hombre" (Ep1). -"Un estilo de vida que permite mostrar el lado bueno del Ser en cuanto Ser" (Ef1).	-"Es una forma de "plenitud". -"Sincronía entre la habilidad, la técnica y el conocimiento". -"El esfuerzo hecho alegría". -"La posibilidad irrepetible de mostrar el bien, lo bueno y lo bello del Ser". -"Una pasión elevada". -"Posibilidad del acto sensible en la máxima expresión". -"Una forma de Justicia, Prudencia, Sabiduría y Razón". -"Mejor bálsamo antes las turbulencias sociales y políticas de los pueblos". -"Una forma de medir la cultura y desarrollo de los pueblos y sociedades". -"Mayor fuente de inspiración para las grandes metas y propósitos".

Fuente: Este trabajo.

Respuesta triangulada de la pregunta Nº 2:

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

- *Coincidencias de argumentaciones*: Respecto al "Significado que se le asigna al deporte", la muestra coincide en que se trata de una actividad conducente a mostrar las mayores capacidades del sujeto que irrumpe en ella". De igual forma, hay manifiesto acuerdo de que se trata de una armonía entre mente y espíritu" y que este es una forma de realización y de hacer las cosas bien". Así mismo, todas las fuentes coinciden en que el "deporte" es una forma de socialización y alegría tanto personal y colectiva; además de tratarse de una forma de hacer amistades y desde éste fortalecerlas y cultivarlas.

- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta en lo concerniente al significado del deporte* :

- *Las fuentes teóricas* ponen de manifiesto un significado respecto al deporte más focalizado hacia este como actividad social. En todo caso se encuentra complementariedad en las fuentes consultadas.
- Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") no se encuentran diferencias significativas en cuanto a la caracterización que se le ha de asignar al deporte, aunque se pone en evidencia para el caso de los Atletas considerados de "Alto rendimiento" donde el significado del deporte se expresa con mayor profundidad y significancia a como lo perciben los "Atletas convencionales". Para el primer caso, el deporte significa en sí mismo un "proyecto de vida" donde todas las demás actividades quedan supeditadas al deporte en sí; mientras que para los "Atletas convencionales" la actividad deportiva conduce y ayuda a alcanzar otros proyectos de vida.
- Tal como sucedió para el caso de la definición de la "*felicidad*", en cuanto al significado que se asigna al "deporte", el grupo de especialistas aportaron tanto tecnicismo como su formación lo permite. Así, el entrenador (Ee) centra su respuesta en la satisfacción que le causa este como actividad; mientras que el psiquiatra (Ep) expresa su respuesta en el ámbito de la autoestima, no así el especialista en filosofía (Ef) quien orienta su respuesta hacia la consecución de actos buenos.
    - Por su parte, la fuente ontoepistémica expresa mayor impacto del "deporte" en el ámbito de realización plena del sujeto en su vida personal, formativa y profesional.
    - *Síntesis*: Producto de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible asignársele al deporte un significado tal que constituye: Una vía expedita para poner de manifiesto las mayores

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

potencialidades y capacidades el Ser que le representan en sí mismo su realización o un complemento de ella. Esto último no se muestra diferente a lo conceptualizado respecto a la "*felicidad*". En todo caso, la "*felicidad*" es en sí misma la realización y la plenitud desde el deporte y que deviene por efecto de la "*determinación*" de expresar lo "Mejor ("El Bien"), "Lo Bueno" y "Lo Bello" del "*Ser*". Esquemáticamente el significado dado al "deporte" puede ser visualizado desde el siguiente gráfico:

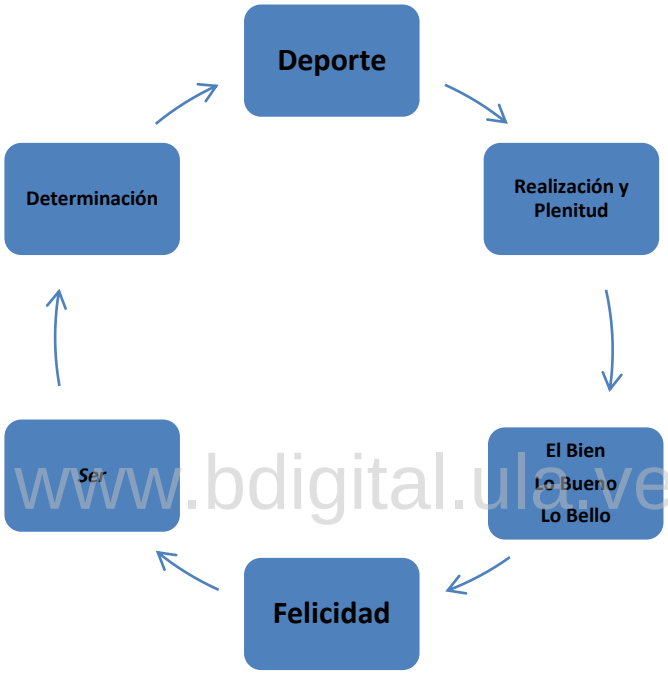

www.bdigital.ula.ve

***Gráfico 2*. Relación: Deporte y Felicidad desde la realización.**

Fuente: Este trabajo.

- **Pregunta 3.- ¿Qué relación tiene el deporte con tu vida profesional y personal?**

I *Fuentes documentales:*

a.- Antecedentes (muestra).

Los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis: A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta tercera pregunta.

b.- Población documental (bases teóricas).

C.C Reconocimiento

El tratamiento de la población documental facilitó identificar palabras claves, planteamientos y argumentaciones que aportan significativamente al análisis de la relación ha de asignársele a el deporte con tu vida profesional y personal.

Entre las palabras claves identificadas con esta "pregunta 3" (¿Qué relación tiene el deporte con tu vida profesional y personal?) se encuentran: "*eficiencia", "perfección", "fundamental", "cualidad", "mejor", "salud", "mantenerse", "bien", "amplitud", "fenotipo", "disfrute", "sociabilizar", "desarrollo", "solidaridad", "compañerismo", "humildad" "equilibrio", "hogar",* entre otras.

Así, considerando estas palabras y planteamientos dados por fuentes consultadas se orienta la respuesta a la pregunta en cuestión: ".Hay una gran relación entre el deporte tanto en la vida profesional como personal de la persona por cuanto a través del deporte se logran alcanzar otras metas de apariencia mucho más difíciles".

II <u>Fuentes Orales</u>:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió de igual manera al uso de las matrices de análisis. En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Hay una relación muy fuerte*"; Aar2: "*Es evidente la relación*"; Aar3: "*Te hace ser mejor en todos los aspectos de la vida*".

www.bdigital.ula.ve

En cuanto a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) la respuesta a la "pregunta 3" se focaliza como: Ap1: "*Se consolidan las metas*"; Ap2: "*Ello es muestra de prosperidad*"; Ap3: "*Se disfruta más lo que se está haciendo*".

Según lo anterior la respuesta a la "pregunta 3" se formaliza como: "*Es evidente la relación ya que desde el deporte de consolida la vida profesional y personal y viceversa*".

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "A través del deporte consigo mayores metas";* Ep1*: "El deporte elimina el stress y favorece la búsqueda de otras metas además da un aporte motivacional";* Ef1*: "Éticamente resulta evidente la relación entre el deporte y la vida profesional y personal de la persona".*

C.C Reconocimiento

Según lo expresado por los especialistas respecto a esta "pregunta 3", la respuesta queda dada como: "*Inequívoca relación donde el deporte afianza las grandes metas profesionales y personales*".

III Fuente Ontoepistémica

Como respuestas claves destacan las siguientes: "En efecto, existe fuerte correlación entre el deporte y vida tanto *profesional como personal del sujeto"; "El deporte es fuente de inspiración para la consecución de grandes aspiraciones en la vida"; "El deporte es esencialmente un soporte para impulsar otros grandes logros"; "El deporte que se practica conduce la consolidación de grandes metas profesionales y personales"; "El deporte que se practica complementa el éxito profesional y personal y ésos a su vez, refuerzan el logro deportivo".*

observacion

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

Cuadro 3
Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 3.

Pregunta No.	Fuente (I) Documental	Fuente (II) Oral	Fuente (III) Ontoepistémica
3.- Qué relación tiene el deporte con tu vida profesional y personal?	Hay una gran relación entre el deporte tanto en la vida profesional como personal de la persona por cuanto a través del deporte se logran alcanzar otras metas de apariencia mucho más difíciles.	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): - "Hay una relación muy fuerte". - "Es evidente la relación". - "Te hace ser mejor en todos los aspectos de la vida". II.2. "Atletas populares" (Ap): -"Se consolidan las metas". -"Ello es muestra de prosperidad". -"Se disfruta más lo que se está haciendo". II.3. "Especialistas" (Ee): - "A través del deporte se consiguen mayores metas". - "El deporte elimina el stress y favorece la búsqueda de otras metas además da un aporte motivacional. -"Éticamente resulta evidente la relación entre el deporte y la vida profesional y personal de la persona".	- "En efecto, existe fuerte correlación entre el deporte y vida tanto profesional como personal del sujeto". - "El deporte es fuente de inspiración para la consecución de grandes aspiraciones en la vida". - "El deporte es esencialmente un soporte para impulsar otros grandes logros". - "El deporte que se practica conduce la consolidación de grandes metas profesionales y personales". - "El deporte que se practica complementa el éxito profesional y personal y ésos a su vez, refuerzan el logro deportivo".

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

Respuesta triangulada de la pregunta Nº 3:

- *Coincidencias de argumentaciones*: En cuanto a las respuestas dadas por las fuentes respecto a la "pregunta 3" se resumen las coincidencias dadas: "*Es evidente la relación entre el deporte con la vida profesional y personal de las personas*". "*El deporte representa una plataforma para otras grandes realizaciones*".
  - ***Diferencias respecto a las respuestas dadas a la "pregunta 3":***

- *Las fuentes teóricas* incorporan argumentaciones parciales que infieren posiciones dependiendo de la cualidad que el deporte tenga para cada uno de las fuentes orales y ontoepistémica.

C.C Reconocimiento

- Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") se recogen importantes diferencias en lo que concierne a las respuestas dadas a la "pregunta 3". Así, para el caso de los Atletas conceptualizados como de "Alto rendimiento" se recoge que el deporte principalmente constituye la realización misma donde la vida profesional y personal la complementan; mientras que los Atletas que caen dentro del perfil de "Convencionales o populares" se detecta en las respuestas dadas a la "pregunta 3" un acento menos marcado a lo que representa para la vida profesional y personal del sujeto. En todo caso se da una especie de direccionalidad en las respuestas, ya que para el caso de los "Atletas de alto rendimiento" el deporte es la esencia que deviene de una vida profesional y personal pulcra; no obstante para los "Atletas convencionales o populares" el deporte es un tipo de aliciente para la concreción de metas profesionales y personales.
- En lo que concierne a los Especialistas las respuestas dadas a la "pregunta 3" se muestran más asociadas al perfil profesional de cada uno de los entrevistados: Mientras que para el especialista "entrenador" (Ee1) el deporte es la direccionalidad para una vida profesional y personal pulcra, para el caso del especialista "psiquiatra" (Ep1) el deporte es un asiento para otros propósitos; igual apreciación a esta última la formula el especialista filósofo (Ef1) para quien el deporte significa una manera de conducir de manera sana la vida para consolidar grandes proyectos y realizaciones.
    - La fuente ontoepistémica se aferra a la correlación del deporte con el significado mismo del deporte a un "Alto rendimiento" donde éste es el propósito mayor que sigue a la formación profesional y personal del sujeto.
    - *Síntesis*: Como resultado de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible reagrupar la respuesta dada a la "pregunta 3" en los siguientes términos: El deporte constituye el soporte marco para encausar grandes proyectos bien sea como fin supremo de realización o como vía para llegar a destacar en éste. Lo afirmado puede recogerse esquemáticamente en el siguiente gráfico:

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

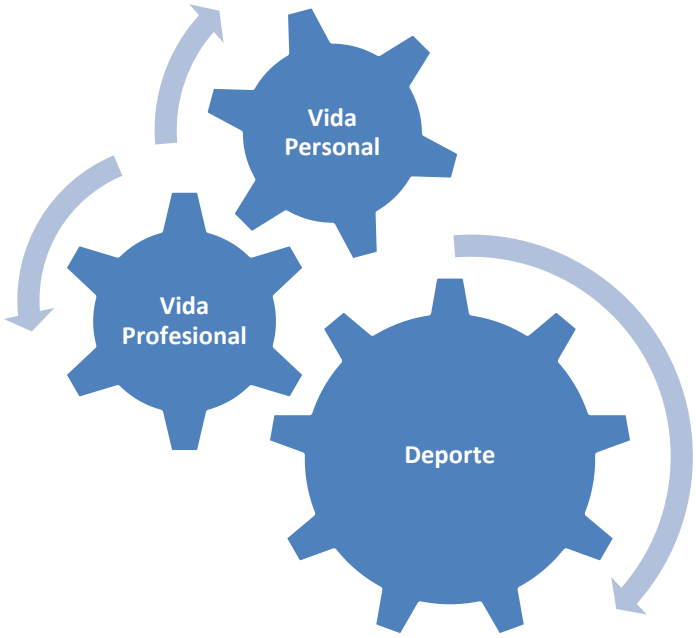

***Gráfico 3*. Relación: Deporte y Vida profesional y personal.**

Fuente: Este trabajo.

- **Pregunta 4.- ¿Qué caracteriza o sobresale en un corredor de fondo (fondista)?**

  I *Fuentes documentales:*

www.bdigital.ula.ve

a.- Antecedentes (muestra).

Los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis. A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a la cuarta pregunta.

b.- Población documental (bases teóricas).

El tratamiento de la población documental permitió ampliar la caracterización de un corredor de fondo. Las palabras claves que le identifican son las siguientes: *"voluntad", "disciplina", "perseverancia", "constancia", "conocimiento", "soledad", "concentración", "dosificación, "equilibrio", "aguante", "determinación", "vocación"; "sabiduría", "seguridad", "autodeterminación", "introversión", "concentración", "empecinamiento"*, entre otras.

Al considerar las anteriores palabras y los planteamientos que se hacen en cuanto a la caracterización de un Corredor de fondo (fondista), resulta posible expresarlas como: "Se trata de una persona que se reviste de una capacidad y determinación para buscar el

C.C Reconocimiento

equilibrio físico, psicológico y cognitivo mediante el esfuerzo sostenido donde media la concentración, la dosificación y la seguridad en sí mismo para recorrer largas distancias independientemente de las condiciones del medio y las circunstancias del momento".

II Fuentes Orales:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis (Ver anexo). En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*La constancia es lo primordial*"; Aar2: "*Prevalece la tenacidad*"; Aar3: "*Es una persona que no se rinde jamás*".

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que la caracterización de un "Corredor de fondo" la identifican como: Ap1: "*Se trata de una persona que sabe lo quiere*"; Ap2: "*Es un sujeto que se concentra mucho*"; Ap3: "*Siempre va pa lante*".

Según lo anterior se asume que las características que destacan en un Corredor de fondo (fondista) se relacionan más directamente con su interioridad que con cualquier rasgo externo.

www.bdigital.uia.ve

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Son personas muy disciplinadas";* Ep1*: "Tienen alta autoestima";* Ef1*: "Resultan ser calculadores"*.

Según lo expresado por los especialistas respecto a las características sobresalientes en un Corredor de fondo (fondista) se resume de la siguiente manera: "Personas generalmente inconformes y muy exigentes consigo mismo".

III Fuente Ontoepistémica

Como frases claves destacan: *"Sujetos esencialmente solitarios"; "Poco comunicadores pero muy expresivos"; "Dados al sacrificio"; "Constantemente muestras afán por la superación"; "Consecuentes en sus ideales"; "Obstinación por el cuido de su cuerpo".*

C.C Reconocimiento

Cuadro 4
Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 4.

Pregunta No.	Fuente (I) Documental	Fuente (II) Oral	Fuente (III) Ontoepistémica
4.- ¿Qué caracteriza o sobresale en un corredor de fondo (fondista)?	"Se trata de una persona que se reviste de una capacidad y determinación para buscar el equilibrio físico, psicológico y cognitivo mediante el esfuerzo sostenido donde media la concentración, la dosificación y la seguridad en sí mismo para recorrer largas distancias independientemente de las condiciones del medio y las circunstancias del momento".	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): -"La constancia es lo primordial"- -"Prevalece la tenacidad". -"Es una persona que no se rinde jamás". II.2. "Atletas populares" (Ap): -"Se trata de una persona que sabe lo quiere". -"Es un sujeto que se concentra mucho". -"Siempre va pa lante". II.3. "Especialistas" (Ee): -"Son personas muy disciplinadas". -"Tienen alta autoestima". -"Resultan ser calculadores".	-"Sujetos que son esencialmente solitarios". -"Poco comunicativos pero muy expresivos. -"Dados al sacrificio". -"Constantemente muestras afán por la superación". -"Consecuentes en sus ideales". -"Obstinación por el cuido de su cuerpo".

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Díaz, J. (2018).

Respuesta triangulada de la pregunta Nº 4:

- *Coincidencias de argumentaciones*: Al hacer referencia a las características de fondista, las fuentes coinciden en que se trata de sujetos con un alto sentido de responsabilidad y que valoran ampliamente el deporte que han asumido como razón de vida.
- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta, al caracterizar al fondista*:

- *Las fuentes teóricas* manifiestan una postura en la caracterización del fondista en una visión mucho más técnica respecto a lo que puede destacar en este tipo de Atletas. Se manifiestan argumentaciones apoyadas en experiencias e investigaciones hechas a este respecto donde destaca el punto de vista particular de cada una de las muestras. Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") se aprecian ligeras diferencias relativas a la personalidad más que en lo vocacional en cuanto a la caracterización del fondista. El grupo de especialistas aportaron mayor tecnicismo como su formación así lo permite. Para el caso del entrenador (Ee), este centra su respuesta en la cordialidad manifiesta en los fondistas; mientras que el psiquiatra (Ep) expresa su respuesta

C.C Reconocimiento

en el ámbito de la autodeterminación, no así el especialista en filosofía (Ef) quien orienta su respuesta hacia la de tratarse de un sujeto que sabe lo que hace.

- En lo que respecta a la fuente ontoepistémica, se recogen importantes determinaciones y puntualizaciones que amplían y reafirman la caracterización de un fondista en el plano en la realidad cognitiva y emocional.

- *Síntesis*: Como consecuencia de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible caracterizar al fondista como: Aquel sujeto que expresa su personalidad a la par del deporte que práctica donde la concentración, la disciplina, la constancia, tenacidad, capacidad aeróbica, férrea voluntad y afán de superación lo hacen distintivo de otras disciplinas deportivas. Esquemáticamente esta caracterización puede ser visualizada mediante el siguiente gráfico:

www.bdigital.ula.ve

***Gráfico 4*. Características resaltantes de un Corredor de fondo (Fondista)**.

Fuente: Este trabajo.

- **Pregunta 5.- ¿La autoestima, la autorealización, el estado de ánimo y la capacidad cognitiva se relacionan con el deporte que se practica?**

  I *Fuentes documentales:*

  a.- Antecedentes (muestra).

  De igual forma. los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis. A partir de estas matrices se puntualizan algunas

C.C Reconocimiento

palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta quinta pregunta.

b.- Población documental (bases teóricas).

El tratamiento de la población documental facilitó identificar palabras claves, planteamientos y dimensiones que confieren validez teórica a esta "pregunta 5". Entre las palabras claves identificadas con la "pregunta 5"destacan, entre otras: " obviedad", "*pertinencia*", "*satisfacción", "logro", "realización", "plenitud", "persistencia", "meta", "propósito", "actitud", "determinación", "sacrificio", "capacidad", "desprendimiento", "competencia",* y *"humildad"*.

Luego, tomando en cuenta este grupo de palabras y planteamientos formulados por fuentes consultadas se afirma que estos componentes en la "pregunta 5" resultan obvios para las fuentes consultadas y reafirman precisamente la caracterización abordada en la pregunta precedente ("pregunta 4").

II <u>Fuentes Orales</u>:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis (ver Cuadro 5). En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Seguramente sí*"; Aar2: "Claro está"; Aar3: "*Resulta obvio*".

www.bdigital.ula.ve

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra como respuestas destacadas las siguientes: Ap1: "*Hay relación directa*"; Ap2: "*Constituyen un requisito*"; Ap3: "*Completamente seguro que sí*".

Según lo anterior se asume que efectivamente se da una directa relación entre los indicadores que sustentan la "pregunta 5" (autoestima, la autorealización, el estado de ánimo y la capacidad cognitiva) y el deporte que se practica.

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Sobresale la autoestima";* Ep1*: "Poner las capacidades cognitivas al servicio de los grandes proyectos de la vida alimentan la autoestima y conducen a la autorealización";* Ef1*: "Una manera en que lo cognitivo y la motivación se unen para las grandes realizaciones"*.

C.C Reconocimiento

Según lo expresado por los especialistas respecto a la "pregunta 5" se infiere que: Tanto la autoestima, la autorealización, el estado de ánimo y la capacidad cognitiva se ven manifiestan en la obviedad como directrices del deporte que se asume como práctica.

III Fuente Ontoepistémica

Como frases claves se mencionan: "*Tener un firme proyecto de vida es una forma de autoestima"; "Mostrar determinación para la realización es confianza para la autorealización"; "Realizar las cosas con conocimiento de causa y de manera prudencial es una manera de capacidad cognitiva"; "Encauzar las grandes realizaciones desde el uso prudente de la sabiduría y razón devienen como resultado de la valoración que se tenga a sí mismo acerca de las potencialidades y capacidades que se posean".*

Cuadro 5. Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 5.

Pregunta No.	**Fuente (I) Documental**	**Fuente (II) Oral**	**Fuente (III) Ontoepistémica**

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

5.- ¿La autoestima, la autorealización, el estado de ánimo y la capacidad cognitiva se relacionan con el deporte que se practica?	Tomando en cuenta el grupo de palabras y planteamientos formulados por las fuentes consultadas se afirma que estos componentes en la "pregunta 5" resultan obvios y reafirman precisamente la caracterización abordada en la pregunta precedente ("pregunta 4").	II.1. <u>Atletas de "Alto rendimiento</u>" (Aar): -"Seguramente sí". -"Claro está". - "Resulta obvio". II.2. "<u>Atletas populares</u>" (Ap): -"Hay relación directa". -"Constituyen un requisito". - "Completamente seguro que sí". II.3. "<u>Especialistas</u>" (Ee): -"Sobresale la autoestima". -"Poner las capacidades cognitivas al servicio de los grandes proyectos de la vida alimentan la autoestima y conducen a la autorealización". -"Una manera en que lo cognitivo y la motivación se unen para las grandes realizaciones".	Como frases claves se mencionan: -"Tener un firme proyecto de vida es una forma de autoestima". -"Tener determinación para la realización es confianza para la autorealización". -"Realizar las cosas con conocimiento de causa y de manera prudencial es una manera de capacidad cognitiva". -"Encauzar las realizaciones desde el uso prudente de la sabiduría y razón devienen como resultado de la valoración que se tenga a sí mismo acerca de las potencialidades y capacidades que se posean".

Fuente: Este trabajo.

<u>Respuesta triangulada de la pregunta</u> Nº *<u>5</u>:*

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

- *Coincidencias de argumentaciones*: Hay plena coincidencia en cuanto a que las variables implícitas en la "pregunta 5" se asocian indisolublemente con el deporte según las argumentaciones dadas por fuentes consultadas.
  - *Diferencias respecto a la perspectiva que resaltan en la respuesta a la pregunta 5*:

- *Las fuentes teóricas* permiten mayor amplitud en las conceptualizaciones que sustentan la "pregunta 5". Se detecta profuso análisis que se apoyan tanto en investigaciones como experiencias.
- Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") se aprecian ligeras diferencias en cuanto a las argumentaciones dadas en respuesta a esta "pregunta 5", aunque se manifiesta mayor cualidad y determinación en las respuestas dadas por los Especialistas.
- Así, el grupo de especialistas aportaron tanto tecnicismo como profuso lenguaje. En lo que respecta al entrenador (Ee), éste centra su respuesta la autoestima; el psiquiatra asocia los cuatro indicadores juntos (La autoestima, la autorealización, el estado de ánimo y la capacidad cognitiva) como razón inédita del deporte que se practica; mientras que el especialista en filosofía (Ef) centra su respuesta hacia "la manera en que lo cognitivo y la motivación se unen para las grandes realizaciones" (*sic*).
- Por su parte, la fuente ontoepistémica realiza una síntesis que recoge precisamente su motivación vivencial y experiencial a este respecto.

- *Síntesis*: Producto de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible afirmar que en efecto la autoestima, la autorealización, el estado de ánimo y la capacidad cognitiva se relacionan muy estrechamente con el deporte que se practica. Esquemáticamente esto puede ser visualizado mediante el siguiente gráfico:

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

***Gráfico 5*. Relación: Deporte-Autoestima-Autorealización-Estado de ánimo-Capacidad cognitiva.**

Fuente: Este trabajo..

www.bdigital.ula.ve

- **Pregunta 6.- ¿Qué importancia le asignas a la ética (en cuanto al buen proceder) en la práctica deportiva?**

I *Fuentes documentales:*

a.- Antecedentes (muestra).

Los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis (ver Anexo). A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta sexta

b.- Población documental (bases teóricas).

El tratamiento de la población documental facilitó identificar palabras claves, planteamientos y dimensiones que trasciende el significado de la ética, logrando así una conceptualización más amplia y suficiente respecto a esta en el que se incorporan factores asociados al campo deportivo.

Entre las palabras claves identificadas con la ética se encuentran, en otras: “El bien”; “ La justicia”; “Entorno”; “La rectitud”; “El respecto”; “El honor”; “Solidaridad”; “La

C.C Reconocimiento

amistad"; "La templanza"; "Dominio de Sí"; "Mansedumbre"; "Magnanimidad"; "Cortesía"; "El pudor" ; "La verdad" ; " Conocimiento"; "Entendimiento" y "Razón".

Luego, considerando este cúmulo de palabras y planteamientos formulados por las fuentes consultadas se define la "*ética*" como: "Aquella acción razonada con conocimiento de causa enmarcada en la procura del bien para consigo mismo y su entorno, en consonancia con el respeto y el recto proceder desde la observancia de actos justos sin extremos altos o bajos, sino intermedios".

II Fuentes Orales:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis (Ver anexo). En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Sin ética no hay verdadero deporte*"; Aar2: "*Es la esencia de todo logro deportivo*"; Aar3: "*Es buscar siempre el bien a través del deporte*".

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que el "*buen proceder dentro del deporte*" es: Ap1: "*Es siempre procurar hacer las cosas bien*"; Ap2: *Sentir que haces las cosas bien*"; Ap3: "*El premio oculto del deporte*".

www.bdigital.uia.ve

Según lo anterior se asume que "el buen proceder es la esencia que glorifica el significado del logro deportivo".

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Sin ética no hay deporte";* Ep1*: "Es el verdadero significado del deporte";* Ef1*: "Hacer las cosas del deporte con rectitud, razón y entendimiento".*

Según lo expresado por los especialistas respecto al buen proceder dentro del deporte significa: "*Hacer las cosas bien con conocimiento de causa*".

III Fuente Ontoepistémica

Como frases claves se mencionan: "*Es equivalente a la máxima realización"; "Te da autoridad dentro del deporte"; "Significa pasión silenciosa"; "Encauzar las grandes realizaciones deportivas desde el recto proceder"; "Es lo que hace fascinante al deporte"; "El bien, lo bueno y la belleza el acto deportivo"; "Es la fuerza oculta del deporte".*

C.C Reconocimiento

Cuadro 6

Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 6.

Pregunta No.	**Fuente (I) Documental**	**Fuente (II) Oral**	**Fuente (III) Ontoepistémica**
6.- ¿Qué importancia le asignas a la ética (en cuanto al buen proceder) en la práctica deportiva?	"Aquella acción razonada con conocimiento de causa enmarcada en la procura del bien para consigo mismo y su entorno, en consonancia con el respeto y el recto proceder desde la observancia de actos justos sin extremos altos o bajos, sino intermedios".	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): -"Sin ética no hay verdadero deporte". - "Es la esencia de todo logro deportivo". - "Es buscar siempre el bien a través del deporte". II.2. "Atletas populares" (Ap): -"Es siempre procurar hacer las cosas bien". -"Sentir que haces las cosas bien". -"El premio oculto del deporte". II.3. "Especialistas" (Ee): -"Sin ética no hay deporte". -"Es el verdadero significado del deporte". -"Hacer las cosas del deporte con rectitud, razón y entendimiento".	."Es equivalente a la máxima realización". -"Te da autoridad dentro del deporte". -"Significa pasión silenciosa". -"Encauzar las grandes realizaciones deportivas desde el recto proceder". -"Es lo que hace fascinante al deporte". -"El bien, lo bueno y la belleza el acto deportivo". -"Es la fuerza oculta del deporte".

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.dla.ve

C.C Reconocimiento

Respuesta triangulada de la pregunta Nº *6:*

- *Coincidencias de argumentaciones*: Respecto a la "pregunta 6" la muestra coincide en que la ética representada por el "buen proceder" constituye en sí la esencia misma del deporte.

- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta, a*l definir la "f*elicidad*":
  - *Las fuentes teóricas* refieren que la ética contiene un significado mucho más amplio que lo meramente relativo al "hacer las cosas bien"; por el contrario, ella enmarca un cúmulo de valores y virtudes que deben conservarse al unísono como fundamento del deporte.
  - Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") se detectan pocas diferencias respecto la prevalencia del bien en torno al deporte. Para el caso de los Atletas de "Alto rendimiento, estos asumen la ética como una directriz calve y decisiva dentro de la práctica deportiva, no así los Atletas "Convencionales o populares" quienes admiten la importancia de la ética en torno al deporte pero sintetizado al significado del "bien".
  - La muestra representada por los especialistas hace hincapié en consideraciones que giran en torno a su formación profesional a excepción del especialista entrenador (Ee1) quien señala la importancia de la ética dentro del Atleta en sí como guía para el éxito deportivo*;* mientras que el psiquiatra (Ep1) expresa su respuesta en el ámbito cognitivo, no así el especialista en filosofía (Ef1) quien orienta su respuesta como razón propia de la existencia humana.
  - En cuanto a la fuente ontoepistémica, ésta da una síntesis que recoge el significado de la ética dentro del deporte en sintonía a las respuestas dadas por las fuentes teóricas.

  - *Síntesis*: La triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) orientan a una importancia de primer orden en el ámbito de la ética desde el bien y las virtudes como guía a la práctica del deporte; pero a su vez encierra el significado de pasión y fundamento del deporte en sí. También infiere el "recto proceder" sobre la base donde se cimienta la razón de hacer deporte como proyecto de vida. Esquemáticamente esto puede ser visualizado mediante el siguiente gráfico:

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

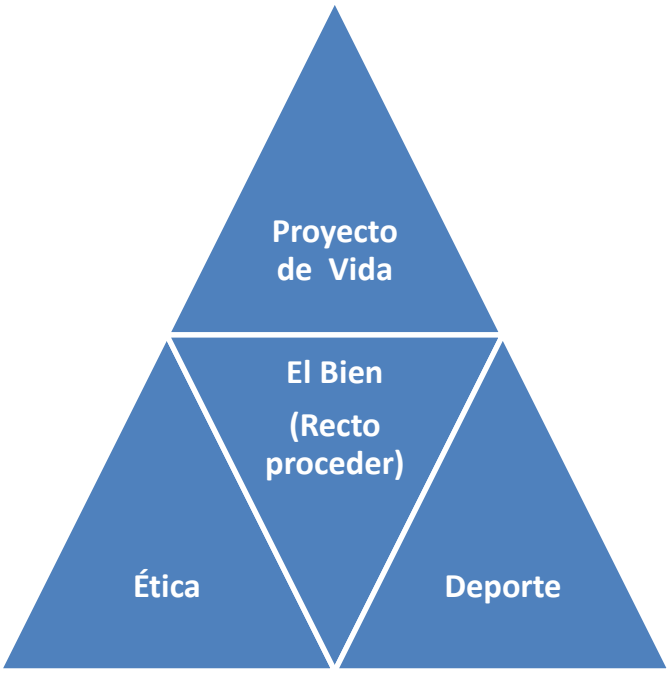

***Gráfico 6*. Relación: ética-deporte.**

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

- **Pregunta 7.- ¿La sociedad y la política influyen en el rendimiento deportivo?**

  I Fuentes documentales:

  a.- Antecedentes (muestra).

  Los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis (muestra documental, ver Anexo). A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a la séptima pregunta.

  b.- Población documental (bases teóricas).

El tratamiento de la población documental aportó argumentaciones, planteamiento y palabras claves como sustrato para el análisis del impacto de la política y la sociedad como condicionantes de la práctica deportiva.

Entre las palabras claves identificadas con éstas preguntas se encuentran: *"Obviedad"; "Condición"; "Estado"; "Familia"; "Entorno"; "Comunidad"; "Accesibilidad"; "Aportes"; "Apoyo"; "Biopsicopolíticosocial"; "Consecuencia"; "Dependencia"; "Ecosistema"; "Decisiones"*, *"Gobierno"; "Sistema"*, entre otras.

C.C Reconocimiento

Consecuentemente, considerando esas palabras y planteamientos formulados por fuentes consultadas se infiere que: "Efectivamente la política y la sociedad influyen de manera decisiva y determinante dentro del deporte y por tanto, todas aquellas políticas que emanen de los gobiernos que dirigen los estados y comunidades, habrán de determinar el éxito o el fracaso del deporte tanto a nivel de masas como a nivel colectivo. En esto influyen las políticas de estado, pero también, los aportes oportunos, las instalaciones y el equipamiento para que sea posible la práctica eficaz del deporte. De esta forma es que el sujeto actuante en el ámbito del deporte se siente identificado para el esfuerzo y la dedicación que el deporte implica. Al fin de cuentas esta correlación: Política- ha de establecerse para su validez como un sistema y más concretamente un "ecosistema" de partes interdependientes. la "*felicidad*" como: "aquél estado de realización y plenitud que deviene de la realización prudente de hacer los actos bien, bellos, buenos y perfectibles en armonía con la determinación razonada y sabía de alcanzar grandes propósitos en el entorno social y político en que se desenvuelve el sujeto".

II Fuentes Orales:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

www.bdigital.ula.ve

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis (ver Cuadro 7). En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Influye de manera importante*"; Aar2: "*Políticas efectivas hacen fuerte al deporte y las sociedades*"; Aar3: "*Son muy importantes ambas, pero más la sociedad que la política*".

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que la f*elicidad* es: Ap1: "*Sobre todo para el apoyo*"; Ap2: *"Sí, para hacer mejor las cosas del deporte"*; Ap3: "*Definitivamente influyen de manera importante*".

Según lo anterior se asume que la sociedad y la política efectivamente influyen dentro de la práctica deportiva de manera decisiva pero con ciertos matices.

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

C.C Reconocimiento

Ee1*: "Es demasiado importante";* Ep1*: "Claro, falta de apoyo social my política úede afectar fuertemente la motivación";* Ef1*: "Son tan decisivas como la ética misma para el éxito deportivo y cualquier proyecto de envergadura"*.

Según lo expresado por los especialistas respecto a la influencia de la sociedad y la política dentro del rendimiento deportivo se recoge que: "*Se da una influencia crucial y por cuanto desde allí emanan las decisiones que definen los proyectos de la práctica deportiva*".

III Fuente Ontoepistémica

Como frases claves se mencionan: *"Influyen de manera importante pero no son decisivas"; "La mayor influencia deviene de la motivación al logro"; "Políticas acertadas permiten enrumbar al desarrollo social teniendo al deporte como referente fundamental".*

Cuadro 7

Matriz de triangulación de la pregunta Nº.7.

Pregunta No.	**Fuente (I) Documental**	**Fuente (II) Oral**	**Fuente (III) Ontoepistémica**

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

7.- ¿La sociedad y la política influyen en el rendimiento deportivo?	"Efectivamente la política y la sociedad influyen de manera decisiva y determinante dentro del deporte y determinan el éxito o el fracaso del deporte tanto a nivel de masas como a nivel colectivo. En esto influyen las políticas de estado, pero también, los aportes oportunos, las instalaciones y el equipamiento para que sea posible la práctica eficaz del deporte. De esta forma es que el sujeto actuante en el ámbito del deporte se siente identificado para el esfuerzo y la dedicación. Esta correlación: Política se establece como un un "ecosistema" de partes interdependientes".	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): -"Influye de manera importante". "Políticas efectivas hacen fuerte al deporte y las sociedades". "Son muy importantes ambas, pero más la sociedad que la política". II.2. "Atletas populares" (Ap): -"Sobre todo para el apoyo" "Sí, para hacer mejor las cosas del deporte". "Si influyen de manera importante". II.3. "Especialistas" (Ee): - Ee1: "Es demasiado importante". -"Claro, falta de apoyo social my política puede afectar fuertemente la motivación". -"Son tan decisivas como la ética misma para el éxito deportivo y cualquier proyecto de envergadura".	-"Influyen de manera importante pero no son decisivas". -"La mayor influencia deviene de la motivación al logro". -"Políticas acertadas permiten enrumbar al desarrollo social teniendo al deporte como referente fundamental".

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

Fuente: Este trabajo.

Respuesta triangulada de la pregunta Nº *7:*

- *Coincidencias de argumentaciones*: Respecto a lo enmarcado en la "pregunta 7" las fuentes coinciden en cuanto que resulta innegable la influencia de la sociedad y la política dentro del rendimiento deportivo. Tal apreciación es unánime.
  - *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta, a*l definir la "f*elicidad*":

- *Las fuentes teóricas* expresan un lenguaje y una caracterización mucho más técnica respecto a lo que puede llegar a constituir la influencia tanto de la sociedad como de la política dentro del rendimiento deportivo.
- Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") se recogen diferentes matices en cuanto al grado de influencia que tanto la sociedad y la política puede llegar a influir en el rendimiento deportivo. Para los Atletas considerados de "Alto rendimiento" tal influencia no es decisiva si como el rendimiento deportivo se tiene como proyecto fundamental de la vida y en todo caso, las dificultades las ha de afrontar el propio Atleta desde su vocación y grado de identificación que este tenga con el "Alto rendimiento" en el deporte.

www.bdigital.ula.ve

- Para el caso de los especialistas, los mismos aportaron el tecnicismo y la profundidad que su formación lo permite. Así, el entrenador (Ee) centra su respuesta en cuanto a que tal influencia es clave y decisiva; mientras que el psiquiatra (Ep) expresa su respuesta en el ámbito de la motivación y la capacidad respuesta inherente al sujeto, no así el especialista en filosofía (Ef) quien orienta su respuesta hacia el devenir genuino de la realización y el grado de satisfacción que significa sortear obstáculos de índole social y político.

  En lo que respecta a la fuente ontoepistémica, se recogen las apreciaciones explícitas de ésta las cuales sintetizan la argumentación del nivel de influencia que tanto la sociedad y la política tienen dentro del rendimiento deportivo. Estas apreciaciones se resumen: "*Influyen de manera importante pero no son decisivas*"; "*La mayor influencia deviene de la motivación al logro*". "*Políticas acertadas permiten enrumbar al desarrollo social teniendo al deporte como referente fundamental*".

- *Síntesis*: Como resultado de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible expresar el grado de influencia tanto de la sociedad como la política dentro del rendimiento deportivo, de manera concreta en los términos siguientes: La influencia tanto de la sociedad y la política dentro del rendimiento

C.C Reconocimiento

deportivo es obvia y muy importante, pero no decisiva y determinante. Lo decisivo es lo inherente a la personalidad del Atleta". El siguiente esquema (Gráfico 7) recoge el planteamiento central de esta influencia:

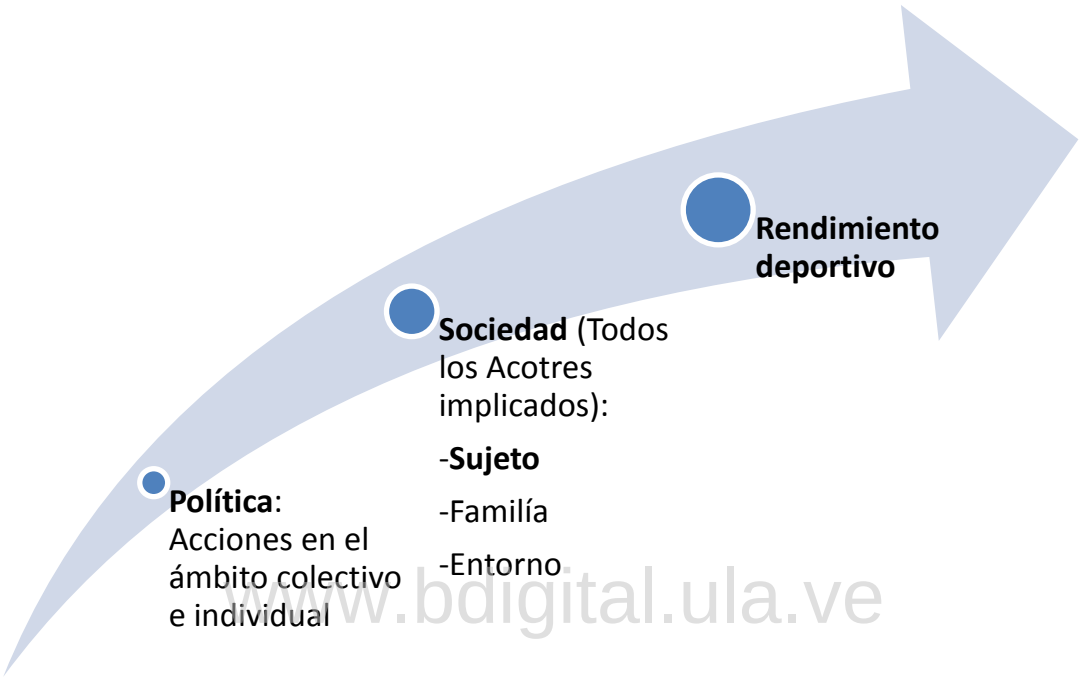

www.bdigital.ula.ve

***Gráfico 7*. Grado de influencia de la Política y la Sociedad dentro del Rendimiento Deportivo**

Fuente: Este trabajo.

- **Pregunta 8.- ¿Influye el entorno dentro de la práctica deportiva?**

  I *Fuentes documentales:*

  a.- Antecedentes (muestra).

De la misma forma, tal como ha sido de antesala al tratamiento analítico para las preguntas precedentes, los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis. A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta octava pregunta.

b.- Población documental (bases teóricas).

En cuanto a la población documental, desde ésta se facilitó identificar palabras claves, planteamientos y dimensiones que trasciende el significado mismo del término "*entorno*",

C.C Reconocimiento

permitiendo de esta manera una conceptualización más amplia y suficiente respecto ella en consonancia con lo que es el deporte y más aún, el deporte de "Alto rendimiento".

Entre las palabras claves identificadas con el "*entorno*", se encuentran: "*Lugar común*"; "*Espacio de interrelación*"; "*Núcleo familiar*"; "*Ecosistema*"; "*Sociedad*"; "*Lugar de interacción*"; "*Habitad*"; "*Armonía*"; "*Rendimiento*"; "*Realización*", entre otras.

Luego, tomando en cuenta estas palabras y planteamientos formulados por las fuentes consultadas se define el "*entorno*" como: "Aquél espacio o lugar común de interrelación e interconexión donde se desenvuelve el sujeto actuante procurando la realización armónica en miras a convivir como parte fundamental de un ecosistema". Para el caso de individuos que se agrupan en familias y comunidades ese espacio de interés común son precisamente las sociedades.

II <u>Fuentes Orales</u>:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis en torno a la influencia del entorno dentro de la práctica deportiva. En estas matrices se señalan los puntos de vista de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Es el lugar donde nos inspiramos para el logro*"; Aar2: "*Constituye el espacio donde se define la motivación para realización deportiva*"; Aar3: "*Se da una fuerte influencia del entorno pero que no trasciende al espacio interior del individuo*".

www.bdigital.uia.ve

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que la f*elicidad* es: Ap1: "*El entorno familiar es fundamental*"; Ap2: "*Claro está porque define tu estabilidad emocional*"; Ap3: "*Ciertamente constituye una fuente de inspiración y motivación si le es favorable, de lo contrario te retrotrae al fracaso*".

Según lo anterior se asume que la influencia del entorno dentro de la práctica deportiva: "Influye de manera positiva o negativa dependiendo del grado de aceptación que tengan todos sus miembros como partes esenciales de un ecosistema de interconexiones e interrelaciones ineludibles".

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

C.C Reconocimiento

Ee1*: "Lógicamente que sí influye de manera decisiva, principalmente en momentos de gran dificultad que nunca faltan";* Ep1*: "Definen en gran medida el potencial psíquico y emocional del sujeto por consiguiente define el éxito o el fracaso en la práctica deportiva";* Ef1*: "Es un hecho de interdependencia inevitable"*.

Según lo expresado por los especialistas respecto a la influencia del entorno dentro de la práctica deportiva se recoge que: "*Constituye el asiento donde se triunfa o fracasa todo en función del grado de compenetración de cada integrante del medio respecto al significado y trascendencia del deporte*".

III <u>Fuente Ontoepistémica</u>

Como frases claves se mencionan: *"El entorno define el triunfo o el fracaso de la práctica deportiva"; "A nivel de alto rendimiento éste es más decisivo por cuanto está en juego la aceptación o no de la práctica deportiva como proyecto fundamental de vida"; "Es en la familia de emerge la máxima influencia que conduce al éxito o el fracaso de la práctica deportiva y de manera decisiva en el ámbito del alto rendimiento".*

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

Cuadro 8

Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 8.

Pregunta No.	Fuente (I) Documental	Fuente (II) Oral	Fuente (III) Ontoepistémica
8.- ¿Influye el entorno dentro de la práctica deportiva?	"Aquél espacio o lugar común de interrelación e interconexión donde se desenvuelve el sujeto actuante procurando la realización armónica en miras a convivir como parte fundamental de un ecosistema". Para el caso de individuos que se agrupan en familias y comunidades ese espacio de interés común son precisamente las sociedades.	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): -"Es el lugar donde nos inspiramos para el logro". -"Es el espacio donde se define la motivación para realización deportiva". -"Se da una fuerte influencia del entorno pero que no trasciende al espacio interior del individuo". II.2. "Atletas populares" (Ap): -"El entorno familiar es fundamental". - "Claro está porque define tu estabilidad emocional". - "Constituye una fuente de inspiración y motivación si le es favorable, de lo contrario te retrotrae al fracaso". II.3. "Especialistas" (Ee): -"Influye de manera decisiva, principalmente en momentos de gran dificultad que nunca faltan". -"Definen en gran medida el potencial psíquico y emocional del sujeto por consiguiente define el éxito o el fracaso en la práctica deportiva"; Ef1: --"Es un hecho de interdependencia inevitable".	-"El entorno define el triunfo o el fracaso de la práctica deportiva". "A nivel de alto rendimiento éste es más decisivo por cuanto está en juego la aceptación o no de la práctica deportiva como proyecto fundamental de vida". -"Es en la familia de emerge la máxima influencia que conduce al éxito o el fracaso de la práctica deportiva y de manera decisiva en el ámbito del alto rendimiento".

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

Respuesta triangulada de la pregunta Nº 8:

- *Coincidencias de argumentaciones*: Al argumentar en cuanto a la influencia del "*entorno*" en la práctica deportiva se detecta acuerdo generalizado en las fuentes de que efectivamente el "entorno" repercute directamente en el logro (éxito) o fracaso de la actividad deportiva.

- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta en las respuestas a la pregunta 8*:
  - *Las fuentes teóricas* aportan un lenguaje más adecuado a lo que significa el "entorno" propiamente dicho y permite aclarar el término y llevarlo un plano más amplio de comprensión.
  - Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") destacan como diferencias sustanciales las mismas respuestas dadas por los protagonista las cuales se transcriben a continuación: *"El entorno define el triunfo o el fracaso de la práctica deportiva"; "A nivel de alto rendimiento éste es más decisivo por cuanto está en juego la aceptación o no de la práctica deportiva como proyecto fundamental de vida"; "Es en la familia de emerge la máxima influencia que conduce al éxito o el fracaso de la práctica deportiva y de manera decisiva en el ámbito del alto rendimiento".*
  - Los especialistas aportaron preferentemente en cuanto al lenguaje técnico. El entrenador (Ee1) centra su respuesta en que el "entorno orineta la inspiración y la confianza en el Atleta; Mientras que el psiquiatra (Ep1) expresa su respuesta en el ámbito de la motivación, no así el especialista en filosofía (Ef1) quien orienta su respuesta hacia la obviedad del impacto del entorno en el desarrollo social del Atleta.
  - En lo que respecta a la fuente ontoepistémica, la misma da una síntesis de la influencia del "entorno" dentro del rendimiento deportivo en términos que se acercan a las respuestas dadas en los planteado para la "Pregunta 7".

  - *Síntesis*: Producto de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible caracterizar la influencia el "entorno" dentro del rendimiento deportivo en el plano del éxito o el fracaso según lo asuma y reflejen los miembros fundamentales de éste en términos de aceptación, rechazo o indiferencia hacia la práctica deportiva. Para el caso el "Alto rendimiento" se infiere

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

mayor impacto motivacional e inspiración para que el Atelta persista en su "afán" de victoria, logro o consolidación de metas. Esquemáticamente esto puede ser visualizado mediante el siguiente gráfico:

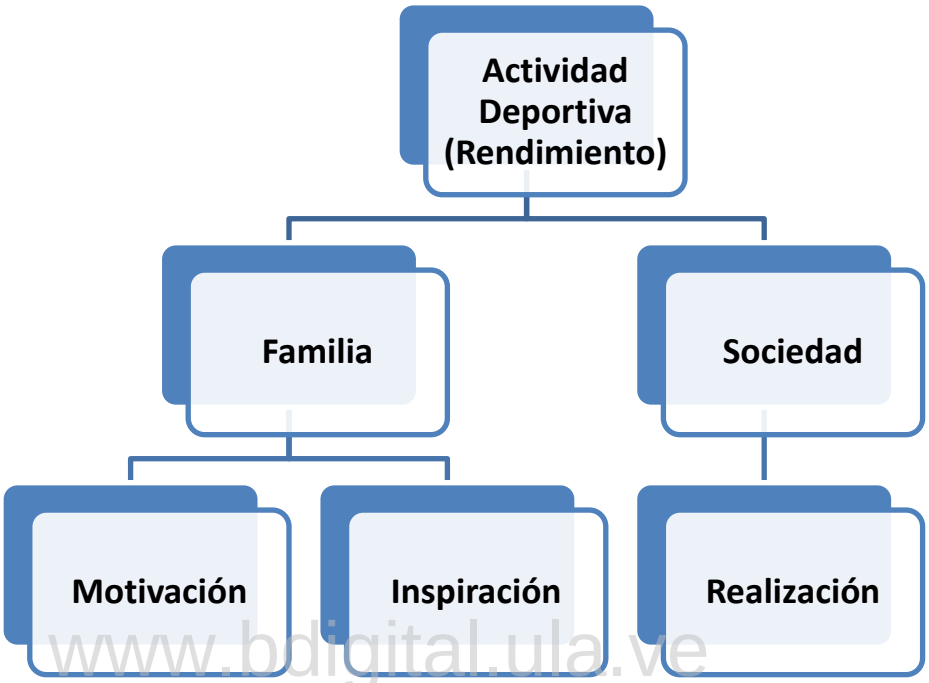

www.bdigital.ula.ve

***Gráfico 8*. Influencia del Entorno dentro de la práctica deportiva.**

Fuente: Este trabajo.

- **Pregunta 9.- ¿La práctica deportiva tiene para ti motivaciones personales o colectivas?**

I *Fuentes documentales:*

a.- Antecedentes (muestra).

Los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis. Como ha sucedido con las preguntas precedentes, a partir de las mismas se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta novena pregunta.

b.- Población documental (bases teóricas).

El tratamiento de la población documental facilitó el discernir en cuanto al hecho motivacional o personal en el contexto de la práctica deportiva.

C.C Reconocimiento

Entre las palabras clave, algunas de ellas ya familiarizadas con la "pregunta 1" se encuentran: "*Motivación*" "*Individuo*"; "*Grupo*"; "*Colectividad*"; "*Satisfacción"; "Logro"; "Realización"; "Plenitud"; "Meta"; "Propósito"; "Actitud"; "Sacrificio"; "Capacidad"; "Política": "Amistad"; "Sociedad": "Hábitos": "Belleza"; "Bien"; "Bueno"*; *"Perfección"*, entre otras.

Luego, al considerar este cúmulo de palabras y planteamientos formulados por las fuentes consultadas resulta reagrupar la respuesta a esta "pregunta 9" en términos de que: "La actividad deportiva se inicia esencialmente con una motivación personal pero que con el hábito se va amoldando hacia la realización y la plenitud tras lo bello, el bien y la belleza para consolidar amistades indisolubles y sano comportamiento como referencia a sociedades y políticas firmes y trascendentes como ejemplo al vivir armónico y verdadera satisfacción".

II Fuentes Orales:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis. En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Principalmente se da una motivación personal'*"; Aar2: "*Se identifica claramente con la autorealización*"; Aar3: "*Es un hecho social pero se inicia en lo personal*".

www.bdigital.ula.ve

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que: Ap1: "*Tiene un importante referente familiar por tanto la motivación es de carácter colectivo*"; Ap2: "*Básicamente es un hecho colectivo por la satisfacción que se refleja*"; Ap3: "*Definitivamente tiene un arraigo colectivo*".

Según lo anterior se asume que "el deporte tiene preferentemente un arraigo individual más que colectivo".

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Tiene que ver más que todo en lo personal";* Ep1*: "Pasando por la autorealización se llega a la motivación colectiva";* Ef1*: "Por razones ontológicas el deporte tiene arraigo más individual que lo colectivo"*.

C.C Reconocimiento

Según lo expresado por los especialistas respecto a la "pregunta 9" se asume que la posición se ajusta a las características formativas de la fuente, y en consecuencia la "*actividad deportiva tendría tanto arraigo personal como colectivo*".

III Fuente Ontoepistémica

Como frase clave se menciona:

"*Esencialmente el deporte parte de una motivación personal que se va amoldando con la experiencia hacia lo colectivo pero se devuelve a lo primero como fruto de la autorealización y la plenitud*".

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

Cuadro 9

Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 9.

Pregunta No.	Fuente (I) Documental	Fuente (II) Oral	Fuente (III) Ontoepistémica
9.- ¿La práctica deportiva tiene para ti motivaciones personales o colectivas?	"La actividad deportiva se inicia esencialmente con una motivación personal pero que con el hábito se va amoldando hacia la realización y la plenitud tras lo bello, el bien y la belleza para consolidar amistades indisolubles y sano comportamiento como referencia a sociedades y políticas firmes y trascendentes como ejemplo al vivir armónico y verdadera satisfacción".	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): -"Principalmente se da una motivación personal". -"Se identifica claramente con la autorealización". -"Es un hecho social pero se inicia en lo personal". II.2. "Atletas populares" (Ap): -"Tiene un importante referente familiar por tanto la motivación es de carácter colectivo". - "Básicamente es un hecho colectivo por la satisfacción que se refleja". - "Definitivamente tiene un arraigo colectivo".	"Esencialmente el deporte parte de una motivación personal que se va amoldando con la experiencia hacia lo colectivo pero se devuelve a lo primero como fruto de la autorealización y la plenitud".

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

Respuesta triangulada de la pregunta Nº *9:*

- *Coincidencias de argumentaciones*: La coincidencia encontradas reside principalmente en que la práctica deportiva surge de una motivación bien sea de carácter personal o colectivo.

- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta, a*l definir la "f*elicidad*":
  - *Las fuentes teóricas* remite a una caracterización dual respecto del contenido de la "pregunta 9" en tanto que se reafirma en argumentaciones apoyadas en experiencias e investigaciones hechas a este respecto.
  - En cuanto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") se aprecian significativas diferencias a este respecto, pero se destaca que para el caso de los Atletas de "Alto rendimiento" la motivación para al práctica deportiva deviene principalmente de lo personal antes de lo colectivo.
  - Entre los especialistas se destaca: El entrenador (Ee1) remite su respuesta al plano de lo colectivo; mientras que el psiquiatra (Ep1) expresa su respuesta en el ámbito cognitivo como referente principal, no así el especialista en filosofía (Ef1) quien orienta su respuesta hacia el carácter ontológico del *Ser*.
  - En lo que respecta a la fuente ontoepistémica, ésta se muestra tono con lo expresado por la fuente filosófica (Ef1) , pero infiere un carácter más trascendente de que subyace a esa motivación.

  - *Síntesis*: Producto de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) se destaca el carácter dual respecto a la razón motivacional de la práctica deportiva. Esa motivación es caracterizada tanto en el plano de lo individual como en lo colectivo. Esquemáticamente esto puede ser visualizado mediante el siguiente gráfico:

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

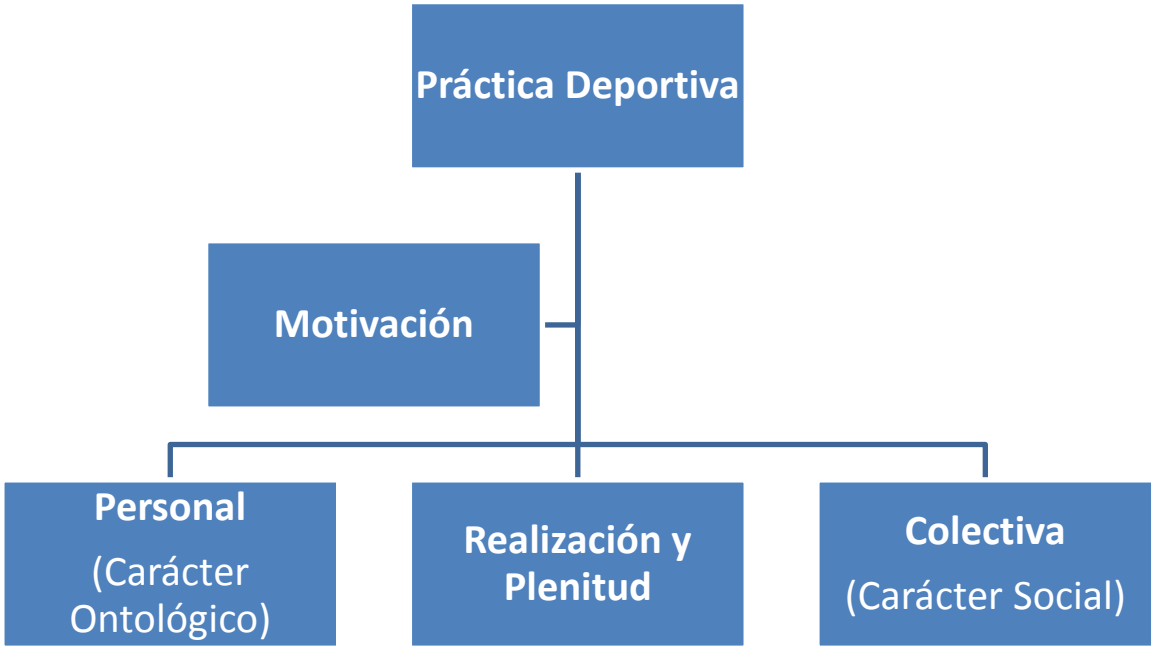

***Gráfico 9*. Carácter motivacional de la práctica deportiva.**

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

- **Pregunta 10.- ¿Qué importancia le asigna Ud. a la epistemología (al conocimiento) en la práctica deportiva?**

I *Fuentes documentales:*

a.- Antecedentes (muestra).

De igual forma, los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis. A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta décima pregunta.

b.- Población documental (bases teóricas).

El tratamiento de la población documental facilitó identificar palabras claves, planteamientos y dimensiones que trasciende el significado mismo del término "*epistemología*", logrando así una conceptualización más amplia y suficiente respecto a este término

Entre las palabras claves identificadas con la "*epistemología*", se encuentran principalmente: *"Conocimiento"; "Ente" "Saber necesario"; "Verdadero; "Propósito" "Experiencia", "Biopsicopolíticosocial", "Inteligencia", y "Sabiduría".*

C.C Reconocimiento

Así, considerando este cúmulo de palabras y planteamientos formulados por fuentes consultadas se define la "*epistemología*" como: "Aquel conocimiento necesario que se debe poseer para alcanzar de forma verdadera grandes propósitos que trascienden la experiencia y se coloca como saber inteligente para abordar aquellos aspectos fundamentales del sujeto como ente *"Biopsicopolíticosocial"* por excelencia".

II <u>*Fuentes Orales*</u>*:*

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió también al uso de las matrices de análisis. En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Es fundamental*"; Aar2: "*Conocer el cuerpo es lo primero*"; Aar3: "*Sin conocimiento verdadero del cuerpo y la mente es imposible grandes logras deportivos*".

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra: Ap1: "*Es esencial*"; Ap2: "*Es un requisito para los grandes logros deportivos*"; Ap3: "*Sin conocimiento el esfuerzo es en vano*".

Según lo anterior se asume que: El conocimiento es esencial para emprender y consolidad grandes logros en el campo deportivo".

www.bdigital.ula.ve

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Es básico";* Ep1*: "El conocer la mente es fundamental para la autorealización";* Ef1*: "Imposible asumir y consolidar grandes metas sin el conocimiento esencial del cuerpo y la mente"*.

Según lo expresado por los especialistas respecto a la "*epistemología*": "El conocimiento del cuerpo y la mente trasciende lo especulativo y se reafirma como la plataforma hacia el logro en el campo deportivo.

III <u>*Fuente Ontoepistémica*</u>

La postura de la fuente ontoepistémica se resume como: "*La necesidad del conocimiento en toda su amplitud y suficiencia para encauzar la práctica del deporte como proyecto fundamental de vida"; "Ese conocimiento trasciende al cuerpo y la mente para ocupar espacios de dominios "Biopsicopolíticosocial" y culturales inherentes a las relaciones y convivencia del Atleta en su entorno*".

C.C Reconocimiento

Cuadro 10

Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 10.

Pregunta No.	**Fuente (I) Documental**	**Fuente (II) Oral**	**Fuente (III) Ontoepistémica**
10.- ¿Qué importancia le asigna Ud. a la epistemología (al conocimiento) en la práctica deportiva?	"Aquel conocimiento necesario que se debe poseer para alcanzar de forma verdadera grandes propósitos que trascienden la experiencia y se coloca como saber inteligente para abordar aquellos aspectos fundamentales del sujeto como ente *"Biopsicopolíticosocial"* por excelencia".	II.1. Atletas de "Alto rendimiento" (Aar): -"Es fundamental". -"Conocer el cuerpo es lo primero". -"Sin conocimiento verdadero del cuerpo y la mente es imposible grandes logras deportivos". II.2. "Atletas populares" (Ap): -"Es esencial". -"Es un requisito para los grandes logros deportivos". -"Sin conocimiento el esfuerzo es en vano".	-"La necesidad del conocimiento en toda su amplitud y suficiencia para encauzar la práctica del deporte como proyecto fundamental de vida". -"Ese conocimiento trasciende al cuerpo y la mente para ocupar espacios de dominios "Biopsicopolíticosocial" y culturales inherentes a las relaciones y convivencia del Atleta en su entorno".

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

Respuesta triangulada de la pregunta Nº *10:*

- *Coincidencias de argumentaciones*: Hay plena coincidencia de que el conocimiento es esencial, fundamental y necesario para la práctica deportiva.

- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta, a*l definir la "f*elicidad*":
  - *Las fuentes teóricas* expresan un lenguaje y una caracterización mucho más técnica respecto a lo que puede significar el conocimiento dentro de la práctica deportiva. Se manifiestan argumentaciones apoyadas en experiencias e investigaciones hechas a este respecto. Los basamentos que se encuentran son principalmente de carácter técnico y científico.
  - Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") las mismas no reflejan diferencias significativas.
  - El grupo de especialistas aportaron tanto tecnicismo como su formación lo facilita. Así, el entrenador (Ee1) centra su respuesta en conocer el cuerpo principalmente; mientras que el psiquiatra (Ep1) expresa su respuesta en el ámbito cognitivo y emocional, no así el especialista en filosofía (Ef1) quien orienta su respuesta hacia la virtud y la sabiduría tal como lo refirió para la definición de la "*felicidad*".
  - En lo que respecta a la fuente ontoepistémica, la misma hace referencia a una caracterización amplia acerca de lo fundamental del conocimiento principlamente cuando se trata de incursionar en el "alto rendimiento".

  - *Síntesis*: Producto de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible asumir que la "epistemología" (conocimiento) resulta fundamental, esencial y necesario para emprender y consolidar grandes propósitos deportivos en el ámbito del deporte. Esquemáticamente esto puede ser visualizado mediante el siguiente gráfico:

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

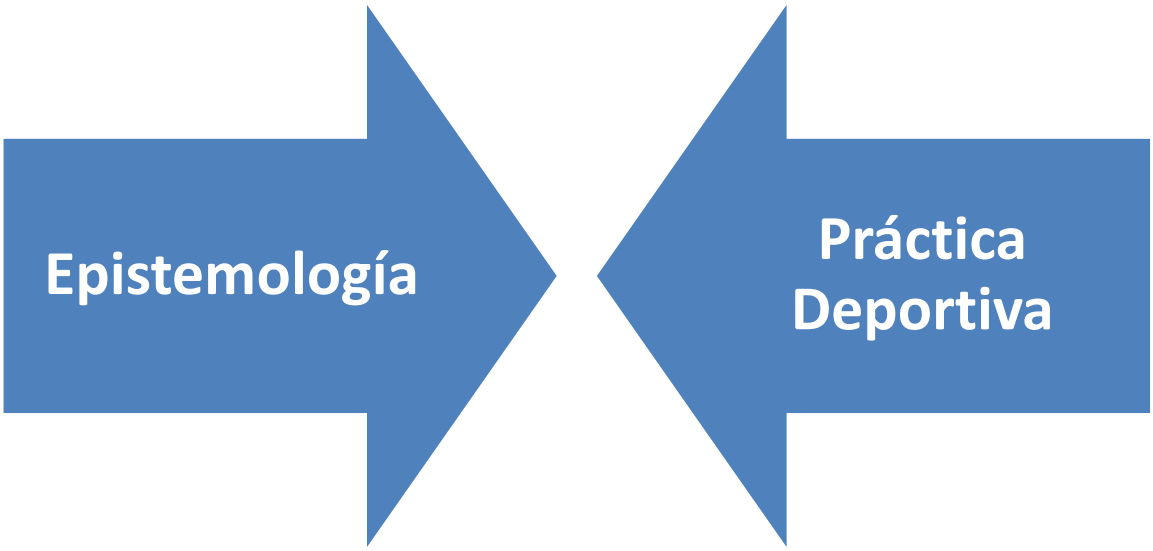

***Gráfico 10*. Relación: Epistemología-Práctica deportiva.**

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

- **Pregunta 11.- ¿Puede explicarse en breve espacio (por ejemplo utilizando modelos) la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento?**

  I *Fuentes documentales:*

  a.- Antecedentes (muestra).

Tal como ha ocurrido con las anteriores preguntas, los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran sintéticamente en matrices de análisis. A partir de estas matrices fue posible identificar algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte a esta "pregunta 11".

b.- Población documental (bases teóricas).

El tratamiento de la población documental facilitó identificar palabras claves, planteamientos y dimensiones que trasciende los aspectos "Biopsicopoliticosociales" y culturales enmarcados en el fundamento epistémico requerido para formular una teoría desde un "Modelo teórico sistémico" para precisar la relación entre el "Significado aristotélico de la Felicidad Perfecta y el Deporte de Alto Rendimiento tomando como referencia a Corredores de Fondo (Fondistas)".

C.C Reconocimiento

Entre las palabras claves identificadas se encuentran: "*satisfacción", "logro", "realización", "plenitud", "persistencia", "meta", "propósito", "actitud", "determinación", "sacrificio", "capacidad", "experiencia", "política", "amistad", "sociedad", "hábitos" "biopsicopolíticosocial", "desprendimiento", "prudencia", "razón", "competencia", "nobleza" "inteligencia", "sabiduría", "belleza", bien", "bueno", "perfección", esfuerzo", "tenacidad", "persistencia", "cualidad", "decisión", "meta", "propósito", "sacrificio", "capacidad", "voluntad", "amistad", "sociedad", "hábitos" "disposición", "desprendimiento", "prudencia", "razón", "constancia", "paz", "justicia", "equilibrio", "pasión", "nobleza", "disciplina", "respeto", "sabiduría", "habilidad", "solidaridad", "eficiencia", "perfección", "fundamental", "cualidad", "mejor", "salud", "mantenerse", "amplitud", "fenotipo", "disfrute", "sociabilizar", "desarrollo", "solidaridad", "compañerismo", "humildad" "equilibrio", "hogar", "voluntad"; "disciplina", "perseverancia", "constancia", "conocimiento", "soledad", "concentración", "dosificación, "equilibrio", "aguante", "determinación"; "vocación";"sabiduría";"seguridad";"autodeterminación","introversión","empecinamiento", "sistema", "modelo",* entre otras.

www.bdigital.ula.ve

Este cúmulo de palabras claves y planteamientos formulados por fuentes consultadas dan soporte para elaborar una teoría que recoge aquellas directrices epistémicas para fundamentar el "Modelo teórico sistémico" ya referido. Al agrupar tal terminología surgen nuevos constructos que facilitan la elaboración del mismo ya que permite visualizar las distintas relaciones en "bloques" o componentes de tipo Psicológico, Social, Político; Ontológico y lo Ético y moral.

II Fuentes Orales:

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis. En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "(…) *Implica tener presente todos los factores relacionados con el alto rendimiento en corredores de fondo*"; Aar2: "Debe incorporarse los aspectos psicosociales y políticos de los fondistas"; Aar3: *"(...) Son muchas cosas juntas*".

C.C Reconocimiento

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que: Ap1: "*Pienso que sí pero se requiere mucho conocimiento*"; Ap2: "(…) Claro!, Pero tomando en cuenta muchos factores"; Ap3: "*Es complicado aunque no imposible*".

Según lo anteriormente planteado se resalta la necesidad de considerar la multiplicidad de factores asociados tanto a la Ética como al rendimiento deportivo en "Alto rendimiento" e incorporar aquellos aspectos de carácter "Biopsicopoliticosoclas" y cultural del fondista. Ello habla de un enfoque holístico de la propuesta teórica.

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Ciertamente, aunque lo veo un poco complejo";* Ep1*: "Seguro, la visión holística puede resumirse en breves espacios";* Ef1*: "Totalmente viable, en la actualidad lis modelos constituyen la herramienta eficaz para resumir en breve espacio toda una complejidad conceptual".*

III <u>Fuente Ontoepistémica</u>

Como frases claves se mencionan:

"*Además de los aspectos éticos debe establecerle la relación con las teorías socio-políticas contemporáneas"; "Incluir la caracterización del Atleta de alto rendimiento"; "Establecer conexión con aspectos "Biopsicopoliticosociales" y culturales del fondista.*

www.bdigital.uia.ve

Cuadro 11

Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 11.

Pregunta No.	**Fuente (I) Documental**	**Fuente (II) Oral**	**Fuente (III) Ontoepistémica**

C.C Reconocimiento

11.- ¿Puede explicarse en breve espacio (por ejemplo utilizando modelos) la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el "deporte de alto rendimiento?	El cúmulo de palabras claves y planteamientos formulados por las fuentes consultadas dan soporte para elaborar una teoría que recoge aquellas directrices epistémicas para fundamentar el "Modelo teórico sistémico" ya referido. Al agrupar tal terminología surgen nuevos constructos que facilitan la elaboración de la misma ya que permite visualizar las distintas relaciones en "bloques" o componentes de tipo Psicológico, Social, Político; Ontológico y lo Ético y moral.	II.1. <u>Atletas de "Alto rendimiento</u>" (Aar): -"(…) Implica tener presente todos los factores relacionados con el alto rendimiento en corredores de fondo". -"Debe incorporarse los aspectos psicosociales y políticos de los fondistas". -"(…) Son muchas cosas juntas". II.2. "<u>Atletas populares</u>" (Ap): -"Pienso que sí pero se requiere mucho conocimiento". -"(…) Claro!, Pero tomando en cuenta muchos factores". "Es complicado aunque no imposible". - II.3. "<u>Especialistas</u>" (Ee): -"Ciertamente, aunque lo veo un poco complejo". -"Seguro, la visión holística puede resumirse en breves espacios". - "Totalmente viable, en la actualidad lis modelos constituyen la herramienta eficaz para resumir en breve *espacio toda una complejidad conceptual"*.	- "Además de los aspectos éticos debe establecerse la relación con las teorías socio-políticas contemporáneas". -"Incluir la caracterización del Atleta de alto rendimiento". -"Establecer conexión con aspectos "Biopsicopoliticosociales" y culturales del fondista".

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Este trabajo.

<u>Respuesta triangulada de la pregunta Nº 11</u>:

- *Coincidencias de argumentaciones*: Coinciden las fuentes en la factibilidad real de elaborar un "modelo teórico sistémico" para visualizar en breve espacio la relación entre relación entre el

C.C Reconocimiento

"Significado aristotélico de la Felicidad Perfecta y el Deporte de Alto Rendimiento tomando como referencia a Corredores de Fondo (Fondistas)". En todo caso han de tomarse en cuenta la multiplicidad y complejidad conceptual de esa relación que adquiere un carácter holístico.

- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta, a*l definir la "f*elicidad*":

- *Las fuentes teóricas* manifiestan un lenguaje y una caracterización mucho más técnica respecto a lo que puede llegar a constituir tal modelo y remite las experiencias habidas en este campo principalmente en lo relativo al abordaje de constructos propios de la filosofía.
- Respecto a las posiciones asumidas por los "Atletas" (tanto de "Alto rendimiento, como "Convencionales") se aprecian ligeras diferencias en cuanto a la conceptualización del modelo, particularmente en lo relativo al tipo de información a incluir; la tendencia de las respuestas dadas por los Atletas de "Alto rendimiento" son más incisivas en la incorporación todos y cada uno de los factores dadas en la relación que se pretende.
- Cada especialista fija posición en su campo de competencia; el entrenar (Ee1) no duda en la posibilidad de elaborar el "modelo teórico sistémico" para establecer la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el deporte de "Alto rendimiento" tomando como referencia a los fondistas, aunque manifiesta dudas respecto a su complejidad. Por su parte en especialista psiquiatra (Ep1) también encuentra viable tal propósito pero desde una posición holística; mientras que el especialista filósofo (Ef1) ve completamente válida esa posibilidad sobre la base del auge reciente que han tenido los modelos en el campo de la filosofía.

www.bdigital.ula.ve

- En lo que respecta a la fuente ontoepistémica, la misma resume su postura en que además de los aspectos éticos es necesario establecer la correspondiente relación con las teorías socio-políticas contemporáneas, además debe incluir la caracterización del "Atleta de alto rendimiento" y establecer conexión con aspectos "Biopsicopoliticosociales" y culturales del fondista.
- *Síntesis*: Producto de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) resulta posible asumir la posibilidad cierta de elaborar un "modelo teórico sistémico" para establecer la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el deporte de "Alto rendimiento" tomando como referencia a los fondistas, todo sobre la base

C.C Reconocimiento

de su carácter holístico. En el siguiente gráfico se visualiza la viabilidad conceptual de elaboración del modelo antes referido:

www.bdigital.ula.ve

Gráfico 11. **Componentes del "Modelo teórico sistémico" para la relación entre la Felicidad perfecta" aristotélica y el Deporte de alto rendimiento.**

Fuente: Este trabajo.

- **Pregunta 12.- ¿Qué significa teorizar en torno a una relación ética entre "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" tomando como referentes a los fondistas?**

  I *Fuentes documentales:*

  a.- Antecedentes (muestra).

Los antecedentes de la investigación (Ant.) se muestran a manera de síntesis en matrices de análisis. A partir de estas matrices se identificaron algunas palabras claves, planteamientos y dimensiones que dan de manera directa o indirecta soporte teórico a esta "pregunta 12".

b.- Población documental (bases teóricas).

El procesamiento de la información proveniente de la población documental permitió identificar palabras claves, planteamientos y dimensiones que refuerzan el soporte epistémico que de guiar la teorización en torno a la relación entre "Felicidad perfecta"

C.C Reconocimiento

aristotélica y el deporte de "Alto rendimiento" tomando como referentes a corredores de fondo.

Las palabras claves se señalan: *"Punto medio" (Generosidad, Magnanimidad, Valor, Templanza, Mansedumbre, Veracidad, Cortesía y Pudor), "Desarrollo cognitivo", "Alma", "Sustancia", "Sabiduría", "Prudencia", "Equilibrio", "Justicia", "Amistad", "Acto", "Potencia", "Razón", "Vida contemplativa" y "Vida práctica"*. La mayoría de estos términos provienen de la Obra aristotélica "Ética a Nicómaco" (*EN*). Otros términos considerados claves se relacionan con los constructos "Deporte de alto rendimiento" y las teorías socio-políticas contemporáneas entre las que se mencionan: *"Biopsicopolíticosocial y cultural"; "Determinación" y "Capacidad aeróbica"*, entre otras.

Este grupo de palabras constituyen un referente muy importante para orientar la labor de teorizar en torno a la relación entre "Felicidad perfecta" aristotélica y el deporte de "Alto rendimiento" tomando como referentes a corredores de fondo. Se asume que tales palabras dan precisión teórica a la epistemología requerida para plantear la propuesta desde un plano *"Biopsicopolíticosocial y cultural"*, pero además ético y ontológico.

a.- Atletas de Alto Rendimiento (Aar):

www.bdigital.ula.ve

Para el procesamiento de la información proveniente de los "Atletas de alto rendimiento" se recurrió igualmente al uso de las matrices de análisis. En estas matrices se señalan los argumentos de esta muestra identificados como: (Aar1, Aar2 y Aar3). Para el caso de Aar1: "*Significa tomar en cuenta todos los basamentos documentales que existen sobre la materia*"; Aar2: "*Es una especie de dar en el clavo de que se necesita para ser feliz, jajaja*"; Aar3: "*Es buscar las razones del porqué se busca el alto rendimiento*".

En lo que respecta a la muestra identificada como "Atletas populares o convencionales (Ap1, Ap2 y Ap3) se encuentra que la f*elicidad* es: Ap1: "*Significa profundizar en el significado de felicidad*"; Ap2: "*Es como buscar explicación que lo mueve a una a correr*"; Ap3: "*Significa darle sentido a la vida*".

Lo anterior permiten aceptar la necesidad de considerar la mayor cantidad posible de información posible proveniente de diversas fuentes para consolidar una adecuada y veraz teoría enmarcada en dar respuesta amplia y suficiente en torno a la relación entre "Felicidad perfecta" aristotélica y el deporte de "Alto rendimiento" tomando como referentes a corredores de fondo.

C.C Reconocimiento

b.- Especialistas (entrenador Ee1, psiquiatra Ep1 y filósofo Ef1)

Ee1*: "Significa profundizar, pero sin olvidar la realidad psicosocial de cada atleta";* Ep1*: "Significa poner las cosas en orden y hacer que la gente entienda";* Ef1*: "Significa lo esencial con sentido de trascendencia"*.

III <u>Fuente Ontoepistémica</u>

Entre las frases claves se mencionan: *"Significa ordenar para precisar la complejidad"; "Es dar respuestas con sentido trascendente"; "Significa incursionar más allá de lo aparente"*.

Cuadro 12

Matriz de triangulación de la pregunta Nº. 12.

Pregunta No.	**Fuente (I) Documental**	**Fuente (II) Oral**	**Fuente (III) Ontoepistémica**

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

12.- ¿Qué significa teorizar en torno a una relación ética entre "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" tomando como referentes a los fondistas?	Este grupo de palabras constituyen un referente muy importante para orientar la labor de teorizar en torno a la relación entre "Felicidad perfecta" aristotélica y el deporte de "Alto rendimiento" tomando como referentes a corredores de fondo. Se asume que tales palabras dan precisión teórica a la epistemología requerida para plantear la propuesta desde un plano *"Biopsicopolíticosocial y cultural"*, pero además ético y ontológico.	II.1. <u>Atletas de "Alto rendimiento</u>" (Aar): -"Significa tomar en cuenta todos los basamentos documentales que existen sobre la materia". -"Es una especie de dar en el clavo de que se necesita para ser feliz, jajaja"- -"Es buscar las razones del porqué se busca el alto rendimiento". II.2. "<u>Atletas populares</u>" (Ap): -"Significa profundizar en el significado de felicidad". -"Es como buscar explicación que lo mueve a una a correr". -"Significa darle sentido a la vida". II.3. "<u>Especialistas</u>" (Ee): -"Significa profundizar, pero sin olvidar la realidad psicosocial de cada atleta". -"Significa poner las cosas en orden y hacer que la gente entienda". -"Significa lo esencial con sentido de trascendencia".	-"Significa ordenar para precisar la complejidad". -"Es dar respuestas con sentido trascendente". "Significa incursionar más allá de lo aparente".

www.bdigital.ula.ve

Fuente: Este trabajo.

<u>Respuesta triangulada de la pregunta</u> Nº *<u>12</u>:*

- *Coincidencias de argumentaciones*: Hay plena coincidencia dentro de las fuentes en que se precisa considerar la mayor cantidad y en detalle los documentos, las experiencias y los adelantos para una teorización más completa y cónsona con los complejos constructos que se pretenden relacionar.

- *Diferencias respecto a la perspectiva que se resalta, a*l definir la "f*elicidad*":

C.C Reconocimiento

- *Las fuentes teóricas* proporcionan aportes significativos en lo referente a las investigaciones, descubrimientos y técnicas involucradas en la teorización de constructos complejos.
- Por su parte, el grupo de especialistas asumen que en la teorización de constructos complejos como los que contiene la "pregunta 12", resulta necesario considerar además la realidad particular de cada "Atleta" involucrado en el "Alto rendimiento" bajo la premisa de que existen particularidades en cada uno de ellos. Desde allí se podría entonces incursionar en la integralidad en una estrategia deductiva a la inductiva y viceversa. En lo que corresponde a la posición del especialista en psiquiatría (Ep1) el mismo asume que deben considerarse como prioritarias las capacidades cognitivas del Atleta; no así el especialista entrenador (Ee1) quien asume que la prioridad es la realidad social de Atleta a diferencia del especialista filósofo quien se sustenta en la teorización como la máxima expansión posible de interrelaciones asociadas al Atleta.
- En lo que respecta a la fuente ontoepistémica, este le asigna un carácter más trascendente a la teorización donde la integralidad, la generalidad y lo holístico están involucrados.

www.bdigital.ula.ve

- *Síntesis*: Como resultado de la triangulación de las respuestas y palabras claves destacadas en las tres fuentes (I, II y III) se asume la necesidad de establecer relaciones donde se incorporen la mayor cantidad de fuentes bajo una óptica de integralidad y carácter holístico. Esquemáticamente esto puede ser visualizado mediante el siguiente gráfico:

C.C Reconocimiento

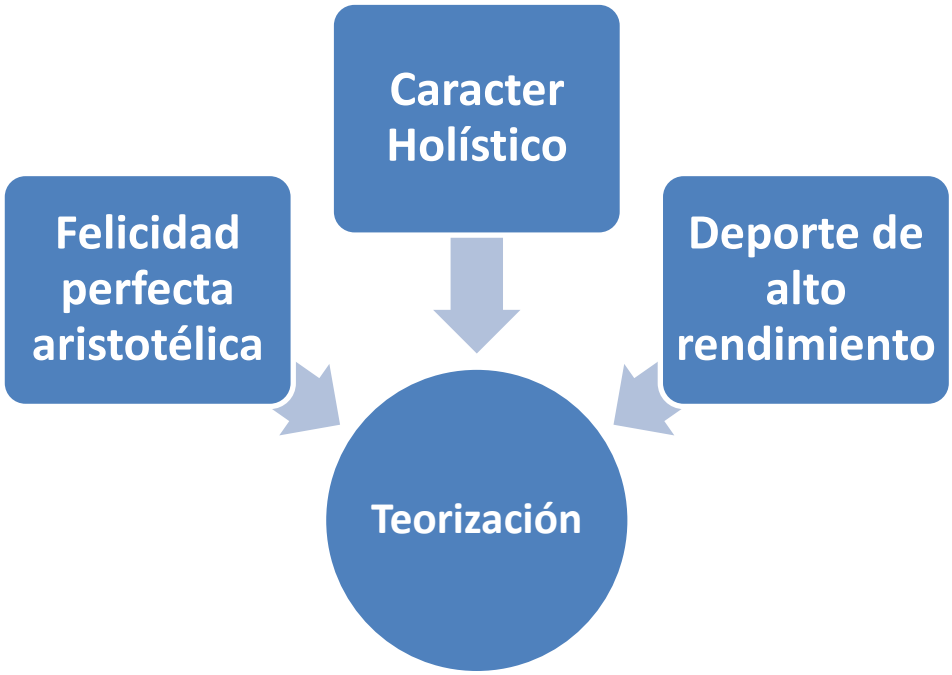

***Gráfico 12*. Significado holístico de la teorización.**

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

B.- Descripción, Explicación, Interpretación y Análisis del Modelo Teórico Sistémico

De acuerdo a lo indicado por el Manual de Trabajos de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL): "En la modalidad de los Proyectos Especiales la Organización de los Resultados debe responder a los Objetivos y Metodología del Trabajo o la Tesis (2002, p. 18). En consecuencia en este Capítulo se detallan los alcances encontrados en la Investigación conforme a lo previsto en los Objetivos propuestos y la metodología implementada. No obstante, aun cuando el "Objetivo Central" de la Investigación se basó principalmente en el Diseño de un "Modelo Teórico" para Analizar la posible Relación entre el Significado Aristotélico de "Felicidad Perfecta" y "Deporte de Alto Rendimiento", tomando como referencia a un "Corredor de Fondo" (Fondista).

Sustentación Teórica del Diseño y Evaluación preliminar del Modelo Teórico para el Análisis de la Relación entre el Significado Aristotélico de "Felicidad Perfecta" y "Deporte de Alto Rendimiento"

C.C Reconocimiento

Como ha sido indicado en la Introducción; la Sustentación Teórica para el Diseño, Evaluación (preliminar) y posterior Análisis del "Modelo Teórico" elaborado en esta Tesis de Grado, se fundamentó principalmente en los siguientes elementos a resaltar: a) Interpretación y Análisis de la Obra Ética a Nicómaco (*EN*) de Aristóteles, traducida del Griego a Español por Marías, J. (1972) y con apoyo de fuentes secundarias cuyos autores estudian y/o estudiaron a este autor. A este respecto y debido a que la Ética aristotélica es fundamentalmente un sistema inseparable del significado del "*Ser*", ha de resaltarse que además del estudio de la *EN*, a sí mismo fue necesario incursionar en otros contenidos filosóficos desarrollados por Aristóteles como lo es el caso de la Ontología (Metafísica), Conceptualizaciones de "Acto" y "Potencia", significado de "Sustancia", así como los "Tratados Psicológicos" donde Aristóteles profundiza acerca del Concepto del "*Alma*", el cual aborda con abundancia principalmente en lo siguiente: Las Tres Partes del "*Alma*" (El "*Alma Vegetativa*"; El "*Alma Sensitiva*" y El "*Alma Racional*"); b) Significado de "Deporte de Alto Rendimiento (desde la óptica de diferentes fuentes y autores); c) Teorías Socio-Políticas como Fundamento del Propósito de la Investigación (Enfoque Funcionalista; Enfoque Estructuralista; Enfoque Figurancional; Enfoque Marxista; Enfoque de las Teorías de Reproducción Social; Enfoque de las Teorías de las Redes y Enfoque de las Teorías de la Resistencia); d) Breves Consideraciones acerca del Significado, Características, Tipos y Funciones de los "Modelos"; e) La Teoría de Sistemas y el Enfoque Sistémico como Fundamento del Hacer Deportivo y f) Características Sustanciales de un Corredor de Fondo (Fondista).

www.bdigital.ula.ve

Todos estos insumos, además de la revisión y análisis de algunos trabajos considerados "Antecedentes" de la Investigación", aportaron las bases necesarias para el correspondiente Diseño, Descripción, Interpretación y Análisis del "Modelo Teórico".

Diseño, Descripción, Interpretación y Análisis del "Modelo Teórico"

Diseño del "Modelo Teórico"

Esta fase de la Investigación permitió diseñar del "Modelo Teórico" a objeto de Analizar la posible relación entre el Concepto aristotélico de "Felicidad Perfecta" y el "Deporte de Alto Rendimiento", tomando como referencia empírica (*Vivencial-Experiencial*) a un Corredor de Fondo (Fondista), y a su vez, estando sustentado en las "Base Teóricas" de esta Investigación antes señaladas. El "Modelo" diseñado presenta una "arquitectura" de

C.C Reconocimiento

carácter "*inédito*", por cuanto no se conoce en las referencias bibliográficas una representación esquemática de esta naturaleza, tanto en lo "multidimensional", "multidireccional" (no habiendo un punto único de salida o de entrada), así como en la relación de "Contenidos" que se quiere exponer. En efecto, la idea central consiste en mostrar una relación de manera Sistémica en que cada una de sus Dimensiones y Variables allí incluidas estén directamente conectadas de manera interdependiente. Precisamente, el Diseño de este "Modelo" interactúa así mismo entre la multiplicidad de conceptos tanto de carácter filosófico como deportivo, pero también con conceptualizaciones *Biopsicopoliticosocioculturales*. Se trata de una terminología "adoptada" para el presente estudio y que intenta conectar componentes amplios y diversos como son aquellos de carácter "Biológico"; "Psicológico"; "Político"; "Social" y "Culturales". Esto último hace que efectivamente se esté en presencia de una representación que cumple a cabalidad con los principios fundamentales de un "Modelo", según lo expuesto en el "Marco Teórico".

La anterior caracterización y estrategia empleada conforman la referencia primaria en la elaboración del "Modelo Teórico" de esta Investigación, lo cual se considera decisivo tanto en la obtención del producto final, como en su interpretación y posterior evaluación (preliminar). Así mismo, la continuada revisión y análisis de los distintos Componentes, Sub componentes y Elementos incluidos en este "Modelo" prevén su perfeccionamiento en el tiempo para que sea extrapolado en otras actividades de carácter deportivo, diferentes a las que definen a un "Corredor de Fondo" (Fondista).

www.bdigital.ula.ve

De igual forma, el Diseño de este "Modelo Teórico" requirió del aporte simultáneo de distintos especialistas entre los que se destacan expertos de Contenido en elaboración de este tipo de modelos de carácter teórico multidimensional (de gran amplitud conceptual), así como técnicos (Diseñadores gráficos) para hacer más atractiva y comprensible la representación. Los expertos de Contenido (Básicamente docentes Universitarios) facilitaron los requerimientos básicos, así como las observaciones oportunas acerca del Contenido global del "Modelo". Por su parte, los técnicos en diagramación y programación se contactaron de manera permanente con los expertos de Contenido y el Autor de esta Investigación a fin de incorporar en el Diseño final del "Modelo", aquellas sugerencias tomadas de la revisión bibliográfica, así como de la Evaluación (preliminar) tomada de la aplicación del "Instrumento de Evaluación" elaborado exclusivamente para este estudio. En

C.C Reconocimiento

consecuencia, se asume que para el Diseño de este "Modelo Teórico" participaron diversos especialistas en áreas de dominio técnico y temático, así como los representantes de la muestra piloto tomada de manera intencional de potenciales usuarios (como fue descrito en la "Estrategia Metodológica), quienes en sus particularidades aportaron importantes lineamientos para alcanzar el fin propuesto.

Descripción del "Modelo Teórico"

Antes que todo, fue necesaria la correspondiente conceptualización a objeto de imaginar, concebir, seleccionar y organizar los conceptos a partir de los cuales se integró y programó el producto final. Seguidamente la idea se centró en definir en qué consiste el producto final. Esto condujo a trazar un mapa básico. Posteriormente fue requerida la definición de a quienes iría dirigido este producto (potenciales usuarios finales), así como la planificación del proyecto en su totalidad, y la selección y organización del contenido del "Modelo" a través de un esquema. La Descripción del "Modelo teórico" elaborado puede ser expuesta en dos grandes vertientes: a) Su "arquitectura" y b) Su "Contenido:

a) Arquitectura del "Modelo Teórico Diseñado":

www.bdigital.uia.ve

Obviamente está encabezado por el Título que identifica el "Modelo" tal que refleje su propósito. El mismo está ideado para ubicar y visualizar de manera inmediata, lógica y secuencial aquellos conceptos considerados claves extraídos de las Variables y Dimensiones de la "Sustentación Teórica" ya descrita e interpretada. En principio se destacan las dos grandes Dimensiones de la Investigación: El Concepto aristotélico de "Felicidad Perfecta" y el de "Deporte de Alto Rendimiento", mostrando una ubicación "distante" pero lógicamente conectadas entre sí y con las diferentes Variables e "Ítems" del Proyecto. De igual forma, destaca en el "Modelo" las Teorías "Socio-Políticas Contemporáneas" en sintonía con la interpretación de lo que Aristóteles llegó a denominar "Naturaleza Política del Hombre" (*Physci Politikón ho ándropos*). En este segmento del "Modelo" se muestran tres representaciones (Lo Individual, Social y Político del Hombre) a fines de facilitar la comprensión del Contenido Global del "Modelo". De modo general, el "Modelo" se subdivide en cuatro grandes renglones: 1) Componentes; 2) Sub-Componentes; 3) Elementos y 4) Finalidad. Todo ello con sustento interpretativo y analítico de lo desarrollado en las Bases Teóricas y los correspondientes "Antecedentes de la Investigación.

C.C Reconocimiento

b) Contenido

1) Componentes: Este primer renglón está representado por las concepciones aristotélicas relativas a conceptos decisivamente claves de la filosofía aristotélica como son: Lo "Ontológico" (Fin y principio de todas las cosas; de donde todo emerge); Lo "Psicológico" (Tratados Psicológicos donde Aristóteles aborda profusamente los Conceptos del "*Alma*": "*Alma Vegetativa*"; "*Alma Sensitiva*" y "*Alma Racional*", respectivamente); Las Virtudes *Dianoéticas*, las más elevadas según Aristóteles ("*Sabiduría*" y "*Prudencia*" "*Amistad*"); Las Virtudes Éticas, donde Aristóteles destaca el significado de "Punto Medio", representado en al *EN* por las siguientes Virtudes: *Generosidad, Magnanimidad, Valor, Templanza, Mansedumbre, Veracidad, Cortesía, Pudor* y *Justicia* , respectivamente). En ese mismo renglón se unen las Virtudes Éticas con las Teorías "Socio-Políticas Contemporáneas" en procura de facilitar la interpretación y el análisis con lo que Aristóteles llegó a denominar "Naturaleza Política del Hombre" (*Physci Politikón ho ándropos*), como ha sido antes indicado. Pero de igual forma, queda en este renglón representada una de las grandes Dimensiones del Estudio como es el caso del Concepto de "Deporte de Alto Rendimiento", epicentro de la discusión y análisis de esta Investigación. Se agrega dentro del esquema que le da forma al "Modelo", el concepto de "*Determinación*", ya desarrollado dentro del "Marco Teórico" de la Investigación y que se considera decisivo y clave en el análisis que se hace de este "Modelo" en las páginas subsiguientes. En principio, este concepto "*Determinación*", se ubica dentro del esquema del "Modelo" uniendo el concepto de "Deporte de Alto Rendimiento" con el significado de "Equilibrio", con lo cual a su vez, estaría uniéndose dos "Renglones: "Los Componentes" con los "Subcomponentes" y como puede notarse as imple vista en el esquema, el término "*Determinación*" ocupa un lugar visible y de enlace sustancial dentro de la concepción global del "Modelo" diseñado.

2) Sub-Componentes: Este renglón es denominado así debido a que los indicadores allí expuestos son extraídos directamente del "Primer Renglón" antes descrito y si se quiere son representaciones parciales de este último. Por ejemplo, El Componente "*Psicológico*" se une al Concepto "*Ontológico*" desde el Concepto de "*Sustancia*", este a su vez enlazado al Concepto del "*Alma*". Aunque el enlace principal para estos dos renglones (Componentes y Sub-Componentes) está dado precisamente por el Concepto de "*Equilibrio*" (Lo

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

"equitativo) no desarrollado por Aristóteles en la misma forma en que es analizado en tiempos recientes y posteriores. No obstante, en traducción formal y la correspondiente incursión dentro del "Deporte de Alto Rendimiento" es precisamente la búsqueda del "*Equilibrio*", básicamente de tipo emocional y de realización. También se agregan dentro de los "Sub-Componentes los Conceptos de "*Justicia*" y de "*Amistad*", de mucha importancia para el análisis ético aristotélico. Para el caso de la "*Justicia*" la interconexión básica que se logra dentro del "Modelo" es con el significado de "*Equilibrio*", y en cuanto a la "*Amistad*", esta Virtud es vista por Aristóteles como la más "*importante*" para y por tanto, sería el puente de unión de todo lo realizable si de buscar la "Felicidad Perfecta" se trata.

3) Elementos: Se trata del Tercer Renglón del "Modelo" y se ha denominado así por cuanto se asume son derivaciones de los "Sub-Componentes". Destacan en este renglón conceptos fundamentales de la filosofía aristotélica como son: "*Acto*" y "*Potencia*", que en fusión entre ambos sería el movimiento en sí mismo: lo que vive, percibe y siente. Pero además se ubica allí el Concepto de "*Razón*" que por derivación obvia resulta clave en el análisis aristotélico de la Ética, ya que ella lleva al "*Ser*" hacia la decisión "razonada" hacia la "*Elección*" (Muy ligada con la Virtud de la "*Prudencia*") y la "*Deliberación*" (pensar acerca de lo "*Bueno*" y más conveniente para el hombre). La "*Deliberación*" es lo que conduciría precisamente a lo que sería la "*Vida Práctica*" (*práxis*), aquello que se une de manera insoslayable con el "*Equilibrio*" ubicado en el Segundo Renglón: Entonces, "*Vida Práctica*" y "*Equilibrio*" son directrices esenciales dentro del "Modelo Teórico" diseñado. La "*Vida Práctica*" es lo que le daría sentido "activo" y "excelente", hacía la "*Vida Contemplativa*", que para Aristóteles sería la máxima realización posible (la vida "más excelente"). Luego, la "*Vida Práctica*" y la "*Vida Contemplativa*" serían los pilares fundamentales de la "Felicidad Perfecta" (A describirse en el Cuarto renglón), la otra Dimensión clave del análisis de la Ética aristotélica y todo en cuanto a ella conduce incluyendo por supuesto, el "Deporte de Alto Rendimiento".

4) Finalidad: Descritos los tres renglones anteriores el cuarto a considerar lleva por nombre "Finalidad" y es dado por lo que hacia ella conduce todas esas conceptualizaciones antes descritas. Precisamente, el fin último del hombre es la búsqueda de la "Felicidad Perfecta", la cual se muestra en el "Modelo" diseñado como la Interconexión entre la "*Vida*

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

Contemplativa" y la "*Vida Práctica*" donde ha de manifestare: El "*Bien*", Lo "*Bueno*" y lo "*Bello*". Para el caso de esta Investigación representado todo esto último por la *praxis* del "Deporte de Alto Rendimiento.

Las "Categorías" objeto de consideración dentro del "Modelo Teórico" diseñado destacan: *Ética,* Ontología, Teorías Socio Políticas Contemporáneas, Aspectos *Biopsicopoliticosocioculturales* del Corredor de Fondo tomado como referente en este estudio y el Métodos filosóficos Hermenéutico y Dialéctico que fundamentan el análisis del Contenido de esta Investigación.

Interpretación del "Modelo Teórico"

Realizada la Descripción del "Modelo" diseñado, se procede a su Interpretación a fin de alcanzar una aproximación más comprensible acerca de lo que es su "Arquitectura" y "Contenido". En lo que respecta a la "Arquitectura" del "Modelo" diseñado es de resaltar que el mismo no está concebido para representar un inicio, un intermedio o un fin. En todo caso, la "Finalidad" a la cual hace alusión el "Cuarto Renglón" de este "Modelo" se refiere principalmente al *fin último* (La búsqueda de la Felicidad) que propone Aristóteles, que deviene en virtud de la puesta en práctica de la Ética. Ello indica de que el "Modelo" puede ser "leído" indistintamente desde cualquier Renglón e "ítems" allí incorporado. Así por ejemplo, se puede comenzar su lectura e Interpretación desde cualquiera de sus Renglones, pero también desde sus "ítems" indiferentemente donde estos se hayan ubicados dentro del "esquema" que lo representa. Significa igualmente que no es requisito para el inicio de su Interpretación el "nivel de complejidad" de sus "Componentes", "Sub-Componentes", "Elementos" o "Finalidad"; ni tampoco el de sus "ítems", si al fin de cuentas se está en presencia de un Enfoque Sistémico donde todos y cada uno de sus referentes son imprescindibles uno respecto al otro y viceversa. Se ha insistido en que un Sistema es un conjunto de partes estrechamente vinculadas todas ellos imprescindibles para la validez global del "Modelo", y precisamente, un "Modelo" es esencialmente un "Sistema" de importancia fundamental para el Análisis de complejas interconexiones tal que agrupa de manera lógica y coherente todas y cada una de sus partes. En el caso del "modelo Teórico" elaborado en esta Investigación, la Interpretación del mismo se funda principalmente del método Hermenéutico y el Dialéctico, pues se trata de un Sistema de Conceptos de

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

amplísima connotación semántica y en sí mismo representa la analogía del fenómeno a estudiar en sí mismo. De igual forma, a decir de Torres, I. (2015), el método Dialéctico:

> Es considerado un proceso de diálogo constante y abierto; su interpretación implica una interacción dialéctica que mediante un proceso permanente de apertura y reconocimiento permite estructurar una interpretación coherente del todo; cuyas fases son determinación del objetivo, elección de la muestra, elección de los instrumentos y procedimientos de aplicación y discusión y evaluaciones de los resultados (*op.cit*.).

Precisamente, desde la Hermenéutica y la Dialéctica se busca la coherencia en la Interpretación y el análisis del "todo", en cuyo caso está representado por la relación pretendida entre el Concepto aristotélico de "Felicidad Perfecta" y "Deporte de Alto Rendimiento", girando en torno a Teorías de naturaleza diferentes pero de igual modo asociadas entre sí. Todo el "Contenido" incluido en el "Modelo" que se ha diseñado en esta Investigación se interconecta para su Interpretación de modo horizontal, pero También de modo vertical, unido a través de "flechados" y/o líneas de conexión directa. Los Conceptos que se agregan en letras "Mayúsculas", solo resaltan las dos grandes dimensiones de la Investigación: "Felicidad Perfecta" aristotélica Versus "Deporte de Alto Rendimiento". Cuando fue necesario, se incluyó la terminología griega, principalmente en alusión al término de carácter filosófico incluido en el "Modelo". En definitiva, se puede afirmar que el "Modelo" diseñado tal cual está estructurado permite una lectura sencilla, compacta y fluida con la salvedad de que su comprensión pasa por el conocimiento o dominio conceptual de algunos aspectos de carácter eminentemente filosóficos, así como de aspectos *Biopsicopoliticosocioculturales* inherentes a la vida del hombre Las demás fases (trabajo de campo) señaladas en la anterior cita que implica la "operatividad" del "Modelo" tienen igual tratamiento según se va manejando la información.

www.bdigital.uia.ve

En cuanto al "Contenido" y tal cual fue referido en la Descripción del "Modelo" se representan en el mismo, Cuatro grandes renglones a saber: "Componentes"; "Su-Componente"; "Elementos" y "Finalidad", cada uno de ellos con sus respectivos ´"ítems". Los enlaces considerados claves para la interpretación de este "Modelo" se reafirman según los siguientes enlaces: a) "Deporte de Alto Rendimiento" y Aspectos *Biopsicopoliticosocioculturales* donde se hace referencia a las "Teorías Socio-Políticas Contemporáneas", pero también a consideraciones de carácter Social y Político del hombre según la óptica aristotélica; b) "Deporte de Alto Rendimiento" con las Virtudes Éticas

C.C Reconocimiento

desarrolladas por Aristóteles en su *EN* donde destaca el significado de "Punto Medio" y en el que se apoya en ocho (08) virtudes éticas así llamadas unidas a otras dos (02) como son la "*Amistad*" y la "*Justicia*". Desde esta última se incorpora dentro del "Sistema" el concepto de "*Equilibrio*" (lo equitativo) para enlazarse con los significados de "*Prudencia*" y "*Sabiduría*" y "*Razón*", que son representaciones fundamentales de las Virtudes *Dianoéticas*. En unión a estas últimas se asocian los conceptos Psicológicos ("Tratados Psicológicos"), que junto significado Ontológico del "*Ser*" conforman en conjunto ese Primer renglón llamado "Componentes"

Respecto al Segundo Renglón ("Sub-Componentes), el mismo se representa en primera instancia con el significado del "*Alma*", que deviene por derivación de lo "*Ontológico*" y lo "*Psicológico*" (ubicados en el Primer Renglón), que junto al significado de "*Sustancia*" conforman una tétrada de inestimable valor en la Interpretación de este "Modelo", que en sí mismo constituiría un "Sub-Modelo" (Lo "*Ontológico*", lo "*Psicológico*", el "*Alma*" y la "*Sustancia*" o esencia). Pero a su vez, se enlaza desde el término "*Determinación*", antes incorporado en el aparte denominado "Características Sustanciales de un Corredor de Fondo".

www.bdigital.ula.ve

El Tercer Renglón (denominado "Elementos), viene unido al Segundo Renglón desde el significado de "*Sustancia*", el cual está representado dentro del "Modelo" por los conceptos de "*Acto*" y "*Potencia*", desde donde surge lo animado desde lo desanimado, de la posibilidad al hecho, de la producción y la degradación de tal forma que se conforma una triada igualmente muy valiosa para la Interpretación del "Modelo": Sustancia-Acto-Potencia. Desde los Conceptos de "*Acto*" (Acto como fin de movimiento) y "*Potencia*", se enlaza el Concepto de "*Razón*" (propio de la vida Racional) que a fin de cuentas a decir de Aristóteles es lo que distingue a los hombres de cualquier otra manifestación de vida (Vegetativa y Sensitiva). Este atributo racional del hombre es lo que le permite al mismo la "*Elección*" razonada (basada en el uso de la "*Prudencia*") y la "*Deliberación*" (Acción con conciencia de riesgo). Estas últimas "*Elección*" y "*Deliberación*", respectivamente, son el fundamento de la "*Vida Práctica*" que cuando se mueve con sentido "Activo" y "Excelente" el hombre se conduce hacia la "*Vida Contemplativa*", que para Aristóteles se trata de la "Actividad Contemplativa más Excelente"). Así queda conformado este Tercer

C.C Reconocimiento

Renglón donde igualmente es posible visualizar una triada fundamental para la Interpretación del "Modelo": "*Alma*"-"*Equilibrio*"-"*Vida Práctica*"-"*Vida Contemplativa*".

El Cuarto Renglón (llamado en este "Modelo" como "Finalidad) está representado principalmente por el Concepto esencial de esta Tesis como es el de "Felicidad Perfecta" según Aristóteles, el cual deviene de una vida "Excelente" desde los significados de "*Vida Práctica*" y "*Vida Contemplativa*", que solo es posible en la definición sublime de Aristóteles cuando el hombre hace el "*Bien*", procura lo "*Bueno*" y alcanza los "*Bello*". Esto último crisol de lo que representa en esencia el Deporte en general y el "Deporte de Alto Rendimiento" en general.

Finalmente, el "Contenido" referencial de este "Modelo" se resumen de acuerdo a la Sustentación Teórica de la Investigación donde se destaca: Lo "Ético", lo "Ontológico"; "Teorías Socio-Políticas Contemporáneas" y "Aspectos *Biopsicopoliticosocioculturales* de un Corredor de Fondo (Fondista), cuya Interpretación y análisis se fundamenta en el Método filosófico Hermenéutico-Dialéctico.

Análisis del "Modelo Teórico"

Habiéndose desarrollado el anterior contenido que conforma la "Interpretación" del "Modelo Teórico" diseñado, se da paso al Análisis de la pretendida relación entre el Concepto aristotélico de "Felicidad Perfecta" y "Deporte de Alto Rendimiento" tomando como referencia a un Corredor de Fondo (Fondista). En lo sucesivo de la Tesis, los término "Atleta" y "Atleta de Alto Rendimiento" (en algunos casos) será utilizado en sustitución del término "Deporte de Alto Rendimiento" si es que se requiera facilitar la redacción. Se había afirmado que el referido "Modelo" podría ser leído (Interpretado, Traducido o Comprendido) desde cualquier "Renglón" (de los cuatro señalados) o desde cualquier término o "ítems" allí incluidos e incluso desde "partes" de esos "Renglones" en conjunción con el inmediatamente anterior donde es posible configurar una interconexión de tipo parcial o segmentada de dos, tres, cuatro o cinco "ítems" (formando una bi-direccionalidad, una triangulación, una cuadriculación o una representación pentagonal y hasta hexagonal, según sea el caso) con lectura lógica y coherente. A fin de cuentas se trata de una relación "Sistémica".

No obstante, el Análisis del "Modelo Teórico" diseñado presentado en este estudio se hace a partir de un término considerado "clave" por los Investigadores de este Proyecto por

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

su significado y pertinencia que aporta. Se trata de la palabra "*Determinación*" (desarrollado en el "Marco Teórico en el aparte referido a las "Características Fundamentales de un Corredor de Fondo"), pero que no forma del vocabulario utilizado por Aristóteles en sus escritos filosóficos y por supuesto en el desarrollo de su Ética. Precisamente, se asume en esta Investigación que es la "*Determinación*" lo que motiva a un Atleta para el logro de sus hazañas (quizás válido para todos los Atletas considerados de "Alto Rendimiento"). Pareciera una especie de "motor" que "empuja e induce al Atleta así denominado, a alcanzar aquello que pocos logran o pocos se atreven a procurar. Pero a su vez, se traduce como una condición innata que se va afinando y afianzando en el tiempo, tal como se va perfeccionando el dominio de las virtudes éticas (*Éticas* y *Dianoética*s). Mejor aún, se va en procura de la perfección del carácter en virtud del ejercicio de la Ética, con lo cual esto último se convierte en una condición para el logro del éxito y donde la habilidad o capacidad corporal se constituye meramente en un componente más de la realización sublime o suprema del Atleta. Además en el análisis sucesivo, se retoma el concepto de "*Determinación*" asociado con el Ítems "*Equilibrio*" (Segundo Renglón), por su amplitud y relación con el Contenido del "Modelo", pero también por la facilidad que aporta para enlazar los distintos "ítems" incluidos dentro del referido "Modelo".

www.bdigital.uia.ve

El significado de "*Equilibrio*" pudiera dar cabida a distintas connotaciones y abarcar distintos espacios de interpretación. Pudiera tratare de un "*Equilibrio*" en lo personal en el plano de la formación y la realización, el status, el entrenamiento y la competición misma del Atleta. Pero también para el caso de un "Atleta de Alto Rendimiento" queda allí incluido factores de carácter social totalmente inevitables.

Pero si se trata "*Equilibrio*" durante el entrenamiento, no menos significativo es la búsqueda de ese "*Equilibrio*" durante la competencia. A decir autores Anctil, P; Bégin, D. y Montuoro, P. (1999): "*la competición es el resultado lógico del entrenamiento; es la prueba suprema, la recompensa*" (*ibid*.). Ciertamente, el "logro" es el reflejo real del entrenamiento que se sigue, y de ahí vendrá la satisfacción, la plenitud y el goce o en caso contrario, sobrevendría un estado de *stress*. Resaltan estos autores que "*Competir es, bien entendido, medirse con los otros, pero es sobre todo medirse a sí mismo*" (*ibid*.); por consiguiente: "*Alcanzar la cumbre y ser campeón sólo está reservado a una cierta élite*", con la aclaratoria sin embargo de que "cada uno puede fijar su propio baremo y apuntar

C.C Reconocimiento

hacia objetivos muy personales" (*ibid*.). Expresan los mismos autores que "*La competición trae consigo momentos muy intensos, alegrías difíciles de definir y decepciones a veces dolorosas*" (*ibid*.). Entonces, el buscar aquello que es referido como "Felicidad" y "Felicidad perfecta" (o "Felicidad suprema") significa de algún modo el establecer un baremo según se quiera llegar a ella, con lo cual, se estaría en presencia de estado mayor de entendimiento y comprensión signado por una palabra, que como ha sido expresado, puede considerada como "clave" para el referente atlético de este trabajo, y es la "*Determinación*", que puede estar entendida por su acepción como: "necesidad imperativa de alcanzar una meta". Esto es: la vocación, virtud, cualidad y la capacidad de llegar hasta donde se quiere llegar. Pero si además, "*Determinación*" es sinónimo de "*seguridad en sí mismo*", queda implícito allí el significado de "Sabiduría" en su amplia acepción filosófica y originaria y esencial (ontológica).

Tal como fue referido en el "Marco Teórico" del presente escrito, de acuerdo a Cortese, R. (En [http://inteligencia-exitosa.blogspot.com/2009/08/acerca-de-la-determinacion.html] [31 Agosto 2009] [Consulta 12 Mayo 2016], al referirse a la "*Determinación*", este autor la asocia con la "Inteligencia Cognitiva" y a la "Toma de Decisiones". En cuanto a la "*Decisión*" refiere que el término "Decisión" tiene su raíz latina *DE*, que significa "de", y *Caedere*, es decir: "cortar", "escindir". El origen etimológico de la palabra revela su significado. En efecto, tomar decisiones es 'cortar' por un camino u otro, según Cortese, R.. Pero también, para este autor, "*Decisión*" según el uso que se haga de ese término, representa una escisión entre el pasado y el futuro, la introducción de un hilo esencialmente nuevo en el entramado de la historia. De la misma manera: "*La determinación es la chispa que puede convertir lo invisible en visible. Porque puede hacer que los acontecimientos se pongan en marcha*" (*op.cit*.). Refuerza Cortese, R. respeto a la amplitud del significado de "*Determinación*" lo siguiente:

> El rumbo que toma la vida de cada individuo depende de las decisiones que tome. Todas sus esperanzas, sueños y objetivos dependen de su capacidad para tomar las decisiones acertadas". Es decir: nuestros actos van creando la realidad, por lo menos nuestra realidad (...) y también pueden cambiarla (*op.cit*.).

Agregando que: "*Es en los momentos de decisión cuando se configura el propio destino*" (ibid.). Esta precisamente es la importancia crucial de lo que se suele concebir con la palabra "*Decisión*" o la "*Determinación*". Pero también, la "*Determinación*" es

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

sinónimo de energía básica para producir la "Acción". Y también constituye el impulso para llegar al objetivo buscado. Finalmente, en expresiones del mismo Cortese, R.: "*No hay nada que el hombre no pueda hacer si lo quiere con suficiente determinación*" (*ibid*.), según dijera Winston Churchill. La Determinación puede ser equivalente a "Esperar" el futuro o ir tras él. Entonces, se reitera lo expresado: "*Determinación*" y "Filosofía" no son diferentes, por el contrario adquieren complementariedad según se deduce.

También se había afirmado dentro del "Marco Teórico" que las anteriores apreciaciones se reafirman según el Diccionario ABC [ABC http://www.definicionabc.com/general/determinacion.php] [Consulta 12 Mayo 2016]). En efecto, el término "*Determinación*" admite varios usos en el idioma Español aunque, entre los más extendidos, destaca el que expresa a través de ella "*Decisión*" y "*Resolución*" respecto de algo. Por ejemplo cuando se dice: "He tomado la "*Decisión*" de concluir mi Doctorado el próximo año,". Esto es, cuando se emplea la palabra en ese sentido es porque se tendrá tomada una decisión respecto de alguna situación a resolver (*ibid*.). Pero además, "*la determinación puede consistir en la osadía, el valor o el atrevimiento con el cual se actúa, comporta, una persona, en determinada situación*" *(ibid*.). Así por ejemplo: "Debo concluir esta prueba aunque me sienta inseguro". Es decir, que este sentido del término es especialmente usado para indicar la ausencia o la presencia de valor en alguien, según se deduce de la cita consultada.

www.bdigital.ula.ve

En lo que respecta a la "*Autodeterminación*", según el precitado diccionario esta consiste en: "*la independencia que dispone una persona, un grupo, una entidad, y que entonces le permitirá tomar sus propias decisiones en temas de interés sin necesidad de tener que consultar la decisión con nadie*" *(ibid*.). Entonces, "*Decisión*" y "*Autodeterminación*" también son sinónimos en lo que a "libertad" corresponde, y precisamente, esa "*Decisión*" de convertirse en Corredor de fondo (Ser fondista) de "Alto Rendimiento" está acompañada de una "*Autodeterminación*" y compromiso consigo mismo. Todo ello se enmarca en el significado neto del término "*Equilibrio*", que dentro del "Modelo" diseñado constituye un núcleo central para el análisis que se pretende en esta Investigación, entre otras razones allí queda implícitas otras terminologías propias del vocabulario aristotélico tal es el caso del significado de "Valor" y "Osadía", por ejemplo.

C.C Reconocimiento

Por otro lado, el ya citado autor Sperryn, D. (1987) -Ex Secretario de la Asociación Británica de Deporte y Medicina- en el Capítulo 10 relativo a los "Aspectos Mentales del Deporte" de su libro "Deporte y Medicina" refiere que: "*La psicología se ha desarrollado a partir de las primeras preocupaciones filosóficas acerca del pensamiento y de los procesos mentales, hasta llegar a un análisis más científico del comportamiento humano*" (*Ibdem*).

Con lo anterior se ratifica la inseparable relación entre: Ciencia-Filosofía-Psicología y Deporte y conduciría hacia lo que significa el "Tipo de personalidad" y su incidencia con la *práxis* deportiva (mejor aún, el tipo de personalidad y el corredor de fondo). Refiere al respecto este autor, citando a Eysenck lo siguiente: "(…) *Al contrastar las reacciones mínimas y extremas con ciertas características básicas, es posible obtener un perfil de ciertos aspectos básicos del comportamiento*" (*ibid*.). Así, los criterios básicos del mismo Eysenck guardan relación con la estabilidad y la respuesta social, al punto que esta respuesta social varía de desde una extrema introversión a una extrema extroversión, del mismo modo de que la estabilidad puede descender a u extremo de inestabilidad o neurosis. En consecuencia, esta relación puede ser representada mediante un gráfico donde se pueden visualizar estas dos escalas, que consiste en sencillo esquema en que se incluyen la introversión/extroversión comparadas con la neurosis/estabilidad. Así por ejemplo, podrán contrastarse con apoyo en esquemas simples, la interconexión (diferencias y semejanzas) entre Atletas que practican disciplinas literalmente opuestas y desde allí poder visualizar el impacto de esta personalidad (Introversión frente a la Extroversión) y notar que no influyen sustancialmente en el rendimiento que a lo largo de su vida deportiva pudiera experimentar, siempre y cuando prevalezca el significado de la "*Determinación*".

www.bdigital.ula.ve

Ahora resulta oportuno ubicar lo planteado dentro el plano del Ítems relativo al "Componente" representado por lo "Psicológico" (desarrollado Aristóteles de manera profusa en su sus tratados acerca del "*Alma*" ó *De anima*). Este Ítems "Psicológico" se encuentra ubicado como parte esencial del Primer Renglón del "Modelo" en una manera tal que se une de manera central entre lo "*Ontológico*" y las "*Virtudes Dianoéticas*", pero a su vez enlaza el Tercer Renglón ("Elementos") desde el Significado de "*Sustancia*" (Parte del Segundo Renglón) en enlace directo con el significado de "*Alma*" y este a su vez permite visualizar los significados de "*Acto*" y "*Potencia*". Cabe reiterar que el Ítems denominado

C.C Reconocimiento

"*Ontológico*" es un referente de gran complejidad en el pensamiento filosófico de Aristóteles, según distintos autores. Concretamente Aristóteles lo aborda desde el concepto de "*Metafísica*" para indicar que se trata de aquel saber o conocimiento que está "*detrás de la física*" (sic), esto es, el conocimiento superior al que se puede llegar. Para efectos del análisis del "Modelo" no se ampliará su discusión por cuanto daría para un tratado de dimensiones distintas a lo pretendido en la Investigación. Por lo pronto si hacer referencia que para Aristóteles lo "*Ontológico*" es lo esencial, lo primero. Se trata de aquello desde todo emerge y hace que el "*Ser*" sea "*Ser*" en cuanto es. Ello en referencia expresa a lo que es esencial para el hombre, que en sus propias expresiones no es otra que la de buscar la "Felicidad" (*Eudonomía*) desde el hábito de las virtudes (*Éticas* y *Dianoéticas*) en cualquier campo que quiera incursionar. En el contexto del "Atleta de Alto Rendimiento" es equivalente a señalar que éste al llegar a ese nivel da correspondencia a su vocación y termina alcanzando esa "Felicidad" por cuanto esa es su naturaleza. Se trata de un "Ser" ontológicamente dado para buscar la excelencia desde el "Bien", lo "Bueno" y lo "Bello" ("Felicidad Suprema").

Entonces, si se asume que la "*voluntad*", la "*disciplina*", la "*perseverancia*" y el "*conocimiento de uno mismo*" son rasgos distintivos del deporte en general, lo son más aún en el "Fondista"; con lo cual el Ítems "Psicológico" se convierte en un referente obligado para incursionar en la dinámica perceptiva del corredor de fondo. El asunto central es que el corredor de fondo es un sujeto que en su búsqueda de objetivo, es un ser solitario, es estar consigo mismo, y en consecuencia, es la imperiosa necesidad de "*conocerse así mismo*", tal cual es el imperativo categórico Socrático (*conócete a sí mismo*). El esfuerzo en solitario permite al "Fondista" aprender a sí mismo a la par que estima las propias posibilidades y dosifica sus esfuerzos, sin dejar de lado la posibilidad de soñar con la "gloria", o simplemente imaginar en alcanzar grandes metas realizables (búsqueda de la "Felicidad Perfecta").

Así, una interesante correlación respecto a la soledad y la oportunidad de "*conocerse a sí mismo*", la formulan los ya precitados autores Anctil, P; Bégin, D. y Montuoro, P. (1999) en su Libro "Maratón para todos", quienes de manera ilustrativa y diagramática expresan las distintas situaciones en que pudiera encontrarse el fondista en un momento dado durante el entrenamiento, así: a) Durante el verano se encontrará sólo frente al calor y

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

dosificará según sus necesidades hídricas; b) Durante el otoño, se encontrará frente al viento y hará uso de su habilidad para ponerle el "hombro a la brisa"; c) Durante el invierno se encontrará luchando contra el frio, la lluvia y la nieve, según el caso, y finalmente, d) en primavera se adecuará al deshielo y al cambio de temperatura (*ibid.*). Ello es *Templanza* en el lenguaje aristotélico según se ha asumido en el desarrollo del "Marco Teórico".

Ahora bien, este Ítems denominado *Templanza* (*Dominio de Sí*), virtud que bien pudiera ser confundida en el plano de la "*Psicología*", Aristóteles la asocia con la "*Prudencia*", que para el caso que se está abordando es comprendida como el ejercicio de la "*Razón práctica*", o la acción aplicada a la dirección de las propias acciones del hombre. Se había indicado igualmente en el "Marco Teórico" que "*La propia naturaleza del hombre, por el carácter inconcluso de las tenencias humanas reclama esa dirección racional*" (*ibid*.). Y se agrega: "*La razón realiza su tarea en la medida en que introduce orden en el modo de perseguir los distintos bienes por los que, de diferentes maneras, se puede sentir atracción*" (*ibid*.).

Importante precisar que la virtud de la "*Templanza*" no la desarrolla Aristóteles como su primera "Virtud ética" dentro de su Obra *EN*, pero se ha aclarado que el "Modelo" diseñado puede ser leído, en consecuencia interpretado y analizado, indistintamente del Renglón en que se ubique el lector. El orden que sigue Aristóteles expone las que denominó "*Virtudes Éticas*", las desarrolla el autor (consideradas todas ellas como el "*Punto Medio*") guardan el siguiente orden: 1) *La Generosidad*; 2) *La Magnanimidad*; 3) *El Valor*; 4) *La Templanza*; 5) *La Mansedumbre*; 6) La *Veracidad*; 7) *La Cortesía*; 8) *El Pudor*; 9) *La Justicia*. Pero además las "*Virtudes Dianoéticas*": La "*Prudencia*" La *"Amistad*", La "*Sabiduría*", y La "*Razón*". Algunas más representativas que otras en cuanto a importancia, extensión y detalle, pero igualmente todas fundamentales para quien se mueve dentro de la esencia de "Ética", es decir, el hombre que actúa éticamente lo hace cumpliendo los preceptos y condiciones de cada una de ellas. Falta con que una al menos no se cumpla, para que se encuentre pervertido el accionar ético.

En lo que respecta a la "*Generosidad*", para Aristóteles es el término medio en cuanto al uso y posesión de bienes, siendo la prodigalidad el uso excesivo y la avaricia el uso demasiado escaso. Por la propia naturaleza del Atleta, quien cultiva preferentemente el bien del cuerpo y sus capacidades, difícilmente rompe con ese paradigma de procurar la

www.bdigital.uia.ve
C.C Reconocimiento

Generosidad con respeto a sus amigos, sus familiares o con ambos e incluso con políticas propias del Estado. Ello sabiendo que la avaricia o la tacañería riñen en sí mismo con la personalidad y el carácter que debe poseer un Atleta de tal nivel, máxime aun cuando su búsqueda es de mayor envergadura: "La Felicidad Perfecta". En primera instancia, la *Generosidad* le proporciona "satisfacción" y "plenitud".

En el plano de la "*Magnanimidad*", se había expresado dentro del "Marco Teórico" que para Aristóteles, la "*Magnanimidad*", al igual que la "*Generosidad*", es una "virtud" de carácter que implica la actitud justa que la razón obliga a mediar entre impulsos contradictorios. Por tal motivo, Aristóteles analiza esta "virtud" principalmente en función de la cualidad de quien la posee, según se destaca:

> El magnánimo parece ser el hombre que se siente digno de las cosas más grandes, y lo que es en efecto; porque el que tiene esta alta estimación de sí mismo sin merecerla es un insensato; y un corazón conforme a la virtud no es insensato ni irracional. El magnánimo es, pues, lo que se acaba decir. (*ibid*.).

Con lo cual queda expresado en la anterior cita que par lo concerniente a un Atleta, la "*Magnanimidad*" es una virtud que identifica los valores esenciales del sujeto y tratándose de un Atleta, éste dentro de su medio hace prevalecer su talante de hombre que evita e impide por condición innata y perfeccionada, llegar a caer en contradicciones. El acariciar la grandeza en virtud de sus logros lo hace al hombre un "*Ser*" más racional. Respecto a esto último agrega Aristóteles en cuanto que: "*El que tiene poca poco valor personal y lo reconoce él mismo, no pretendiendo sino las cosas que están a su alcance, puede ser muy bien un hombre entendido y modesto, pero nunca un corazón magnánimo*" (*ibid*.).

www.bdigital.ula.ve

Dice el mismo Aristóteles que: La "*Magnanimidad" supone siempre lo grande, como la belleza, que solo se encuentra en un cuerpo grande (Quizás referido a grande de "espíritu y/o de "Alma"); porque los hombres pequeños pueden ser elegantes y bien hechos, pero no bellos*" (*ibid.*). En consecuencia, la "*Magnanimidad*" es aquella virtud que permite estar en equilibrio consigo mismo, sin ánimo de alterar aquello que no se está seguro de si se pueda afectar o empeorar aún más. Además, la "*Magnanimidad*" es una disposición hacia dar más allá de lo que se considera normal, de entregare hasta las últimas consecuencias, de emprender sin miedo, de avanzar pese a cualquier adversidad, lo cual son cualidades propias de un "Atleta de Alto Nivel".

C.C Reconocimiento

Será acaso tan importante para Aristóteles esta "virtud" que no se queda corto en atribuirle características a quien la posee. Parafraseando, se puede destacar lo dicho por Aristóteles respecto a la "*Magnanimidad*" y su derivación que se le podría asignar a un "Atleta de Alto Nivel", lo siguiente: El hombre *magnánimo* es un sujeto superado y aventajado para comprender vivir sin resentimientos en armonía con sus semejantes, y está cercano a lograr la paz interior. Para el hombre *magnánimo* no existen tareas de ínfima categoría o el temor a cuidar lo que podría denominarse buena imagen. Éste actúa con la convicción de cumplir con un compromiso y un deber personal: ayuda a quien está en desventaja; saluda con cortesía, cede el paso, sirve al amigo por igual y respeta las normas. Además el hombre *magnánimo* es un sujeto modesto, pero seguro de su grandeza. Es espléndido con sus semejantes y honesto consigo mismo. En definitiva, un hombre *magnánimo* es un ciudadano ejemplar y esto lo hace dentro de lo "Individual y "Social", siendo este un ejemplo a seguir tal cual está expuesto dentro del esquema del "Modelo" cuando se hace referencia a los aspectos que guían el accionar del hombre éticamente formado y que a su vez se manifiesta en lo "Individual", "Social" y "Político". Según Aristóteles en su *EN*, este accionar estaría enmarcado principalmente en el carácter Político que rodea al Atleta.

www.bdigital.uia.ve

Respecto al "ítems" Político, al comienzo de la *EN*, Aristóteles asume que todo lo referente a la "Ética" es de carácter "Político", pues el hombre es ontológicamente un "*Ser*" político, donde se evidencia la manifestación del sentido de la "Filosofía Práctica", cuando expresa que precisamente la "Filosofía Práctica" puede ser caracterizada como una expresión privilegiada, en tanto que su objeto no es el conocimiento, sino la acción a la luz del conocimiento (sic).

Todo lo anterior se enlaza con las "Teorías Socio-Políticas Contemporáneas", desarrolladas dentro del "Marco Teórico" de esta Tesis y que está representado dentro del esquema del "Modelo" diseñado como "ítems" de tipo "Individual", "Social" y Político, respectivamente. Tales teorías "Socio-Políticas Contemporáneas son esencialmente siete, bajo los enfoques: 1) Funcionalista; 2) Estructuralista; 3) Marxista; 4) Teoría de las Redes y 5) Teorías de la Resistencia. Todas ellas sin excepción incorporan un análisis de inestimable valor dentro de la práctica deportiva en general y de manera particular en lo referente al Deporte de "Alto Rendimiento". Para efectos del análisis que ocupa esta

C.C Reconocimiento

Investigación se tomarán como referencia dos enfoques por su mayor amplitud conceptual y complementariedad: "El Enfoque Funcionalista" y "El Enfoque Estructuralista".

En efecto, el "Enfoque Funcionalista" (cuyo pionero es Merton, R.) se define bajo la égida de que el "Deporte" tiene un carácter eminentemente "utilitarista"; aunque según Esparza, M. el "Funcionalismo se caracteriza por percibir el funcionamiento (de ahí su nombre) de los objetos de estudio en una Sociedad dada en un tiempo dada. También agrega el mismo Esparza, M.: "*El funcionalismo concibe la sociedad como un organismo cuyas partes componentes funcionan para mantener un relativo equilibrio y estabilidad*" *(ibid*.). Ciertamente que en el campo del "Atleta" se trata de un "*Equilibrio sistémico*" cuya ruta para alcanzarlo y consolidarlo está en el sacrificio, la dedicación y la constancia, que a fin de cuentas son pilares fundamentales de toda Sociedad que se digne de "moderna" y "progresista". Recordando igualmente la cita de Esparza, M.: "*Muchos de los actuales deportes fueron inventados o desarrollados en las ciudades, por tanto, a medida que crece la urbanización de una ciudad, crece su estructura, sus recursos y sus expresiones deportivas*" (*op.cit*.). Obviamente que esto último se traduce en cambios sustanciales de forma de vida que para el caso de un "Atleta" le ha de resultar imperturbable, por aquello que signado para superar los imprevistos y lograr en consecuencia la adaptación.

www.bdigital.ula.ve

En lo relativo al "Enfoque Estructuralista" se asume en primera instancia de que este guarda estrecha relación con el "Enfoque Funcionalista" antes abordado. Lo imperativo es que no es posible la "función" sin la "estructura" y viceversa, más aún cuando de "Sistemas" se trata. Justamente la función se da según sea la estructura y esta última define la primera. En este "Enfoque Estructuralista" el mismo autor Esparza, M. hace importantes disertaciones y análisis ante el significado del Deporte en toda su amplitud. En este sentido el referido autor considera la importancia de lo que ha sido denominado "*Sociedades deportizadas*" (sic). El mismo Esparza, M. citando a Ortega y Gasset desde la obra de Mason, T. 1994, resalta que este filósofo definía a los deportes en general como "*la forma más superior de la existencia humana*" (sic). Ello debido a que:

> Los deportes por su carácter multifactorial inciden en gran cantidad de ámbitos y esferas de la vida, los deportes como una expresión socio-cultural de las actividades humanas actuales se encuentran presentes en algunos de nuestros interés más importantes como la política, la economía, incluso, la religión, con lo cual podemos manifestar que la era actual puede ser descrita como la era deportiva o de las sociedades deportizadas. (*ibid*.).

C.C Reconocimiento

Como ha de notarse esta cita resalta la importancia del deporte en general dentro de todas las esferas que le son propias al hombre con lo cual la estructura se manifiesta precisamente bajo la égida de la estructura social en todas sus dimensiones gira en torno al valor que la Sociedad le asigna al Deporte, a la par de la efectividad de la "Política" que ella debe acompañarle. Si de "Deporte de Alto Rendimiento" se trata, este grado de complejidad ha de convertirse más intrincado, pues se asociarían otras variables que en todo caso sería el papel de la Ética para los "reacomodos" que deban hacerse. Habría de prevalecer lo *actitudinal* como lo *aptitudinal*. Es el camino de la Ética propuesto por Aristóteles quien aportaría los insumos para que desde el "*Equilibrio*" se alcance la denominada "felicidad" o "felicidad perfecta", según sea el caso en razón del grado que quiera alcanzar el "Atleta".

Volviendo a las virtudes éticas aristotélicas que giran en torno al significado de "*Punto Medio*" se pasa a abordar lo relativo al significado del "*Valor*". En primer lugar ha de destacarse que Aristóteles asocia la virtud del "*Valor*" con el de la "*Prudencia*" (Virtud ética fundamental para la vida en general y en el "Atleta" en particular que será abordada más adelante). En efecto, Aristóteles incorpora el significado de "*Temeridad*" y "*Cobardía*" como los respectivos extremos del "*Valor*" como virtud. Refiere Aristóteles que tanto "*Temeridad*" como la "*Cobardía*" son conceptos propios del hombre "*Prudente*". Así, en todo acto de "*Valor*" se requiere de confianza y el temor.

www.bdigital.uia.ve

Según Aristóteles, aquel que le asiste la confianza realiza actos con mesura y "*Prudencia*" y "teme" a su vez, el realizar actos que le conduzcan a efectos temerarios o de osadía, tal cual se ha expuesto en el "Marco Teórico" de esta Investigación. Para Aristóteles, la virtud del "*Valor*" es el "justo medio" entre los excesos de la temeridad y la cobardía, por consiguiente, el "*Valor*" es la justa medida que se impone al sentimiento de temor que, si está privado del control de la razón, bien sea por defecto, en cobardía, o bien sea por el exceso opuesto, en audacia.

El "Atleta" es en consecuencia un sujeto en el que impera la confianza como referente fundamental para su acción, y va realizando actos más audaces en la medida en que se da cuenta que ello no constituye un riesgo a su salud, sus semejante, o que le vaya a causar una lesión de su propósito primario. Contrariamente, el "Atleta" va perfeccionando su accionar a la medida en que sus habilidades y capacidades le van permitiendo. Ese

C.C Reconocimiento

"perfeccionamiento", en palabras de Aristóteles constituye un medio para la búsqueda de la "excelencia". La "excelencia" como persona, como "Atleta" y como ciudadano. Camino que se sigue en el ""Modelo" diseñado a encontrarse con la "Felicidad Perfecta".

En lo que corresponde a la virtud de la "*Mansedumbre*", para Aristóteles, la "ira" y la "pasión" caracterizan el "Punto medio" de esta virtud. Ello debido a que la "*Mansedumbre*" está asociada a la justa medida entre la apacibilidad y la capacidad de "ira". Esta última está referida en la *EN* como la justa proporción de encolerizarse "*por las cosas debidas y con quien es debido, y además cómo, cuándo y por el tiempo debido*" (*ibid*). En todo caso para Aristóteles resulta una acción virtuosa encolerizarse en su justa medida, quizás asumiendo que se trata de una propiedad del "*Alma Racional*" para "drenar situaciones que en un momento dado pudo ser incómoda o indeseable. No resulta extraño ver a un "Atleta" en la plenitud de su esfuerzo el encolerizarse cuando algún propósito no fue alcanzado como desearía, o porque algún evento circunstancial le afectó su accionar.

De igual forma, Aristóteles defiende aquella acción según la cual resulta necesario hacer "bromas" en el entendido que se trata de una virtud en que el "*Alma*" o su "*Ser*" requieren del justo momento para mostrar el buen humor e incluso ante un esfuerzo fallido. Tampoco resulta extraño presenciar a grandes "Atletas" gastarse bromas entre sus seguidores bien sea por el triunfo o bien por su estado de ánimo. En cuanto a la "pasión" ésta pareciera una condición innata de un "Atleta" en la mayoría de las veces tanto en sus entrenamientos como en la competición. Se trata de entregarse en "cuerpo y alma" frente a lo que hace. En consecuencia, la misma "*Determinación*" estaría asociada a la pasión tal cual lo hace una amante del conocimiento que realiza sus acciones por "amor al conocimiento".

www.bdigital.ula.ve

Luego se ubica dentro del significado del "Punto medio", la virtud llamada "*Veracidad*", la cual Aristóteles le asigna un carácter eminentemente práctico no es más que "actuar de forma sincera", equivalente al actuar diciendo siempre "la verdad", en cuyo caso contario sería "mentir". Para un "Atleta convencional", pero también para un "Atleta de Alto Rendimiento", esta virtud está implícita en su personalidad. Pues un "Atleta" no mentiría, más si se trata de la búsqueda de sus objetivos más anhelados, comenzando con sus entrenamientos, como al momento de referirse en público con de sus logros y/o hazañas. Aunque no puede pasarse por alto aquellas excepciones a la regla como suele pasar cuando de "dopaje" o el hacer "trampa" se trata; pero éstas son precisamente las excepciones a la

C.C Reconocimiento

regla, y por tanto tales sujetos no podrían ser considerados "Atletas" bajo ninguna circunstancia, y menos aún, que estuviesen en vía de la "Felicidad Perfecta" según la concepción aristotélica que se está abordando en esta Investigación. Tanto así que el mismo Aristóteles expone como ha sido referido en el "Marco Teórico" que "La *Veracidad* es la disposición intermedia de la verdad, y su opuesto (es decir, su extremo), el pecar de fanfarronería. Preciso además aclarar que esta virtud llamada "*Veracidad*", para nada debe confundirse con el significado de "verdad científica", se trata en todo caso de una disposición del "*Alma*" que se manifiesta en el leguaje, es decir, cuando se habla. Como es sabido "búsqueda de la verdad en la Ciencia" es una acción evidente de tipo "realista" para Aristóteles, y para Platón, se trata de una acción "idealista". En ambos casos no es el sentido de virtud que Aristóteles le asigna a la "*Veracidad*" como virtud. No se trata para nada de aquella famosa expresión aristotélica: "*Lo que es, que es y de lo que no es, no es*".

Volviendo al carácter de la "*Veracidad*" como virtud, resalta aquí el significado de la "honestidad", condición implícita y "obligatoria" del "Atleta", pues ha de ponerse de manifiesto el esfuerzo, "lo bien habido" y el sacrificio; en consecuencia, un "Atleta" nunca será un sujeto irónico ni jactancioso.

www.bdigital.ula.ve

Al referirse al "*Cortesía*" como virtud, Aristóteles le asigna un carácter coincidente con la virtud de la "*Veracidad*" por cuanto la designa como una disposición intermedia que se manifiesta desde a través de la comunicación mediante las palabras y las acciones (un tanto también semejante con la virtud de la "*Amistad*" como se verá más adelante. Concretamente a la "*Cortesía*", Aristóteles la relaciona con la "diversión" (literalmente divertirse), la "gracia" (literalmente ser gracioso o caer en gracia), y el juego (asociado con el descanso), respectivamente. Por tanto, según Aristóteles la virtud de la "Cortesía" no riñe con divertirse, obviamente de manera sana. Mostrarse agradable en el trato con los demás y acceder a lo lúdico sin que ello signifique el "vicio"; pero "jugar" para Aristóteles también es descansar, salir de la rutina. Todo ello alimenta el "*Alma*", renueva las fuerzas y moldea el carácter, la personalidad. Para nada implica la "bufonería" y "desabrimiento". Es decir, el "Atleta" no es "muy gracioso", pero tampoco "muy aburrido". En cuanto al "juego" el mismo Aristóteles afirma que este "parece ser una necesidad de la vida", tal como lo había indicado respecto al "humor".

C.C Reconocimiento

En lo concerniente al "*Pudor*", Aristóteles no lo considera una virtud ética propiamente dicha, sin embargo le asigna u "*Punto medio*" según el cual se trata de una disposición intermedia entre los sentimientos y las pasiones. Se trataría de un "*Punto medio*" situado entre lo que sería la "envidia" y la "malignidad". De acuerdo a Aristóteles, quien se aflige de la prosperidad del otro, es un envidioso, y peor aún, quien se alegra del fracaso del prójimo es un maligno. Dadas estas definiciones obviamente que resulta impropio imaginar un "Atleta" que ponga en manifiesto cualquiera de estos extremos; muy por el contrario el auténtico "Atleta" que merece tal honor de ser llamado así, suele manifestar su alegría y satisfacción ante el triunfo del adversario.

Muy por el contrario, generalmente el "Atleta" suele "felicitar" y saludar con admiración y respeto a aquel quien le ha vencido, y en la práctica hace prevalecer aquello de "*Gloria al vencedor y honor al vencido*" (sic). De igual forma, de acuerdo a Aristóteles, el "*Pudor*" guarda relación con la "Vergüenza", en tanto que si llegase a faltar el "*Pudor*", se estaría en presencia de la "desvergüenza", aunque la "Vergüenza" constituiría una oportunidad para sacar provecho de la experiencia de la vida. Por ejemplo, en la medida en que el hombre va madurando, suele tener menos "Vergüenza", no así en la vida adolescente. Igual sería válido en el "Atleta" en la medida en que su experiencia deportiva (entrenamiento-competencia-logro) va haciéndose más maduro y por consiguiente más exitoso. Ello porque según Aristóteles, la "*Vergüenza*" representa el sentimiento que en el hombre se produce cuando cae en cuenta de que con su razón no controla su expresión corpórea, sus movimientos y sus actividades en general.

www.bdigital.ula.ve

Siendo así, el hombre que se avergüenza de sus actos suele sentirse inhábil, culpable o incapaz, y ese sentimiento de comportarse ante los demás con ausencia del control racional es negativo porque obrar de ese modo deja a la persona en un mal lugar. En consecuencia, un "*Atleta*" es esencia un sujeto con "Pudor" (pudoroso) en que se refleja la verificación de que se sabe controlar de manera racional; caso contrario, la "*Vergüenza*" es el sentimiento en que se refleja la verificación de que el sujeto no se ha sabido controlar racionalmente. Quien se ha airado, cuando después se da cuenta, siente "*Vergüenza*", pues se ha mostrado poco racional dejando que la ira se despliegue de una manera nacional, instintiva, no ha sabido controlarla, imponer sobre ella la razón, lo cual es impropio de "Atleta".

C.C Reconocimiento

Siguiendo en el plano de las "*Virtudes Éticas*" y dentro de ellas el significado de "*Punto medio*", se pasa al abordaje de la virtud de la "J*usticia*", no en el orden que Aristóteles la desarrolla, ya que su respectivo análisis lo expone en todo su Libro Quinto de su Obra *EN*. Pero si reviste particular importancia en expresiones de Aristóteles porque precisamente su definición lleva implícito el significado de lo "justo", desde donde derivan todas las significaciones de las virtudes antes abordadas. Pareciera señalar Aristóteles que el camino hacia la "Felicidad" y hacia la "Felicidad Perfecta" sigue la senda del actuar con "*Justicia*", equivalente a realizar actos justos.

Dentro del "Modelo" diseñado en esta Investigación, esta virtud de la "*Justicia*" ha sido colocada como enlace con la virtud de la "*Amistad*" (igualmente de mucha importancia para Aristóteles), y esta a su vez las antes analizadas, para unirse precisamente al concepto de "*Equilibrio*", que se enlaza con la virtud de la "*Prudencia*". En todo caso, esta virtud de la "*Justicia*" corresponde al "Renglón" de los "Sub-Componentes dentro esquema que le da forma al "Modelo". Los otros ítems" de este "Renglón" además de los prenombrados ("*Amistad*", "*Equilibrio*" y "*Prudencia*") aparecen la "*Sabiduría*", la "*Sustancia*" y el "*Alma*", respectivamente.

www.bdigital.ula.ve

Destaca Aristóteles, tal como se expuso en el "Marco Teórico" de esta Tesis, que la virtud de la "*Justicia*" es muy compleja y que "*su sentido no es simple*" (sic). En principio destaca dos tipos de "*Justicia*" a cada una de las cuales le asigna su "*Punto medio*": "*Justicia Individual*" y "*Justicia Colectiva*". En todo caso, la definición básica de la "*Justicia*" es lo "justo"; mientras que lo "injusto" es la contraparte. Luego Aristóteles le designa otros términos a su definición y hace referencia a la "legalidad" (quien practica lo "justo") y la "equidad" (equivalente a "igualdad" y a la "equidad"). Así, "*parece que es injusto el trasgresor de la ley, y el codicioso, y el que no es equitativo*". Con lo cual queda evidente que por el contrario, "será justo el que se conforma con la ley y el equitativo". Con lo cual queda evidenciado que lo "justo" es lo legal y lo equitativo, y lo "injusto" lo ilegal, y lo no equitativo. Todo esto en el plano del accionar individual; característica esencial del "Atleta" que se mueve en sus relaciones personales en base a la "Justicia", quienes difícilmente trasgreden la ley por aquel imperativo categórico de que se debe ser justo equitativo no solo en le plano de las relaciones interpersonales sino en el cultivo del cuerpo; pero además para que la competición jamás pase por su mente la transgresión de la ley y las

C.C Reconocimiento

normas. Un "Atleta" digno de ser así llamado cuida mucho su imagen realizando actos justos e incluso ayudando a quien lo pudiese requerir. El "Atleta" ve al prójimo como aquel sujeto que al igual que él, va en búsqueda del mismo objetico y por ello no haría lo que a la larga le "avergonzaría" y le haría indigno de la distinción y el honor que se le concede al "Atleta", por consiguiente nunca haría "trampa" en el sentido estricto de la palabra.

Pero si la "*Justicia*" es tan importante en lo individual, consigo mismo, sus "rivales" y sus semejantes; no deja de ser menos importante aquella "*Justicia*" de carácter colectivo que deviene de la función del Estado, con lo cual Aristóteles incorpora en el análisis de esta virtud ética el concepto de "legislación" para referirse a aquellas normativas y leyes afirmando que "*lo establecido por la ley es legal y de cada una de estas disposiciones decimos que es justa*. Con ello queda afirmado que siempre será necesario para el fiel cumplimiento de las leyes el cumplimiento de parámetros de acción que moderen el comportamiento del sujeto dentro de la Sociedad donde se desenvuelve. Por ello prosigue Aristóteles afirmando que:

> "Las leyes se refieren a todas las cosas, proponiéndose lo que conviene en común a todos, o a los mejores, o los que están en el poder, o de alguna cosas semejante; de modo que en un sentido, llamamos justo a lo que es de índole para producir y preservar la felicidad y sus elementos para la comunidad Política" (*ibid*.).

www.bdigital.ula.ve

Resalta en el precitado párrafo aristotélico el término "felicidad" asomando así Aristóteles el sentido práctico que siempre le asignó a este concepto dentro de *EN*. Para luego reforzar lo expresado en cuanto a que: "*Como quiera esta legislación abarca todas las demás virtudes deben ser acatadas por todos los ciudadanos*" (*ibid*.). Por tanto, la virtud de la "*Justicia*" comprende toda la virtud ciudadana, de cuya actuación o práctica debe emerger el bien colectivo. Sostiene Aristóteles que esta virtud de la "*Justicia Ciudadana*" es la "virtud perfecta", no en términos absolutos, sino con relación a otro; por consiguiente: La "*Justicia*" parece la más excelente de las virtudes, que en palabras del mismo Aristóteles: "*Ni el atardecer ni la aurora son tan maravillosas como ellas*" (sic); a la vez que el mismo Aristóteles cita un proverbio según el cual: "En la *Justicia* se dan, juntas, todas las virtudes" (op. cit.). Aún más: "*La Justicia es la virtud más perfecta porque es la práctica de la virtud perfecta, y es perfecta porque el que la posee puede usar de la virtud para con otro, y no solo con uno mismo*" (*op.cit*.). Por todo lo anteriormente expresado puede quedar explícito de que el "Deporte de Alto Rendimiento" y en

C.C Reconocimiento

consecuencia el Atleta de Alto Rendimiento se constituyen a sí mismos en "Bienes colectivos". El "Atleta" es en consecuencia un "buen ciudadano" con atributos para ser admirado y emulado.

Tampoco debe dejarse pasar por alto aquello de la importancia de la virtud llamada "*Justicia*" en el sentido amplio del Deporte y su impacto en la Sociedad en general -como fue abordado en el "Marco Teórico"- cuando en la afamada Oda al Deporte (Estrofa III) se expone una estrofa alusiva a ella, cuando por ejemplo se indica *"¡Oh deporte, eres la Justicia! La equidad perfecta, perseguida en vano por los hombres en sus instituciones sociales, se establece a tu alrededor" (ibid.).* Evidencia explícita de que hay una clara inspiración del autor (Barón de Coupertain) en la ética aristotélica. Donde se agrega en esa misma estrofa expresiones que resaltan el sublime valor del Deporte: *"Nadie podría sobrepasar un solo centímetro la altura que puede saltar, en un solo minuto el tiempo que puede correr"* (*ibid*). Finalmente: *"Sus fuerzas físicas y morales combinadas, determinan por sí solas el límite de su triunfo" (ibid.).*

Otra virtud ética de singular importancia para Aristóteles es la virtud de la "*Amistad*", quien según refirió, está equiparada en importancia al nivel de la virtud de la "*Justicia*". Es precisamente esta virtud de la "*Amistad*" la que permite el enlace analítico en inmediatez con el significado de la "*Vida Contemplativa*" (Libro X de la *EN*). Para Aristóteles, la virtud de la "*Amistad*" es más que una virtud; es "*algo necesario en la vida de cualquier persona ya que sin amigos es muy difícil vivir, aún cuando poseyera todos los demás bienes*" (*ibid.*). La virtud de la "*Amistad*" puede ponerse de manifiesto no solo entre las personas, pues en los animales puede darse algo parecido a la "*Amistad*" aunque no como virtud (posiblemente por instinto). Lo más importante es que la "*Amistad*" puede mantener unidas a las ciudades en tanto que la concordia "*Política*" es algo parecido a la "*Amistad*". De ahí una inmediata correlación entre "*Amistad*" y "*Justicia*" desde el significado de la igualdad.

Según el mismo Aristóteles, la "*Amistad*" muchas veces suplanta a la "*Justicia*", ya que cuando los hombres son amigos, ninguna necesidad tiene de la "*Justicia*". De igual forma, la "*Amistad*" según Aristóteles, es algo "*hermoso y digno de alabanza ya que solemos alabar siempre a aquellos que no solo tienen amigos sino también saben mantenerlos a lo largo de su vida*". (*ibid*.). Con ello entra el significado de la "*Amistad*" dentro del ámbito

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

deportivo y en el "Atleta". En principio, una característica innata del Deporte y en el "Atleta" es la promoción de la "*Amistad*", entre sus pares, pero también entre ciudades y países convirtiéndose ello en una especie de "embajadores" de la fraternidad, ampliando los lazos de afecto, cariño, amor y respeto. Parece más que divertido para el "Atleta" el de fomentar el intercambio entre pares y familiares cuando de una competencia o un entrenamiento se trata.

De igual modo, como ha sido indicado en el "Marco Teórico", Aristóteles caracteriza al menos tres tipos de "*Amistad*": i) "*Amistad por interés*"; ii) "*Amistad por utilidad*" y la iii) "*Amistad por virtud*". De las tres, la "*Amistad por virtud*" es a la que mayor relevancia le asigna en el ámbito del significado de la "Felicidad Perfecta". Dice Aristóteles al respecto que la "*Amistad por virtud es la de los hombres buenos e iguales en virtud; porque estos quieren el bien el uno del otro en cuanto son buenos*". (*ibid*.). Por consiguiente la "*Amistad por virtud*" es un tipo de "*Amistad*" mucho más elevada y se trata de una "*Amistad Perfecta*" y de ahí su conexión sobresaliente con el significado de "Felicidad Perfecta". El hablar de "Excelente" y "Perfecto" significa que no existe nada más elevado que ello o algo más significativo para la vida de un hombre, con lo cual el análisis del contenido del "Modelo" diseñado se va acercando más a la pretendida relación entre "Felicidad Perfecta" aristotélica y "Deporte de Alto Rendimiento" con sustento sustancial en el significado de "*Amistad*", más concretamente dentro del significado de "*Amistad por virtud*".

www.bdigital.uia.ve

Dentro de todas las caracterizaciones, clasificación, y naturaleza que Aristóteles hace respecto a la "*Amistad*" sobresale aquello de que la "*Amistad por virtud*" es la más sublime y más elevada porque "*es la de los hombres buenos e iguales en virtud ya que éstos quieren el bien el uno del otro*" (*ibid*.); donde se resalta el sentido de lo desinteresado y el de la igualdad. De igual forma agrega Aristóteles que:

> Los que quieren el bien de sus amigos por causa de ellos mismos son los mejores amigos, puesto que es por su propia índole por lo que tienen esos sentimientos y no por accidente"; y no como sucede con la "*Amistad por interés*" y la "*Amistad por utilidad*. (*ibid*.).

Más aún, añade Aristóteles de que este tipo de "*Amistad por virtud*" son "*muy raras*", ya que los hombres con ese talante son pocos. Pero además, requieren de tiempo y trato para poder conocerse a fondo. Otros atributos que le asigna Aristóteles a la "*Amistad por virtud*" serán abordados en sus respectivos análisis cuando se trate lo relativo al "*Alma*" y a la

C.C Reconocimiento

"*Sustancia*", respectivamente. Por lo pronto resulta oportuno destacar aquella sentencia aristotélica según la cual no se requiere precisamente de "muchos amigos" para ser feliz, por el contrario, tener muchos amigos o decir que se tienen muchos amigos llega a ser contradictorio al significado del "*Punto medio*". Lo más resaltante aún es que bastaría con tener un solo amigo si adquiere tal elevación. (sic).

Por otra parte, lo fundamental pasa por ser "*amigo de uno mismo*" sobre la base de que siendo así es posible llegar a querer otras personas. En el caso del "Atleta de Alto Rendimiento", parece una condición sustancial el quererse (amarse) a sí mismo tal como ama al Deporte y todo lo que hace tras la búsqueda del "*Bien Perfecto*", que es precisamente la "Felicidad Perfecta".

Seguidamente se incursiona en el breve análisis de la virtud de la "*Prudencia*", la cual aparece ubicada dentro del esquema del "Modelo" diseñado como representación de la primera "*Virtud Dianoética*" (las que están por encima de las "*Virtudes Éticas*" antes reseñadas, enlazadas al significado de "*Equilibrio*", pero a su vez unida a la "*Sabiduría*" (la otra "*Virtud Dianoética*" aristotélica). Ambas dentro del "Renglón" denominado "Sub-Componentes". La virtud de la "*Prudencia*" en sí misma es clave en la ruta propuesta por Aristóteles para alcanzar la "Felicidad Perfecta y se encuentra unida también dentro del "Modelo" al tercer "Renglón" denominado "Elementos" desde el significado de la "*Razón*" y este último a su vez a los significados de "*Elección*" y "*Deliberación*".

www.bdigital.uia.ve

En principio es preciso apoyarse en lo expresado por el propio Aristóteles cuando señala: "*Parece propio del hombre prudente el poder discurrir bien sobre lo que es bueno y conveniente para el mismo, no en un sentido parcial, por ejemplo, para la salud, para la fuerza, sino para vivir bien en general*" (*op.cit*.). De allí la importancia de los conceptos de "*Elección*" y "*Deliberación*", pues la "*Prudencia*" consistiría en la facultad de saber dirigir correctamente la vida del hombre, en consecuencia, en saber deliberar en torno a lo que es bueno o malo para todo lo que le corresponde decidir y actuar, con lo cual as u vez, vuelve a retomar importancia sustancial el significado de la "*Determinación*" antes definido. Pero como se ha dicho que esta virtud llamada "*Prudencia*" se halla enlazada al concepto de la "*Razón*" (ítems del tercer "Renglón" del "Modelo", entonces aquella capacidad de "*decisión*" sería en todo caso una disposición práctica gobernada por la "*Razón*", que según el mismo Aristóteles: "*Tiene que ser, por tanto, una disposición racional verdadera y*

C.C Reconocimiento

práctica respecto de lo que es bueno y malo para el hombre". *(ibid*.). En lo referido a la "*Deliberación*", esta consistiría básicamente en calcular bien los medios, una vez determinado el fin. (sic).

Entonces, según lo anteriormente expresado, una caracterización aristotélica de la virtud de la "*Prudencia*" consiste en que esta ayuda a deliberar acertadamente en relación a los verdaderos fines (Verdadera "Felicidad", en todo caso) del hombre en tanto que indica los medios adecuados para alcanzar estos fines verdaderos. Significa que ayuda a encontrar los requerimientos hacia determinados fines sin que considerar cuales son los fines mismos, siempre y cuando el alcanzar tales fines contenga implícita la acertada decisión de utilizar los medios adecuados.

Expresa Aristóteles que "*No deliberamos sobre los fines sino sobre los medios que conducen a los fines*" (*ibid*.), con lo cual queda explícito que seleccionar el objetivo adecuadamente, requiere de la deliberación correcta, lo cual incluye sobre reflexionar sobre todas las alternativas posibles, y en consecuencia, deben estar necesariamente involucradas todas las virtudes éticas antes analizadas.

Lo anterior significa a su vez que para ser "*Prudente*", es condicionante el actuar éticamente, no de manera parcial, sino de manera global. Por ejemplo, al asociar lo anterior con el significado de la "*Amistad*" queda claro que las virtudes éticas facilitan la elección del "amigo" orientándola a un término medio relativo a los involucrados. La acción recta se sitúa siempre en un término medio entre dos extremos reprobables, sin caer en exceso ni en defecto. Pero esto bajo la premisa de que no hay un "término medio absoluto", es por tanto un "término medio relativo" al sujeto mismo: lo que para uno en una determinada circunstancia es "excesivo", para otro o en otra circunstancia puede resultar "defectuoso" o "escaso", Aristóteles señala que la "regla" que define y señala la acción virtuosa, la mejor y preferible, es aquella regla o razón que en cada caso seguirá el hombre *prudente*. El juicio correcto es, en efecto, un asunto que lo define la virtud llamada "*Prudencia*".

La misma analogía se puede visualizar con otras virtudes, por ejemplo, la virtud de la "*Justicia*". Significa que no se puede considerar ser "justo" si no se es "*prudente*", y no existe "*Prudencia*" en el acto si no se manifiesta la "*Justicia*". Lo anterior queda reforzado por lo propuesto en la *EN* según lo cual "*El hombre lleva a cabo su obra mediante la prudencia y la virtud moral, porque la virtud hace recto el fin propuesto y la prudencia los*

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

medios que a él conducen". (*ibid*.), quedando claro por tanto que no es posible ser bueno en sentido estricto sin "*Prudencia*", ni prudente sin la virtud moral" (*op.cit*.). Esto es, hay reciprocidad e interdependencia entre virtudes morales y la "*Prudencia*", de ahí su importancia particular en acto mismo de la "Actividad Deportiva". Pero mientras más perfectible sea esa reciprocidad, mayor será la envergadura del logro deportivo traducido ello en "Alto Rendimiento".

Precisamente esta interpretación establecería un condicionante de la "*Prudencia*" para el "Alto Rendimiento" sobre el sustento de la acción moral. Un "Atleta" puede ser moralmente virtuoso y a su vez, un "Buen Atleta" (ó "Gran Atleta") pero solo ubicaría espacios de "Alto Rendimiento" conservando la virtud "*Dianoética*" de la "*Prudencia*", que no es más que "*Sabiduría Práctica*" según se había mencionado dentro del "Marco Teórico". Esa manifestación de la "*Prudencia*" hace del "Atleta de Alto Rendimiento" un sujeto exitoso permanente en el tiempo y tal condición es lo que permite un lugar dentro de la "Felicidad Perfecta", no la "Felicidad" tal cual. Ello será abordado más adelante cuando corresponda abordar el significado de "Felicidad Perfecta".

Por lo pronto, resulta importante destacar una de las caracterizaciones de la "*Prudencia*", según lo desarrollado Yarza, I. (2001) en tanto que para Aristóteles "*la virtud de la prudencia no es un saber, ni una ciencia, ya que ella tiene por objeto lo individual de lo cual no hay ciencia, sino sensación*" *(op.cit*.). De acuerdo a Yarza, I. la "*Prudencia*" pone al hombre que la práctica en relación con las situaciones singulares a partir de las *decisiones* ("*Determinación*") de la vida, que se toman en sentido del logro de la "Felicidad".

www.bdigital.ula.ve

Desde esta perspectiva se incursiona ahora en el análisis de la otra virtud "*Dianoética*" llamada "*Sabiduría*" (más concretamente "*Sabiduría Práctica*"), que dentro del "Modelo" propuesto se enlaza de manera inmediata con la "*Prudencia*". Será acaso tan importante la virtud de la "*Prudencia*" que a decir de Aristóteles constituye la "*Sabiduría Práctica*" propiamente dicha y viceversa. Esto último porque ayuda a deliberar sobre lo que conviene en el conjunto de la vida humana. Equivalente a decir que la "*Sabiduría Práctica*" lleva al hombre a discernir en la toma de decisiones entre el defecto y el exceso, bajo la orientación de las virtudes éticas. He ahí entonces la correlación entre la "*Prudencia*" y la "*Sabiduría*" ("Sabiduría Práctica"), pero también con las virtudes éticas antes analizadas, de tal forma

C.C Reconocimiento

que se puede dar como cierto lo expresado por Yarza, I, en cuanto que: "*Las virtudes éticas son un hábito selectivo que consiste en el término medio, tomado de desde nuestro punto de vista, determinado por la razón y por la forma de comportarse del hombre prudente*" (*ibid*.).

Como puede notarse en esa cita explícita de Aristóteles aparece el "Elemento" denominado "*Razón*" (que pertenece al "Tercer Renglón del "Modelo). Esto es válido por cuanto dentro del "Modelo" diseñado aparece este Elemento "*Razón*" como producto de la fusión entre la "*Prudencia*" y la "*Sabiduría*" (ítems del "Segundo Renglón del Modelo"), que conduce a su vez a la "*Elección*" y la "*Deliberación*", respectivamente, como puede notarse en la representación esquemática. En cuanto al ítem "*Razón*", este será abordado para el respectivo análisis cuando se trate el ítems "*Alma Racional*".

En principio, en el pensamiento filosófico aristotélico se evidencia la correlación necesaria entre: Sabiduría-Razón-Intelecto, pero deja evidente la correspondiente diferencia entre estos términos. En todo caso, al tratarse de un pensamiento sistémico como se ha insistido a largo de este estudio, queda claro que estas correlaciones e interacciones se expresan de tal forma que una conduce a otra. En el caso de la "*Sabiduría*", el ítem al cual conduce dentro del "Modelo" diseñado es al de la "*Vida Práctica*" tal como puede ser visualizado. Este último a su vez, conduce hacia la "*Vida Contemplativa*", las dos columnas fundamentales que unen una de las dimensiones fundamentales del "Modelo" como es el caso del concepto de "Felicidad Perfecta". Preciso aclarar que previo al análisis del significado de "*Vida Contemplativa*" será necesario el abordaje del significado que Aristóteles le designa a la "*Incontinencia y el Placer*" (Libro VII), que aún no estando reflejado de manera explícita dentro del esquema del "Modelo", este último enlaza los significados de "*Vida Práctica*" y "*Vida Contemplativa*", preámbulo a la definición de "Felicidad Perfecta".

www.bdigital.ula.ve

Realizadas estas aclaraciones se continúa el abordaje de la "*Sabiduría*". En efecto: se había afirmado que Aristóteles, ubica esta virtud por encima de la "*Prudencia*" (*phrónesis*), aunque ambas constituyen la esencia del "*Alma racional*". Respecto a la "Sabiduría" expone Aristóteles: "*El sabio, por consiguiente, no solo debe conocer lo que deriva de los principios, sino poseer además la verdad sobre los principios*" (*ibid*.).

C.C Reconocimiento

Ello significa que, más que la captación de los principios de las cosas a través del intelecto, es necesario poseer el conocimiento teórico de las consecuencias que originan esos principios. De allí que Aristóteles señale la "Sabiduría" como el "más perfecto de los modos de conocimiento". Por tanto resulta imperativo afirmar que el logro del éxito deportivo, el alcance del "Alto Rendimiento Deportivo" solo se da cuando existe el adecuado y suficiente conocimiento de causa de lo que se está haciendo desde la preparación (entrenamiento), descanso, y el logro (victoria). Se trata del logro alcanzado y el más anhelado "*Equilibrio*" siempre y cuando se tenga suficiente conocimiento de la multiplicidad de factores biopsicosociales (*Biopsicopoliticosocioculturales*) que rodean al "Fondista". Implica a su vez que debe tratarse de un sujeto que no solo posee el conocimiento de la actividad deportiva que práctica (Pruebas de Fondo), sino que además debe tratarse de un sujeto formado en su vida profesional desde el punto de vista cultural, técnico y científico.

Conforme a lo expresado hasta ahora en relación a la "*Prudencia*" y a la "*Sabiduría*", resulta ahora más inmediato redefinir el significado de felicidad (que como ya se ha dicho, representa el fin supremo del hombre). En efecto, si la Felicidad es una actividad determinada por la virtud, entonces al definirse la virtud queda explícita la definición de Felicidad. Es decir, el ejercicio de las virtudes expresa en qué consiste la Felicidad. Pero al hacer referencia al "ejercicio", se entiende que es el resultante de la acción práctica (producto de la interacción entre las virtudes morales y la virtud de la "*Prudencia*") más la "*Actividad Contemplativa*" (representada por la "*Sabiduría*").

www.bdigital.ula.ve

Está claro además que entre todas estas virtudes se manifiestan jerarquías, pero en lo que respecta a las virtudes de la acción práctica, estás son necesarias entre sí y se acoplan en forma dependiente, a la vez que sustentan la factibilidad de alcanzar la "*Actividad Contemplativa*". Esto en conjunto, pudiera enmarcarse en lo que diversos autores han denominado "la perfecta actuación de la naturaleza esencial del hombre" (*op.cit*.). En conclusión, desde la perspectiva aristotélica es posible hablar de dos tipos de Felicidad, una llamada "Felicidad humana" y la otra llamada "Felicidad divina". La Felicidad humana representa una vida conforme a las virtudes éticas en armonía con la "*Prudencia*"; mientras que la "Felicidad divina" es alcanzable sólo a través de la especulación y es donde convergen necesariamente todas las cualidades que le son atribuidas al hombre feliz.

C.C Reconocimiento

El asunto ahora a discutir está relacionado con el hecho de que si la "*Sabiduría*" está implicada en el saber ético, y ésta en una jerarquía de mayor valía respecto a otras virtudes ya analizadas, entonces acaso será posible "enseñar" ética desde la perspectiva de un sujeto sabio que pone en práctica el valor de todas las virtudes tanto Éticas como *Dianoéticas*. La respuesta debe dirigirse en un sentido afirmativo por cuanto tales conocimientos, al servicio del obrar humano, precisamente en cuanto poseen una dimensión universal, pueden ser enseñados, aunque ello no implique efectos prácticos positivos por quienes reciben estos conocimientos. Al fin de cuentas lo que determina el talante moral del individuo son sus propios actos, bien sean virtuosos o viciosos.

También resulta preciso aprovechar estas consideraciones antes expresadas para resaltar el carácter ético desde la perspectiva aristotélica sin menoscabo del carácter epistémico que este posee. En efecto, como ya ha sido expresado, la ética aristotélica basada en su carácter universal va más allá de la mera descripción, sino que incorpora necesariamente la proposición según la cual el saber ético es un saber eminentemente práctico, en lo que resalta es la obra humana y no de lo que simplemente debe ser su conducta. Según lo expresa Yarza, I. "*El saber teórico puede ser adquirido sin la intervención directa del carácter ético del sujeto, mientras que el saber ético no*" (*ibid*.).

www.bdigital.ula.ve

Es precisamente la mediación del carácter moral del sujeto la que hace eficaz el conocimiento ético en su dimensión universal, lo que constituye en cada sujeto en conocimiento propiamente práctico, o por el contrario lo hace inoperante y privado en consecuencia de tal dimensión, según lo refiere el mismo Yarza, I.

Es por ello que queda claro que la "*educación ética*" no puede ser concebida al modo de la teoría como la tradicional transmisión de conocimientos acerca de la Felicidad humana, el bien y el mal, los vicios y las virtudes, por el contrario, debe versar sobre la educación del carácter.

En otro orden de ideas, al decir de Serryn, D. "*los aspectos más esenciales del aprendizaje comprenden la experiencia competitiva*" (*ibid*.). Significa que independientemente de la capacidad técnica y científica del entrenador y la intensidad del entrenamiento, en definitiva es el atleta quien confronta la competencia. Es decir: "(…) *sólo cuando se lo expone al estrés de la competencia es posible refinar las respuestas*" (*ibid*.).

C.C Reconocimiento

Respuestas que solamente asume y afina el fondista (maratonista) incluyendo la confrontación al dolor y su superación o tolerancia. Suele asumirse que los dolores intrínsecos en los corredores de fondo sólo los supera él mismo. La experiencia del corredor de fondo, referente de este trabajo de Tesis, confirma tal apreciación desde el punto de vista empírico, pero también científico (como será demostrado). Así, al desgaste del tejido liso, producto del prolongado esfuerzo a lo largo de los años, deviene el dolor que ningún analgésico, tratamiento e intervención clínica aliviarían. Lo que prevalece entonces es la "introspección" llevada a cabo por el mismo maratonista en su sitio de dolor, aún desconociendo su origen bien sea de carácter fisiológico, neurológico, circulatorio o de cualquier naturaleza. Se trata de la "*Determinación*" del atleta al logro, de un significado de vida, de un devenir lanzado hacia el logro, se trata en definitiva de la filosofía práctica al servicio del deporte de "Alto Rendimiento". Pero si se trata además de lesiones extremas, esta caracterización es igualmente válida, tal como será demostrado al finalizar esta investigación (Ver Anexos del Escrito final de esta Tesis doctoral).

Lo anterior también está relacionado con la percepción y el estado anímico que se tiene o percibe el "Atleta". Suele darse que el "Atleta" al obtener un resultado satisfactorio y/o de lato nivel, se encuentre motivado a proseguir en su búsqueda, no obstante hay un límite fisiológico y psicológico que gobierna sobre lo filosófico. El hecho es que al atleta le sucede el "desgaste" natural y el cansancio en consecuencia (aspectos fisiológicos), que debe "auto-regular" con la euforia que le pudo haber causado el triunfo (o el fracaso si fuese el caso), solo posible con la capacidad de auto-reafirmación de la "*Determinación*" que le ha llevado a esos espacios de su "*Ser*": La "*Prudencia*" y la "*Tenacidad*" de signarán ese límite (Aspectos filosóficos). He aquí la ratificación y reafirmación de un sistema de relaciones insustituibles: Deporte-Fisiología-Psicología-Filosofía.

www.bdigital.ula.ve

Por consiguiente, viene muy bien nuevamente a colación lo expresado por el autor Torrealba, J. (2009), cuando indica en su obra "Fundamento teóricos de la recreación, la educación física y el deporte", en relación a la "*predilección por la sabiduría*" lo siguiente:

> Tener una forma propia de concebir y estudiar el mundo, defender una posición y argumentarla, enfocar y asimilar desde determinada óptica algún problema para dar solución al mismo, convenir ajustándose o no al sentir o parecer de otros, son sinónimos de filosofía (*op.cit*.).

C.C Reconocimiento

Esto es, se está en presencia de la transformación social del significado científico y social de la filosofía, donde desde una interpretación teórica o contemplativa de la filosofía, se avanza hacia una aplicación de la misma, o lo que es igual: Una redefinición de la filosofía hacia términos prácticos, que para el caso que ocupa esta Investigación, se trata de la filosofía al servicio del deporte de "Alto Rendimiento" y con soporte en la psicología. Precisamente, se trata de "*Vida Práctica*" que según el Esquema del "Modelo diseñado se une a la "*Vida Contemplativa*" como puente insoslayable hacia la "*Felicidad Perfecta*", pero ahora con soporte en la "*Psicología*" como puede ser notado en el referido Esquema, es este a su vez, el Ítems que une las "*Virtudes Dianoéticas*" con el carácter "*Ontológico*" del "*Ser*".

Una "*Psicología*" que bien podría convertirse en decisiva tal cual lo es la ética (filosofía práctica) en la concepción de lo que debe ser un "Atleta de Alto Rendimiento". Los ejemplos abundan, pero para efectos de esta Tesis se hace una breve descripción de lo ocurrido con el "Atleta de Fondo" tomado como referencia en la Investigación. El episodio transcurrido con motivo de los 30º Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud (Medigames), llevados a cabo en Julio de 2011 en la Ciudad de Alicante España. El Atleta en cuestión (con más de treinta años de experiencia en competencias Nacionales e Internacionales) sufrió una fuerte lesión a nivel del tendón Aquiles de la pierna izquierda justo cuando partía en la competencia de los cinco mil (5000) metros planos en pista. La consecuencia es que le fue diagnosticado en setenta y dos (72%) de ruptura de ese tendón lo cual prácticamente lo dejaría "incapacitado para la "Alta Competencia" y así el final de su "Alto Rendimiento Deportivo". (Se anexa estudio Ecografía y su correspondiente informe).

www.bdigital.uia.ve

Quizás la tenacidad del Atleta, pero también debido a su "*Determinación*" fue posible su recuperación a niveles que le permitieron volver a la "Alta Competencia" y consecuentemente al "Alto Rendimiento" a una forma que puede caer en lo asombroso e imposible. En los momentos actuales de este estudio, el referido "Atleta" se mantiene activo a nivel competitivo y con actuaciones sobresalientes en pruebas de Fondo. Sus tiempos además, son muy parecidos o superiores a los obtenido hasta hace quince años atrás.

Ahora, en cuanto al análisis del significado del "*Alma*", se está incursionando de manera simultánea en el análisis del significado de los ítems: "*Sustancia*", "*Acto*", "*Potencia*" y

C.C Reconocimiento

"*Razón*". Más concretamente desde el significado de "*Alma Racional*", tal cual lo aborda Aristóteles en sus tratados "*Psicológicos*" (En *De Anima*). La argumentación de fundamenta en el hecho de que el significado de "*Sustancia*" adquiere un significado "*Ontológico*" desde el significado del "*Ser Racional*" en que se encuentra involucrados a su vez, los conceptos claves de la "Acción Práctica" ("*Vida Práctica*"), como lo son el "*Acto*" y la "*Potencia*". Por cierto, se trata de terminologías de mucho interés para la valoración del "Deporte de Alto Rendimiento" y el Deporte en general.

Efectivamente, como se ha expuesto en el "Marco Teórico" de esta Tesis, desde el significado aristotélico de "*Alma Racional*" se deduce que la sensibilidad no puede reducirse a la mera vida vegetativa ni al principio de la nutrición, sino que contiene "algo más", que queda explicado a través del concepto de "*Alma sensitiva*". De igual forma, el pensamiento y la "*Elección Racional*" no pueden reducirse a la vida sensitiva y a la sensibilidad, sino que contienen ese "algo más" que sólo puede ser explicado desde un principio ulterior, denominado precisamente por Aristóteles como "*Alma Racional*". Con lo cual le permitió a Aristóteles exponer los tres tipos de "*Alma*" y una de ellas el "*Alma Racional*" donde precisamente se encuentra la diferencia esencial del "*Ser en cuanto Ser*" (Proceder "*Ontológico*"), respecto a otras manifestaciones de vida.

www.bdigital.uia.ve

De igual forma, como también lo había referido Reale, G. (1992) el acto intelectivo es análogo al acto perceptivo, en tanto que "*el acto intelectivo*" es una recepción o asimilación de las formas inteligibles, al igual que el "*acto perceptivo*" consiste en la asimilación de la forma sensible, pero difiere profundamente de la facultad perceptiva porque no está mezclado con el cuerpo ni con algo corpóreo. De esta manera Aristóteles caracteriza el intelecto en una cita en *De anima,* que al decir del mismo Reale, G. (1992) constituye una de "*las páginas más inspiradas que han salido de su pluma*" (*ibid*.). Dada su importancia y su evidente relación con los ítems: "*Sustancia*", "*Acto*", "*Potencia*" y "*Razón*", respectivamente, a continuación se presenta el texto en los términos en que lo expone el mismo Reale, G. (1992) en su libro *Introducción a Aristóteles* de (manera fraccionada) para fines de ubicar el análisis en el contexto de lo reflejado dentro del "Modelo" diseñado. A continuación se citan los correspondientes textos:

> Con respecto a la parte del Alma, con la que ésta conoce y piensa -ya sea ésta algo separado, o bien algo no separable espacialmente pero si idealmente- es necesario considerar qué característica posee y cómo se produce el pensamiento. (*op.cit*.).

C.C Reconocimiento

Como se evidencia, Aristóteles al referirse a las partes del "*Alma*" ya inquiere que se trata de "*algo*" que le permite "conocer" y "pensar" al "*Ser*"; a la vez que destaca lo necesario de caracterizar la forma en que se produce el "Pensamiento". Se deduce del fragmento de que debe haber "una parte" del "*Alma*", bien adherido al "*Ser*" o bien separado de éste, que permite que el "pensamiento" se dé. Luego agrega:

> Ahora bien, si el pensar es como el sentir, debe ser un padecer la acción de lo pensado, o alguna otra cosa de este género. Pero, en rigor, la mencionada parte del Alma no debe padecer nada, sino tan sólo la forma, y convertirse potencialmente en semejante a la cosa, pero no ya en la cosa misma; en suma, la relación del pensante con lo pensado debe ser semejante a la que siente con lo sentido. (*op.cit*.).

A partir de una "hipótesis", Aristóteles manifiesta la inquietud en cuanto a que si el "*pensar*" es como "*sentir*", entonces necesariamente debe haber un "*padecer*" (o cualquier otro género de padecimiento) la acción misma de lo que se piensa. Pero luego de manera afirmativa, utilizando la palabra "rigor", señala que tal parte del "*Alma*" no debe "*padecer*" nada, aunque sí la forma, hasta llegar a transformarse "potencialmente" en cualquier otra expresión pero no en la cosa misma con lo cual queda reflejada la relación entre el "*Acto*" y la "*Potencia*" desde el que piensa con respecto a lo pensado. En un fragmento del mismo texto se recoge la correlación del "*Acto*" y la "*Potencia*" con el "*Intelecto*" (el saber o la razón más propiamente dicho), en una manera tal que el pensamiento queda separado ("*exento*") de cualquier combinación ("*mezcla*") justamente apoyándose en un pasaje de lo escrito por Anaxágoras, como se demuestra:

www.bdigital.ula.ve

> Por consiguiente, el intelecto, en cuanto piensa todo, está exento de cualquier mezcla, como dice precisamente Anaxágoras que debe ser para que pueda <<dominar>>, lo que quiere decir: para que pueda conocer. Cualquier cosa extraña que se presentase en medio actuaría como un obstáculo y un impedimento; por tanto el intelecto no puede tener ninguna otra naturaleza que no sea precisamente ser potencialidad. (*op.cit*.).

Con el agregado de que cualquier "elemento extraño" que actuase en el medio representaría un obstáculo, al punto de que el "*Intelecto*" debe poseer una naturaleza tal que representa la misma potencialidad (o la razón misma), pero de forma separada, según queda expresado en el subsiguiente fragmento del mismo texto:

> Por tanto, la parte del Alma que llamamos *nous* (y entiendo por este nombre aquello con lo que el Alma piensa y opina) no es, en acto, ninguna de las realidades

C.C Reconocimiento

> existentes, antes de su pensar efectivo. Y por esta razón no es razonable que esa parte del Alma esté mezclada con el cuerpo; porque adquiriría inmediatamente cierta cualidad, y sería fría o caliente, o sería un instrumento de cierta especie, cómo es el órgano del sentido. (*op.cit*.).

Entonces, según Aristóteles, en lo que al "*Intelecto*" ("*Razón*" o *Nous*) se refiere o se trata de ese "*algo*" que hace tomar las decisiones correctas, pero que necesariamente se encuentra separado del cuerpo.

> Ahora bien, no hay nada de esto. Y tienen razón los que dicen que el Alma es el lugar de las formas ideales; salvo que esto no se dice de toda el Alma, sino sólo del Alma pensante, y que las formas ideales no existen allí en acto, sino sólo en potencia. (*op.cit*.).

Deja entrever el mismo Aristóteles, de acuerdo al anterior fragmento que en efecto el asunto del "*Alma*" ya había sido tratado previamente (particularmente en alusión a Platón), pero con una connotación y una contextualización totalmente distintas. Para el caso del pensamiento platónico, el asunto del "*Alma*" queda reservado para los entes "*ideales*" (como quizás haya sido toda su filosofía); mientras que para el caso aristotélico se orienta ese pensamiento al "*obrar práctico*", por lo que es posible asumir la existencia de un "*Alma pensante*" o en caso concreto a la existencia de un "*Alma Racional*", lugar donde supuestamente todo es "*Acto*" y no "*Potencia*". Lo contrario sería para situaciones ideales. Con lo anterior lo que deja en evidencia es precisamente la relación inseparable entre: "Acto", "*Potencia*" y "*Razón*", como ha sido establecido anteriormente.

www.bdigital.ula.ve

Seguidamente, Aristóteles puntualiza la diferencia entre la capacidad intelectiva respecto de la sensorial, incluyendo en la discusión el rol de los órganos del sentido sin los cuales no es posible la sensación, A tal punto que le atribuye a éstos la función de regulación o modulación de la intensidad de las mismas sensaciones: demasiado altos imposible percibirlos igual sucede si son demasiado bajos (imperceptibles). Esta apreciación la expone Aristóteles para el caso del fenómeno lumínico y la sensación de percibir los olores, pero deja implícito que ello es igual válido para todas las sensaciones posibles de percibir. Asunto que se aprecia en el siguiente fragmento:

> Está claro asimismo que la inmunidad respecto de padecer acción no es igual en el caso de la facultad intelectiva y de la sensorial, si se consideran los órganos del sentido y la sensación misma. Si la perceptibilidad es demasiado intensa en lo que se percibe sensiblemente, el sentido no puede sentir; así no se distinguen los sonidos demasiado fuertes, y lo mismo puede decirse de los colores demasiado luminosos y

C.C Reconocimiento

> de los olores demasiado violentos; pero, cuando el intelecto piensa un pensamiento que se encuentra en el nivel más alto de lo pensable, no por eso tiene menor capacidad de pensar en las cosas de menor importancia, antes bien tiene mayor capacidad. (*op.cit*.)

Concretamente respecto al "*Intelecto*" resulta evidente en cuanto a que mayor sea esa capacidad "intelectiva" mayor es la capacidad de pensar. Apreciación muy válida e importante para el asunto que corresponde analizar en esta Tesis, en cuanto a la importancia de esas argumentaciones para el éxito deportivo o para el "Alto Rendimiento". No es otro el mensaje sino que mientras mayor sea la capacidad de entendimiento ("*Razón*"), mayor será la posibilidad de alcanzar el logro, por esa vía y no por la sensación. Entonces, la relación entre el "Rendimiento" y la "*Razón*" queda así establecida; Pero a su vez, traduce que el paso de la "*Potencia*" al "*Acto*" está dado por la "*Razón*" (o el "*Intelecto*").

Por lo expresado es que justifica que en el Esquema del "Modelo" diseñado en esta Tesis se presentan de manera correlacionada y reagrupada en un mismo "Renglón" (Tercer "Renglón" llamado "Elementos") estos tres Ítems: "*Acto*", "*Potencia*" y "*Razón*", este último enlazado el significado de "*Elección*" y "*Deliberación*", que a su vez, viene antecedido del puente que une la "*Prudencia*" con la "*Sabiduría*" (ítems del "Segundo Renglón"). Finalmente, el siguiente fragmento de este texto aristotélico objeto de análisis, muestra la síntesis de lo anteriormente planteado por el mismo Aristóteles como se demuestra:

www.bdigital.ula.ve

> Porque el órgano del sentido no existe sin el cuerpo, mientras que la inteligencia existe por su cuenta. Y cuando la inteligencia se convierte de esta manera en todas las cosas, como sucede en aquel que se llama sabio, cuando transforma su capacidad en acto (y esto tiene lugar cuando este actuarse suyo depende sólo de él mismo), entonces la inteligencia está también en cierto modo en potencia, aunque no en el mismo sentido en lo que lo estaba antes de haber aprehendido y de haber descubierto. Así el intelecto puede pensar ahora por sí mismo (Cfr. Reale, G. *De an*. I 4, 429a 10-429b 10.).

Con esto último se puntualiza que la sensación es diferente al "I*ntelecto*" en cuanto a la capacidad de percepción, y que esa capacidad "intelectiva" es independiente en cuanto a su origen. Al punto de que esa capacidad estaría gobernada por la decisión que motiva los actos en orientación a llevar el "*Acto*" a la "*Potencia*" misma, es decir, que lo pensado se

C.C Reconocimiento

convierta en logro, y ello no es más que "*Sabiduría*". Entonces, "logro" ("excelencia") y "Sabiduría" son equivalentes.

Así como ocurre con el concepto del "*movimiento*", en el que Aristóteles lo vincula esencialmente con la teoría metafísica (*ontológica*) del "*Acto*" y la "*Potencia*", de igual forma el "conocimiento intelectual" y el "conocimiento perceptivo" queda explicado en función de las categorías metafísicas de "*potencia*" y "*acto*". Según lo expresa Reale, G. (1992) la inteligencia es por sí misma capacidad y potencia de conocer las formas puras; a su vez, las formas están contenidas en potencia en las sensaciones y en las imágenes de la fantasía; por lo cual es necesario, alguna cosa que se traduzca en acto esta doble potencialidad, de manera que el pensamiento se actualice aprehendiendo en "acto" la "forma", y la forma contenida en las imágenes llegue a ser concepto aprehendido y poseído en acto (Cfr. Reale, G. 1992). Como es notado, el concepto de "*movimiento*" y su relación con el "*Acto*" y la "*Potencia*" ya fue analizado en el desarrollo del "Marco Teórico", específicamente cuando se abordó lo relativo al "*Alma Sensitiva*", quedando en evidencia su importancia y supremacía cuando de "Deporte de Alto Rendimiento" se trata. De igual forma, se precisa remarcar la correlación con la definición de "*Determinación*" anteriormente analizada.

www.bdigital.ula.ve

Aunque en el "Marco Teórico" de esta Tesis se hizo mención explícita del texto aristotélico que refuerza lo antes planteado no se precisa el análisis del mismo en referencia al "Deporte de Alto Rendimiento" por cuanto como puede notarse es un reforzamiento de lo anteriormente analizado en la relación: "*Acto*", "*Potencia*" e "*Intelecto*" ("Razón práctica"). La diferencia está en que su discusión se da desde una perspectiva primordialmente metafísica (Cfr. Reale, G. *De an*. I 5, 430a 10-23.), y tal como ha sido explicado, su contenido conduce a otros planos de discusión.

No obstante, si resulta oportuno resaltar el significado de "*movimiento*" que Aristóteles le asigna a esta cualidad. En efecto, el "*movimiento*" (concepto fundamental de la "Actividad Física y el Deporte") está íntimamente relacionado con las categorías de "*Acto*" y "*Potencia*" y en consecuencia, con el concepto de "*Razón*". Así, la "*Potencia*" (posibilidad de moverse) vista como una cualidad al logro, entonces en ese transitar está implícita la "*Decisión*" del agente (sujeto) hacia "*Acto*" (llegar a moverse), cuyas características de éxito o fracaso están dadas por la capacidad de "*Elegir*" y "*Deliberar*"

C.C Reconocimiento

acertadamente mediante el uso de la "*Razón*". A tal efecto, el condicionante del "*movimiento*" hacia el alcance del "Alto Rendimiento Deportivo" estaría condicionado a la permanencia armónica entre la "*Razón*", la "*Prudencia*" y la "*Sabiduría*".

Otra precisión que puede resultar oportuna es aquella según la cual Aristóteles involucra la cualidad de "*movimiento*" del agente (sujeto) por mediación de un "motor" que es externo al agente mismo. Ese "motor" es visto por mucho autores bajo la denominación de "*motor inmóvil*", lo que da cabida a otra forma de conocimiento que no es ni metafísico ni científico, sino que está asociado al concepto de "*Dios*", que se convierte en todo caso en conocimiento "*Teológico*" para lo cual Aristóteles afirma que: "*el intelecto agente es Dios (o un intelecto divino separado), el cual, entre otras cosas, tiene caracteres estructuralmente irreconciliables con los del intelecto agente*" (*ibid*.). Respecto a ello refiere Reale, G. (1992) que: "el hecho de que el intelecto <<proceda del exterior>> significa, su trascendencia en el sentido de diferencia de naturaleza; es decir, significa alteridad de esencia con respecto al cuerpo; significa la proclamación de la dimensión "*metaempírica*" (sic), suprasensible y espiritual que hay en cada "*Ser*". Es realidad divina en el "*Ser*". (*ibid.*).

www.bdigital.ula.ve

Con lo anterior se cae necesariamente en el análisis del concepto de "*Sustancia*", que literalmente significa "*estar debajo de*", obviamente diferente al significado de "*Metafísica*" (*Ontología*) que significa "*lo que está más allá de la física*". A su vez, ambos términos se encuentran insoslayablemente conectados desde el significado de "*Esencia*" ("*Esencia*" del "*Ser*" en cuanto "*Ser*", más concretamente). Tanto es, que el concepto de "*Sustancia*" suele referirse por igual al concepto de "*Esencia*" que es en sí mismo un concepto fundamental de la filosofía aristotélica, al punto de que Aristóteles lo desarrolla en su análisis no como concepto sino como "*Teoría de la Sustancia*". Pero aún más, cuando Aristóteles la expone incluye para su comprensión el concepto de "*Sustancia primera*" o "*motor inmóvil*", con lo cual se involucra para su comprensión la noción de "*Dios*" (*Teología*). Entonces queda implícito que "*Acto*" y "*Potencia*", al igual que "*Materia*" y "*Forma*", al igual que la noción de "*movimiento*" tienen un trasfondo metafísico en "Aristóteles. De allí su importancia y su ubicación estratégica dentro del Esquema del "Modelo" diseñado en esta Investigación.

C.C Reconocimiento

Como puede notarse en el Esquema del "Modelo" diseñado, el Ítems "*Sustancia*" se ubica de manera estratégica uniendo los ítems "*Alma*" y "*Sabiduría*" para desembocar en los Ítems "*Acto*" y "*Potencia*" y este a su vez con la "*Razón*". Conexión que deviene de lo "*Ontológico*" desde el significado mismo del "*Alma*".

En efecto, en el Libro de Metafísica (*Met*. Libro V, 8, tomado de Diccionario Filosófico-Aristóteles.) Aristóteles expone que:

> Sustancia se dice de los cuerpos simples, tales como la tierra, el fuego, el agua y todas las cosas análogas; y en general, de los cuerpos, así como de los animales, de los seres divinos que tienen cuerpo, y de las partes de estos cuerpos. A todas estas cosas se llama sustancias, porque no son los atributos de un sujeto, sino que son ellas mismas sujetos de otros seres. Bajo otro punto de vista, la sustancia es la causa intrínseca de la existencia de los seres que no se refiere a un sujeto: el alma, por ejemplo, es la sustancia del ser animado. (*ibid*.).

Respecto al significado de "*Esencia*" en correlación a la "*Sustancia*", expone:

> Se da también este nombre a los partes integrantes de los seres de que hablamos, partes que los limitan y determinan su esencia, y cuyo anonadamiento sería el anonadamiento del todo. Así, la existencia del cuerpo, según algunos filósofos, depende de la de la superficie, la existencia de la superficie de la de la línea; y ascendiendo más, el número, según otra doctrina, es una sustancia; porque, anonadado el número, ya no hay nada, siendo él el que determina todas las cosas. Por último, el carácter propio de cada ser, carácter cuya noción es la definición del ser, es la esencia del objeto, su sustancia misma. (*ibid*.).

www.bdigital.ula.ve

De acuerdo a lo anterior quedarían expuestas dos acepciones de "*Sustancia*" según queda entendido a lo desarrollado por Reale, G. (1992): "*o designa el último sujeto, el que no es atributo de ningún ser, o el ser determinado, pero independiente del sujeto, es decir, la forma y la figura de cada ser*". (*op.cit*.).

Pero como es de suponerse en consecuencia, el significado de "*Sustancia*" en Aristóteles tiene un significado fundamental al equipararlo con el significado del "*Ser*". En la misma Metafísica según se expone:

> La sustancia es en Aristóteles la forma privilegiada de ser. El ser se dice de muchas maneras, pero fundamentalmente como sustancia, es decir, como aquello que no se da en un sujeto sino que es ello mismo sujeto. Las otras formas de ser se dan necesariamente en la sustancia, y Aristóteles las llama accidentes. (*ibid*.).

Luego, respecto al significado de "*accidentes*" se extrae de la misma Metafísica que:

> Accidente se dice de lo que se encuentra en un ser y puede afirmarse con verdad, pero que no es, sin embargo, ni necesario ni ordinario"... "El accidente se produce, existe,

C.C Reconocimiento

pero no tiene la causa en sí mismo, y sólo existe en virtud de otra cosa. *(Cfr. Reale G. 1992, Aristóteles, Met, Libro V, 30).*

Entonces, según queda expuesto, lo verdadero, lo esencial, lo elevado, lo que tiene valor por sí mismo es el "Ser". En el contexto de la acción práctica, en el sujeto que busca el "Alto Rendimiento Deportivo" lo que prevalece es él como individuo, su "Esencia", su "Potencial", su "Determinación" y todo lo que puede llegar a realizar, es decir, todo el potencial capaz de llegar a convertirse en acto desde el punto de vista práctico. Con ello se desemboca en el significado de "Vida Práctica" según queda visualizado en el Esquema del "Modelo" diseñado, quedando traducido en aquella realización "Activa y Excelente" desde la concepción de "Equilibrio" (Ítems del Tercer Renglón" dentro del Esquema del Modelo". Notorio resulta precisar que el Ítems deviene del significado de "Deporte de Alto Rendimiento" de acuerdo al precitado Esquema.

Pero como había sido referido en el "Marco Teórico" como adelanto del análisis del Ítems "*Vida Contemplativa*", pilar fundamental y puente de unión con la "Vida Práctica" (En su sentido "Activo y Excelente") hacía el logro de la Finalidad Suprema (Último "Renglón" en el Esquema del "Modelo" diseñado), precisamente para Aristóteles, la "*Contemplación*" es la mejor, más elevada y máximamente feliz de las actividades que el hombre puede realizar [Yarza, cita en este respecto a De Vogel (1961), no obstante con la precisión de que la *Theoría* que Aristóteles propone como "*actividad máximamente feliz*", no debe ser entendida como la actividad científica y el trabajo intelectual del hombre, sino como la contemplación de *Dios*.]. De ahí el valor trascendente de ese significado de "*Vida Contemplativa*", que de deviene de la "*Vida Práctica*" llevada a cabo con virtud excelente (fusión de virtudes *Éticas* y *Dianoéticas*), camino que traza Aristóteles para que el sujeto (hombre) logre alcanzar lo que se ha de denominar "*Felicidad Perfecta*". Y la causa por la cual ha de llamarse trascendente es porque el camino parte de la definición del "*Ser en cuanto Ser*" sustancialmente hablando y porque subyace a una raíz eminentemente "*Ontológico*" con espacio del lugar que ha de llamarse "*Alma Racional*". Pero adicionalmente sin dejar de lado otra Dimensión que el mismo Aristóteles ha de denominar "*Dios*" aunque sin precisar ni detallar cuál es su naturaleza, solo en referencia al "*Primer motor*" o "*Motor inmóvil*" o sencillamente "*Sustancia Primera*". Ha de aclararse que para fines de esta Investigación no se incursionará en ese campo "Teológico" debido que precisa

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

de otras fuentes de información con el consecuente paso de transformarse en una Investigación adicional.

Sin embargo, tal como se había adelantado en el "Marco Teórico" podría afirmarse que más que esa "*Contemplación a Dios*" es precisamente una "*Contemplación consigo mismo*" donde el hombre se abstrae y reflexiona acerca del camino recorrido y el grado de superación que ha podido resultar todo su andar. Como el Atleta que reflexiona constantemente acerca de que ha hecho y que le faltaría por hacer para logra la plenitud de la "excelencia" y el grado de perfección que el "Alto Rendimiento Deportivo" le impone. Sería acaso aquel tipo de "delirio" en que cae el "*Ser*" respecto al camino andado y el grado de plenitud que esto le haya podido aportar. Asunto que solo ese "*Ser*" podrá advertir o sencillamente saber.

Pero aún más, al involucrar el concepto de "Alma Racional" resulta inevitable resaltar la cita según la cual refiere Aristóteles que si acaso el intelecto (o todo lo que se hace de manera "*Excelente*") agente no es "*Dios*", no obstante refleja los caracteres de lo divino, sobre todo su absoluta impasibilidad. Al respecto expone Aristóteles en *De anima*:

> Pero, se cree que el intelecto ha sido engendrado a la manera de una substancia especial y que no parece. Si pereciera, influiría principalmente en su destrucción la extenuación propia de la vejez, y en estas condiciones sucedería sin duda lo que acontece con los órganos sensoriales: si el anciano recuperase un ojo íntegro, vería de la misma manera que el joven. No cabe duda que la vejez se debe a una afección, no del Alma, sino del ser en el que está se halla encarnada, como cabe comprobar en los estados de embriaguez y de enfermedad. Tanto la actividad teorética como la especulativa pierden vigor cuando otra parte del cuerpo, en el interior, empieza a desfallecer; pero el intelecto es impasible en sí mismo. El meditar y el amar o el odiar no son afecciones suyas, sino del sujeto que tiene intelecto, en cuanto lo posee. Por esta razón, si perece este sujeto, el intelecto no recuerda ni ama; porque lo que ha perecido no era suyo, sino del compuesto; y el intelecto es sin duda algo más divino y es impasible (Cfr. Reale, G. *De an*. A 4, 408b 18-29.).

www.bdigital.ula.ve

Con lo cual queda demostrado que se trata de una "*Sustancia*" que se escapa del sinónimo de accidente, y que radica esencialmente en el "*Alma Intelectiva*" o "*Alma Racional*"), por lo que tal grado de abstracción en que ha de llegar el "Atleta de Alto Rendimiento" cuando le corresponda reflexionar acerca del camino andado, tal como podría hacerlo el científico, el artesano, el profesional o cualquier otra actividad hecha a lo largo de la vida de manera "*Sublime*", "*Sustancial*" y "*Excelente*".

C.C Reconocimiento

En otro orden de ideas se había hecho referencia a la "*Incontinencia y el Placer*", desarrollada por Aristóteles en el Libro VII de *EN*. En términos tal cual "*Incontinencia y el Placer*" no fue involucrado como ítems del "Modelo" diseñado, sin embargo se considera oportuno un breve análisis del mismo a objeto de encontrar la mejor vía para desembocar en una de las dimensiones fundamentales de esta Tesis como lo es el significado de "*Felicidad Perfecta*". Todo ello porque allí Aristóteles hace alusión expresa al significado de "*Perfección*" a modo que alcanzarla o procurarla, es lo que hace del "*Alma Racional*" un agente capaz de conciliar lo "*Intelectivo*" con lo externo (o lo material más propiamente dicho). Pero aún más, tan importante acaso sería el concepto de "*Amistad*" en Aristóteles como antes ya fue referido, que en este Libro VII habla de manera sobresaliente acerca del significado de "Amistad Perfecta" y con el "Actividad más "Excelente y Perfecta". Pero también allí se encuentra analizado profusamente el significado de "Bienes materiales" que desde siempre ha sido confundido con el logro de la "Felicidad", y como puede deducirse, en el ámbito del Deporte y más concretamente dentro del ámbito del "Deporte de Alto Rendimiento" ello adquiere singular importancia donde lo Social y lo Político no quedan exentos.

www.bdigital.ula.ve

En efecto, como había sido referido en el desarrollo del "Marco Teórico", en el Libro Séptimo, Aristóteles aborda la relación que guardan los bienes externos con la felicidad e indica que los bienes constituyen instrumentos, medios que permiten el ejercicio de la felicidad. Más aún, la carencia de esos bienes sería mala, por cuanto comprometen la felicidad, Así cita:

> Quizás sea aún necesario, si en verdad cada hábito tiene actividades no impedidas, tanto si la felicidad consiste en las actividades de todos los hábitos o las de algunos de ellos, sea lo más digno de ser elegido, y en esto consiste el placer (…). Por esta razón, todos creen que la vida feliz es placentera y con toda razón tejen el placer con la felicidad, pues ninguna actividad es perfecta si está impedida y la felicidad es algo perfecto. Por eso, el hombre feliz (*hoeudaímon*) necesita de los bienes corporales y de los externos y de la fortuna, para no estar impedido por la carencia de ellos (Cfr. *EN* VII 13, 1153 b 9-19.).

Como puede notarse el contenido de este fragmento es más que elocuente y da cuenta de la importancia del "*placer*", los "*bienes externos*" y "*bienes corporales*". Entonces, para que una actividad sea perfecta (por supuesto incluyendo el "Alto Rendimiento Deportivo"), debe no estar impedida. Por el contrario, debe poder ser ejercida plenamente, sin trabas, y

C.C Reconocimiento

por ello Aristóteles señala la necesidad de los bienes corporales y externos, como una condición de la posibilidad de su ejercicio. Aunque sin dejar de indicar implícitamente que constituye un requisito o un medio, pero nunca un fin para el logro de la "Felicidad", y menos aún la "Felicidad Perfecta".

Por ello es que se manifiesta preponderantemente la distinción entre los bienes útiles, elegibles para algo distinto, y los bienes en sí mismos. Según Aristóteles, los bienes externos y corporales, constituyen un medio, siempre subordinado a lo que es el fin a sí mismo, que es la "*Felicidad*", y entendida como "*Contemplación*" o como ejercicio de otras actividades virtuosas.

Por otra parte, la "Felicidad" debe verse como diversidad de grados; y para Aristóteles, existe una actividad superior a todas, capaz de hacer al hombre feliz en máximo grado, pero existen muchas otras actividades en sí mismas buenas y capaces de hacer al hombre feliz, en alguna medida. Son elegibles por sí mismas aquellas actividades que, independientemente de su resultado posterior, tienen valor en sí. Por el contrario, los medios son elegidos siempre, independientemente de su valor propio, por su carácter instrumental; su valor intrínseco no es suficiente para hacerlos elegibles por sí. Esto lo resalta Yarza, I, como fue expresado en el "Marco Teórico" al referir que:

www.bdigital.ula.ve

> Esa subordinación que para Aristóteles existe entre los posibles fines distintos no debería entenderse como la relación fin-medios, sino como fin- fines". Y agrega el mismo autor, "La actividad más final, la actividad más perfecta, es una y única, pero hay otras actividades que son en sí mismas fines, que han de ser deseadas y elegibles por sí mismas, no como medios para lograr la contemplación, aunque el ejercicio de ésta requiera también el ejercicio de las virtudes morales, pero no estrictamente como medios. Los medios, los instrumentos, son otra cosa y lo son siempre de fines, sean éstos el fin último o las demás actividades. (*op.cit*.).

Pero no es lo mismo para el caso de la "*Amistad*", pues ella sí constituye una actividad que estructuralmente tiene un valor final. En este caso, se trataría de la "*verdadera Amistad*", como cualquier otra virtud, que tenga un fin en sí misma.

Efectivamente, respecto al valor de la "*Amistad*" -como ya sido expresado- refiere Aristóteles que "*debe desearse el bien del amigo por el amigo mismo*" (Cfr. *EN* VIII, 2, 1155b 31-32.). Desde el mismo modo, como también ha sido expresado en el Capítulo 1 del Libro VIII de la *EN*, Aristóteles afirma que la Amistad "*es lo más necesario para la vida. Sin amigos nadie querría existir*" (Cfr. *EN* VIII, 2, 1155a 4-5.). Si es que la "*Amistad*

C.C Reconocimiento

es lo más necesario para la vida", entonces, ella es una virtud necesaria para una "*vida feliz*", como ha quedado establecido.

También Aristóteles reconoce desde la perspectiva concreta de la necesidad de la "*Amistad*", el carácter social del hombre, además de que presenta la idea de la "*Amistad*" como algo que necesita el hombre como relación gratificante para la propia vida. Entonces, aunque resulte reiterativo se precisa resaltar que la "*Amistad*" la expone Aristóteles como una necesidad personal de contar con la afabilidad de algunos para poder compartir los propios bienes, las ideas, y los sentimientos. Pero también queda expuesta la "*Amistad*" como una disposición racional del hombre para vivir en sociedad, con lo cual queda develada la naturaleza humana, según la cual, el hombre es un animal social, que de manera natural tiende a la convivencia con otros seres humanos. En definitiva, en la perspectiva aristotélica, la "*Amistad*" constituye la realización más plena de la sociabilidad y la forma más conveniente de convivencia, con lo cual la racionalidad Política adquiere singular importancia.

De igual forma, Aristóteles afirma que la "*Amistad consiste más en querer que en ser querido*" (Cfr. *EN* VIII, 8 1159a 27.). Cita esta que pudiera guardar correspondencia respecto aquella según la cual el propio Aristóteles refiere que el fin de la Política es la de conseguir el "*honor*", y aún más, que "*honrar honra más al que es honrado*". Asunto de importancia capital en el contexto deportivo, pero igualmente de mayor supremacía si de se trata de "Deporte de Alto Rendimiento" por aquello que el fin del Atleta que lo alcanza o lo procura va preferentemente tras el "*Honor*" más que por cualquier otro fin con las contadas excepciones del caso. Así, en su "*Contemplación*" el Atleta fija su atención primordialmente sobre todo aquello que le representó "*Gloria*", "*Reconocimiento*" y "*Honor*" y en eso ha de consistir precisamente la "*Felicidad*", que al incorporársele el ejercicio de las "*Virtudes Éticas*, el "*Intelecto*" y la "*Racionalidad*" va encaminado hacia la "*Excelencia*", la "*Perfección*" y así, la "*Contemplación*", esto es, la cristalización del logro de la "*Felicidad Perfecta*".

Finalmente, en base a todo el anterior análisis hasta ahora abordado se llega al "Quinto Renglón" llamado "Finalidad" dentro del "Modelo" diseñado. El mismo queda representado precisamente por la Dimensión "*Felicidad Perfecta*" desde la concepción filosófica de Aristóteles con fundamento principalmente de su Obra *EN*. Desde esa

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

perspectiva se intenta el establecimiento de su relación con el significado de "Deporte de Alto Rendimiento. Todo ello con sustento en el "Marco Teórico" de la Tesis, cuyos referentes principales son las Teorías Socio-Políticas Contemporáneas y la Teoría de Sistemas.

Como podrá deducirse de la misma representación esquemática que le da forma a este "Modelo", la "*Felicidad Perfecta*" constituye el fin último del recorrido propuesto por Aristóteles desde la fusión de dos pilares fundamentales identificados como "*Vida Práctica*" (En sentido activo y excelente) y "*Vida Contemplativa*" (Actividad más excelente). De esa fusión el Concepto de "*Felicidad Perfecta*" queda representado por la matriz del significado de: el "*Bien*", lo "*Bueno*" y lo "*Bello*".

Previamente el autor de este trabajo en un ensayo titulado: "El Bien, lo Bueno y lo Bello como referentes principales del significado de Punto Medio aristotélico" , había expresado que tales atributos ("*El Bien*", "*Lo Bueno*" y "*Lo Bello*") constituyen la piedra angular desde donde descansa y adquiere validez el significado de "*Felicidad*". Ahora, al incursionar dentro del significado de "Felicidad Perfecta", en tanto que se trata de la "*Vida más Excelente*", entonces se requiere discutir en torno a que otros elementos le son requeridos para el logro de la "*Felicidad Perfecta*" o el fin último del hombre y que solo logra a través de a "Contemplación" mediada en primacía por el ejercicio de la "*Prudencia*", la "*Sabiduría*", el "*Intelecto*" y la "*Razón*". En consecuencia, lo que procede es ubicar la discusión dentro del análisis de "*Vida Contemplativa*" (Libro X de la *EN*) para de allí extraer esos fundamentos que le dan sentido práctico al "Acto" y la "Potencia" en el "Atleta de Alto Rendimiento".

www.bdigital.ula.ve

Así, respecto a la "*Vida Contemplativa*", Aristóteles la desarrolla bajo la denominación de "*El Placer y la Vida Contemplativa como la Felicidad Perfecta*" (Libro X). De ahí la importancia de haber tratado previamente lo referente a "*La Incontinencia y el Placer*" (Libro VII). A este respecto el análisis se apoya en primera instancia en lo expresado en el "Marco Teórico" y descrito por Yarza, I. en cuanto a que "*La consideración abstracta de la felicidad adquiere en la ética aristotélica su configuración concreta en el Libro décimo*" (*op.cit.*). Preciso resaltar que en esa frase solo queda expresado el término "*Felicidad*" tal cual, pero dejando en evidencia que es justamente en el Libro X (de los diez en total

C.C Reconocimiento

contenidos en su Obra *EN*) donde Aristóteles hace alusión expresa a la denominación "*configuración concreta*" (íbid), aunque abstracta respecto al concepto de "*Felicidad*".

Pero tal como también fue señalado anteriormente, Yarza, I. resalta que Aristóteles en el Libro Primero de la *EN* previamente había recogido los caracteres que debe tener la felicidad humana. A decir del mismo Yarza, I. en el Libro Décimo el cual como se ha dicho está identificado como: "*EL Placer y la Vida Contemplativa como la Felicidad Perfecta*", Aristóteles "hace coincidir la vida contemplativa, es decir, la *Theoría*, el ejercicio de la *""Sophía*", con la actividad más feliz" (*ibid*). Pero ahora el hecho de que Aristóteles subsiguientemente haga mención a la frase "*Felicidad Perfecta*" deja claro que existen entonces dos tipos de Felicidad: "*Felicidad*" tal cual y la "*Felicidad Perfecta*", que para Aristóteles esta última es equivalente a "*El Placer y la Vida Contemplativa*". Todo ella porque a diferencia de la primera "*Felicidad*" se le debe agregar un sustrato esencial representado por la "*Sophía*" ("*Intelecto*", "*Razón*" y "*Sabiduría*") para que pueda adquirir la connotación de "*Felicidad Perfecta*".

La pregunta obvia que corresponde ahora cae en sí será acaso que para alcanzar la "*Felicidad Perfecta*" es solo a través de la "perfección". Dicho de otro modo, solo se alcanzaría la "Felicidad Perfecta" en base al ejercicio práctico de la "*Sophía*", pero además cumpliendo con los requisitos del ejercicio de las "Virtudes Éticas" antes descritas y analizadas. Desde esa perspectiva será cuando el sujeto pensante, virtuoso y realizador del "*Bien*", lo "*Bueno*" y lo "*Bello*" llega a la cima de la "Contemplación" que en palabras aristotélicas es la incursión en lo "*Teórico*". Término este último estrictamente bien entendido como la posibilidad (capacidad) de reflexionar a plenitud y encontrarse con "*Dios*" y consigo mismo". Se trata de darse cuenta por sí mismo (el "*Ser*") que efectivamente" sabe" a ciencia cierta las motivaciones y las razones del camino emprendido y andado. También estaría Aristóteles mostrando aquí en el Libro Décimo, una confirmación en cuanto a lo referido en el Libro Primero, por ejemplo cuando destaca la cita: "*Esto parece estar de acuerdo con lo que hemos dicho y con la verdad*" (Yarza. Cfr. *EN*, X, 7 1177 a 18-19.).

Lo cierto es que en Aristóteles la "*Contemplación*" es la mejor, más elevada y máximamente feliz de las actividades que el hombre puede realizar, según ya fue anteriormente expresado. Y eso tiene mucho peso en la definición de "*Ser* en cuanto *Ser*" y

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

fundamenta la "*Determinación*" que tiene el "Atleta de Alto Rendimiento" para elegir y decidir hacer ese recorrido. Por ello, podría en lo que a la decisión del "Deporte de Alto Rendimiento".

El significado de "*Vida Contemplativa*" aristotélica puede entonces entenderse como aquella que alcanza el "*Ser*" en la "plenitud" de su existencia, por lo cual habrá de asumirse que ésta llegaría luego de "*años de experiencia*" y "*vivencias*". Con ello se plantea la inquietud de sí existiera alguna edad o momento de referencia para afirmarse que tal plenitud ya ha sido alcanzada. Lamentable no sería posible respuesta tajante para ello, por cuanto se trataría de una "*sensación*" de carácter individual y del grado de "*reflexión*" haya podido alcanzar el sujeto y si ello está acompañado de "Sabiduría" en el sentido estricto de la palabra.

No obstante, lo cierto es que Aristóteles expone en su Libro X una vasta lista de adjetivos de carácter positivo que realzan el significado amplio y suficiente de "*Vida Contemplativa*" ("*Actividad Contemplativa*"). En efecto, de acuerdo a Yarza, I. citando expresamente la Obra *EN*, afirma que Aristóteles no se queda corto en elevadas caracterizaciones respecto a la "*Actividad Contemplativa*" al referirse a ella como: "*es la más excelente*" (*EN* X 7, 1177 a 19.), "*la más continúa*" (*EN* X 7, 1177 a 21.); "*la más placentera*" (*EN* X 7, 1177 a 23.); "*la más autosuficiente*" (*EN* X 7, 1177 b 1); "*la única amada por sí misma*" (*EN* X 7, 1177 b 1-2.); "*la que constituye la felicidad perfecta*" (*EN* X 7, 1177 a 17; b 24.); "*en ella consiste la vida más feliz*" (*EN* X 7, 1178 a 8. Cfr. Yarza, I.), "*es la actividad más productora de eudaimonía*" (*EN* X 8, 1178 b 23. Cfr. Yarza, I.). Con todas esas caracterizaciones por demás superlativas, se evidencia una marcada correspondencia entre los atributos de la "felicidad" expuestas en el Libro Primero, y las que Aristóteles le otorga a "*la vida contemplativa*" en el Libro Décimo.

Ahora, al tomar las palabras claves que Aristóteles le designa a la "*Vida Contemplativa*", resulta fácil confrontarla con la caracterización de "Vida Deportiva", pero como se trata de la "Vida más Excelente", entonces fácil resulta asociar tal caracterización con "Deporte de Alto Rendimiento". Así por ejemplo, ambas actividades son: "Las más excelentes"; "Las más continuas"; "La más placenteras"; "La más autosuficientes"; "Las únicas amadas por sí mismas"; "La que constituyen la felicidad perfecta" y "en ella consiste la vida más feliz". Todo ello porque va acompañado de una vida para "El Bien", "Lo

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

Bueno" y "Lo Bello". Así, la "*excelencia*" es la "*perfección*" porque aquello que se hace con miras a la perfección se hace "*Bien*", es "*Buena*" y "*Bella*" en sí misma. Lo "*continuo*" es la perseverancia, la constancia y lo perdurable en el tiempo por tanto representa el "*Bien*", es "*Bueno*" realizarla y encarna la "*Belleza*". Lo más "*placentero*" queda dicho como obvio en lo que en un Atleta de "Alto Rendimiento", pues el placer y el goce que se siente en la competencia en el entrenamiento mismo e incluso en la superación de barreras obstáculos y marcas resulta indescriptible, y eso es el "Bien", lo "Bueno" y lo "Bello". En lo que respecta a la "*autosuficiencia*" la expresión aristotélica no queda en aquello de que no se necesita de nadie ni de nada, al contrario, es "autosuficiente" porque Aristóteles proyecta que después de ello no hay nada mejor. Ese "lo mejor" quedaría establecido como hacer "Bien" las cosas, procurar lo "Bueno" y en consecuencia, convertirlo en "Bello". En todo caso para Aristóteles, como se ha dicho, la búsqueda de la "*Felicidad*" es el fin último del hombre, entonces el "Deporte" sería un medio. Equivalente afirmación sería válida en tanto que si la "*Felicidad Perfecta*" es el máximo eslabón en la realización del hombre, entonces en el sujeto-Atleta el "Alto Rendimiento Deportivo" constituiría el medio ideal para alcanzar esa "*Felicidad Perfecta*", y ante ello no habría nada mejor ni más sublime, ni más "Bello". En lo relativo a que son "Las únicas amadas por sí mismas" está asociado al hecho de que el hombre por naturaleza de su "*Ser*" ha nacido para ser "feliz", y el sujeto-Atleta ha decidido ese camino para alcanzar esa "Felicidad"; mientras que el sujeto-Atleta de "Alto Rendimiento Deportivo" ha decidido, mejor aún, está "*Determinado*" a seguir ese camino en aras de alcanzar la "*Felicidad Perfecta*" y ello es la expresión genuina del "*Bien*", lo "*Bueno*" y lo "*Bello*". De que sean "La que constituyen la felicidad perfecta" y "en ella consiste la vida más feliz", queda dicho con lo antes expresado.

www.bdigital.uia.ve

De igual forma, retomando las ideas de Yarza, I. queda establecido que la relación de las actividades de las "*virtudes éticas*" con las actividades de la "*Vida Contemplativa*", se conecta sobre la base de que ambos son "*eudaimónicas*", y se desconectan con la aseveración de Aristóteles según la cual la "*actividad contemplativa*" es el fin último únicamente perseguido por sí mismo y subordina todas las demás actividades, referidas por supuesto, a las "*virtudes éticas*" (aunque no se llega a la primera sin la correspondencia de éstas últimas). De acuerdo a Yarza, I. esta subordinación debe entenderse principalmente en su sentido objetivo, lo cual significa que "la *theoría* es el fin más perfecto, último, que el

C.C Reconocimiento

hombre puede perseguir en virtud de su propio modo de ser e independientemente de la consideración subjetiva del hombre concreto" (Cfr. Yarza, I.). La compatibilidad entre ambos tipos de actividades, las referidas a las "*virtudes éticas*" y las referidas a la "*vida contemplativa*" se da sobre la base de que ambos representan niveles distintos de "*perfección*" y "*felicidad humana*". Pero obviamente que queda establecida en consecuencia, la correspondiente correlación.

Precisamente, de acuerdo a lo expresado, en tanto que el fin del hombre es la "*eudaimonía*" y por encontrarse esta principalmente en la vida *theórica*, de esa misma forma la "*Amistad*" y cualquier otro tipo de actividad bien sea Social, Cultural Política o de cualquier otra índole, aunque valiosas en sí mismas, se presentan como subordinadas a ese fin último representado por la "*vida contemplativa*". En su Libro, *Historia de la Ética*, Maclntyre, A. (1970), se refiere a ello en este mismo orden de ideas al afirmar que:

> Para Aristóteles, el fin de la vida humana es la contemplación metafísica de la verdad. Las actividades del hombre en su relación con los demás están subordinadas finalmente a esta noción. El hombre puede ser un animal social y político, pero su actividad social y Política no es lo fundamental (Cfr. Maclntyre, A.).

www.bdigital.ula.ve

Se hace entonces necesario recordar el pasaje aquel del Libro Primero de la *EN*, acerca de Felicidad referida como que:

> La felicidad la elegimos siempre por ella misma y nunca por otra cosa, mientras que los honores, el placer, el entendimiento y toda virtud los deseamos ciertamente por sí mismos, pero también los deseamos en vista de la felicidad. En cambio, nadie busca la felicidad por estas cosas, ni en general por ninguna otra (Cfr. *EN* I, 7 1097b 1-7.).

Pero, en lo que corresponde el placer, ha de recordarse lo expuesto por Aristóteles cuando afirma que aun cuando pareciera este el fin último del hombre, para algunos, no obstante, dice, una vida así dedicada a los placeres, es una vida que hace esclavos a los hombres, y en consecuencia, puede ser catalogada como una (...) "*vida digna de las bestias*". Como fue indicado en el "Marco Teórico" tal comentario es destacado en la *EN*, en los siguientes términos:

> No perecería sin razón entender el bien y la felicidad según las diferentes vidas. La masa y los más groseros los identifican con el placer (....) Los hombres vulgares se muestran completamente serviles al preferir una vida de bestias (Cfr. *EN* I, 5 1095 b 15-20.).

C.C Reconocimiento

En todo caso, el placer sería para Aristóteles, un bien deseable por sí mismo y no como medio para otro bien, porque - como ya se ha dicho - el bien supremo es uno solo. El placer vendría siendo algo así como un bien "añadido"; un complemento producto de un recto proceder. Entonces, como ha sido igualmente expresado: El "Deporte de Alta Competencia" es un medio (uno de los medios) hacia el fin último del hombre que no es otro que alcanzar al "Felicidad Perfecta". Las argumentaciones para consolidar lo anteriormente expresado se sustenta en las siguientes consideraciones previamente abordadas en el "Marco teórico": 1) "En lo que respecta al "*prestigio*" (también referido como "*honor*"), Aristóteles señala que a éste le acompaña un motivo de actuar mucho más valioso y noble que el placer corporal y por lo general es preferido por las personas más desarrolladas y más cultas (*op. cit*.); 2) "En cambio los hombres refinados y activos ponen el bien en los honores, pues tal viene a ser el fin de la vida política" (Cfr. *EN* I, 5 1095 b 12-23).

Sin embargo, tampoco en la búsqueda del "*honor*" o del "*prestigio*", puede consistir la felicidad. El "*honor*", al igual que el "*placer*", es también un bien deseable por sí mismo, pero no el fin último. El "*honor*" es fundamentalmente un bien exterior, y al respecto Aristóteles señala: "Pero parece que es más trivial que lo que buscamos, pues parece que está más en los que conceden los honores que en el honrado" (Cfr. *EN* I, 5 1095 b 24-26.).

www.bdigital.ula.ve

Por otra parte, el "*honor*" no es suficiente y solo tiene sentido cuando es asignado por mérito. Por consiguiente, ambos, el "*placer*" y el "*honor*" adquieren un carácter de "valor añadido" de la felicidad, que en definitiva depende del tipo de acción que es realizada. Para lo que corresponde a la actividad del "Deporte de Alto Rendimiento" el "*honor*" es un asunto de supremacía, tanto por el reconocimiento que de él se recibe como la guía para el actuar en la acción que ha decidido emprender como Atleta.

Retomando el significado de "*Vida Contemplativa*", esta adquiere supremacía en el mismo escrito del Libro X de la *EN*, cuando Aristóteles en dos textos casi simultáneos así lo destaca. Por un lado advierte que la vida *theorética* es prioritaria sobre la vida conforme a las demás virtudes cuando señala: "Esta vida (*contemplativa*) será también, por consiguiente, la más feliz. Después de ella, lo será conforme a las demás virtudes" (Cfr. *EN* X, 8 1178a 8-10.). Luego agrega:

> Que la felicidad perfecta es una actividad contemplativa puede resultar claro también de esta consideración: creemos que los dioses poseen la máxima bienaventuranza y

C.C Reconocimiento

> felicidad. Todos creemos que los dioses viven, y, por tanto, que ejercen alguna actividad. La actividad divina que a todos aventaja en beatitud será contemplativa. Por consiguiente hasta donde se entiende la contemplación se extiende también la felicidad. De modo que la felicidad consistirá en una contemplación (Cfr. *EN* X, 8 1178b 7-33.).

Finalmente, en su definición de felicidad caracterizada a lo largo del Libro Primero de la *EN*, Aristóteles afirma que esta debe implicar placer, ya que las acciones virtuosas en que la felicidad consiste son placenteras y también "*buenas* y *bellas*", y añade la necesidad de "*bienes externos*", como ya indicamos anteriormente, "pues es imposible o no es fácil realizar las obras buenas cuando no se cuenta con recursos" (Cfr. *EN* I, 8, 1099 a 32-33.).

Pero esa necesidad de bienes externos no impide la "*Actividad Contemplativa*", pues esta también los necesita. No como la actividad misma, sino como la posibilidad de su realización, ya que "nuestra naturaleza no se basa en sí misma para la contemplación, sino que necesita de la salud corporal, el alimento y de los demás cuidados" (Cfr. *EN* X 8, 1178 b 33-35.). Aún más, que la felicidad tenga la necesidad de los bienes exteriores no implica que su contenido sea la "*praxis" moral*" (Cfr. Yarza, I.); la felicidad para Aristóteles debe ser entendida en su sentido amplio, abierta a todas las actividades virtuosas, donde se incluye la contemplación, pues también ella exige, aunque en menor medida, bienes de fortuna. Para Aristóteles, los bienes exteriores, son en definitiva, medios que le permiten al hombre alcanzar su felicidad. La carencia de medios exteriores, sería en todo caso, un efecto malo, pues comprometería la Felicidad.

Todo lo anterior, conduce a la elaboración definitiva del "Modelo teórico sistémico" definitivo y puede ser visualizado como anexo del escrito final de este trabajo. (Ver Anexo "A").

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
(Reflexiones finales)

Dando cumplimiento a la visión cualitativa de la investigación, seguidamente se presentan las conclusiones y recomendaciones a manera de "reflexiones finales", las cuales constituyen el paso previo al "Capítulo VI" o formulación de la teoría que asocia el significado de la "Felicidad perfecta" aristotélica con el deporte de "Alto rendimiento" considerando variables "*Biopsicosociopolíticas*" y culturales del corredor de fondo (fondistas).

Conclusiones

La presente investigación trató lo relativo al concepto de "Felicidad perfecta" aristotélica en correspondencia al significado de "Deporte de alto rendimiento" en referencia a corredores de fondo (fondistas), bajo un enfoque eminentemente hermenéutico. Esta premisa metodológica de carácter cualitativa aseguró el logro de los objetivos planteados. Consecuentemente, fue posible establecer una concomitante relación entre los constructos "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" con las principales teorías sociopolíticas contemporáneas donde se asientan las perspectivas biopsicosociales, políticas y culturales del corredor de fondo.

www.bdigital.ula.ve

Esto último conduce a la afirmación de que el "Deporte de alto rendimiento" es un hecho complejo e interconectado, donde trasciende lo biológico, social, político y psicológico para incrustarse con mayor preponderancia en lo ético y *dinoético*. Ello es lo que permite a la consecución de la "Felicidad perfecta", en un todo de acuerdo a la perspectiva desarrollada por Aristóteles en su obra Ética a Nicómaco (*EN*), proporcionando un carácter holístico al "Deporte de alto rendimiento". Esa compleja conjunción resulta posible ser visualizada en un "Modelo teórico" de orientación sistémica.

Así mismo, problemas debido a desajustes psicológicos políticos y sociales donde se encuentra involucrado el deporte, encuentran respuestas individuales y colectivas en el precitado "Modelo teórico". Esto permite satisfacer expectativas inherentes al atleta en sí, su entorno familiar y social, así como lo correspondiente a políticas de estado.

C.C Reconocimiento

El "guión de entrevista" aplicado a los" informantes claves" y el posterior procesamiento analítico de la información mediante el uso de matrices de triangulación, permitió obtener respuestas altamente satisfactorias en torno a las doce (12) preguntas formuladas, lo cual condujo a su vez a la obtención de una aproximación teórica en torno a la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento en referencia a corredores de fondo (fondistas) donde se comprometen e interconectan factores de carácter biológico, político, social, cultural y ético. Las conclusiones más relevantes asociadas a esta fase de la investigación se destacan seguidamente:

- Resulta posible definir la "felicidad" como aquel estado de plenitud que se alcanza como consecuencia de la determinación que se asume para alcanzar grandes realizaciones proyectadas hacia la perfección donde prevalece el bien, lo bueno y lo bello de los actos que se realizan.
- El deporte constituye una vía expedita para poner de manifiesto las mayores potencialidades y capacidades del *Ser* que le representan en sí mismo su realización o un complemento de ella. Esto último no se muestra diferente a lo conceptualizado respecto a la "*felicidad*". En todo caso, la "*felicidad*" es en sí misma la realización y la plenitud desde el deporte y que deviene por efecto de la "*determinación*" de expresar lo mejor ("El Bien"), "Lo Bueno" y "Lo Bello" del "*Ser*".
- El deporte de "Alto rendimiento" constituye el soporte marco para encausar grandes proyectos de vida, bien sea como fin supremo de realización o como vía para llegar a destacar en éste.
- Se le asigna a la ética una importancia de primer orden como guía a la práctica del deporte desde el significado del bien y las virtudes; pero a su vez, la ética encierra el significado de pasión y fundamento del deporte en sí. También infiere el "recto proceder" sobre la base donde se cimienta la razón de hacer deporte como proyecto de vida.
- Resulta posible caracterizar al fondista como aquel sujeto que expresa su personalidad a la par del deporte que práctica donde la concentración, la disciplina, la constancia, tenacidad, capacidad aeróbica, férrea voluntad y afán de superación lo hacen distintivo de otras disciplinas deportivas.
- Resulta posible afirmar que en efecto la autoestima, la autorealización, el estado de ánimo y la capacidad cognitiva se relacionan muy estrechamente con el deporte que se practica.

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

- Resulta posible expresar el grado de influencia tanto de la sociedad como la política dentro del rendimiento deportivo, de manera concreta en los términos siguientes: La influencia tanto de la sociedad y la política dentro del rendimiento deportivo es obvia y muy importante, pero no decisiva y determinante. Lo decisivo es lo inherente a la personalidad del Atleta.
- Resulta posible caracterizar la influencia el "entorno" dentro del rendimiento deportivo en el plano del éxito o el fracaso según lo asuma y reflejen los miembros fundamentales de éste en términos de aceptación, rechazo o indiferencia hacia la práctica deportiva. Para el caso el "Alto rendimiento" se infiere mayor impacto motivacional e inspiración para que el Atleta persista en su "afán" de victoria, logro o consolidación de metas.
- Se destaca el carácter dual respecto a la razón motivacional de la práctica deportiva. Esa motivación es caracterizada tanto en el plano de lo individual como en lo colectivo.
- Resulta posible asumir que la "epistemología" (conocimiento) es fundamental, esencial y necesario para emprender y consolidar grandes propósitos en el ámbito del deporte.
- Resulta posible asumir la posibilidad cierta de elaborar un "modelo teórico sistémico" para establecer la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el deporte de "Alto rendimiento" tomando como referencia a los fondistas, todo sobre la base de su carácter holístico.
- Se asume la necesidad de establecer relaciones donde se incorporen la mayor cantidad de fuentes bajo una óptica de integralidad y carácter holístico.

www.bdigital.ula.ve

En concreto, las aludidas apreciaciones conducen una postura multifactorial, integrativa y de carácter holística dada la complejidad del tema de investigación abordado, donde el conocimiento (episteme) se torna decisiva para la interpretación objetiva de la realidad observada.

Finalmente, se asume que el aporte que deviene de la fuente "ontoepistémica" se muestra decisiva dentro del carácter hermenéutico de la investigación. La experiencia y trayectoria tanto deportiva como profesional de esta fuente proporcionan el grado de veracidad, comprobación y demostración que amerita toda investigación científica.

Todas las fuentes, así como los referentes vivenciales y empíricos de los informantes conformaron un sólido sustento científico que condujo a la elaboración de un modelo teórico de carácter sistémico de fácil acceso interpretativo donde se refleja de manera

C.C Reconocimiento

sencilla la compleja relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" en alusión al fondista. A su vez, ello condujo a formular una teoría que muestra en sus fundamentos esa relación.

Recomendaciones

Producto de los planteamientos desarrollados, se recomienda principalmente lo siguiente:

- Diseñar estrategias concretas de operacionalización que involucren los entes gubernamentales, las instituciones académicas, organizaciones sociales y deportivas incluyendo atletas, entrenadores y colectividad en general para la implementación a corto y mediano plazo de los aportes de la investigación.
- Las referidas estrategias deben estar centradas en mostrar las bondades de los conceptos de "filosofía práctica" y "ética aplicada", como fundamentos esenciales del deporte a nivel de "Alto rendimiento".
- Incorporar el uso de las redes sociales y el Internet como soportes claves para la difusión e interacción del contenido desarrollado en la presente investigación.

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

CAPÍTULO VI

FORMULACIÓN DE LA TEORÍA

Teoría del alto rendimiento deportivo en referencia a corredores de fondo (fondistas) con sustento en el significado de la felicidad perfecta aristotélica

A continuación se presenta la teoría formulada en esta investigación que surge del análisis documental, la triangulación de fuentes y de la interpretación y análisis del "Modelo teórico" sistémico diseñado. Se asume que el Modelo teórico" sistémico elaborado en este trabajo constituye en sí mismo el constructo global de la teoría a formular por cuanto el mismo surge del análisis teórico de la información documental (Marco teórico representado pos los Antecedentes de la investigación y las bases teóricas), así como de las respuestas obtenidas de los informantes. Todo ello permitió identificar palabras claves, constructos teóricos y premisas. En general, la teoría se sustenta de la correspondiente fundamentación filosófica y científica, además de su estructura ontológica, epistemológica, axiológica y metodológica.

www.bdigital.ula.ve

Fundamentación

Se parte de la premisa de que la construcción del postulado teórico previsto en esta investigación, ha de constituir un apoyo ideológico y sustento epistémico para futuras iniciativas de investigación con significativo impacto social. En concordancia a lo expresado por Martínez (2006): "Las teorías no se descubren sino que se construyen, todo ello gracias a la imaginación, la observación, la reflexión y de manera especial gracias a la discusión grupal, a los aportes de la visión multidisciplinaria" (*íbid*, En: Revilla, 2013). Todo ello aporta originalidad al estudio.

Respecto a la *Teoría del alto rendimiento deportivo en referencia a corredores de fondo (fondistas) con sustento en el significado de la felicidad perfecta aristotélica*, la misma se fundamenta ontológicamente en la razón misma del "*Ser*" al decir de Aristóteles, en tanto que éste se mueve en torno la realización trascendente en búsqueda incesante de la perfección y la excelencia que deviene de la virtud más perfecta. El afán intrínseco del "*Ser*" es encontrar la "Felicidad" (*Eudainomía*) y por ello procura el "bien", lo bueno" y lo "bello" de sus actos. Todo con conocimiento de causa.

C.C Reconocimiento

Desde el punto de vista epistemológico, la relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" planteada como "Causa y efecto", infiere una connotación holística u "*holismo*" entendida como "filosofía del todo", donde confluyen tanto las ciencias prácticas, básicas, humanas como las sociales. Desde ese plano se incrusta precisamente el significado amplio que le da Aristóteles a la Ética como ciencia del recto y buen proceder como guías hacia la vida excelente.

En consecuencia, la relación entre la "Felicidad perfecta aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" debe ser abordada desde una óptica *transdisciplinaria*, donde confluyen posturas biológicas, sociales, políticas, psicológicas, culturales y éticas. Éstas últimas de manera preponderante como se postula.

Respecto a lo axiológico, se denota que el mismo se refuerza en lo ético desde el significado de los valores y las virtudes. En todo caso, éste se sustenta principalmente en el respeto, el afecto, la dignidad, la comprensión y las motivaciones tanto individuales como colectivas. El "*Ser*" en sí constituye un *ente* complejo, donde su interioridad trasciende lo superficial para ubicarse en la profundidad neurológica que definen sus motivaciones y búsqueda de la realización y la plenitud. El *sujeto* u *ente* deja la individualidad para ubicar sus actos dentro de lo colectivo desde la ética para que su realización encuentre un sentido trascendente. En el cuadro (matriz) siguiente, adaptado para este estudio desde la propuesta de Revilla (2013), se resume el nivel macro (inferativo-proyectivo) o aproximación a la formulación teórica:

www.bdigital.uia.ve

Cuadro 5
Intervención de la realidad; nivel macro (inferativo-proyectivo): aproximación a una formulación teórica

Formulación teórica (Aproximación)	**Constructos y ejes identificados en la teoría**	**Operacionalización de la visión teórica**
Teoría del Alto Rendimiento Deportivo con Sustento en el Significado de la Felicidad Perfecta	* *Constructos:* -Corredor de Fondo (Fondista) -Alto rendimiento	Se refiere a estrategias orientadas a responder preguntas tales como: ¿Qué impacto tiene el conocimiento adquirido?; ¿Porqué vía se da la

C.C Reconocimiento

aristotélica Identificación de las premisas que soportan el postulado: - Relación política y social - Nuevos enfoques epistémicos - Deseos de superación - Reservorio cultural - Concepción de Desarrollo - Entorno Social	deportivo y -Felicidad perfecta aristotélica. ** Ejes de la teoría:* -Ontológico - Epistémico -Axiológico -Metodológico	operacionalización?; ¿A quién va dirigido? y ¿Quiénes participarían en su concreción? - Estrategias de organización desde las estructuras del estado. - Estrategias de información para la utilización de los medios de comunicación masiva incluyendo las redes sociales. - Estrategias operativas para identificar espacios de participación colectiva. - Estrategias de evaluación para precisar mecanismos de intercambio de información.

Fuente: Este trabajo.

www.bdigital.ula.ve

- **Identificación de constructos de la teoría:**

Tal como puede evidenciarse, dentro el planteamiento: *Teoría del Alto Rendimiento Deportivo en Referencia a Corredores de Fondo (Fondistas) con Sustento en el Significado de la Felicidad Perfecta aristotélica*, destacan tres constructos fundamentales: a) Corredor de Fondo (Fondista), b) Alto rendimiento deportivo y c) Felicidad perfecta aristotélica.

Así, de cada constructo fueron identificadas las premisas teóricas y la correspondiente integración que ofrece la coherencia interna de la teoría. Desde este plano resalta el Corredor de fondo (Fondista) como protagonista central de la propuesta, quien verá factible el logro de la "Felicidad perfecta" según la concepción aristotélica, desde la práctica deportiva desde la "Alta competencia". Desde esta postura será posible mostrar su interconexión mediante el siguiente diagrama:

C.C Reconocimiento

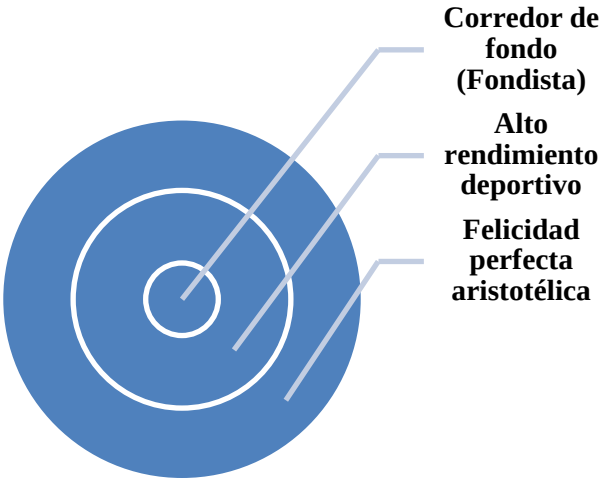

Gráfico 26. ***Identificación de constructos de la teoría.***

Fuente: Este trabajo.

Postulado de la teoría

La Teoría del Alto Rendimiento Deportivo en Referencia a Corredores de Fondo (Fondistas) con Sustento en el Significado de la Felicidad Perfecta aristotélica constituye una visón holística de alto impacto psicosocial y político, pero también en lo individual. La operacionalización de esta teoría se centra en la inquietud del "*Ser* en cuanto *Ser*" de alcanzar los máximos niveles de realización, formación y obtención de conocimiento para la vida desde las directrices del accionar ético. Consecuentemente se postula como una filosofía para la vida, y por tanto, adquiere la connotación de "filosofía práctica", tal como se infiere de los postulados aristotélicos enmarcados en su obra "Ética a Nicómaco" (*EN*). Todo ello se fundamenta principalmente en los aportes ontoepistémicos de la investigación representados por la vivencia y experiencia como Atleta de fondo, además de la vida formativa y profesional.

Esta postura redimensiona el significado mundano de la felicidad y el mismo deporte para trascender hacia la máxima realización donde se ponen de manifiesto tanto capacidades físicas como intelectuales, pero también emocionales. Consecuente esta propuesta se consolidad sobre la base de la "totalidad" donde confluyen una multiplicidad de factores armónicamente conectados.

En definitiva, no se trata de una receta o una directriz, es preferentemente un camino, percepción firme del significado del hacer práctico y una alternativa de respuestas tanto

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

individuales y colectivas concernientes a problemas propios del "Alto rendimiento deportivo".

Identificación de premisas y esencia de la teoría

Desde el análisis del postulado teórico sobresalen las palabras claves y planteamientos e identificar las premisas y los ejes: ontológico, epistemológico, axiológico y metodológico que fundamentan la teoría, lo cual facilita la identificación de la premisa o esencia.

- *Postulado teórico intervenido:*

La Teoría del Alto Rendimiento Deportivo en Referencia a Corredores de Fondo (Fondistas) con Sustento en el Significado de la Felicidad Perfecta aristotélica constituye por esencia:

- Una visión relevante, pertinente, coherente e inédita orientada a satisfacer expectativas individuales y colectivas en torno al hacer deportivo en alto rendimiento y su trasfondo de realización.
- Su operacionalización persigue mostrar la lógica interconexión entre un constructo esencial para la vida humana como es la "Felicidad perfecta", frente a otro que media sobre ésta representado por el "Deporte de alto rendimiento".
- Se muestra como un mecanismo de conexión entre la perspectiva del Atleta y su entorno.
- Se trata de una proposición humana, intelectual, formativa y filosófica que ubica en el plano central al Atleta fondista ante un amplio espectro de posibilidades y alternativas.
- Una consideración de las potencialidades del Atleta fondista en cuanto a retos personales, pero también en cuanto a la influencia del medio que le rodea.
- Demostración de la importancia del conocimiento en la realización de grandes proyectos de vida.
- Planteamiento que une campos aparentemente disímiles pero absolutamente necesarios tal como están contenidos en los constructos indicados.
- Una vía para obtener dominios conceptuales como alternativa para respuestas a problemas trascendentes propios del hacer deportivo a nivel del "Alto rendimiento".

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

- Una postura que involucra aspectos claves y decisivos para el éxito sostenido en el tiempo tal como lo infiere el deporte en "Alto rendimiento".
- Una postura de carácter biológico, psicológico, social, político, cultural y ético que trasciende lo cotidiano.
- Postura de dimensión totalitaria, global, general y universal.
- Postura válida en cualquier circunstancia, espacio, tiempo y situación sociopolítica imperante en el medio en que se desenvuelve el sujeto Atleta fondista.
- Una oportunidad para el establecimiento de nuevos paradigmas tanto filosóficos como deportivos, pero también de realización personal y progreso colectivo.

  En los gráficos siguientes pueden visualizarse la interconexión que muestran los ejes de investigación ontológicos, axiológicos, epistémicos y metodológicos, respectivamente.

Observación:

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

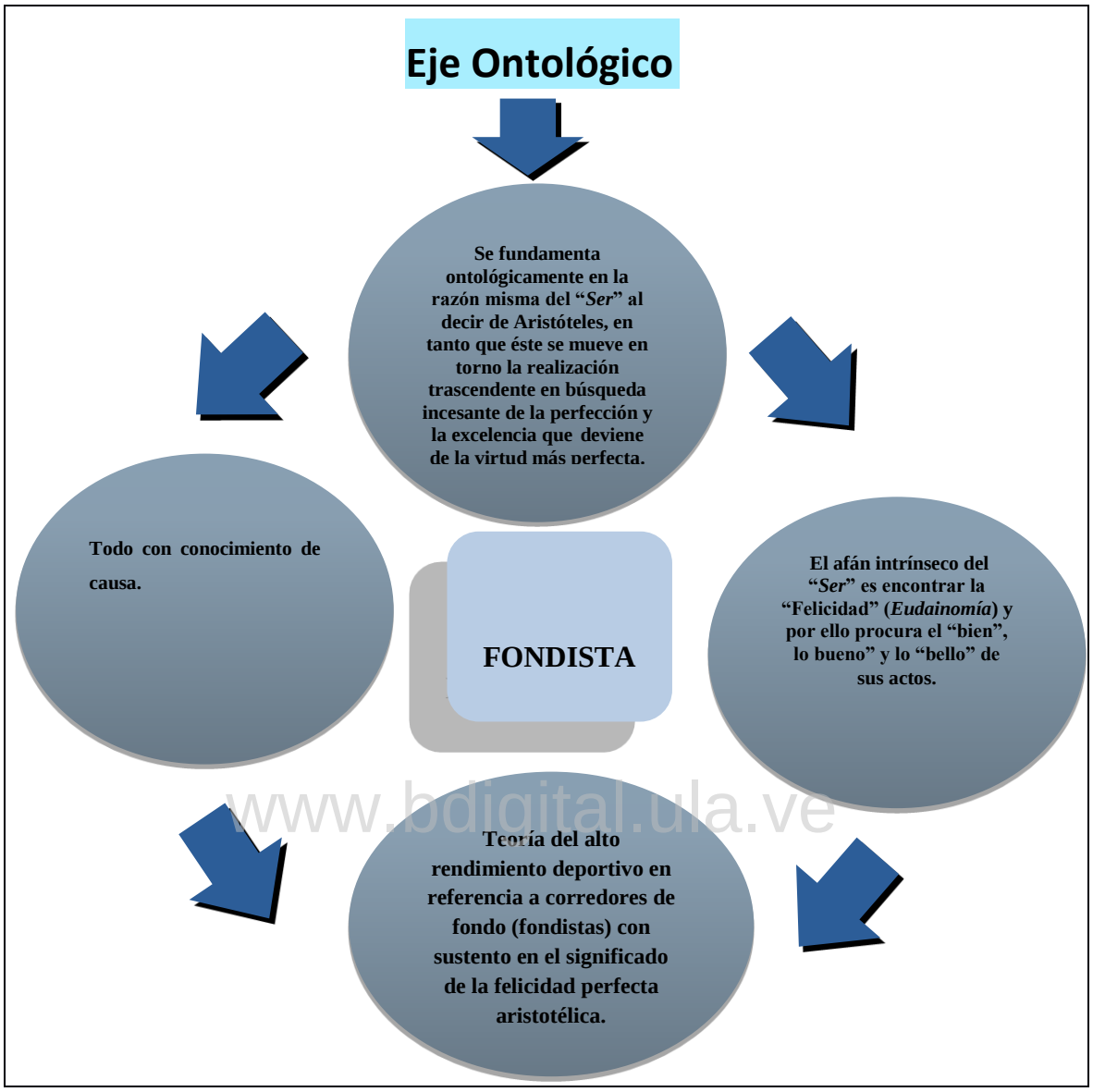

Gráfico 27. ***Eje ontológico de la propuesta teórica.***

Fuente: Este trabajo. (Diagramación de Revilla, 2013).

El gráfico 27 muestra el eje ontológico del trabajo de investigación. En el mismo destaca la razón misma del "*Ser*" al decir de Aristóteles, en tanto que "*éste se mueve en torno la realización trascendente en búsqueda incesante de la perfección y la excelencia que deviene de la virtud más perfecta*". Consecuentemente, el referente principal del eje axiológico se afianza en el postulado aristotélico acerca del "*Ser*" y su trascendencia.

C.C Reconocimiento

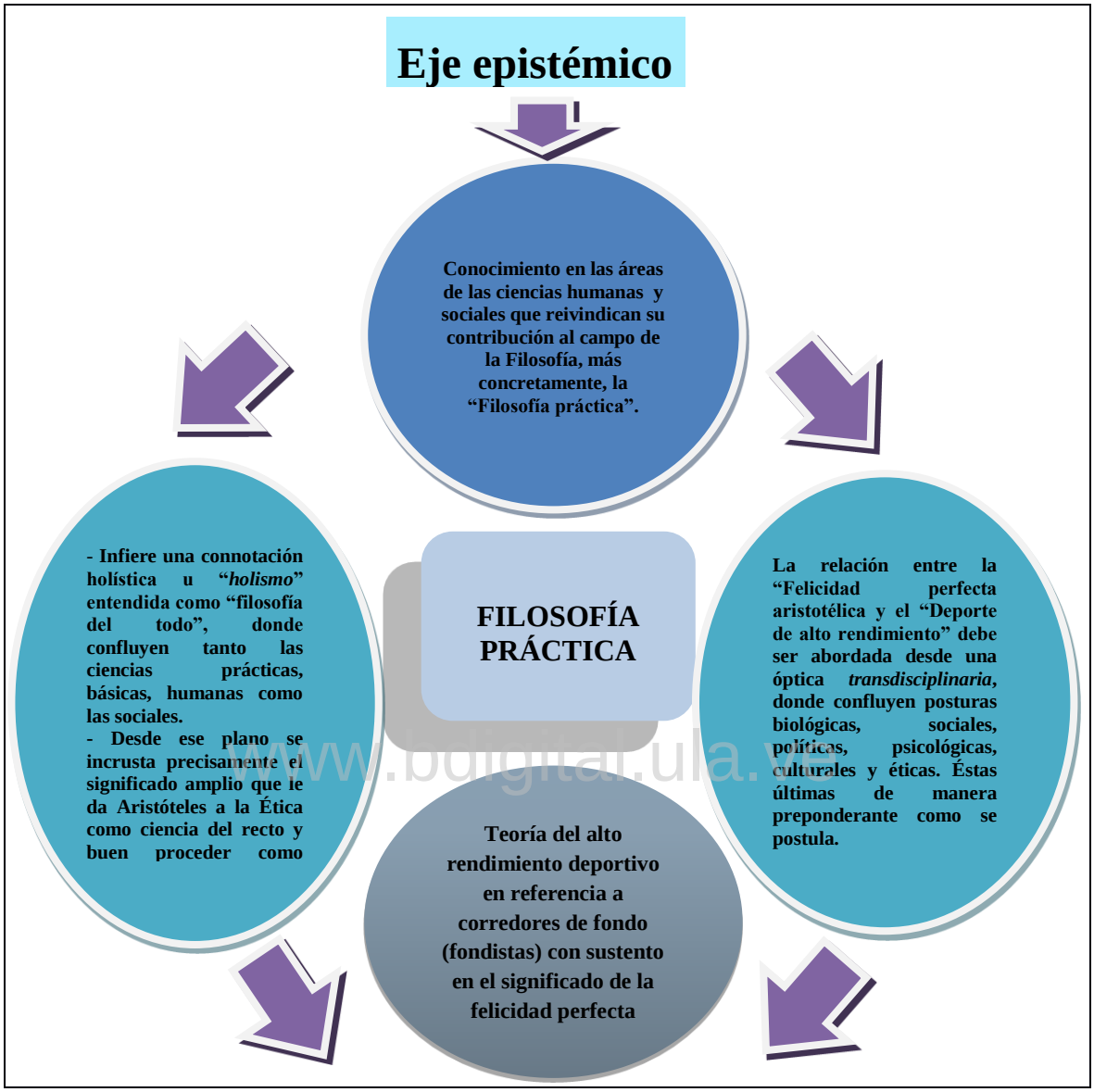

***Gráfico 28*. Eje epistémico de la propuesta teórica**

Fuente: Este trabajo. (Diagramación de Revilla, 2013).

En el gráfico 28 se visualiza el eje epistémico de la teoría propuesta. El punto de partida se da desde lo correspondiente a las aportaciones en cuanto al conocimiento en las áreas de las ciencias humanas y sociales que reivindican su contribución al campo de la filosofía, más concretamente, la "Filosofía práctica". Consecuentemente se asume que la propuesta teórica de este estudio se oriente a darle significado práctico a la filosofía, más concretamente a la "Filosofía práctica" como fundamento de la teoría del alto rendimiento

C.C Reconocimiento

deportivo en referencia a corredores de fondo (fondistas) con sustento en el significado de la "Felicidad perfecta" aristotélica.

Gráfico 28. **Eje axiológico de la propuesta teórica.**

Fuente: Este trabajo. (Diagramación de Revilla, 2013).

El gráfico 28 diagrama el eje axiológico de la propuesta cuyo contenido se fundamenta en el significado aristotélico de las virtudes, así como de los valores en torno a los cuales se mueve el sujeto en sociedad.

C.C Reconocimiento

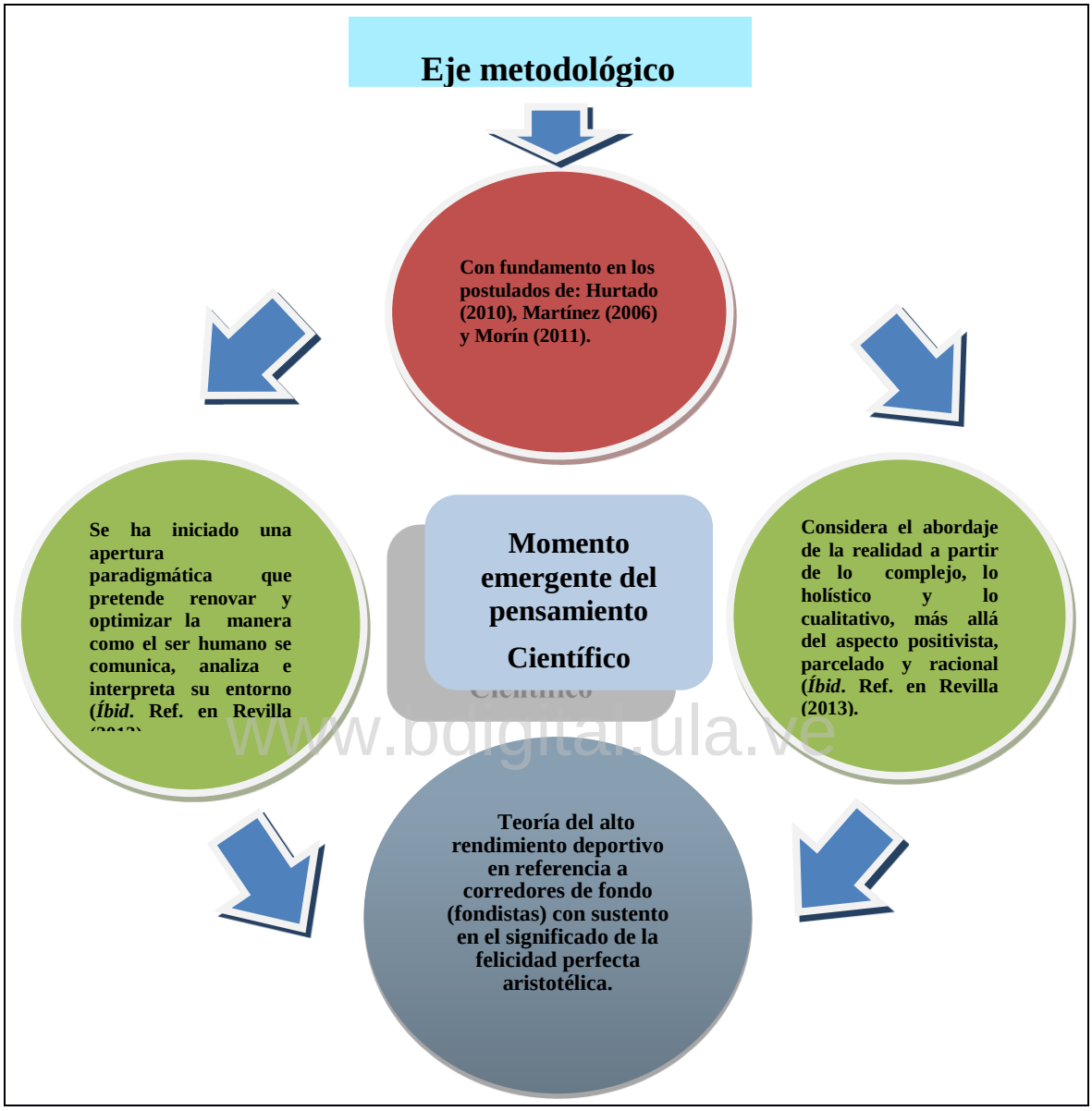

***Gráfico 29*. Eje metodológico de la propuesta teórica**

Fuente: Este trabajo. (Diagramación de Revilla, 2013).

El gráfico refiere el eje metodológico de la propuesta teórica, el cual se fundamente en las posturas de Hurtado (2010), Martínez (2006) y Morín (2011), quienes coinciden en el surgimiento de un paradigma emergente del pensamiento científico cuyo sustrato esencial subyace dentro de la metodología hermenéutica y donde la posición ontoepistemica se constituye en un soporte central de la teoría

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

propuesta. Además, de acuerdo a Revilla (2013) se apoya en el" uso de marices de análisis categórico en niveles de intervención de la realidad con el empleo de una manera particular la intervención de textos tomados de teóricos e informantes contratados por medio del proceso de triangulación". (*íbid*.)

TEORÍA DEL ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO EN REFERENCIA A CORREDORES DE FONDO (FONDISTAS) CON SUSTENTO EN EL SIGNIFICADO DE LA FELICIDAD PERFECTA ARISTOTÉLICA

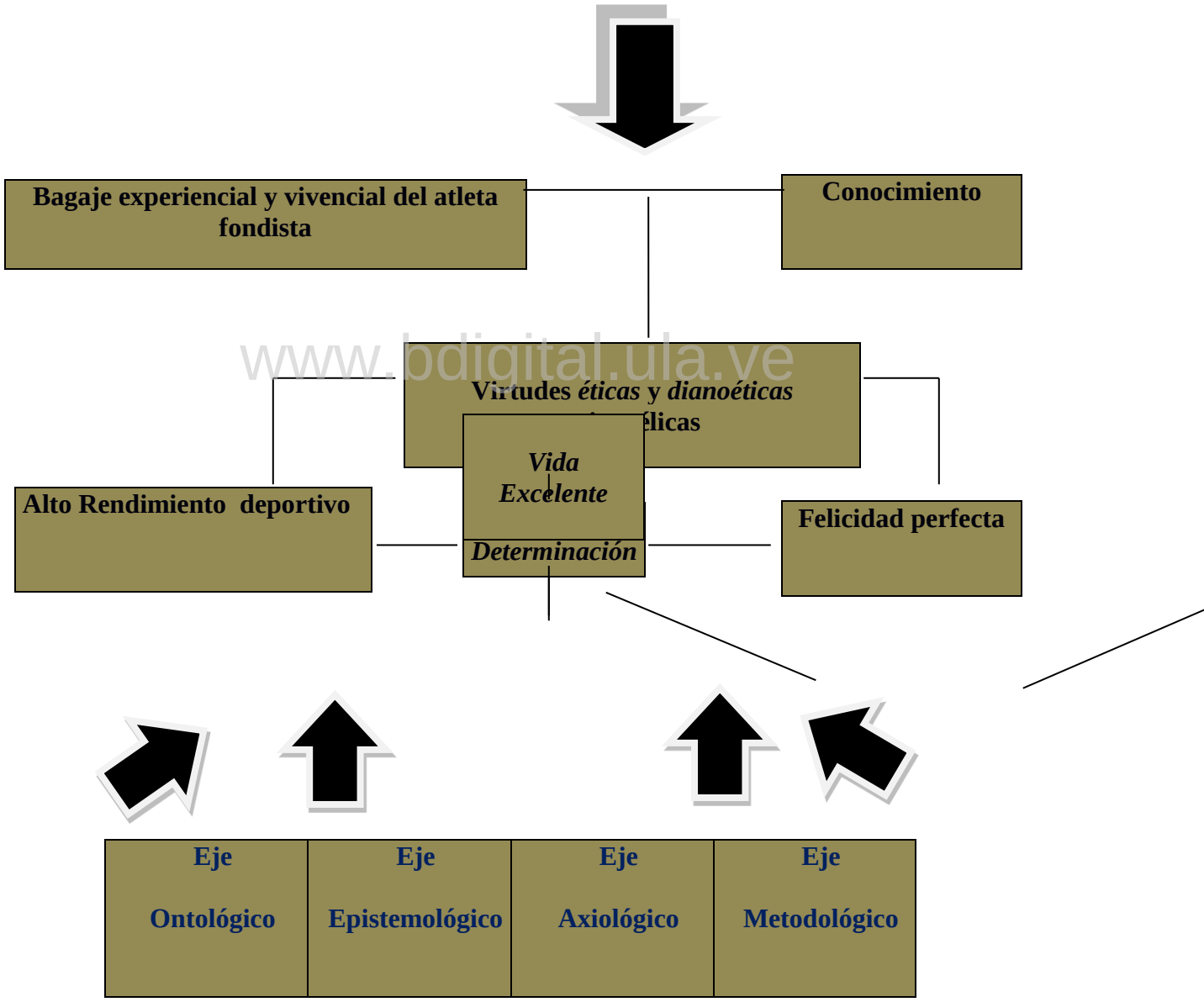

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

***Gráfico 30*. Estructura de la teoría Formulada.**

Fuente: Este trabajo.

En el gráfico No. 30 se describe de manera esquemática la teoría que se deriva de la presente tesis doctoral: *Teoría del alto rendimiento deportivo en referencia a corredores de fondo (fondistas) con sustento en el significado de la felicidad perfecta aristotélica*. La referida relación entre la "Felicidad perfecta" aristotélica y el "Deporte de alto rendimiento" en alusión a los corredores de fondo (fondistas), se ha planteado a lo largo de este trabajo, dejando entrever que *en esencia se trata de demostrar la vigencia del pensamiento ético aristotélico en la práctica deportiva como actividad excelente*.

Como punto de partida, se asume a la *Determinación* como el motor de impulso en la que el sujeto fondista "decide" llevar adelante una vida "excelente" desde la práctica deportiva a nivel de "Alto rendimiento", lo cual se traduce en búsqueda de la "Felicidad perfecta", ésta última según la concepción aristotélica.

Las virtudes éticas y *dianoéticas* aristotélicas que son perfectibles a través del hábito y la vida en sociedad, el bagaje experiencial-vivencial del atleta fondista, así como el conocimiento que éste posee de sí mismo, de su formación profesional y del deporte que práctica, además de sus potencialidades, conforman una triada donde se sustenta el éxito deportivo sostenido en el tiempo a nivel del "Alto rendimiento".

www.bdigital.ula.ve

Así mismo, en los cuatro recuadros ubicados en la parte inferior del esquema se representan los ejes que le dan soporte a la teoría y que fueron descritos y explicados anteriormente. Tales ejes, que son necesarios e imprescindibles en su sustento para las propuestas de carácter teórico se identifican como: eje ontológico, eje epistemológico, eje axiológico y eje metodológico, respectivamente.

Por otra parte, dado que la presente investigación se soporta en la elaboración de un "Modelo teórico" sistémico, resulta oportuno destacar lo indicado por Herrera (2005) en su artículo *Una mente pródiga para un mundo sistémico*, cuando refiere que: "*El sistema se ha transformado, desde su formalización en un instrumento clave en el quehacer de muchas disciplinas*" (*op. cit*.). En efecto, muchas áreas utilizan de manera amplia el concepto de "sistema" para abordar fenómenos propios de su campo de conocimiento. La filosofía no es la excepción y menos lo son las ciencias de la actividad física y el deporte. En concreto,

C.C Reconocimiento

desde la noción de sistema y lo sistémico se logra afianzar la explicación amplia y suficiente de la realidad.

Estrategias para operacionalizar la visión teórica planteada

Seguidamente se presenta una propuesta de "operacionalización" la cual está referida a aquellas estrategias orientadas a dar respuesta a preguntas tales como: ¿A quién va dirigido el producto obtenido de la investigación?; ¿Cómo lograr la operacionalización de la elaborada y en qué espacios realizarla?, además: ¿Cuáles recursos y talentos son requeridos?

- *Estrategias gerenciales*: Referidas a estrategia organizativas que involucran a entes académicos e instituciones ligadas al quehacer deportivo como el Ministerio del Popular para el Deporte, el Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, principalmente. El propósito es que desde ellas puedan difundirse y elaborar programas de divulgación masiva donde se resalte el hecho filosófico fundado en valores como elemento esencial para la práctica del deporte al nivel del "Alto rendimiento".
- *Estrategias de información*: Referidas a acciones orientadas a la utilización de los medios de comunicación masiva con fundamento en las nuevas tecnologías que incorporen las redes sociales y el uso del Internet para que el contenido filosófico como fundamento de la práctica deportiva a nivel del "Alto rendimiento" pueda ser captado y conocido por una amplia masa de población a diferentes niveles de participación.

www.bdigital.uia.ve

C.C Reconocimiento

REFERENCIAS

ABC. (28 de Mayo de 2016). Significado de alto rendimiento deportivo. *ABC*. Recuperado de http://www.definicionabc.com/general/determinacion.php.

ABC. (30 de Marzo 2016). Significado de la determinación. *ABC*. Recuperado de https://espanol.answers.yahoo.com/question/index.

Alvarez de Mon, S. (Ed.). (2012). *Aprendiendo a perder. Las dos caras de la vida*. Barcelona, España: Plataforma Editorial.

American Psychological Association. (2017). Manual de Publicaciones de la *American Phycological Association* (6 ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Centro de Escritura ç Javeriano.

Anctil, P; Bégin, D. y Montuoro, P. (Ed.). (1999). *Maratón para todos*. Barcelona, España: Hispanoamericana.

Arnold, P. (1991). Educación física, movimiento y curriculum. Madrid, España: Morata.

Aubenque, P. (1976). *La Prudencia en Aristóteles*. Madrid, España: Taurus.

www.bdigital.ula.ve

Baptista, Fernández y Hernández Sampieri (2010). *Metodología de la Investigación*, 4ta Edición, México, México: Mc Graw Hill.

Barceló, A. (2012). Modelos Filosóficos, Introducción a la Investigación Filosófica. México, México DF: Universidad Autónoma de México.

Bericat, A. (Ed.). (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social: significado y medida*, Barcelona. España: Ariel.

Bernard, B. (1995). La bioética: Un nuevo paradigma de interdisciplinariedad en las relaciones de la ciencia y la ética. *Frónesis*, *2* (2).

Brentano, F. (1983). *Aristóteles*. Barcelona, España: Paidós.

Bravo, F. (1992). *Ética y razón*. Caracas, Venezuela: Monte Avila.

____ (1992). El dominio de la ética en Aristóteles. *Revista de filosofía de la Universidad* Central de Venezuela. 1 (01).

Booth, D. (2003). ¿Theory: the foundation of social change? *Sport history review* (trad. Esparza, M.). *34*, pp. 103-132.

C.C Reconocimiento

Caligiore, I. (2011). Pertinencia externa. Caso de la escuela de enfermería (tesis doctoral). Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, República Bolivariana de Venezuela.

Caligiore, I. (2002). Propuesta de gestión para optimizar el clima organizacional y el desempeño de los docentes de la facultad de medicina de la Universidad de Los Andes (tesis de maestría).Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, República Bolivariana de Venezuela.

Cagigal, J. (1966). *Deporte, pedagogía y humanismo*. Madrid, España: Publicaciones del Comité Olímpico Español.

Calvo, M. (1999). *Acerca del Alma*. *Trad. De Anima de Aristóteles*, Madrid, España: Gredos.

Companys, J. (1995): *El problema del método en la ética aristotélica* (tesis doctoral). Pontificia Universitia Della Santa Croce, Roma, Italia.

Conill, J. (2006). *Ética hermenéutica*. Madrid, España: Tecnos.

Cortés, F. (16 de Agosto de 2011). Cuidado con la obsesión por Ganar. *El País Semanal*, p. 24.

Cortese, R. (22 de Junio de 2009). Acerca la determinación [Mensaje en un blog] Recuperado de http://inteligencia-exitosa.blogspot.com/2009/08/acerca-de-la determinación.htlm

www.bdigital.ula.ve

Cortina, A. (2007). Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en el siglo *XXI*. Oviedo, España: Ediciones Nobel.

Cortina, A. (2001). *Crítica y utopía: La Escuela de Francfort*. Madrid, España: Ediciones Pedagógicas.

De Coubertin, P. (1973). *Ideario olímpico: Discursos y ensayos*. Madrid, España: Instituto Nacional de Educación Física. pp. 37-38.

De Villena, L. (22 de Febrero de 1995). Encomio del Deporte, *ABC*, p. 38.

Diaz, J. y Caligiore, I. (2015): Bases ontológicas de la bioética desde la Ética a Nicómaco de Aristóteles: Un Análisis para la reflexión. *Revista Internacional de Humanidades Médicas*, *4* (1). 31-76.

Diaz, J. (1998). Bases de la Bioética a la luz de la Ética a Nicómaco de Aristóteles (tesis de maestría). Universidad de los Andes, ULA, Mérida, República Bolivariana de Venezuela.

Durán, J. (2013). Ética de la competición deportiva: Valores y contravalores del deporte

C.C Reconocimiento

competitivo (tesis doctoral), Universidad Politécnica de Madrid, España.

Elias, N. y Dunning, E. (1995). Deporte y ocio en el proceso de civilización. *FCE*, p. 27.

Entralgo, P. (1972) (Ed.). *Deporte pulso de nuestro tiempo*. Madrid, España: Editora Nacional.

Evans, J. (1977). *Aristotle's concept of dialectic*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

____ (1994). Etica mínima. Introducción a la filosofía práctica. 4 ed. Madrid, España: Tecnos.

____ (1996). El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades humanas. Isegoria, 13 (1). 119-127.

____ (2001) (Ed.). *Crítica y utopía: La escuela de Francfurt*. Madrid, España: Ediciones Pedagógicas.

____ (2013). Eugenesia y justicia social. *El País*, p. 13.

____ (2014) *¿Para qué sirve realmente La ética?* Barcelona, España: Paidós.

Dunning, E. (1996). El fenómeno deportivo, estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización, Barcelona, España: Paidotribo.

Esparza, M. (2010). Teorías socio-políticas contemporáneas. *Revista Digital*, *15* (144). Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://www.efdeportes.com

Hirshberger, J. (1980). Breve historia de la filosofía (Versión Castellana de Ross, A.). Barcelona, España: Herder.

Hurtado de B., J. (2010). Metodología de la Investigación Holística, 4ta. Edición, Caracas, Venezuela: SYPAL.

Gadamer, H. (2000). *La educación es educarse*. Barcelona, España: Paidós.

García, Y. (1982) (Ed.). *Metafísica de Aristóteles*. Madrid, España: Gredos.

Garay, J. (1987). *Los sentidos de la forma en Aristóteles*. Pamplona, España: Eunsa.

Garver, E. (1989). Aristotle's metaphysics of morals. *Journal of the History of Philosophy*, *26* (1). pp. 17-28.

Goméz, A. (1999). La fundamentación de la ética aristotélica, *Anuario Filosófico*. Universidad Central de Venezuela. *32* (17).

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

González, P. (2013). Ética de la competición deportiva: valores y contravalores del deporte *competitivo* (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, España.

Guardiola, P. y Vicent, M. El fútbol puede ser una moral. *El País*, 5 de noviembre de 2011, p.51.

Guerrero, (02 de Junio de 2011). Alto rendimiento. [Mensaje de un blog] Recuperado de https://es-la.facebook.com/notes/sport-city/qué...alto-rendimiento/

Honrod, G. y Eschbach, M. (1912). *Oda al deporte*, (Trad. Del Original).

Jodrá, P. (1992). *Psicología aplicada al deporte*. Madrid, España: Penthalon.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido*. Barcelona, España: Paidós.

Lawrence, A. y Scheid, M. (1989) (Ed.). *Autoentrenamiento para corredores 1*. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca.

Leal, J. (2005). *La Autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Barcelona, España: Paidós.

López-Aranguren, J. (1995). *Ética*. Madrid, España: Alianza Universidad.

www.bdigital.ula.ve

Lüschen, G. (1979) (Ed.). Análisis estructural del deporte. En: Sociología del deporte. Valladolid, España: Günther Lüschen y Kurt Weis.

Maclntyre, A. (1970). *Historia de la ética*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

____ (1981). *After virtue*. Indiana, EEUU: University of Notre Dame Press.

____ (2001). *Tras la virtud*. (Trad. Valcárcel, A.). Barcelona, España: Editorial Crítica.

____ (2001). *Animales racionales y dependientes*. (Trad. Martínez, B.), Barcelona, España: Paidós.

____ (2003). Primeros principios, fines últimos y cuestiones filosóficas contemporáneas (Trad.
Bayer, A.). Madrid, España: Ediciones Internacionales Universitarias.

Marías, J. (1970) (Ed.). Aristóteles. (1970). *Ética a Nicómaco de Aristóteles* 4 ed. Madrid, España: Instituto de Estudios Políticos.

Martín, Ch. (1980): Unidad y dispersión en la doctrina de Aristóteles sobre el fin del hombre en los libros primero y décimo de la Ética a Nicómaco", *Anuario Filosófico*. Buenos Aires, Argentina. 13 (1).

C.C Reconocimiento

Mancera, S. (2005). La Concepción marxista de la historia, voces y silencios en la historia, siglos XIX y XX. FCE, p. 62.

Martínez, C. (1990). *La concepción aristotélica de la amistad*. Madrid, España: Gredos.

Martínez, M. (2011). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Caracas, Venezuela: Trillas.

____ (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la *investigación científica*. Recuperado: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento

Mon, R. (2012). *Aprendiendo a perder. Las dos caras de la vida*. Barcelona, España: Paidós.

Montoya, J. y Conill, J. (1988). *Aristóteles, sabiduría y felicidad*. Madrid, España: Cincel.

Morín, E. 2011. *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona, España: Paídos.

Nitsch, J. (Agosto de 1989). Future trends in sport psychology and sport sciences. En Jodrá, J. *Psicología aplicada al deporte.* Proceedings of the 7th World Congress of Sport

Ortega y Gasset, J. (1994), *El deporte en la Gran Bretaña*. En: Mason, T. Madrid, España: Civitas, p. 16.

www.bdigital.ula.ve

Pallí, B. (1985). *Ética Nicomaquea y Ética Eudemia*. Madrid, España: Gredos.

Polit, D. y Hungler, M. (1994). *Investigación en las ciencias de la salud*. 4 ed. México, México DF: Interamericana Mc Graw Hill.

Rapoport, A. (1960). *Fights, games, and debates*. Ann Arbor, EEUU: University of Michigan Press.

Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Cambridge, Massachusetts, EEUU: Belknap Press of Harvard University Press.

Reale, G. (1992): *Introducción a Aristóteles,* (Versión castellana de Bazterrica, V.), 2 ed. Barcelona, España: Herder.

____ (1974). *Teorías sobre la ética*. México, México DF: Breviarios.

____ (1979). *Teoría de la justicia*. México, México DF: Breviarios.

____ (2004). *El liberalismo político*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Reeve, C. (1992). Practices of reason. Aristotle's Nicomachean Ethics. Oxford, EEUU: Clarendon Press, Oxford.

C.C Reconocimiento

Revilla, E. (2013). Educación Universitaria para el Adulto Mayor, bajo la visión Innovadora del hecho socioeducativo en Venezuela (tesis doctoral). Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA). Departamento de investigación y Postgrado. Núcleo Mérida, República Bolivariana de Venezuela.

Revilla, E. (2014). *Resiliencia organizacional en la atención gerontológica: una visión humanista en beneficio del adulto mayor* (trabajo de Investigación no publicado). Posdoctorado Gerencia para el Desarrollo Humano. Universidad de los Andes (ULA), Mérida, República Bolivariana de Venezuela.

Romero, G. (15 de Abril de 2017). Guión de entrevista. Blog. Lifelider.com. Recuperado de http://español.guion de entrevista. yahoo.com/question/index.

Rosado, M. (2003). Metodología de la investigación y evaluación. México, México DF: Trillas.

Ross, W. (1923). *Aristotle*. En: Bari, T. (1949). It. Aristotle, Londres, Gran Bretaña.

Ruth, J. y Finol, R. (2009). *La Triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas*. Barcelona, España: Paidós.

Samulski, D. (2006). Psicología del Deporte Aplicada al Alto Rendimiento. I Congreso Sociedad Iberoamericana de Psicología del Deporte, Campus Iteso, Guadalajara, México, pp. 12-34.

www.bdigital.ula.ve

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Barcelona, España: Ariel.

Savater, F. (1995). *Diccionario de filosofía*. Barcelona, España: Planeta.

Séneca, P. (1995). *Tratados Morales*. Barcelona, España: Planeta.

Simon, R. (2004). *Fairplay: Sport, Values and Society*, Indiana, EEUU: University of Michigan Press.

Siurana, J. (2007). La ética del deporte desde la justicia como igualdad de oportunidades en la ética del discurso. *Quaderns de filosofia i ciència*, Universitat de València, *37* (2), 79-90. Solanes, S. (2014). La ética del deporte en el contexto filosófico contemporáneo: consideraciones desde una ética hermenéutica crítica. Valencia, España: Universidad de Valencia.

____ (2014): Citius, Altius, Fortius. Cuadernos de filosofía, 7 (1), 83-103.

____ (2013). *La ética del deporte en el contexto actual de la filosofía, desde la aportación de la modernidad crítica* (tesis doctoral). Facultad de filosofía ciencias de la educación, departamento de filosofía del derecho, moral y política, Valencia, España.

C.C Reconocimiento

Sperryn, P. (1987). Medicina y Deporte: Guía médica práctica del deportista. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Lidiun.

Steven A. Riess, (1989). City games, the evolution of american urban society and the rise *of sports*. En: Esparza, M. Chicago, EEUU: University Illinois press, p.1.

Trueba, D. (2012). Hagan juego. *El País*, 8 de octubre de 2012, p. 53

Torrealba, J. (2009). Fundamentos teóricos de la recreación, la educación física y el deporte: Una introducción hacia la físico corporalidad. Maracay, República Bolivariana de Venezuela: Episteme.

Torres, I. (06 de Marzo de 2015). La Hermenéutica de Dilthey como Método de Comprensión del Sujeto Histórico como Fundamento de una Teoría de la Gerencia Educativa Venezolana. [Mensaje de blog] Recuperado de http://centrodedesarrollogerencial.blogspot.com/2015/06/la-hermeneutica.html

UPEL. (2014). Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales, Caracas, República Bolivariana de Venezuela, Autor.

____ (1998).

Velez**,** D. (2006). Modelos teóricos y representación del conocimiento (tesis doctoral). Universidad Complutense De Madrid. Facultad de Filosofía. Departamento de Lógica Filosofía de la Ciencia. Madrid, España. Recuperado de http://biblioteca.ucm.es/tesis/fsl/ucm-t29144.pdf

www.bdigital.ula.ve

Villarrael, C. (2007): La Calidad Universitaria: para lograrla hay que definirla. En: Pensar la Educación. *Anuario del Doctorado en Educación*, Mérida, República Bolivariana de Venezuela: Ediciones FAHE.

Volpi, F. (1999). La rehabilitación de la filosofía práctica y neo-aristotelismo. *Anuario* Filosófico, 32 (1), 315-342.

Wilson, K.R. (1999). The use of mental skill in training and competition by synchronized skaters: Are there differences? (tesis doctoral). University of Ottawa.Ottawa, Canadá.

Yarza, I. (2001). *La racionalidad de la ética de Aristóteles*: *Un estudio sobre Ética a Nicómaco*. Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA).

____ (1986). Sobre la praxis aristotélica, *Anuario Filosófico*. Universidad de Navarra, *19* (1), 135-153.

Yin, R. (1989). Case study research: design and methods, applied social research *methods series*. Newbury Park CA, Sage, EEUU: Debate.

C.C Reconocimiento

www.bdigital.ula.ve

ANEXO A

MODELO TEÓRICO SISTÉMICO PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA FELICIDAD PERFECTA ARISTOTÉLICA Y EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN REFERENCIA A CORREDORES DE FONDO

C.C Reconocimiento

ANEXO A

Figura 1. **Modelo Teórico para el Análisis entre el Significado Aristotélico de "Felicidad Perfecta" y Deporte de "Alto Rendimiento". Referencial en un Corredor de Fondo.**[1]

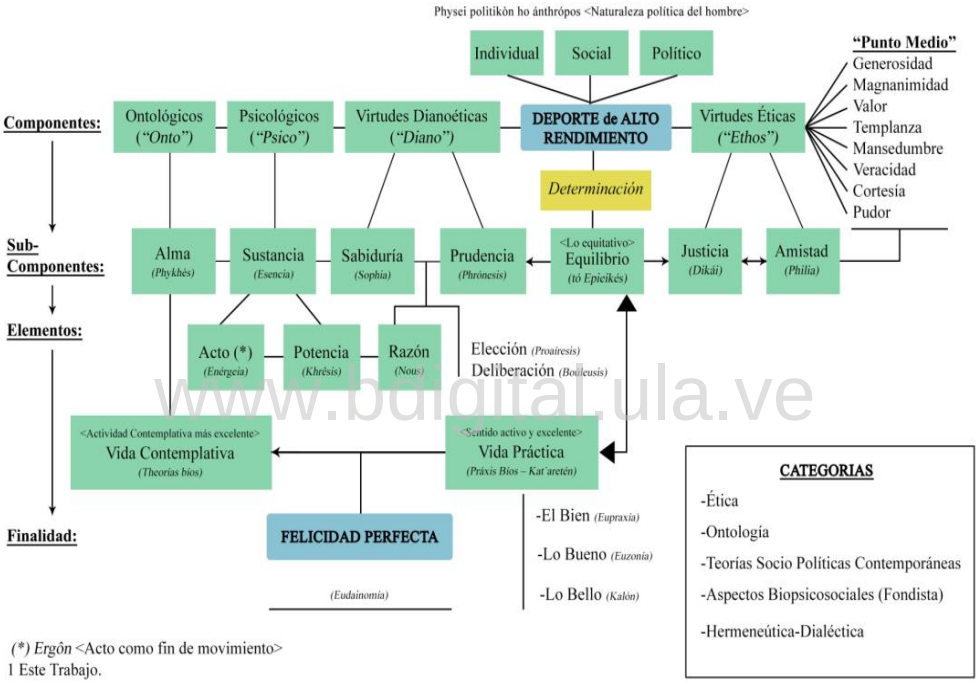

(*) Ergón <Acto como fin de movimiento>

1 Este Trabajo.

www.bdigital.ula.ve

C.C Reconocimiento

CURRICULUM VITAE

A) Datos Personales

1. Nombre y Apellidos: Juan Arturo Diaz Sosa.
2. Cédula de Identidad No. V - 5676078.
3. Lugar Fecha y de Nacimiento: El 24/06/61 en San Cristóbal, Edo. Táchira, Venezuela.
4. Nacionalidad: Venezolano.
5. Estado Civil: Casado.
6. Dirección Habitación y Oficina: Av. Alberto Carnevalli, Conj. Res. "La Hechicera", Torre 1, Edif. B, Piso 2, Apto. 9, Mérida, Venezuela. Telefax: 0274-2449615. Cel: 0424-7093600. Oficina: Antigua Sede Facultad de Ingeniería (ULA), Ala Sur. Mérida.

B) Estudios Realizados

1. Universidad

1.1 Institución: Universidad de los Andes. ULA, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.
1.2 Años: 1981-1988.
1.3 Título obtenido: Licenciado en Biología.

www.bdigital.ula.ve

2. Cursos de Postgrado

2.1.1 Institución: Universidad de los Andes. ULA, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.
2.1.2 Años: 1995-1998.
2.1.2 Título recibido: Magíster Scientiae en Filosofía.

2.2.1 Institución: Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" (Venezuela) - Instituto Tecnológico de Monterrey (México).
2.2.2 Años: 1999-2004
2.2.3 Título recibido: Magíster Scientiarum en Tecnología y Diseño Educativo.

3. Doctorado

3.3.1 Institución: Universidad de los Andes. ULA, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.
3.3.2 Años: Desde Mayo de 2003.
3.3.3 Nombre de la Tesis: "Bases Ontológicas de la Bioética desde la Ética a Nicómaco de Aristóteles". Escolaridad finalizada; Examen de Candidatura . Aprobado. Tesis no defendida.
3.3.4 Título obtenido: Diploma de Estudios Superiores correspondiente al Doctorado en Filosofía. Enero de 2015, República Bolivariana de Venezuela, Universidad de Los Andes (ULA), Vicerrectorado Académico, Consejo de

C.C Reconocimiento

Estudios de Postgrado (CEP).

3.3.2 Institución: Universidad de Los Andes. ULA, Mérida, Venezuela.
3.3.2 Año: Desde Junio de 2014, hasta la actualidad.
3.3.3 Título Aspirado: Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

C) Cargos Desempeñados

1.1 Institución: Universidad de los Andes. ULA, Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.
1.2 Fecha: Desde 01 de julio de 1993.
1.3 Nombre del Cargo: Profesor Categoría Titular. Tiempo Completo.
1.4 Departamento de Adscripción: Médico Quirúrgico. Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina, ULA.
1.5 Jefe de Cátedra: "Metodología de la Investigación" Adscrita al Departamento Médico Quirúrgico de la Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina, ULA.

2.1 Institución: Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez (UNESR), Núcleo el Vigía, Edo. Mérida, Venezuela.
2.2 Fecha: Desde 01 de julio de 1994.
2.3 Nombre del Cargo: Profesor Categoría Agregado. TCv.
2.4 Departamento de Adscripción: Licenciatura en Educación Integral.
2.5 Asignaturas: "Ciencias I"; "Ciencias II"; "Educación Ambiental".

www.bdigital.ula.ve

D) Becas, Premios y Distinciones

1. <u>Becas</u>

1.1 **Becario Plan II.** Vicerrectorado Académico de la ULA. Programa de Formación e Intercambio Científico – Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (CDCHT). Período 1989- 1992.

1.2 **Beca Trabajo**. Dirección de Deportes – Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). Universidad de los Andes. ULA, para estudios de Licenciatura en Biología. 1986-1988.

1.3 **Beca Estudio**. Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). Universidad de los Andes. ULA, para estudios de Licenciatura en Biología. 1984-1986.

2. <u>Distinciones</u>

2.1 **Tesis de Grado** de Licenciatura en Biología, aprobada con mención publicación. Universidad de los Andes. ULA, Facultad de Ciencias. 1988.

2.2 **"Rendimiento Altamente Satisfactorio"** como Becario del Plan II. Del Vicerrectorado Académico de la ULA: Programa de Formación e Intercambio Científico – Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico

C.C Reconocimiento

(CDCHT). Período 1989- 1992.

2.3 **Miembro del Comité Organizador** en las II Jornadas Científicas "XXX Aniversario. Escuela de Enfermería. 1997.

2.4 **Colaborador en el Proyecto de Investigación**: "Clima Organizacional y Desempeño de los Docentes de la Facultad de Medicina de la ULA". Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (C.D.C.H.T) de la Universidad de Los Andes. Código M-731-01-09-C. Desde Febrero de 2002.

2.5 **Responsable del Proyecto de Investigación**: "Bases Ontológicas de la Bioética: La Ética a Nicómaco de Aristóteles como punto de referencia". Código M-811-04-06-C). Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (C.D.C.H.T.A) de la Universidad de Los Andes. Código M-731-01-09-C. Desde Febrero de 2002.

2.6 **Miembro del Comité Organizador** en "I Congreso Internacional de Enfermería Médico Quirúrgica. Escuela de Enfermería. Mérida ULA. 08 al 12 Mayo 2006.

2.7 **Miembro del Comité Científico** en "I Congreso Internacional de Enfermería Médico Quirúrgica". Escuela de Enfermería. Mérida ULA. 08 al 12 Mayo 2006.

2.8 **Miembro de la Comisión de Arbitraje** de SABER - Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente. Artículo "Cuestionario para medir el clima organizacional en Ambulatorios Urbanos". Abril 2006.

www.bdigital.ula.ve

2.9 **Miembro de la Comisión de Arbitraje** de SABER - Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente. Articulo: "Análisis VARIMAX de factores que influyen en la satisfacción laboral en el ámbito Universitario" Noviembre 2006.

2.10 **Miembro Activo del Grupo de Investigación** "*Cuidemos*", adscrito al Departamento Administrativo Social de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes (ULA), según **Código CDCHTA: ZG-scs-M-01-**. **12-07.**

2.11 **Miembro del Comité Organizador** (Comisión Académica), **1er. Congreso Nacional e Internacional de la Actividad Física Adaptada, Deporte y Salud**. Escuela de Humanidades y Educación. Departamento de Educación Física – Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Bailadores, Estado Mérida, Venezuela. Días 05, 06 y 07 de Noviembre de 2015.

3. Premios

3.1 **Beneficio Académico.** Sistema de Valoración de los Méritos Académicos de los Profesores de las Universidades Nacionales, como reconocimiento a los aportes generados en las actividades de Docencia, Investigación y Extensión. Comisión Nacional de Desarrollo de la Educación Superior. **CONADES.** Caracas,

C.C Reconocimiento

Venezuela, 1998.

3.2 **Reconocimiento Académico** de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez por la participación en el **Programa de Estímulo al Investigador**. **P.E.I.** Período Marzo 1997- Junio 1999. Convocatoria 2000.

3.3 **Reconocimiento Académico** de la Universidad de Los Andes por participación en el **Programa de Estímulo al Investigador. P.E.I.** Período Julio 1995-Diciembre 1999. Convocatoria 2001.

3.4 **Programa de Promoción del Investigador. PPI**. Convocatoria 2005. Nivel Candidato. Número: 4041.

3.5 **Reconocimiento Académico** de la Universidad de Los Andes por la participación en el **Programa de Estímulo al Investigador. P.E.I.** Convocatoria 2005.

3.6 **Reconocimiento Académico** de la Universidad de Los Andes por la participación en el **Programa de Estímulo al Investigador. P.E.I.** Convocatoria 2007.

3.7 **Reconocimiento por Mérito Académico**. Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (APULA). Años 2009 y 2011, respectivamente.

3.8 **Reconocimiento por Mérito Deportivo**. Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (APULA). Años 2000, 2001, 2002, 2004, 2008, 2011. y 2012, respectivamente.

www.bdigital.ula.ve

3.9 **Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación. PEII**. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (oncti). "**Investigador Nivel B**" Convocatoria 2011 (2012-2013).

3.10 **Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación. PEII**. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (oncti). "**Investigador Nivel A**" Convocatoria 2013 (2013-2014).

3.11 **Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación. PEII**. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (oncti). "**Investigador Nivel B**" Convocatoria 2014 (2015-2016).

E) Formación de Recursos Humanos

1.1 Título de la tesis Dirigida: "Factores que Influyen en el Cumplimiento de las Actividades del Personal de Enfermería del I.A.H.U.L.A".
1.2 Nombre del Tutorado: Prof. Irene Caligiore.
3.3 Título Obtenido: Ascenso a la Categoría de Profesor Asistente.
3.4 Institución: Universidad de los Andes. ULA, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.
3.5 Fecha: Octubre de 1995.

C.C Reconocimiento

2.1 Título de la tesis Dirigida: "Estudio de Pertinencia y Valoración del Perfil Académico – Profesional de los Egresados de la Escuela de Enfermería de la ULA. Periodo 1984 – 1996".
2.2 Nombre del Tutorado: Prof. Irene Caligiore.
2.3 Título Obtenido: Ascenso a la Categoría de Profesor Agregado.
2.4 Institución: Universidad de los Andes. ULA, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.
2.5 Fecha: Julio de 1998.

3.1 Título de la tesis Dirigida: "Propuesta de Gestión para Optimizar el Clima Organizacional y el Desempeño de los Docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes. Mérida".
3.2 Nombre del Tutorado: Prof. Irene Caligiore
3.3 Título Obtenido: Magíster en Educación: Gestión Educativa.
3.4 Institución: Universidad Bicentenaria de Aragua. Maracay- Venezuela.
3.5 Fecha: Junio 2002.

4.1 Título de la tesis Dirigida: "Propuesta Sustentada en el Enfoque del Proceso Administrativo para la Cátedra Abierta "Florence Nightingale" en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes para mejorar la Calidad de vida del Adulto Mayor". ULA. Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.
4.2 Nombre del Tutorado: Prof. Alba R. Fernández.
4.3 Título Obtenido: Magíster en Educación. Mención: Gerencia Educacional.
4.4 Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.
4.5 Fecha: Julio de 2005.

www.bdigital.ula.ve

4.6 Diversidad de Tesis Tutoradas a Nivel de Pregrado en la Licenciatura en Enfermería.
4.7 Institución: Universidad de Los Andes. ULA.
4.8 Fecha: Desde 1993 hasta la actualidad.

F) Sociedades Científicas y Profesionales

1. Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC). Desde 1988
2. Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (APULA). Desde 1993.

G) Asistencia a Congresos

1. Diaz, S, J.A. y Ortega de L, M. "Efecto de una mutación narC sobre la expresión de chlA de E. coli K12 en una cepa de fusión chlA::lac". XXXVIII Convención Anual de AsoVAC. 1988. Universidad Central de Venezuela. UCV, Maracay, Edo. Aragua, Venezuela. Resumen publicado en Actas.

2. Diaz, S, J.A. y Ortega de L, M. "Influencia del genotipo sobre la expresión de chlA de E. coli K12 en cepas de fusión chlA::lac". XXXVIII Convención Anual de AsoVAC. 1989. Universidad Central de Venezuela. UCV, Caracas, Venezuela. Resumen publicado en Actas.

C.C Reconocimiento

3. Diaz, S, J.A. y Ortega de L, M. "Influencia de la región chlA+ sobre la expresión de chlA de E. coli K12 en una cepa de fusión chlA::lac". XL Convención Anual de AsoVAC. 1990. Universidad de Oriente. UDO, Cumana, Venezuela. Resumen publicado en Actas.

4. Diaz, S, J.A. y Ortega de L, M. "Caracterización de una mutación nar que afecta la expresión de una fusión chlA::lac". XLI Convención Anual de AsoVAC.1991. Universidad del Zulia. LUZ, Maracaibo, Venezuela.

5. Diaz, S, J.A. "Prevención del SIDA". Jornadas sobre enfermedades de transmisión sexual. 1996. Universidad de los Andes, Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela. Invitación.

6. Diaz, S, J.A. "Medidas de Prevención del SIDA". Jornadas sobre salud reproductiva. 1996. Universidad de los Andes, Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería, Mérida, Edo. Mérida, Venezuela. Invitación.

7. Diaz, S. J.A. "Aplicación y Dilema de la Bioética". II Jornadas Científicas. XXX Aniversario Escuela de Enfermería. 1997. Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería, ULA. Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.

8. Caligiore, I. y Diaz, S. J.A. "Pertinencia y Valoración del Perfil Académico-Profesional del Egresado de la Escuela de Enfermería. ULA". IV Reunión Nacional de Curriculum en Educación Superior. 1999. Cumana, Edo. Sucre.

www.bdigital.ula.ve

9. Caligiore, I. y Diaz, S. J.A. "El Clima Organizacional y el Desempeño de los Docentes de la Facultad de Medicina de la ULA, Mérida, Venezuela". I Congreso Latinoamericano de Gerencia. 2002. Universidad del Zulia, LUZ, Maracaibo, Edo. Zulia, Venezuela.

10. Caligiore, I. y Diaz, S. J.A. "Pertinencia y Valoración del Perfil Académico-Profesional del Egresado de la Escuela de Enfermería. ULA". II Congreso Latinoamericano de Gerencia Empresarial y Planificación Estratégica. 2002. Mérida, Venezuela.

11. Caligiore, I. y Diaz, S. J.A. "Pertinencia y Valoración del Perfil Académico-Profesional del Egresado de la Escuela de Enfermería. ULA". II Congreso Internacional Virtual de Educación. 2002. CIVE, Universidad de las Islas Baleares. www.cibereduca.com

12. Caligiore, I. y Diaz, S. J.A. "El Clima Organizacional y el Desempeño de los Docentes de la Facultad de Medicina de la ULA, Mérida, Venezuela". I Jornadas de Investigación Educativa de la UPEL. 2003, Mérida, Venezuela.

13. Caligiore, I; Diaz, S. J.A. y Sandia, B. "Diseño e Implementación del Curso en Línea Ciencias I del pensum de la Carrera de Licenciatura en Educación

C.C Reconocimiento

Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)". "Primeras Jornadas Internacionales de Investigación y Postgrado". Universidad "Fermín Toro" (UFT). 2004, Lara, Venezuela.

14. Caligiore, I; Diaz, S. J.A. y Sandia, B. "Diseño e Implementación del Curso en Línea Ciencias I del pensum de la Carrera de Licenciatura en Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)". "1 Encuentro Nacional de Formación Virtual en la Educación Superior". Universidad de Los Andes (ULA). 2005, Mérida, Venezuela.

15. Diaz, S. J.A. y Sandia, B. "Diseño e Implementación del Curso en Línea Ciencias I del pensum de la Carrera de Licenciatura en Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)". V Congreso Internacional Virtual de Educación. CiberEduca. www.cibereduca.com. Universidad de Las Islas Baleares, España.2005.

16. Díaz, J. "Perspectivas Bioéticas en la Enfermería Medicoquirúrgica. I Congreso Internacional de Enfermería Medico Quirúrgica". Escuela de Enfermería. Mérida ULA. 08 al 12 Mayo 2006.

17. Díaz, J. "La Bioética en la Investigación en las Ciencias de la Salud". Jornada sobre Bioética y Ejercicio de la Enfermería. Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina. ULA. Mérida 19 Septiembre 2006.

www.bdigital.ula.ve

18. Diaz, J. y Caligiore, I. "Diseño e Implementación del Curso en Línea Ciencias I del pensum de la Carrera de Licenciatura en Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)". VII Reunión Nacional de Currículo. I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior (CIES2007). Universidad "Simón Bolívar", Venezuela, Abril de 2007.

19. Diaz, J. "La Investigación Cualitativa y Cuantitativa en Enfermería". III Evento Científico Nacional del Libro Enfermero. Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina, ULA. 16 y 17 de marzo de 2012.

20. Caligiore, I. y Diaz, J. "Percepción de Egresados y Empleadores sobre la Pertinencia de la Formación en la Carrera de Enfermería". XXX Pan American Nursing Research Colloquium, Miami, Florida, USA, Septiembre de 2012.

21. Caligiore, I. y Diaz, J. "Competencias en la Atención Primaria en Salud de los Egresados de la Carrera de Enfermería". Universidad de Los Andes. XII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería. V Encuentro de Investigación Eduativa en Enfermería. IV Encuentro Latinoamericano-Europa. III Encuentro de Estudiantes. Montevideo, Uruguay, del 09 al 13 de Septiembre de 2013.

22. Diaz, J. y Patiño, V. "El Uso del Twitter como Red Social para Promover la Lactancia Materna y sus Beneficios en el Lactante". VI Congreso Virtual

C.C Reconocimiento

Iberoamericano de Calidad en Educación Virtual y a Distancia, Madrid, España, del 15 al 30 de septiembre de 2015.

23. Diaz, J. 1er. Congreso Nacional e Internacional de la Actividad Física Adaptada, Deporte y Salud. Escuela de Humanidades y Educación. Departamento de Educación Física – Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Bailadores, Estado Mérida, Venezuela. Días 05, 06 y 07 de Noviembre de 2015.

H) Publicaciones

1. Libros y monografías

1.1 Diaz, S. Juan A. "Diseño e Implementación del Curso en Línea Ciencias I del pensum de la Carrera en Licenciatura en Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez". Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida, Edo. Mérida, 2007.

1.2 Diaz, S. Juan A. "Caracterización de una mutación nar y su efecto sobre la expresión transcripcional de una fusión moa::lac en Escherichia coli K12". [Documento en línea]. Disponible en: http://www.monografias.com. [Consulta 2007, Junio19]. Monografias.com. Sinexi S.A. 2006.

2. Revistas

www.bdigital.ula.ve

2.1 Diaz, J. y Patiño, V. *"El Uso del Twitter como Red Social para Promover la Lactancia* Materna y sus Beneficios en el Lactante". VI Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación Virtual y a Distancia, Madrid, España, del 15 al 30 de septiembre de 2015.

2.2 Diaz, J. e Irene, C. "Fundamentos Ontológicos de la Bioética desde la Ética a Nicómaco de Aristóteles: Un Análisis para la Reflexión". Revista Internacional de Humanidades Médicas. ISSN 2254-5859, Common Ground. Vol. 4. Número 1, 2015.

2.3 Caligiore, I. y Diaz, J. "Competencias en la Atención Primaria en Salud de los Egresados de la Carrera de Enfermería. Universidad de Los Andes. Ciencia y Cuidado. Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Paula Santander, Cúcuta, Colombia. Edición Especial. V CONGRESO NACIONAL Y II INTERNACIONAL DE SALUD PÚBLICA. Atención Primaria en Salud: Estrategias para el desarrollo de la Sociedad. pp 40-49. Revista Indexada en: Dialnét, Imbiomed. ISNN 1794-9831; ISNN 2322-7028. (En línea).

2.4 Caligiore, I. y Diaz, J. "Percepción de Egresados y Empleadores sobre la Pertinencia de la Formación en la Carrera de Enfermería". XXX Pan American Nursing Research Colloquium, Miami, Florida, USA, Septiembre de 2012.

C.C Reconocimiento

2.5 Caligiore, I. y Diaz, J. "La Formación Académica de los Egresados de la Carrera de Enfermería". Revista Electrónica de "portales médicos.com. ISSS: 1886-8924. Volumen VI, Número 14, Cádiz, España, Agosto de 2011.

2.6 Diaz, S. Juan A. y Caligiore, Irene. "Diseño e Implementación del Curso en Línea Ciencias I del pensum de la Carrera de Licenciatura en Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, El Vigía, Venezuela, 2003". VII Reunión Nacional de Currículo. I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior (CIES2007). Universidad "Simón Bolívar", Caracas, Venezuela, Abril de 2007.

2.7 Caligiore, Irene. y Diaz, S. Juan A. "Evaluación del Curso Introductorio de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela". Memorias VI Congreso Virtual de Educación. [Documento en línea]. Disponible en: www.cibereduca.com. [Consulta Agosto 15 del 2005]. CiberEduca. Universidad de Las Islas Baleares, España. 2006.

2.8 Diaz, S. Juan A. y Caligiore, Irene. "Diseño e Implementación del Curso en Línea Ciencias I del pensum de la Carrera de Licenciatura en Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, El Vigía, Venezuela, 2003". Memorias V Congreso Virtual de Educación. [Documento en línea]. Disponible en: www.cibereduca.com. [Consulta Febrero 12 del 2004]. CiberEduca. Universidad de Las Islas Baleares, España. 2005.

www.bdigital.ula.ve

2.9 Caligiore, Irene. y Diaz, S. Juan A. "Clima organizacional y Desempeño de los Docentes de la Universidad de Los Andes: Estudio de un Caso". Revista Venezolana de Gerencia. Año 8. Nº 24. ISSN 1315-9984. Depósito Legal pp 1199602ZU40. Universidad del Zulia. Octubre - Diciembre 2003.

2.10 Caligiore, Irene y Diaz S. Juan A. "Satisfacción del Usuario de un Hospital Público del Tercer Nivel. Mérida Venezuela. 2001". [Documento en línea]. Disponible en: www.um.es/eglobal/. [Consulta Octubre 12 del 2003]. Revista Enfermería Global. nº 2. España. 2003.

2.11 Caligiore, Irene. y Diaz S. Juan A. "El Clima Organizacional y el Desempeño de los Docentes de la Facultad de Medicina de la ULA, Mérida, Venezuela". Memorias III Congreso Virtual de Educación. [Documento en línea]. Disponible en: www.cibereduca.com. [Consulta Abril 15 del 2003]. CiberEduca. Universidad de Las Islas Baleares, España. 2003.

2.12 Caligiore, Irene. y Diaz, S, Juan A. "Pertinencia y Valoración del Perfil Académico – Profesional de los Egresados de la Escuela de Enfermería. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela". Memorias II Congreso Virtual de Educación. [Documento en línea]. Disponible en: www.cibereduca.com. [Consulta 2002, Mayo 16]. CiberEduca. Islas Baleares, España. 2002.

C.C Reconocimiento

2.13 Ortega de L. M. y Diaz S, Juan A. "Caracterización de una mutación nar y su efecto sobre la expresión transcripcional de una fusión moa::lac en E. Coli K12". MedULA, Revista de la Facultad de Medicina, Universidad de los Andes. ULA. Vol. 4. No. 1 - 4. Revista arbitrada e indizada en Lilacs, Revencyt, etc. Mérida Venezuela. Artículo aceptado en 1995 y Publicado en 1998.

I) SERVICIO COMUNITARIO

1. Certificación de cumplimiento de los "Talleres de Inducción para la prestación del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior", emitido por **COMISIÓN CENTRAL DEL SERVICIO COMUNITARIO del VICERRETORADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, según consta en el Registro 2012-0897, Libro No II, Folio 120**.

2. Coautor y Tutor del Proyecto para el Servicio Comunitario para los Estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Los Andes, intitulado: "**Promoción de la Salud y Sensibilización de la Comunidad antela Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células**". Año 2013.

3. Coautor y Tutor en diversidad de Proyectos para el Servicio Comunitario para los Estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Los Andes. Años 2013-2016.
4. Coautor de "Reforma Curricular": Nuevo Plan de Estudios para la Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina. ULA.

5. Miembro Activo de la Comisión Curricular Central. Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina. ULA. Años Enero 2012- Noviembre2016

J) ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Ver Síntesis Curricular)

www.bdigital.ula.ve

_____
Juan Arturo Diaz Sosa
C.I: V - 5676078.
Julio de 2018.

C.C Reconocimiento

Síntesis Curricular Deportiva

- **Apellidos y Nombres**: Diaz Sosa Juan Arturo.
- **Cédula de Identidad**: V-5676078.
- **Lugar y Fecha de Nacimiento**: San Cristóbal, Edo. Táchira – Venezuela el 24 de Junio de 1961.
- **Grados Académicos**:
  - *****Licenciado en Biología. ULA.
  - *****Magíster Scientiae en Filosofía.
  - *****Magíster Scientiarum en Tecnología y Diseño Educativo. UNESR.
  - ***** Diploma de Estudios Superiores Otorgado por El Consejo de Estudios de Postgrado de la ULA, y el Vicerretorado Académico al "HABER CURSADO Y APROBADO LA ESCOLARIDAD CORRESPONDIENTE AL DOCTORADO EN FILOSOFÍA".
  - *****Actualmente Aspirante al Título de Doctor en CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, Facultad de Humanidades y Educación. ULA.
- **Ocupación**: Profesor Universitario, Categoría Titular, Facultad de Medicina, ULA.
- **Lugar de Residencia**: Mérida, Edo. Mérida.
- Teléfonos: 0424-7093600 y 0274-2449615
- **Disciplina que práctica**: Atletismo (Fondo y Semi-fondo)

Como atleta de Alta Competencia, **Juan Diaz** en el año 1985 conformó el equipo Campeón que participó en los Juegos Nacionales de Educación de Venezuela (JUVINES) con motivo de celebrarse los Doscientos años de fundada la Universidad de Los Andes. Diferentes triunfos Deportivos en la disciplina de Atletismo ha obtenido desde entonces, siendo aún en la actualidad Atleta activo que representa a Mérida, Venezuela y la Universidad de Los Andes a nivel Internacional. Dentro de sus triunfos sobresalen las medallas de Oro obtenida en la disciplina de Cross Country y Media maratón con motivo de los Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud (**Medigames**), realizados en **Hungría** en el año 2002 y en **Alemania** año 2008, respectivamente. En esas mismas competencias obtuvo medallas de Plata en los 5000 metros planos. Otras medallas de Bronce fueron obtenidas en **Escocia**, **España** (En tres oportunidades), **Italia**, **Marruecos** y **Croacia**, respectivamente, en el marco de esos Juegos Mundiales de las Medicina y la Salud. Adicionalmente tiene en su haber dos participaciones en el **Maratón de New York** (42,195 Kilómetros), años 2000 y 2001, respectivamente. En el año 2000 le fue asignado el Número 208 de participación y en el año 2001 el Número 359. También posee en su haber seis participaciones en el **Maratón Internacional de Caracas** igualmente en distancia de 42,195 Kilómetros. En esta última distancia posee un tiempo personal de 2 horas, 30 minutos y 35 segundos, logrado en el maratón de Caracas en el año 1991, lo cual lo consagró como uno de los mejores fondistas de Mérida y de Venezuela. De igual forma, desde el año 1990 hasta la actualidad en que ha estado participando en los Juegos de la Asociación de Profesores de Las Universidades Nacionales (**JUNAPUV**), ha logrado medallas de Oro en la Disciplina de maratón (9 en total).

Seguidamente se refiere un resumen de la actuación de **Juan Diaz** en los Juegos Mundiales de La Medicina y la Salud (**Medigames**) periodo 2002-2011.

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento

- **En la Ciudad de Balatonfured, Hungría en el año 2002, obtuvo tres medallas, incluyendo una de Oro**. La medalla de Oro fue alcanzada en la Prueba de Cross Country (10 Kms.); Otra medalla de Plata fue obtenida en los 5000 metros planos y la medalla de Bronce se logró en la media Maratón de 21 Kms.

- En el **año 2003, en la Ciudad de Stirling, Escocia, obtuvo la medalla de Bronce** en la Prueba de Cross Country (10 Kms.) con motivo de los 24ª Edición de estos Juegos.

- **En el año 2005, en** la **Ciudad de Alicante, España (Edición 26° de los Juegos)** obtuvo medalla de Bronce en la Prueba de 21 Kms.

- En la **Ciudad de Montecatini Terme, Italia, año 2006** (**Edición 27° de los Juegos**) también alcanzó la medalla de Bronce en la Prueba de 21 Kms.

- En el **año 2007**, en la **Ciudad de Agadir, Marruecos (Edición 28°) logró tres medallas de Plata**, en las Pruebas de 5000 metros planos; Cross Country (10 Kms.) y media Maratón de 21 Kms, respectivamente.

- En la **Edición 29° realizada el año 2008, en la Ciudad de Garmisch-Partenkirchen, Alemania**, alcanzó nuevamente la medalla de Oro, esta vez en la Prueba de los 21 Kms..

- En la **Ciudad de Alicante, España, año 2009** donde se llevaron a cabo los Juegos nuevamente en la **Edición N° 30**, obtuvo la medalla de Bronce en la Media Marathón (21 Kms).

- En el año **2010**, en la **Ciudad de Porec, Croacia**, en la **Edición N° 31** de los Juegos logró otra medalla de Oro y dos de Plata en las tres Pruebas en que competió.

- Finalmente, su última participación Internacionall en el año 2011 (**Edición N° 32**), fue **en la Ciudad de las Palmas de La Gran Canaria, España.**

Actualmente se prepara para futuros eventos de carácter Internacional en el ámbito de los Profesionales de la Salud, pero además permanece como Atleta activo a nivel de Competencias tanto Nacionales como Regionales.

JADS/jads.
Julio de 2018.

www.bdigital.ula.ve
C.C Reconocimiento